Memoria Integrada 2024



MULTI X

Contenidos

01
Carta del presidente
Pag 03

02
Multi x en una mirada
Pag 07

03
Nuestra compañía
Pag 15

04
Gobernanza
Pag 49

05
Personas
Pag 100

06
Estándares
Pag 136

07
Comunidades
Pag 174

08
Productos
Pag 187

09
Estados Financieros
Pag 191

10
Anexos
Pag 244



01

CARTA DEL PRESIDENTE



Mensaje del Presidente

a los Accionistas de Multiexport Foods S.A.

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

Me dirijo a ustedes, en nombre del Directorio de Multiexport Foods S.A., para presentar nuestra Memoria Anual 2024. Este documento, más allá de ser un resumen de los datos financieros y operacionales, busca ser una reflexión honesta sobre un año que exigió resiliencia, capacidad de adaptación y visión de futuro. Hemos sido pioneros en el desarrollo de la salmonicultura, y a lo largo de nuestros 37 años de historia nuestra propia evolución y desarrollo nos lleva a un continuo proceso de aprendizaje y de revisión de nuestras prácticas y modelos de funcionamiento. Como veremos, muchas veces estos procesos arrojan resultados mezquinos y desalentadores, especialmente con aquellas organizaciones, como la nuestra, que son esforzadas y comprometidas con la excelencia en todos los ámbitos del quehacer empresarial.

El 2024 fue un año singular para la salmonicultura mundial. Mientras la producción global creció apenas un 0,8%, alcanzando 3.467.000 toneladas, en Chile vivimos una contracción del -6,7%, totalizando 1.038.000 toneladas. Esta reducción, la más relevante desde la crisis del virus ISA, se vio agravada por una baja de -8,8% en la producción de salmón del atlántico, afectada por un escenario sanitario complejo, gatillado principalmente por un nuevo ciclo de resistencia a los tratamientos antiparasitarios, que ha producido una mayor vulnerabilidad de los peces a la endémica enfermedad SRS, provocando, en su conjunto, ciclos productivos más largos y menores pesos promedios de cosechas, todo lo anterior, sumado a un entorno económico internacional poco favorable.

Las exportaciones de salmón chileno, segundo sector exportador de nuestro país, retrocedieron por segundo año consecutivo, alcanzando US$6.390 millones FOB, con una baja de -1,4% respecto a 2023. Esta cifra

debe analizarse a la luz de dos grandes condicionantes: por un lado, los desafíos sanitarios y productivos que limitaron la producción y oferta exportable; y por otro, la creciente competencia internacional y el debilitamiento de precios en los principales mercados, como consecuencia de la inflación global y de la baja en el consumo mundial en la segunda parte del año.

En el plano corporativo, los resultados de Multi X reflejan el contexto descrito, sumado a otros factores individuales de nuestra empresa. El EBITDA consolidado del año fue de US$ 42,7 millones, muy por debajo de los US$ 74,1 millones registrados en 2023. El resultado operacional (EBIT) fue de US$ 11,8 millones y la utilidad neta de la compañía cerró con una pérdida de US$ -2,9 millones. Este resultado se vio influenciado por la fuerte disminución del volumen de producción cosechado, con el consecuente elevado costo de producción, un alto gasto financiero asociado a las altas tasas de interés internacionales y, por último, las provisiones relacionadas con el incendio que destruyó completamente la planta de procesamiento de salmones de la empresa Entrevientos S.A. en Punta Arenas.

Este siniestro ocurrido en febrero de 2024, fue sin duda uno de los hechos más duros del año para nuestra compañía. Esta moderna planta, fruto de un joint-venture en partes iguales con la empresa Blumar S.A., fue parte de un compromiso con la descentralización de nuestras operaciones y la contribución al empleo en la Región de Magallanes. Tras el incendio, tomamos medidas inmediatas, tales como indemnizaciones voluntarias para todos los trabajadores y la rápida implementación de un plan de contingencia que permitió asegurar la continuidad de las operaciones productivas de la compañía en la Región, estableciendo contratos de largo plazo para el servicio de procesamiento de nuestros salmones en plantas de la ciudad de Puerto Natales, manteniendo así nuestra presencia productiva en Magallanes.

Respecto a la producción de la compañía, el volumen total cosechado en 2024 alcanzó a 89.000 toneladas, con una baja de 23% respecto al año anterior. Esta importante reducción se explica por los siguientes factores: 1) Pesos promedio de cosecha más bajos que los proyectados, como resultado de bajos crecimientos debido a los frecuentes tratamientos para controlar los reiterados cuadros de parasitosis; 2) Bajo desempeño de algunos grupos de smolts provenientes de la piscicultura MultiSea sembrados durante 2023 y que no lograron los rendimientos esperados, afectando fuertemente los resultados productivos en varios centros de cultivo de mar; y 3) La decisión técnica y estratégica de posponer la cosecha de una parte significativa de la biomasa, buscando una mayor eficiencia biológica dado el contexto sanitario. Esta estrategia, aunque difícil por los efectos negativos en el corto plazo, ha permitido aumentar la biomasa en el agua en un 50%, lo que nos posiciona favorablemente para una franca recuperación de la producción durante el año 2025, esperando un retorno de los volúmenes de cosecha por sobre los niveles de producción de 2023.

Dado el contexto anteriormente descrito, la empresa diseñó un completo plan de recuperación orientado a mejorar la eficiencia y el performance en toda la cadena productiva y rebajar gastos en todos los ámbitos de la compañía. Dicho plan, que se encuentra en plena ejecución, consiste en: 1) Implementación de cambios y mejoras sustanciales en la etapa de farming; 2) Corrección y mejora de todo el proceso productivo de la piscicultura MultiSea; 3) Cambio del modelo de contratación de las compras de alimentos de peces; y 4) Lanzamiento del proyecto Humboldt, destinado a identificar y capturar oportunidades concretas de ahorro y eficiencia en toda nuestra cadena de valor por un monto de USD 49 millones anuales. Tanto el equipo Ejecutivo como el Directorio de la compañía, tenemos plena confianza en que este plan nos situará en el nivel de desempeño productivo y económico esperado.

A pesar de las dificultades, mantuvimos intacto nuestro compromiso con la sostenibilidad de nuestras operaciones. Esta posición no solo reafirma nuestro compromiso con el desarrollo sustentable, sino que valida al salmón como una extraordinaria proteína que es saludable para el ser humano, eficiente en el uso de recursos naturales y respetuosa con el cuidado del medio ambiente.

Durante el año, también reforzamos la cultura de innovación que nos caracteriza. El programa Multi Xplora culminó con un nuevo Pitch Day, con más de 70 ideas postuladas por colaboradores de todas las áreas, de

En ese marco, en 2024 logramos importantes avances en nuestros estándares. Por quinto año consecutivo participamos en el ranking FAIRR, que evalúa a más de 60 productores globales de proteína. Subimos tres posiciones y hoy nos ubicamos en el séptimo lugar mundial, destacando en bienestar animal, uso de agua y transparencia.

las cuales ocho fueron seleccionadas como proyectos piloto. Asimismo, comprometimos nuestro rol como socios fundadores del Patagonia Biotech Hub en Puerto Varas, un centro de encuentro entre ciencia, academia e industria acuícola.

En seguridad laboral, nuestro proyecto Cross Check superó con creces las metas propuestas. Redujimos en un 37% los accidentes con tiempo perdido y en un 85% el nivel de severidad. Estos logros se reflejaron en la primera Cuenta Pública del proyecto, evento que contó con la participación de autoridades, gremios y colaboradores.

Como parte de nuestra permanente vinculación con el mercado de capitales, realizamos por tercer año consecutivo el Capital Markets Day. Esta vez, el encuentro tuvo un nuevo formato, más participativo, en el que abordamos temas estratégicos como regulación, crecimiento sostenible y tendencias ESG. Esta instancia es clave para construir una relación transparente y de largo plazo con nuestros inversionistas y analistas del mercado.

En el plano regulatorio nacional, la discusión en torno a un nuevo proyecto de Ley de Acuicultura impulsado por el actual Gobierno, estuvo marcado por una agenda que generó tensión entre la industria y sus grupos opositores, principalmente ONGs que trabajan incesantemente en atacar a este importante sector económico para Chile. Finalmente, el gobierno ha informado recientemente a través de la Subsecretaria de Pesca, que no insistirá en llevar adelante el proyecto de Nueva Ley de Acuicultura, sino que presentará próximamente algunos proyectos de ley para abordar temas específicos de interés del Gobierno. A la fecha, la Subsecretaría de Pesca no ha informado a la industria las materias específicas que pretende abordar en dichas iniciativas.

Compartimos la imperiosa necesidad de modernizar el marco normativo del sector, pero consideramos que cualquier propuesta de cambio debe abordarse con la mayor seriedad técnica, sustentarse en evidencia científica y una visión de país de largo plazo. Como industria, hemos hecho propuestas concretas y participado activamente en instancias de diálogo, siempre con la convicción de que la regulación del sector debe asegurar el desarrollo sostenible, facilitar la competitividad de Chile en el mercado internacional, garantizar la inversión privada en el largo plazo y promover la convivencia armónica con las comunidades en los territorios donde opera la industria.

Hoy vemos con preocupación la tramitación de un conjunto de reglamentos relacionados con diversas normativas, entre ellas la ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), que, en su conjunto podría afectar aún más la competitividad de la salmonicultura y poner en serio riesgo su viabilidad futura.

Seguiremos atentos a la evolución de estos y otros temas relevantes para el desarrollo de nuestra empresa y de la industria. El 2025 se proyecta como un año de grandes desafíos, pero también de claras posibilidades de mejora en el desempeño productivo y financiero de nuestra compañía. Tenemos los aprendizajes, el equipo humano y el firme propósito para transformar las dificultades en oportunidades.

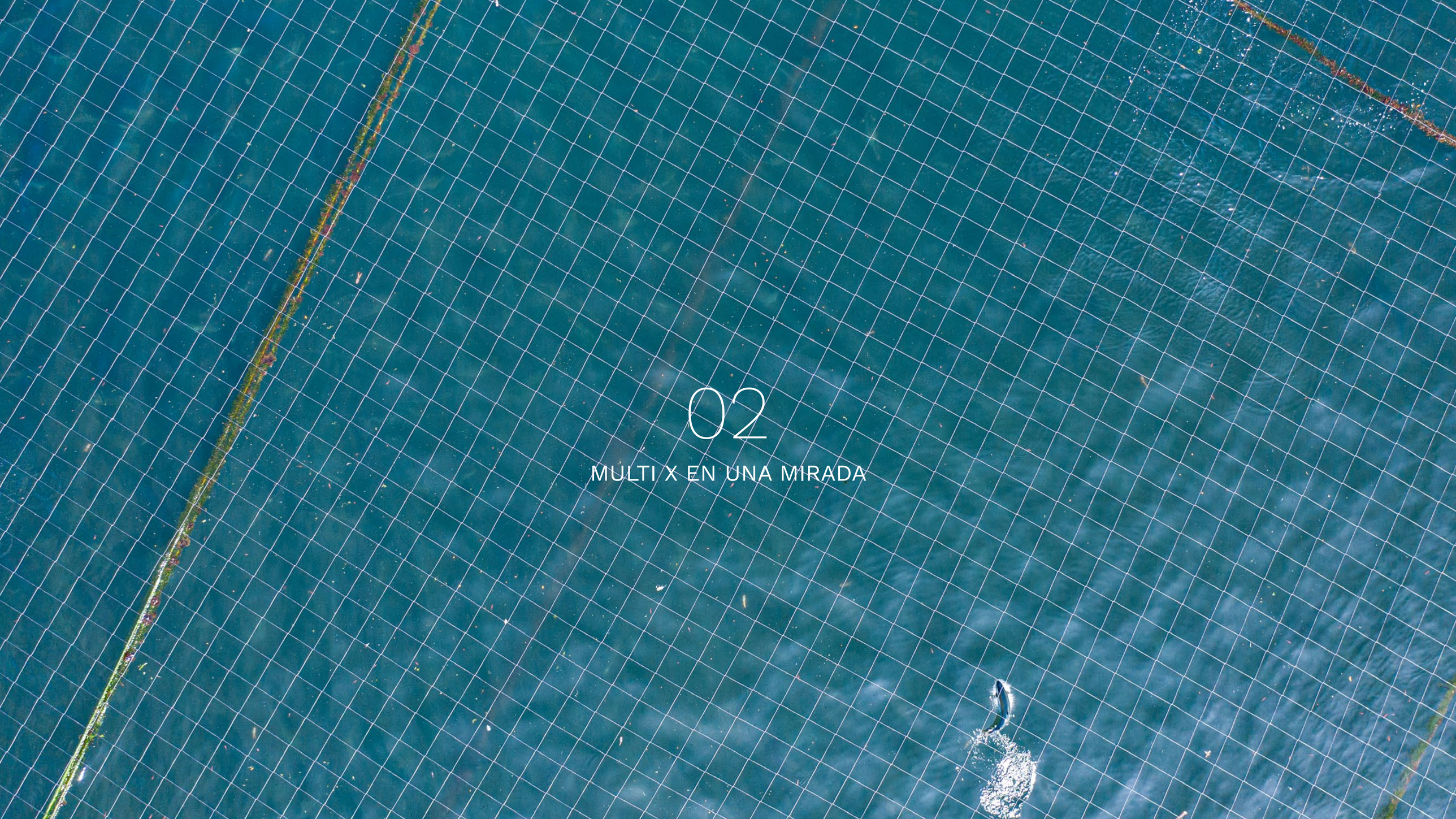
Finalmente, agradezco a nuestros colaboradores por su esfuerzo, creatividad y compromiso. A nuestros clientes y proveedores por su lealtad. A nuestros socios Mitsui & Co. Ltd. y Cargill Chile Holding SpA, por su constante apoyo, colaboración y visión de largo plazo. Y a ustedes, estimadas y estimados accionistas, por la confianza que depositan cada día en nosotros.

¡Vamos con fuerza y convicción por un gran 2025!

Les saluda cordialmente,



JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ A.
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Multiexport Foods S.A.



02

MULTI X EN UNA MIRADA

Multi X en una mirada

Centros de Cultivo Operados

57

Volumen Cosechado

88,9

MIL TON

Volumen Vendido

91,9

MIL TON

Ventas Totales

704,6

MMUSD

Volumen Procesado

96,2

MIL TON

Incluyendo Plantas Propias y Externas

TOP 1

Exportador de Productos Ahumados en Chile

TOP 2

Exportador de Salmón Atlántico en Chile

Exportador de todas las especies de salmón destino a Estados Unidos (USD).

TOP 3

Exportador de todas las especies en Chile

Somos parte de los rankings de sustentabilidad DJSI & FAIRR:

DJSI MILA
DJSI MILA & Chile en el 95% mejor evaluados, en la categoría Food Products.

FAIRR
FAIRR 1° empresa chilena, mundo y 7° en proteínas a nivel global.

Índice Rentabilidad

EBITDA:

43

MMUSD

EBIT por kilogramos:

0,13

USD/KG DE WFE

Huella de Carbono

Alcance 1
63.610 tCO_2

Alcance 2
497 tCO_2

Alcance 3
421.783 tCO_2

I+D+I

Ingredientes alternativos
USD 1.988.523

Durante 2024 la compañía solo produjo Salmón Atlántico. La operación de Multi X se lleva a cabo en la región sur austral de Chile.

I+D+i: Investigación, Desarrollo e Innovación.
WFE de sus siglas en inglés: *Whole fish equivalent*.

Nuestro Salmón

OMEGA 3 1,87 **g/100g de salmón**	**OMEGA 6** 3,00 **g/100g de salmón**
EPA + DHA 0,97 **g/100g de salmón**	**% PROTEÍNAS** 20,38%

% GRASAS 13,62%	**RELACIÓN W6/W3** 1,60 **g/100g de salmón**
VITAMINA D3 4,43 **ug/kg de salmón**	**HIERRO** 0,43 **mg/100g de salmón**

FÓSFORO

0,25%

GLUTEN | CADMIO | PLOMO | MERCURIO

NO IDENTIFICADO

Valores determinados a partir de una muestra de productos, realizados por un laboratorio independiente.

1. EPA: Ácido eicosapentaenoico.
2. DHA: Ácido docosahexaenoico.
3. W6: Ácidos linoleico.
4. W3: Ácidos linolénico.

Beneficios en la salud

El salmón es un super alimento, por lo que el consumo de al menos una porción a la semana entrega múltiples beneficios a la salud de las personas.

La FDA[1] recomienda su consumo de 2 a 3 veces por semana en porciones de 4 onzas (113 gramos), debido a su bajo contenido de metilmercurio y su contenido de Omega 3, hierro, yodo y colina, ayudando al desarrollo de la espina dorsal de bebes[2] en gestación y promover el sistema inmune.

1. De 0.45 a 4.5 gramos de ácidos grasos omega 3, puede mejorar considerablemente la salud del corazón

- Baja los niveles de colesterol.
- Regula la presión sanguínea.
- Reduce las inflamaciones.

2. **Buena fuente de proteína, apoyando:**

- La construcción y reparación de tejidos después de una lesión.
- Ayuda a mantener masa muscular, durante la pérdida de peso.
- Protege la salud de los huesos.

3. **Buena fuente de vitamina del complejo B**

- **B6** Mejora la salud del cerebro.
- **B12** Coopera en mantener un balance hormonal.
- Ayuda a mantener el funcionamiento del cerebro y el sistema nervioso.

4. La presencia de DHA, contribuye a la salud cognitiva de nuestro cerebro

5. Tiene propiedades antioxidantes y promueve la salud de la piel.

*Algunos efectos se ven reducidos dependiendo de la dieta del salmón.

1. U.S. Food and Drug Administration. Advice about eating fish. U.S. Food and Drug Administration. Recuperado el 6 de febrero de 2025, de https://www.fda.gov/food/consumers/advice-about-eating-fish
2. Se recomienda el consumo de salmón cocido, bajo las indicaciones del médico tratante. Con una cocción mínima de 20 minutos a 63° Celsius.

Nuestra industria

En un mundo en constante cambio, bajo el contexto del cambio climático, que limita las superficies cultivables y dificulta actividades como la agricultura; la acuicultura en general y el salmón en particular, se presenta como alternativa nutritiva, rica y sustentable para satisfacer las necesidades alimentarias de una población creciente y demandante de más y mejor proteína.

A continuación, se destacan las ventajas de los peces de cultivo en términos del uso de tierras, porcentaje de porción comestible y huella de carbono.

	 Peces de Cultivo	 Aves de corral	 Cerdo	 Carne de Vaca	 Oveja
Uso de Tierra[1]	3,7	7,1	11	102	185
Porción Comestible[2]	68%	46%	52%	-	38%
Índice de Conversión Alimenticia	1.2-1.5	1.7-2	2.7-5	6-10	-
Huella de Carbono[3]	0,60	0,88	1,30	5,92	-

Referencia

Estos datos fueron elaborados por Global Salmon Initiative agrupación de la cual Multi X es socio.

Para más información dirigirse a www.globalsalmoninitiative.com.

1. El uso de la tierra es la superficie ocupada (en m2) para producir 100 g de proteína, para cada especie, tomando en cuenta también el uso de la tierra destinado al cultivo del alimento. El uso de la tierra se calcula en función de la superficie de tierra multiplicada por los años de ocupación. Los datos son valores promedio. Detalles completos disponibles en: sciencemag.org

Proteína en carne comestible para proteína animal terrestre: carne sin grasa ni huesos y despojos comestibles. Para peces cultivados: pescado comestible. Detalles completos disponibles en: sciencemag.org

Los datos de vacuno se ponderan entre proteína de res proveniente de ganado cárnico y lechero obtenidos en el supuesto de que, globalmente, un 56 % de la proteína de vacuno proviene de ganado cárnico y un 44 % de ganado lechero.

Los peces cultivados abarcan todas las especies incluidas en la base de datos FishStatJ de la FAO a la que se puede acceder aquí: http://www.fao.org/fishery/statistics/software/FishStatJ/en

2. Estos cálculos toman en cuenta las diferencias en el índice FCR, las diferencias en las porciones comestibles y en el costo de progenie.

3. Una huella de carbono mide el total de emisiones de gases de efecto invernadero causados directa e indirectamente por la elaboración de un producto. La huella de carbono se mide en kilogramos de dióxido de carbono equivalente (kgCO_2e) por porción normal (40 g) de proteína comestible del producto. Los datos son valores medianos.

Ubicación geográfica

La compañía tiene presencia en 25 barrios o Agrupaciones de Concesiones de Salmónidos (ACS), con un total de 106 concesiones acuícolas de aguamar, desde Los Lagos a Magallanes, destinadas a la producción de salmones. Esto permite garantizar y optimizar la continuidad y eficiencia de las operaciones productivas.

PISCICULTURAS

1	4
Región de la Araucanía	Región de Los Lagos

CONCESIONES DE MAR

21	78	7
Región de Los Lagos	Región de Aysén	Región de Magallanes

JOINT VENTURES

1 Piscicultura Multisea Región de Los Lagos con Patagonia Wings S.A., filial de Sealand Aquaculture S.A.

PROCESOS

2 PLANTA F&C	1 PLANTA AHUMADO
Región de Los Lagos	Región de Los Lagos

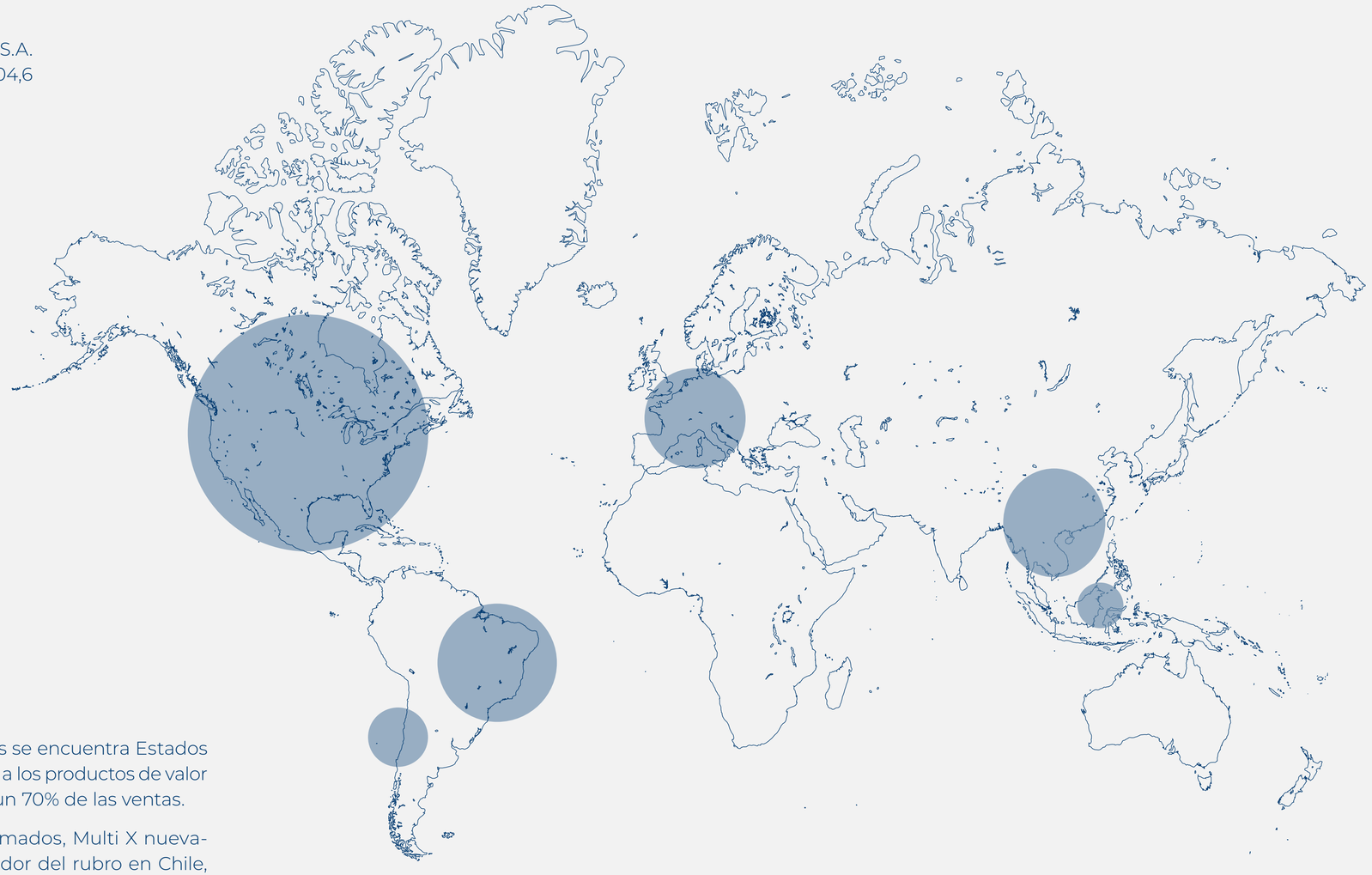


Además, cuenta con 7 concesiones de aguadulce.

Planta Seaflavors está bajo modalidad de arriendo.

Mercado

Principales destinos de Multi X S.A. 2024 con un registro de USD 704,6 Millones USD FOB:



Entre los principales mercados se encuentra Estados Unidos, Brasil y Chile. Respecto a los productos de valor agregado, estos representan un 70% de las ventas.

En cuanto al negocio de ahumados, Multi X nuevamente es el principal exportador del rubro en Chile, con ventas por más de USD 59 millones durante 2024.

58%
ESTADOS UNIDOS

13%
BRASIL

10%
CHILE

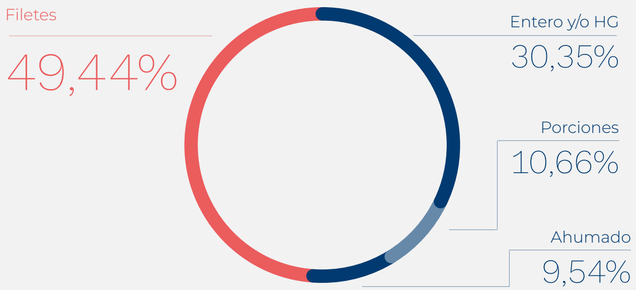
2%
EUROPA

3%
CHINA

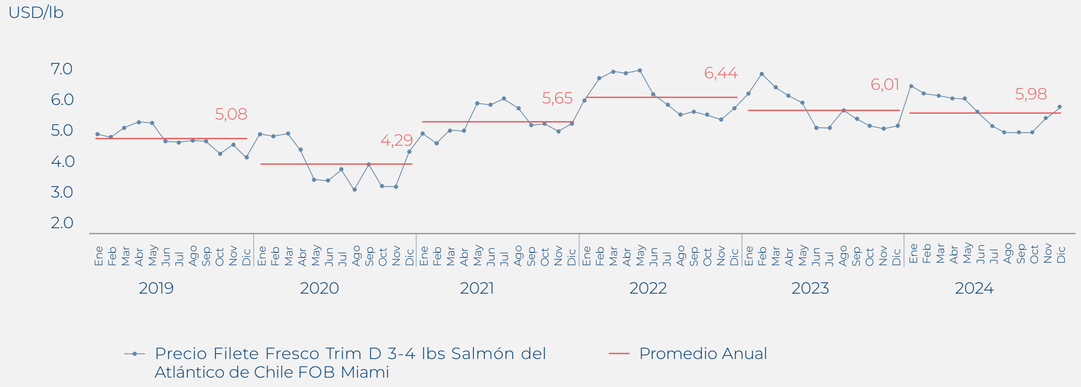
4%
ASIA (EXCLUYE CHINA)

11%
OTROS

Venta según formato de producto 2023



Precios Commodities Salmón Atlántico de Chile



Fuente: Urner Barry´s



Fotografía: Cristofer Andrés Parada Silva



03

NUESTRA COMPAÑÍA

Introducción

Para 2050 se estima que seremos más de 10.000 millones de habitantes en el planeta, con ello, la demanda en el consumo de proteínas será del doble. En ese sentido, y ante el estancamiento de los volúmenes de extracción de las empresas pesqueras y las dificultades para la agricultura y ganadería que supone el cambio climático, la acuicultura se convierte en la solución a la alimentación del futuro, proponiendo una opción de alto valor nutricional, saludable, y con menor impacto ambiental al compararlo con las otras proteínas de origen animal.

Su baja huella de carbono y menor consumo de agua son algunas de las características que transforman a la salmonicultura como la proteína animal más sustentable, convirtiendo a esta industria en parte de la solución al problema por encontrar una alimentación sostenible para el futuro.

En ese contexto, entendiendo que el 71% del planeta está compuesto por agua y que hoy sólo el 17% de las proteínas que consume la humanidad provienen del mar, Multi X posee un modelo integrado verticalmente, de manera sostenible y responsable con su entorno, con el fin de agregar valor en cada una de las etapas del negocio.



PROPÓSITO

ALIMENTAR EL FUTURO, CUIDANDO AL MUNDO.

MISIÓN

Producir salmón premium desde el sur de Chile a las mesas del mundo, impactando positivamente la vida de las personas y del planeta.

VISIÓN

Ser la empresa líder del sector, reconocida por su operación sustentable, centrada en las personas y la eficiencia, que lleva el mejor salmón a las mesas de Chile y el mundo.

Valores

Tenemos algo que nos hace distintos
¡Nuestros valores corporativos!

VIVIMOS LA INNOVACIÓN

- Doy la bienvenida a los desafíos, impulsando el cambio desde una actitud flexible y de adaptación a nuevos escenarios. En Multi X hacemos que las cosas sucedan.
- Aspiro siempre el mejor resultado. La innovación y el mejoramiento continuo nos llevan a la excelencia y esa es siempre nuestra meta.
- Busco soluciones a los problemas que puedan surgir desde nuestros puestos de trabajo y contribuyo a mi equipo con ideas de mejoras y eficiencias.

NOS MUEVE LA EXCELENCIA

- En Multi X hacemos las cosas bien. Apuntamos la excelencia por medio del logro de objetivos y tareas, cuidando en todo momento la integridad y seguridad de las personas y la inocuidad y calidad de nuestros productos. Nuestro objetivo es siempre el trabajo bien hecho.
- Cumplo con lo que prometo y en los plazos definidos.
- Actúo con profesionalismo y responsabilidad en cada aspecto de mi vida.



PERSONAS PRIMERO

La integridad, salud y seguridad de las personas será siempre la primera prioridad.

- Trabajo desde la honestidad, la cortesía y la tolerancia. Cuidamos la forma en forma en que nos comunicamos y transmitimos nuestras ideas.
- Demuestro respeto por todas las personas, contribuyendo a la integración e inclusión.
- Participo en las instancias de aprendizajes ofrecidas por la compañía y apoyo el desarrollo de habilidades y conocimientos propios como de los equipos.

SOMOS SUSTENTABLES

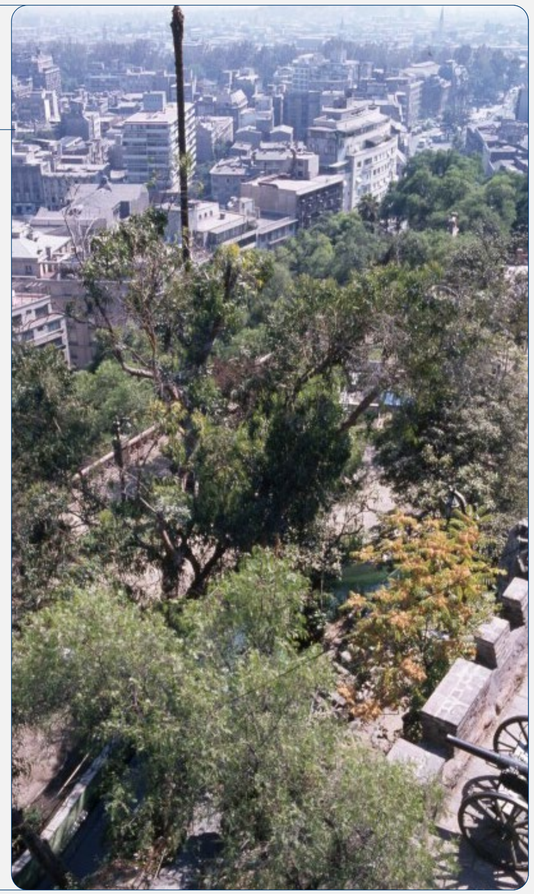
- Entiendo el valor que tiene la vinculación con las comunidades en las cuales estamos insertos y apoyamos el trabajo colaborativo.
- Busco siempre el bienestar colectivo, minimizando los impactos de nuestras acciones tanto al interior de la compañía como en las zonas donde se insertan sus operaciones.
- Cuido el cumplimiento de nuestros **objetivos sustentables**, colaborando en medidas cuya finalidad sea la protección del medio ambiente y la cordial convivencia con quienes componen nuestro entorno.

Historia

80’

1987
Inicia sus actividades productivas Alimentos Multiexport S.A., sociedad cuyo objeto es la captura, compra, procesamiento y comercialización de pescados y mariscos de exportación, abastecidos principalmente de fuentes artesanales e industriales.

1989
En forma simultánea al inicio de la salmonicultura en Chile, y como una forma de diversificar el quehacer del grupo Multiexport, en 1989 inicia sus actividades Salmones Multiexport Ltda., hoy Multi X S.A., con un primer centro de cultivo ubicado en Dalcahue, Chiloé. Durante estos primeros años, Salmones Multiexport inicia un proceso de aprendizaje y crecimiento, expandiendo su producción a otras áreas de la X Región.



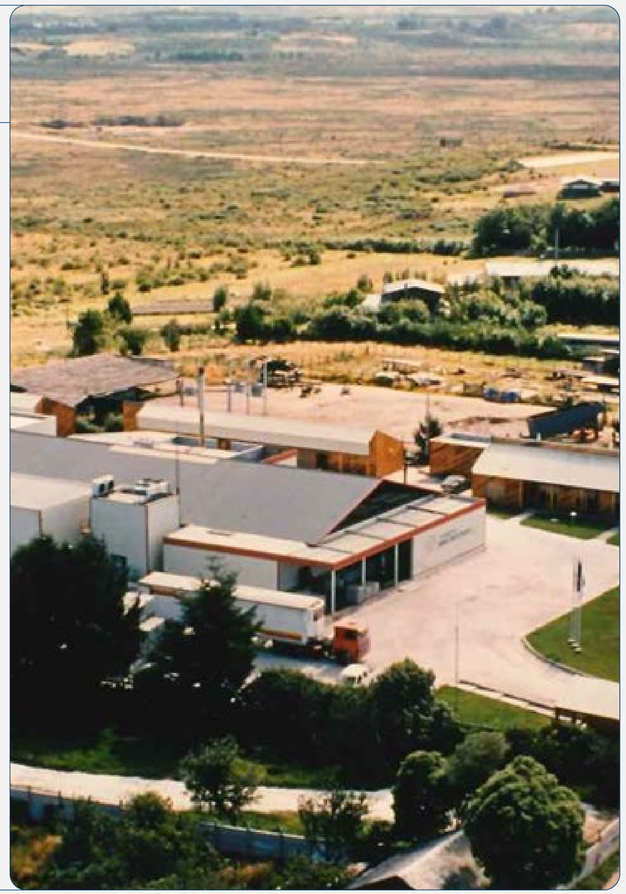
90’

1992-1995
En 1991, Salmones Multiexport constituye una sociedad filial en la ciudad de Miami denominada Almex USA Inc., actualmente Multiexport Inc., cuyo objetivo es comercializar salmones y truchas de producción propia y de terceros en el mercado norteamericano. En 1995, además, se inicia una alianza estratégica con Mitsui & Co. para la comercialización de salmones y truchas en el mercado japonés.

1996
Como parte de un proceso de integración productiva, en 1996 Salmones Multiexport adquiere el 50% de los activos de agua dulce de Chisal S.A., constituyéndose en una de las principales productoras de smolts del país.

1998
Salmones Multiexport se fusiona con Alimentos Multiexport, permaneciendo el nombre de la primera e integrándose las etapas de cultivo, procesamiento y comercialización de salmones.

1999
Se adquiere la totalidad de los activos de Chisal S.A. y, de esta forma, Multiexport logra ubicarse entre las tres empresas salmoneras más importantes del país y entre las 10 más grandes del mundo.



00’

2001
En 2001, Salmones Multiexport adquiere la compañía Piscicultura del Rio Bueno S.A., constituyéndose en la empresa salmonera con el mayor potencial de producción en agua dulce del país. Durante ese mismo año se comienza a gestar una profunda crisis en la industria salmonera mundial, que tendrá importantes efectos en la composición y propiedad de la industria.

2004
A fines del año 2004, Salmones Multiexport pone en marcha el proyecto Salmex 100.000, iniciándose una etapa de fuerte inversión e importante reorganización destinada a la expansión de la compañía. Se pone en marcha Puerto Fonck, una moderna piscicultura de recirculación, la cual permite un mayor control de las variables productivas con un mínimo impacto medioambiental.

2006
Durante el 2006, la Compañía se reestructura, constituyéndose Multiexport como la sociedad que agrupa toda la actividad relacionada con acuicultura del grupo Multiexport Foods. Ese mismo año se constituye la filial Mytilus Multiexport S.A., hoy Multiexport VAP S.A., encargada de desarrollar el proyecto de cultivo y comercialización de mejillones, y la filial Cultivos Acuícolas Internacionales S.A., que se abocará en el futuro a la investigación y desarrollo de nuevas especies distintas del salmón en otros países del mundo.

2007
En el año 2007 la compañía llevó a cabo una ajetreada agenda marcada por su reconocimiento a nivel nacional en el plano de la Responsabilidad Social Empresarial, la renovación de su marca e imagen corporativa bajo el lema “Alimentando el Futuro”, la celebración de su vigésimo aniversario, su apertura bursátil en la Bolsa de Comercio de Santiago que significó aumentar el capital de la compañía en aproximadamente USD 97 millones y la implementación de importantes inversiones destinadas a aumentar la producción de la compañía. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del año 2007, y luego de haber tenido un buen desempeño económico en el primer semestre del año, surgieron una serie de hechos desafortunados que llevaron a la industria chilena del salmón a la crisis más profunda de su historia, caracterizada por una fuerte caída en los precios internacionales del salmón y la trucha, el alza de los precios de las materias primas, del petróleo y la energía, aumentos de la inflación interna, rápido deterioro del tipo de cambio, y un fuerte deterioro de las condiciones sanitarias y productivas como consecuencia de un severo cuadro de “caligidosis” y la aparición del virus ISA en la isla de Chiloé, X región del país.

2008
Durante el transcurso del año 2008 este negativo escenario de la industria salmonicultora nacional se agudizó aún más, en especial por la rápida expansión del virus ISA hacia todas las regiones donde opera la industria (X, XI y XII regiones), afectando sustancialmente a un gran porcentaje de los centros de cultivo en mar del salmón del atlántico. A esta compleja situación, se sumó a fines del año, una de las más severas crisis financieras a nivel mundial que se tenga memoria, después de la gran depresión de los años 30. Como resultado de la situación anterior, la industria en general y nuestra compañía en particular, se vio afectada en sus resultados productivos y financieros, generándose grandes pérdidas patrimoniales e impulsando una compleja restructuración del negocio y del modelo de operación de la industria.

2009
El año 2009 se trabajó fuertemente para revertir este difícil escenario, en el cual industria y gobierno se abocaron al diseño de un nuevo modelo productivo para el sector, impulsando una modificación a la actual Ley de Pesca y Acuicultura. Hacia fines del 2009 se selló la reestructuración de los pasivos de la filial Salmones Multiexport. Lo anterior, junto con las nuevas medidas adoptadas por la industria, permitió ir dejando atrás toda la serie de hechos desafortunados de los dos años anteriores y poco a poco se fue logrando la estabilización de la industria.



10’

2010
El año 2010 será recordado como el año en que se vieron los frutos de la recuperación y del arduo trabajo desarrollado por la industria en materia sanitaria y normativa. En abril, se publicaron las modificaciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura. Salmones Multiexport se situó como la principal productora de Salmón Atlántico de Chile, reportando una cosecha de más de 16 mil toneladas con márgenes históricos. La situación productiva y financiera de la empresa cambió radicalmente en relación a lo que se venía mostrando los últimos dos años. El año 2010 cierra con un muy exitoso aumento de capital, en el que se recaudaron USD 89 millones que permitieron a Multiexport contar con los fondos necesarios para financiar el plan de crecimiento de los siguientes años.

2011
El 2011 fue el año de la consolidación de la industria y de su nuevo modelo productivo- sanitario, bajo el cual se obtuvieron menores mortalidades, altos pesos promedios y un excelente tratamiento a los casos de ISA que se presentaron, los que no se expandieron más allá de sus centros de origen. Durante este año comenzó su operación la filial Alimentos Multiexport, antes denominada Cultivos Acuícolas Internacionales S.A., empresa cuya principal misión es el procesamiento de pescados, tanto de productos propios como de terceros, además de la gestión del negocio de productos de valor agregado.

2012
El año 2012 estuvo marcado por un negativo escenario de precios internacionales. No obstante esta situación, se concretaron importantes acontecimientos. En primer lugar, las plantas de Multiexport fueron las primeras a nivel mundial en obtener la certificación B.A.P. (Best Aquaculture Practice) de la Global Aquaculture Alliance, cuestión que nos llena de orgullo y refuerza nuestro compromiso con la sustentabilidad. En segundo lugar, destaca la reestructuración del Crédito Sindicado, la que permitió a Multiexport mejorar su posición financiera a través de la normalización de las condiciones de crédito y tener la flexibilidad necesaria para aprovechar las oportunidades del negocio en la actual industria salmonera.

2013
Durante el año 2013 y luego de una relación comercial que se extiende por más de 25 años, se concretó el Joint Venture (JV) entre nuestra filial Salmones Multiexport S.A. y Mitsui & Co. (USA) Inc. De esta forma nace la Sociedad Productora de Salmones y Truchas S.A., hoy Multiexport Pacific Farms S.A, empresa creada con el fin de producir y comercializar las especies trucha y coho con especial énfasis en el mercado asiático.

2014
Durante el año 2014, se hizo evidente el resultado del significativo esfuerzo realizado tanto por la industria, así como de Multiexport por mejorar el performance productivo, esto trajo consigo mejores pesos de cosecha y menores mortalidades, lo que se tradujo finalmente en menores costos de producción. Destaca también la cosecha de Salmón Coho durante el segundo semestre de 2014, la que presentó un excelente desempeño productivo.

2015
El año 2015 culminó exitosamente el aumento de capital de nuestra filial Salmones Multiexport por USD 100,7 millones, suscrito por Mitsui & Co Ltd., quien quedó con el 23,37% de las acciones de Salmones Multiexport S.A. Esta alianza estratégica nos ayudó a fortalecer significativamente la posición financiera de la compañía, permitiéndonos proyectarnos seriamente en el proceso de consolidación y recuperación definitiva de la industria chilena del salmón. Por otra parte, Multiexport fue la primera empresa chilena en certificar bajo el estándar ASC (Aquaculture Stewardship Council) 4 centros de cultivo de salmón atlántico en una región distinta a la de Magallanes, reconocimiento que reafirma nuestro compromiso con la calidad de nuestros procesos y productos.

2016
Durante el primer trimestre del año 2016 gran parte de la industria chilena fue impactada fuertemente por el fenómeno de Bloom de Algas, hecho que se tradujo en una pérdida de producción de más de 5 mil toneladas de salmónidos para Multiexport y alrededor de 100 mil para la industria. Lo anterior llevó a un importante incremento en los precios de venta, lo que, junto al continuo esfuerzo por ser más eficiente, permitió a Multiexport registrar sólidos resultados a nivel de ingresos por venta, volúmenes de venta y utilidad neta. Muy destacable en este periodo, además, fue la cosecha de nuestro primer centro 100% libre de antibióticos y antiparasitarios, hito que fue certificado por Sernapesca y celebrado por nuestros colaboradores y clientes.

2017
El 2017 fue un año muy positivo para Multiexport. Sin eventos sanitarios significativos, con precios en promedio mayores a los registrados durante los últimos años, y con una tendencia en la baja de los costos de producción, la compañía obtuvo resultados operacionales y financieros muy positivos. Por otro lado, en septiembre del 2017 tuvo lugar el refinanciamiento del crédito sindicado que su filial Salmones Multiexport S.A. mantiene con sus distintos bancos acreedores, operación que culminó de manera exitosa y dejó a la empresa en una inmejorable posición financiera.

2019
En mayo de 2019 la compañía informó que de manera irreversible pondrá término a la producción de smolts en los lagos de Chile a partir de 2020. El anuncio, apuntó al compromiso de la compañía con el medioambiente y la sustentabilidad de sus operaciones. En esa misma línea, en septiembre la empresa fue reconocida por su trabajo sustentable al ser incorporada en el Dow Jones Sustentability Index, el ranking ESG más prestigioso a nivel mundial, y donde Multiexport fue la primera empresa salmonera a nivel mundial en ser parte. También en septiembre, se inauguraron las nuevas oficinas corporativas en el campus Cardonal. El edificio Aysén, es una estructura vanguardista de amplios espacios abiertos que propician la constante interacción y colaboración entre los equipos, generando sinergias que permiten la participación entre los miembros de la compañía. Por otra parte, en 2019 se formalizó el Joint Venture que Multiexport y Blumar firmaron para la construcción de una moderna planta de procesamiento en la ciudad de Punta Arenas, que permitirá a ambas empresas la producción de salmón en la región de Magallanes. La nueva planta, considera 8.700 metros cuadrados y, en una primera etapa, una capacidad de producción superior a las 40 mil toneladas de productos frescos y congelados.
En diciembre Multiexport comenzó la cosecha de salmones en la región de Magallanes, marcando un hito en la empresa ya que por primera vez en su historia realiza esta faena en la región más austral del país y, a su vez, lo hace con Salmones del Atlántico, cultivados libres de antibióticos y antiparasitarios.

20’

2020
En marzo de 2020, Chile comenzó a sentir los efectos la Pandemia de Covid-19 y sus repercusiones industriales. En ese sentido, la industria del salmón en Chile se vio afectada particularmente por los bajos precios en los principales mercados internacionales producto de una disminución de la demanda en hoteles, restaurantes y cafés (HoReCa), trayendo consigo resultados financieros por debajo lo proyectado. Multiexport desde un comienzo hizo frente a la situación sanitaria tomando estrictas medidas de precaución y creando protocolos para lograr dos objetivos: a) cuidar la salud de sus trabajadores y sus familias, y b) mantener operativa la cadena de suministros. Ambos objetivos fueron cumplidos exitosamente en el periodo y la empresa pudo llevar adelante su propósito de alimentar al mundo a través de un producto seguro, sano, rico y nutritivo.

Por otra parte, durante el segundo trimestre de 2020, y gracias al Joint Venture entre Multiexport y Blumar, comenzó a operar la Planta Entrevientos en Punta Arenas, Región de Magallanes. Dando cuenta de su compromiso por situar la sustentabilidad al centro del negocio, Multiexport rankeó nuevamente en Dow Jones Sustainability Index 2020 y, por primera vez, en el índice de proteínas Coller FAIRR. En Dow Jones Sustainability Index, la compañía se ubicó entre el 83% de las empresas con mejor gestión en sostenibilidad en el sector industrial de “Food Products”, siendo la primera y única compañía salmonicultora del mundo en conseguirlo. Por su parte, en FAIRR, la empresa se ubicó en un muy destacado lugar tanto a nivel general (#15), como en el ámbito de las empresas de salmón del mundo (#5), y también de Chile (#1). Asimismo, hacia fines de 2020 la empresa puso definitivamente fin a la producción en lagos de Chile, avanzando en la sustentabilidad de sus operaciones a través del uso de recursos tecnológicos que permiten producir la totalidad de sus smolts en pisciculturas en tierra.

2021
En septiembre de 2021, la empresa anunció una renovación total de su imagen corporativa, adoptando el nombre de Multi X, la cual se acompaña de un nuevo propósito: Alimentar el futuro, cuidando al mundo. Desde estos elementos, la compañía se plantea como estrategia producir una proteína sana y nutritiva, ubicando a la sustentabilidad en el corazón del negocio. La nueva marca muestra la evolución que ha tenido la compañía durante su historia, manteniendo el Multi, que es la forma en que se nos conoce y evoca el espíritu pionero que nos caracteriza. Incorpora la X como elemento representativo del sello que imprimimos en todo lo que hacemos: la experiencia de nuestros equipos, lo exquisito de nuestros productos, la excelencia de nuestros procesos y lo extraordinario que es llevar al mundo el mejor salmón desde el sur de Chile. Además, y como parte de su compromiso con el desarrollo sustentable, la compañía fue nuevamente parte de los más prestigiosos rankings de sustentabilidad: Coller Fairr Protein Producer Index y Dow Jones Sustainability Index, avanzando, en ambas mediciones, posiciones con respecto a años anteriores. Fruto de los esfuerzos sostenidos en cada uno de los equipos de personas de la compañía, Multiexport Foods S.A. logró, al finalizar el tercer trimestre del año, el mejor resultado de EBIT registrado a lo largo de su historia.

2022
En marzo de 2022 la compañía anunció el acuerdo de compra del 24,5% de sus acciones a Cargill Chile Holding SpA, líder global de alimentos y agricultura. Asimismo, Mitsui, accionista de Multi X desde 2015, adquirió el 1,23% de las acciones aumentando su participación a un 24,5%, tanto Cargill como Mitsui son representadas por un director respectivamente. Por su parte, Multiexport Foods mantiene el control sobre la compañía con el 51% de la propiedad.

2023
Durante el año 2023 la compañía logró producciones históricas de salmón superando las 120 mil toneladas WFE. Se acompañó esta meta con proyectos de optimización tan relevantes como la inauguración de una nueva línea de producción en planta Fresco y Congelado, en la cual se incorporaron tecnologías de automatización, la migración de sistemas de refrigeración, incorporando el amoniaco a los procesos; y la finalización del proyecto de construcción de cinco pontones de última generación para las operaciones de agua mar.

2024
En febrero de 2024 un incendio destruyó en su totalidad la Planta Entrevientos S.A., propiedad de un joint venture entre Multi X y Blumar, lo que obliga a la compañía a buscar alternativas de procesamiento en la Región de Magallanes. Se inicia en marzo de 2024 el Proyecto Humboldt, cuyo objetivo es revisar la totalidad de la cadena de valor para detectar oportunidades de eficiencias y ahorros. Al cierre del año, se habían conseguido ahorros por US$35 millones. En términos de procesos, Planta Ahumados logra récord de producción, empujado por una excelente gestión Comercial, afianzando lazos con clientes históricos y logrando nuevos clientes y mercados.

En la misma línea, el producto Candy Bites de Latitude 45 logra importante reconocimiento en la feria Seafood Expo Global de Barcelona.



Fotografía: Constanza Silva Martel

Hitos

ENERO

Global Seafood Market Conference.

FEBRERO

Incendio destruyó por completo el Joint venture entre Multi X y Blumar, planta procesadora “Entrevientos” ubicada en Punta Arenas, Región de Magallanes.



MARZO

Participación en North Atlantic Seafood Fórum (NASF) destacando avances en acuicultura híbrida.

Primer lugar de Farmer of the year 2023, premio otorgado por Biomar a aquellas empresas que han logrado las mejores de alimento en los peces.

Participación en Feria Internacional Aquasur en el panel “Oportunidades y Desafíos para la industria Acuícola desde los Productores”.

Por medio de nuestro programa de desarrollo de proveedores, Iniciativa Pyme, la compañía fue parte del concurso “Despega tu Emprendimiento” que permitió que emprendedores contaran con un stand en la feria acuícola más importante del hemisferio sur.

Lanzamiento del programa “Iniciativa PYME” que empuja el desarrollo de proveedores locales.

ABRIL

Lanzamiento de la primera Memoria Integrada de Multiexport Foods S.A.

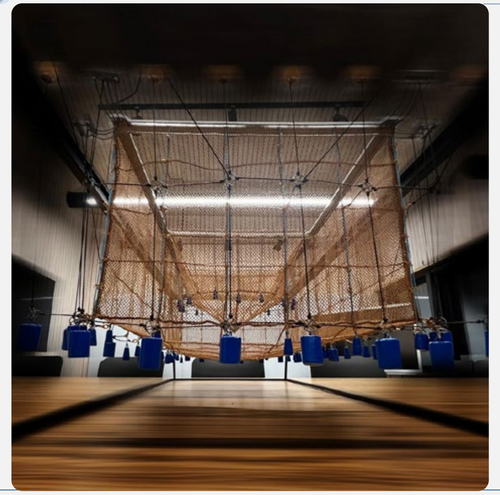
Candy Bites es finalista en Seafood Expo Global, nominado a Mejor Producto de Innovación en la categoría Retail.

Candy bites ganador al mejor retail Packaging en la Seafood Expo Global 2024.



MAYO

Se lleva a cabo el primer Workshop de viraje, 40 proveedores de servicios junto con jefes de centro y jefaturas del Área Farming formaron parte, reforzando conocimientos técnicos para prevenir riesgos y accidentes en las operaciones.



JUNIO

Obtención de innovadoras Patentes de Redes con diseños que permiten eficiencias en términos de seguridad ocupacional, disminuyendo la necesidad de inmersiones de buzos; ambientales, evitando el desprendimiento de restos náufragos y productivos, evitando pérdidas por interacciones con lobos marinos.

Participación en la 15° edición del Congreso de Aquavision organizado por Skretting, se abordaron temáticas de sostenibilidad, nuevas tendencias y disrupciones de mercado.

Workshop “Tendencias en Reclutamiento y Selección y Marca Personal” en DUOC UC, Sede Puerto Montt.

Hitos

JULIO

100% de empaques frescos biodegradables.

Segundo Pitch Day de Innovación del programa Multi Xplora.



AGOSTO

Master Farms de Cargill 2023, categoría Mejor Eficiencia Productiva.

Primera Cuenta pública de Cross-Check.

Cierre de Proyecto Re-Redes en la Escuela Diferencial Los Eucaliptus.

Multi X es socio fundador del Patagonia Biotech HUB.

Encuentro Nacional Empresarial de La Araucanía (Enela) 2024, participación de Presidente Ejecutivo en el panel “Araucanía más oportunidades”.

SEPTIEMBRE

Multi X elegida para CFA Institute Research Challenge 2024.

Nueva Sesión del Comité de Equidad de Género de SalmonChile.

Cierre del Proyecto Micelio.

OCTUBRE

Cierre de Diálogos Ciudadanos para la Salmonicultura del Futuro organizado por SalmonChile.

Multi X finalista en la Seafood Show Brasil por innovación en productos por Loin Lightly Smoked.

Participación en ESA Magallanes promoviendo la vinculación entre la salmonicultura con los proveedores y emprendedores de la región.

NOVIEMBRE

Encuentro de Cabotaje y Buceo, capacitación para avanzar en aspectos técnicos y en Código de Conducta de la Empresa.

Séptimo lugar en Coller FAIRR Protein Producer a nivel mundial, categoría bajo riesgo.

Participación en Capital Markets Days, hubo paneles liderados por expertos de sustentabilidad, regulación y presentaciones sobre tendencias del mercado.

DICIEMBRE

Multi X es parte del índice DJSI MILA & Chile.

AquaForum 2024: Innovando por un Futuro Sostenible, participación en panel “Revolución circular desde la Patagonia al mundo: Clave para el progreso sostenible”.

Participación en el IX Congreso Nacional de Acuicultura.

Encuentro de Comités Paritarios Multi X para intercambiar experiencias, revisar resultados y fortalecer las prácticas en Seguridad y Salud Ocupacional.



Hechos Esenciales

2024

HECHO ESENCIAL 12 DE FEBRERO 2024

Con fecha 12 de febrero de 2024, se informa de un incendio registrado en la ciudad de Punta Arenas el domingo 11 de febrero, el cual afectó a la Planta Procesadora de Salmones de la Sociedad Entrevientos S.A., compañía cuya propiedad pertenece en un 50% a cada una de las sociedades Salmones Blumar Magallanes SpA y Multiexport Patagonia S.A., siendo esta última, filial de Multi X S.A., sociedad matriz perteneciente a Multiexport Foods S.A.

Declarada la emergencia se activaron los protocolos y se ordenó la evacuación inmediata de quienes se encontraban al interior de la planta. No se registraron lesionados ni daños a terceras personas o propiedades colindantes.

El hecho fue controlado cerca de las 14 horas gracias al trabajo del Cuerpo de Bomberos y personal especializado de Entrevientos. Las causas del incendio están en investigación.

El daño a las instalaciones de Entrevientos fue total. La Planta cuenta con seguros comprometidos, los cuales se activaron a través de las denuncias a las compañías respectivas.

HECHO ESENCIAL 1 DE MARZO 2024

Se informa que, en Sesión de Directorio de Multiexport Food S.A. celebrada el día 29 de febrero de 2024, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, de carácter presencial, para el día 10 de abril de 2024 a las 10:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida El Golf N°50, comuna Las Condes, Santiago de Chile.

HECHO ESENCIAL 11 DE ABRIL 2024

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 10 de abril de 2024 a las 10:00, la participación accionistas representó al 93,09% de las acciones emitidas con derecho a voto. Se acordó repartir el dividendo mínimo que obliga el artículo 79 de la Ley 18.046, ascendente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, equivalente al pago de un dividendo definitivo de US$ 0,0018861325 por acción, correspondiente a US$2.660.702,27 con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, que fue pagado en pesos a los accionistas, según lo observado el día de la junta, a contar del día 9 de mayo de 2024. Esto es, el valor del dólar observado publicado el día de la Junta, ascendente a $940,61, lo que corresponde a un dividendo de $ 1,774115116 por cada acción. También fue pagado en dólares a los accionistas por el total del dividendo que les correspondía a las acciones con que figuraban en el Registro de Accionistas, los cuales lo solicitaron previamente y por escrito antes de las 12:00 horas del día 6 de mayo de 2024 a la sociedad, atención Álvaro José Grez Costabal, correo electrónico: agrez@multi-xsalmon.com. Se dejó expresa constancia que en ningún caso los accionistas podrán solicitar el pago de sus dividendos en una parte en dólares y en otra parte en pesos, y de hacerlo, se pagará el total del dividendo en pesos. El aviso fue publicado en el diario electrónico El Líbero el día 25 de abril de 2024.

HECHO ESENCIAL 22 DE AGOSTO 2024

Con fecha 22 de agosto de 2024 se informa que, en Sesión Ordinaria de Directorio de 21 de agosto de 2024, y de conformidad con lo establecido en el artículo 147 de la Ley 18.046 y la Norma de Carácter General N°501, el Directorio, por la unanimidad de los asistentes, acordó lo siguiente: I) dejar sin efecto la Política General de Operaciones Habituales entre partes relacionadas, informada el 30 de septiembre de 2009 a través de Hecho Esencial a la CMF (antes Superintendencia de Valores y Seguros); II) para efecto las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, la sociedad se acoge a los términos señalados en dicha ley, especialmente en sus artículos 50 Bis y 147 de la Ley 18.046.



2023

HECHO ESENCIAL 31 DE MARZO 2023

En Sesión con fecha 30 de marzo de 2023, el Directorio de Multiexport Foods S.A. acordó citar a una Junta General Ordinaria de Accionistas, de carácter presencial, para el día 21 de abril de 2023 a las 10:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida El Golf N° 50, comuna Las Condes, Santiago.

HECHO ESENCIAL 13 DE ABRIL DE 2023

Rectificación Hecho Esencial, inscripción en el Registro de Valores N° 979. Citación Junta Ordinaria de Accionistas.

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, por tratarse de un hecho esencial respecto de la sociedad. Con fecha 31 de marzo de 2023 se informó que se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2023, a las 10:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida El Golf N°50, comuna Las Condes, Santiago y en dicho comunicado se informó que los avisos de citación serían publicados los días 6, 8 y 10 de abril en el diario electrónico El Mercurio, no obstante, por un error involuntario, que escapa de su control, los avisos a citación a Junta Ordinaria de Accionistas finalmente fueron publicados en el mismo medio los días 6, 7, 11, 12 y 13 de abril.

HECHO ESENCIAL 24 DE ABRIL DE 2023

Con fecha 21 de abril de 2023, a las 10:05 horas se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. En dicha Junta, participaron accionistas que representan un 92,42% de las acciones emitidas con derecho a voto.

Se acordó repartir el dividendo mínimo al que obliga el artículo 79 de la Ley 18.046, ascendente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, y que equivale al pago de un dividendo definitivo de US$ 0,00780940192 por acción, equivalente a un total de US$ 11.016.454,65 con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, que será pagado a los accionistas a contar del día 19 de mayo de 2023, en pesos según el valor del dólar observado publicado hoy, ascendente a $791,64, lo que corresponde a un dividendo de $6,1822 por cada acción. También podrá ser pagado en dólares a los accionistas que así lo soliciten previamente.

Tendrán derecho al dividendo antes referido, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Por otra parte, en la Junta Ordinaria de Accionistas indicada, también se acordó cambiar la empresa auditora que tendrá a cargo la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad y filiales para el año 2023, escogiéndose por los accionistas la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SPA.

2022

HECHO ESENCIAL 18 DE MARO 2022

En Sesión de Directorio de Multiexport Foods S.A., celebrada el día 17 de marzo de 2022, se acordó por unanimidad aprobar que Multiexport Foods S.A. (“Multiexport Foods”), lleve adelante una operación consistente en: (i) la compra, por Cargill Chile Holdings SpA de un 24,5% de las acciones de Multiexport Foods en su sociedad filial Salmones Multiexport S.A. ; y (ii) la compra, por Mit-Salmon Chile, de un 1,126849% de las acciones de Multiexport Foods en Salmones Multiexport S.A., de manera de incrementar su participación actual en Multi X para llegar a un 24,5% de sus acciones. Como consecuencia de la compraventa de acciones de Multi X por Cargill y Mitsui, Multiexport Foods será dueña de un 51% de Multi X, Mitsui será dueña de un 24,5% de Multi X y Cargill será dueña de un 24,5% de Multi X. Además, se estipulan y resumen los principales componentes del pacto de accionistas a suscribir en caso de aprobación de la venta de participación accionaria. El monto de la transacción a ser recibido por parte de Multiexport Foods por la venta de las acciones a Cargill y Mitsui ascendería a USD 303.343.982.

HECHO ESENCIAL 29 DE MARZO 2022

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Multiexport Foods S.A., el Directorio de la Sociedad recibió el informe del evaluador independiente, Econsult Capital SpA, respecto a la suscripción de un pacto de accionistas denominado en “Amended and Restated Shareholders Agreement”, como operación con parte relacionada, entre Multiexport Foods S.A., Cargill Chile Holdings SpA, Mit-Salmon Chile SpA, y la filial de la Sociedad, Salmones Multiexport S.A., entre otras partes. El referido informe se refiere a las condiciones, efectos y potencial impacto de la suscripción del pacto producto de la venta de la participación accionaria de Multi X a Cargill Chile Holdings SpA y Mit-Salmon Chile.

HECHO ESENCIAL 4 DE ABRIL 2022

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Multiexport Foods S.A., el Directorio de la Sociedad recibió las opiniones individuales de los Directores, respecto de la conveniencia para el interés social de la suscripción de un pacto de accionistas denominado en “Amended and Restated Shareholders Agreement”, como operación con parte relacionada, entre Multiexport Foods S.A., Cargill Chile Holdings SpA, Mit-Salmon Chile SpA, y la filial de la Sociedad, Salmones Multiexport S.A., entre otras partes.

HECHO ESENCIAL 18 DE ABRIL 2022

Con fecha 18 de abril de 2022 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual la totalidad de los accionistas participantes, lo que representa un 93,23% de las acciones emitidas con derecho a voto, acordaron, aprobar la operación con parte relacionada y por tanto suscribir el pacto de accionistas denominado “Amended and Restated

Shareholders Agreement", entre Multiexport Foods S.A, Cargill Chile Holdings SpA, Mit-Salmon Chile SpA y la filial de la sociedad, Salmones Multiexport S.A.

HECHO ESENCIAL 20 DE MAYO 2022

Conforme al hecho esencial informado el 18 de marzo de 2022, comunicamos a usted que con fecha 20 de mayo de 2022 se cumplieron todas las condiciones acordadas en el contrato en idioma inglés denominado Shares Purchase and Sale Agreement celebrado entre Multiexport Foods S.A. ("Multiexport") y Cargill Chile Holdings SpA ("Cargill"), con fecha 17 de marzo de 2022; así como las condiciones acordadas en el contrato en idioma inglés denominado Share Purchase and Sale Agreement celebrado entre Multiexport, Mit-Salmon Chile SpA ("Mitsui") y Mitsui & Co., Ltd., con fecha 17 de marzo de 2022; ambos contratos referidos en el hecho esencial mencionado arriba. El precio total por ambas transacciones recibido por Multiexport fue de USD 300.494.419,22. Con motivo de estas transferencias de acciones, a esta fecha la participación accionaria de Multiexport en Multi X equivale a un 51%, la de Cargill a un 24,5% y la de Mitsui a un 24,5%. Asimismo, con esta misma fecha, Multiexport, Cargill, Mitsui, suscribieron, juntamente con Multi X, Cargill Incorporated y Mitsui & Co., Ltd, el pacto de accionistas en idioma inglés denominado Amended and Restated Shareholders´ Agreement a que se refiere el hecho esencial antes mencionado.

HECHO ESENCIAL 25 DE MAYO 2022

En respuesta a al Oficio Ordinario por la venta de acciones de la filial Salmones Multiexport S.A. informada a la CMF y el mercado el 20 de mayo de 2022 se informa: a) En relación con el uso de los fondos obtenidos en la venta, se informa que el Directorio no ha tomado aún una decisión sobre la materia. b) Respecto de los efectos en resultados producto de la venta, considerando que la transacción descrita no implicó pérdida de control de la referida filial y conforme a lo normado en IFRS 10 respecto de cambios en la participación de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a pérdida de control, es que los efectos de esta transacción serán tratados como transacciones de patrimonio. Estimamos que el incremento patrimonial neto que origina esta transacción ascendería aproximadamente a MUS$ 167.000.



Negocio del Salmón

COMPETENCIA

PROTEÍNAS

Durante el 2024, el precio de la carne de res registró un crecimiento superior al de otras proteínas, mientras que el salmón fresco destacó por su estabilidad en el mercado retail.

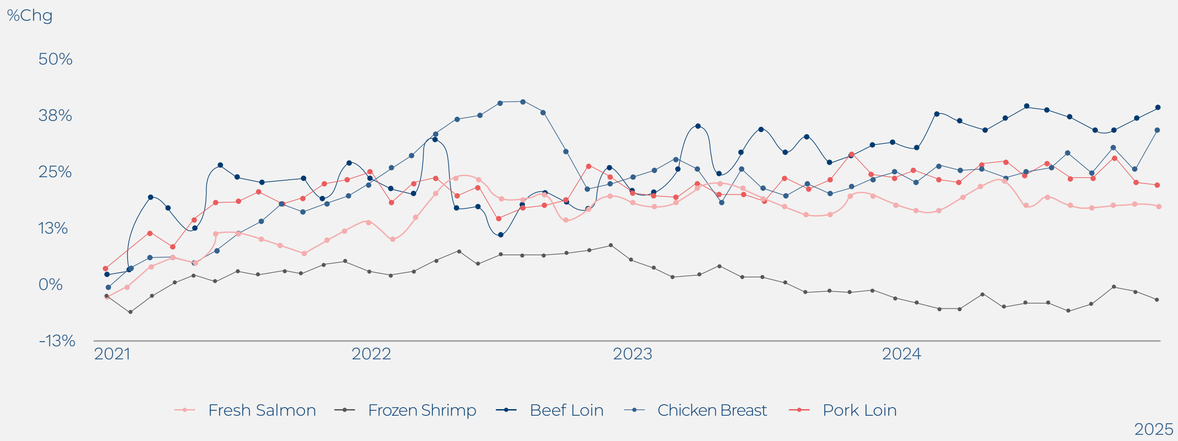
Para 2025, el U.S. Department of Agriculture (USDA) proyecta una reducción del 0,3% en la oferta de carne de res, en un contexto de alta demanda global por esta proteína. En mayor detalle, Rabobank señala que, los inventarios se encuentran en niveles históricamente bajos tras cinco años de liquidación de ganada, y la retención de novillas reducirá aún más la producción nacional. Se espera que los precios de la carne de res y ganado sigan aumentando en los próximos años, lo que llevará a productores, procesadores y consumidores finales a ajustar sus estrategias para manejar los altos costos y la disponibilidad limitada de ganado y carne.

Uno de los efectos de esta situación impacta al sector de Food Service, el cual, ante el mundo de costos y reducción en las ventas, busca optimizar gastos y ajustar su oferta, priorizando productos a precios más accesibles. Como resultado, se espera una mayor preferencia por proteínas económicas.

En cuanto al pollo, se proyecta un crecimiento en su oferta del 1,6%, sin embargo, la gripe aviar presenta un factor de riesgo importante. Actualmente, el precio de los huevos ha alcanzado un récord de 5 USD por docena, debido al elevado número de gallinas sacrificadas por los brotes. Este impacto también se refleja en el precio de la carne de pollo, que ha registrado aumentos significativos, especialmente durante el mes de enero.

En resumen, el precio de la carne de res continuará al alza debido a su alta demanda global y a la limitada expansión de su oferta. Esto favorece el consumo de proteínas más económicas, como el pollo, desde el sector Food Services. Sin embargo, el pollo enfrenta riesgos sanitarios que podrían interrumpir su oferta de manera esporádica, tal y como ocurre actualmente. Por otro lado, el salmón se beneficia de una mayor estabilidad en sus precios, sin la volatilidad que afecta a otras proteínas, manteniendo también su oferta relativamente constante.

Que la demanda de carne de res se mantenga fuerte, a pesar de su precio, es una buena noticia por parte del consumo interno en USA. Esto, demuestra que el consumidor se encuentra en una mejor posición financiera, dispuesto a absorber el incremento de los precios.

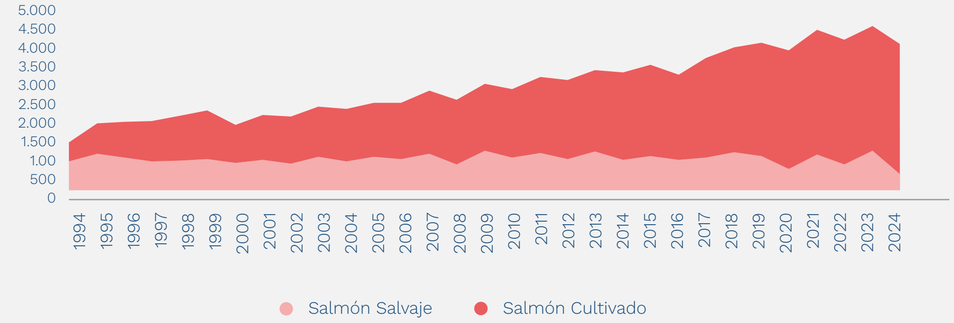


Source: Circana Integrated Fresh Model

SALMÓN MUNDIAL

A lo largo de los años se ha observado un incremento sostenido en la producción del salmón de cultivo por sobre la captura del salmón salvaje. De hecho, durante el 2024, de toda la producción mundial del salmón, se llegó a un máximo histórico de 87% correspondiente al salmón de cultivo y un 13% al salmón salvaje

Captura de salmón salvaje y producción de salmón cultivado



Fuente: Kontali, Aquabench, Multi X.



SALMÓN CULTIVADO MUNDIAL

En términos de producción de salmón de cultivo, Chile es el segundo mayor productor a nivel mundial, después de Noruega. Durante 2024 Chile disminuyó su producción total de salmón en un 6,7%, considerando en esta cifra salmón atlántico, coho y trucha.

PAÍS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	VAR	VAR %
Noruega	1.273	1.302	1.247	1.271	1.317	1.411	1.446	1.616	1.593	1.556	1,601	45	2,9%
Chile	886	859	716	828	929	987	1.046	984	1.066	1.113	1,038	-75	-6,7%
UK	171	178	157	174	154	184	181	199	167	154	190	36	23,6%
Canadá	106	136	147	144	148	141	144	140	133	116	118	3	2,2%
Islas Faroe	83	81	77	78	72	87	81	106	99	89	100	11	11,9%
Irlanda	12	16	15	17	14	17	16	16	19	15	19	5	31,0%
Otros	163	193	241	253	245	280	299	370	370	402	402	-1	-0,1%
TOTAL	2.695	2.765	2.599	2.765	2.879	3.107	3.213	3.431	3.446	3.444	3.467	23	0,7%

Fuente: Kontali y Aquabench, Multiexport Foods.

Datos en miles de toneladas WFE.

Actualización de años anteriores, debido a obtención de datos no incorporados previamente.

Salmón cultivado atlántico

PAÍS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	VAR	VAR %
Noruega	1.199	1.230	1.170	1.211	1.254	1.331	1.359	1.532	1.517	1.479	1.511	32	2,1%
Chile	604	612	521	587	675	695	782	720	758	772	704	-68	-8,8%
UK	171	178	157	174	154	184	181	199	167	154	190	36	23,6%
Canadá	101	131	143	140	145	138	141	139	132	115	118	3	2,6%
Islas Faroe	83	81	77	78	72	87	81	106	99	89	100	11	11,9%
Irlanda	12	16	15	17	14	17	16	16	19	15	19	5	31.0%
Otros	59	84	93	107	103	129	149	182	174	199	188	-11	-5,6%
Total	2.229	2.332	2.176	2.315	2.416	2.581	2.709	2.894	2.866	2.823	2.830	7	0,2%

Fuente: Kontali y Aquabench, Multiexport Foods.

Datos en miles de toneladas WFE.

Actualización de años anteriores, debido a obtención de datos no incorporados previamente.



SALMÓN CULTIVADO CHILE

La industria chilena presentó en 2024 exportaciones por US$6.390 millones FOB, cifra 1,4% menor al periodo 2023.

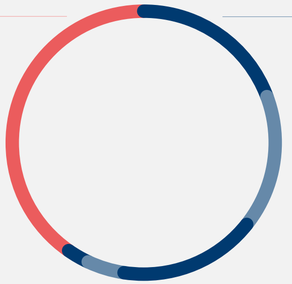
Los principales mercados para el salmón chileno durante 2024 fueron Estados Unidos, Latino América y Japón con un 41%, 20% y 17% respectivamente.

EXPORTACIONES DE SALMÓN, TRUCHA Y COHO

Mil USD Fob

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	% VAR
USA	1,809,834	1,881,742	1,734,496	2,311,685	2,882,306	2,821,342	2,613,243	-7.4%
Japón	1,065,683	1,089,725	1,016,714	989,699	1,193,133	943,265	1,070,843	13.6%
Latino América	833,228	867,766	627,425	997,899	1,225,348	1,232,662	1,283,805	4.1%
Rusia	447,007	375,894	302,184	292,118	289,305	342,901	224,539	-34.5%
Europa	222,738	186,541	169,962	122,023	196,673	209,665	227,739	8.0%
Otros	788,124	740,860	566,448	458,611	842,815	930,800	969,379	4.3%
Total	**5,166,613**	**5,142,528**	**4,417,228**	**5,172,035**	**6,629,581**	**6,480,635**	**6,389,547**	**-1.4%**

USA
41%

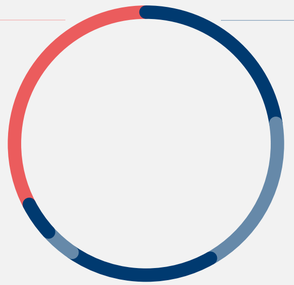


Latino América 20%
Japón 17%
Otros 15%
Europa 4%
Rusia 3%

Toneladas netas

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	% VAR
USA	169.977	181.171	205.682	221.548	232.542	233.977	219.249	-6,3%
Japón	142.912	148.542	169.204	146.811	146.810	125.284	143.949	15,0%
Latino América	116.456	129.294	133.797	144.308	142.176	153.410	159.939	4,2%
Rusia	63.478	58.486	56.777	46.682	33.255	43.761	29.796	-31,9%
Europa	25.877	23.545	29.473	18.299	22.476	25.363	26.782	5,1%
Otros	112.773	107.249	105.456	71.061	99.705	113.475	124.713	10,1%
Total	**631.473**	**648.288**	**700.389**	**648.709**	**676.964**	**695.269**	**704.429**	**1,3%**

USA
31%



Latino América 23%
Japón 20%
Otros 18%
Europa 4%
Rusia 4%

MARCO REGULATORIO ACUÍCOLA

Detalles relativos a la identificación de normas y elaboración de la matriz que regule o afecte a la industria:

Los aspectos considerados para la elaboración de la matriz de identificación y evaluación de requisitos legales y normativos se refieren a los siguientes campos:

I.- Legislación general, relacionada con las actividades de acuicultura nacional (por ejemplo, la normativa relativa a concesiones de acuicultura, concesiones marítimas, instalaciones de cultivos ubicados en tierra, plantas de procesos, etc.)

II.- Legislación relativa a riesgos legales derivados de la dimensión del medio ambiente (por ejemplo, el Reglamento Ambiental y Sanitario para la Acuicultura).

Dimensiones principales de la matriz:

1.- LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA. Decreto N° 430 de 1991 y sus modificaciones 1.3.

2.- LEY SOBRE BASES GENERALES DEL MEDIO AMBIENTE. Ley N° 19.300 y modificada por la Ley N° 20.417, que crea el Ministerio del Medio Ambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental.

3.- CÓDIGO DE AGUAS Y SUS MODIFICACIONES. Decreto con Fuerza de Ley N° 1122.

4.- Normativas no relacionadas directamente con la temática ambiental y sanitaria, pero que, sí se refieren indirectamente, a las actividades de cultivo de salmónidos (incluidas dentro de la legislación general de la salmonicultura).

5.- LEY DE DÉLITOS ECÓNOMICOS. Ley N° 21.595.

6.- LEY DE EFICIENCIA ENERGÉTICA. Ley N° 21.305

ENTES FISCALIZADORES

El marco regulatorio acuícola es fiscalizado por distintas entidades, principalmente por:

MATERIA	ENTIDADES FISCALIZADORAS
Ambiental	Superintendencia del Medio Ambiente
Ley General de Pesca y Acuicultura	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Marítimo	Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante
Laboral	Inspección del Trabajo
Salud	Secretaría Regional Ministerial de Salud
Sanitarios	Superintendencia de Servicios Sanitarios
Municipal	Dirección de Obras Municipales
Fuerzas de Orden y Seguridad	Carabineros de Chile Policía de Investigaciones de Chile
Ministerio de Energía	Superintendencia de Electricidad y Combustibles
Ministerio de Obras Públicas	Dirección General de Aguas
Otros servicios públicos	Tesorería General de la República Servicio de Impuestos Internos Servicio Nacional de Aduanas

El marco regulatorio afecta a la actividad en el sentido que, de no ser cumplido de acuerdo con lo que exige la normativa, se pueden iniciar procesos de sanción en contra de la compañía, lo que finalmente podría concluir con sanciones de tipo: Multa, Clausura, Revocación de RCA, Caducidad, Procesos Penales, entre otras.. Lo anterior, de acuerdo con las exigencias reglamentarias particulares que fiscaliza cada organismo, junto a las distintas sanciones dispuestas en los cuerpos normativos en caso de incurrir en alguna infracción.



Cadena de valor

GENÉTICA Y REPRODUCCIÓN

2 MESES

43 millones de ovas asociados a Programas Genéticos.

CRIANZA EN AGUA DULCE

11 MESES

25,8 millones de smolts.
5 pisciculturas propias.

ENGORDA EN AGUA DE MAR

12-14 MESES

88,9 Mil Toneladas WFE cosechadas en 36 centros de cultivo.

PROCESAMIENTO

96,2 Mil Toneladas WFE el 2024.

VALOR AGREGADO

Concentra el 73,2% de los ingresos de Multi X en productos con valor agregado.

VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

91,9 Mil Toneladas WFE vendidas y distribuidas.

CICLO DEL SALMÓN DE CULTIVO

		Crianza en agua dulce			
	Genética y reproducción de ovas	Alevinaje	Smoltificación	Engorda en agua mar	Total ciclo
Salmón atlántico	2 meses	4 meses	7 meses	12-14 meses	Total 27-31 meses

ETAPAS PRODUCTIVAS

GENÉTICA Y REPRODUCCIÓN

La producción de ovas representa la primera etapa del ciclo productivo.

La compañía cuenta con un programa genético propio que se lleva a cabo en la piscicultura Molino de Oro, ubicada en la comuna de San Juan de la Costa, Región de Los Lagos.

La producción de ovas, tanto del programa propio como de externos, se realiza en base a reproductores criados durante toda su vida en instalaciones de agua dulce, con el fin de que cumplan con las condiciones sanitarias requeridas.

CRIANZA AGUA DULCE

La crianza en agua dulce comprende las fases de incubación, alevinaje y de smoltificación.

Multi X cuenta con tecnología de punta en sus pisciculturas, la que permite, entre otros, la reutilización y recirculación de las aguas requeridas para el cultivo de peces. En 2008, la compañía inició el proyecto de traslado de centros de crianza de agua dulce a pisciculturas en tierra, finalizando en 2020 con la salida total de lagos del sur de Chile.

Actualmente, el 100% de la etapa de crianza en agua dulce se realiza en pisciculturas en tierra, las cuales están equipadas según los estándares más altos de bioseguridad y prevención de enfermedades.

CRIANZA AGUA MAR

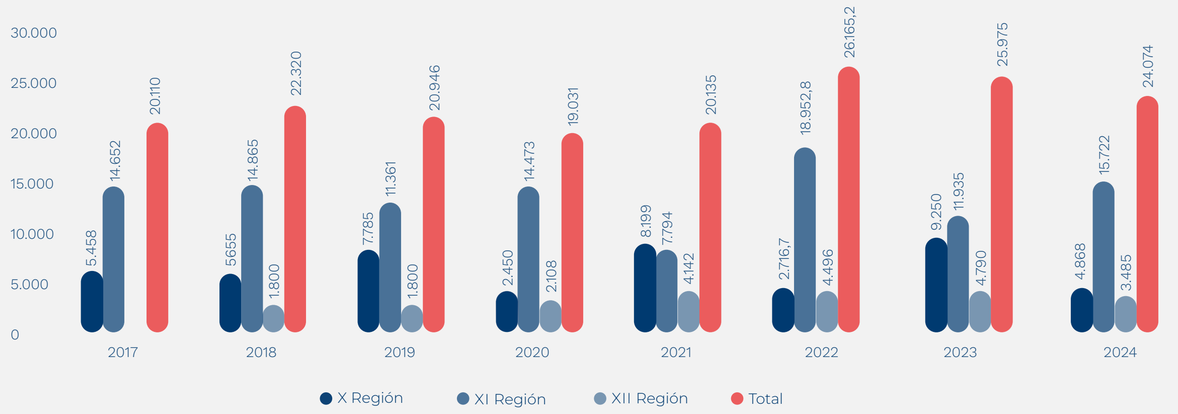
Corresponde a la fase de crecimiento de los salmones en las prístinas y frías aguas de la Patagonia chilena desde un peso aproximado de 150 gramos a su cosecha a talla comercial (5,0 kg para el Salmón Atlántico).

Durante todo el ciclo, los peces son criados bajo criterios humanitarios y cultivados en concesiones ubicadas en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes. En 2024, la compañía operó 57 centros de cultivo, sin considerar soberanías. El actual modelo productivo distribuye geográficamente la producción chilena de salmónidos en 61 agrupaciones de concesiones (ACS) para las regiones de Los Lagos y Aysén y 22 ACS para el trabajo acuícola en la Región de Magallanes.

A la fecha Multi X cuenta con 106 concesiones de agua de mar para el cultivo de salmón, ubicadas en 25 barrios o ACS diferentes, lo que permite garantizar y optimizar la continuidad y eficiencia de las operaciones productivas.



Siembra de smolts miles de unidades



Evolución de existencias y cosechas

EVOLUCIÓN DE EXISTENCIAS Y COSECHAS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Existencia de Biomasa (Tons WFE)	17,968	23,193	27,609	33,025	32,558	32,933	30,185	32,152	38,771	48,470	52,167	47,867	38,151	45,927	40,534	60,733
Cosecha (toneladas WFE)	23,120	30,642	35,344	48,097	41,578	69,203	63,720	60,887	75,657	81,839	95,475	99,240	97,815	87,394	116,251	88,852

Fuente: La compañía

Número de centros en operación durante el año

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
X Región	9	7	9	8	8	9	12	8	13	12	11	10	12	13	15
XI Región	17	26	32	34	34	33	26	32	31	33	29	28	29	32	33
XII Región					1	1			3	3	6	6	9	10	9
Total	**26**	**33**	**41**	**42**	**43**	**43**	**38**	**40**	**47**	**48**	**46**	**44**	**50**	**55**	**57**

Fuente: La compañía

PROCESAMIENTO

La División de Procesos de Multi X es la encargada de administrar las plantas de procesos en poder de la compañía, con el fin de elaborar los diferentes productos que son parte del portafolio de Multi X, según los requerimientos de cada cliente, cuidando en todo momento la calidad, inocuidad y seguridad alimentaria de nuestro salmón.

El objetivo de la División de Procesos es garantizar la ejecución a tiempo de los planes de venta, dando cumplimiento a todos los requisitos y estándares definidos por la compañía para el cuidado del medio ambiente, la seguridad de las personas, la calidad de los productos y mínimo costo de transformación. Buscando, de esta manera, el mayor retorno de la materia prima (RMP) en línea con las directrices comerciales, colaborando con la búsqueda de maximizar la rentabilidad de cada kilo procesado.

Multi X cuenta con dos plantas propias de procesamiento ubicadas en la ciudad de Puerto Montt, una dedicada a la elaboración de productos frescos y congelados, y otra para productos ahumados. Además, cuenta, en el mismo sector, con una planta en calidad de arriendo diseñada para productos de valor agregado, principalmente porciones. Asimismo, trabaja en Puerto Natales con una cuarta planta encargada de procesar la producción de centros de cultivo de la Región de Magallanes. En total, tienen una capacidad de procesamiento de 130 mil toneladas de materia prima al año.

Durante 2024, Multi X procesó en plantas propias 69.278 y, en modalidad de arriendo, 13.161 toneladas de salmón. En plantas externas se procesaron 13.736 toneladas, totalizando 96.175 toneladas.

Las plantas de procesamiento de Multi X poseen certificaciones de calidad, inocuidad y sustentabilidad. A las tradicionales certificaciones ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 50001 se unen los estándares BRC, e IFS que aseguran a clientes y consumidores, que el producto comprado cumple con los más exigentes requisitos de inocuidad alimentaria.

En relación con las certificaciones de sustentabilidad, las plantas fueron pioneras a nivel mundial al obtener la certificación de sustentabilidad BAP (Best Aquaculture Practice) de la Global Aquaculture Alliance, cuestión que nos llena de orgullo y refuerza el compromiso de responsabilidad en todas las etapas de la cadena de valor. Además, de contar la Planta Cardonal con ASC CoC.



VALOR AGREGADO (VAP)

La División de Valor Agregado (VAP) tiene por objetivo el desarrollo y comercialización de todo tipo de productos, diferentes a los formatos tradicionales de filetes y enteros, a través de la implementación de nuevas líneas de productos que se encuentren a la vanguardia y a acorde a las necesidades de los consumidores y mercados en todo el mundo.

En este contexto, busca seguir expandiendo el desarrollo y comercialización de productos ahumados de forma integral, negocio en el cual Multi X es líder indiscutido, con más de 20 años de exitosa trayectoria abasteciendo a las principales cadenas de retail de Estados Unidos y Japón.

Asimismo, concentra más del 80% de las exportaciones de salmón ahumado de Chile, destacando por crear productos innovadores y venta de éstos a través de una eficiente gestión con un consolidado y experimentado equipo de trabajo.

VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Multi X ha formado un equipo humano con experiencia y trayectoria, que ha logrado establecer sólidas relaciones de largo plazo con los clientes más importantes de cada mercado en más de 50 países alrededor del mundo.

MULTI X INC. USA

Multi X posee una filial en Estados Unidos, cuyo objetivo es comercializar los productos en dicho mercado a través de su oficina de ventas. Multi X Inc. (USA) es uno de los principales actores en el negocio del salmón de cultivo en Estados Unidos, con un portafolio de clientes que prioriza el sector del retail y food service a través de alianzas comerciales establecidas desde 1991, año que inició sus operaciones en dicho mercado.

Esta relación de largo plazo ha sido clave y ha permitido ampliar la presencia en el principal mercado de destino para las ventas de salmón de Chile. Durante el 2024, las ventas de esta filial alcanzaron US$ 409 millones, lo cual permitió seguir posicionando la marca y las marcas privadas de importantes retailers ante los consumidores locales.



Análisis de Materialidad

El año 2023 Multi X desarrolló su análisis de materialidad, actualizando su versión del 2020. El proceso se ajustó a los lineamientos del nuevo estándar sugerido por el Global Reporting Initiative (GRI) 2021, centrado en la identificación de impactos, actuales o potenciales, negativos o positivos, que genera o puede generar la empresa sobre la economía, el medio ambiente, la sociedad y los derechos humanos, y su capacidad de prevenir o gestionar sobre estos mismos.

Durante los últimos meses del año 2023, la compañía empezó su proceso de doble materialidad en conjunto con un consultor externo. Proceso que significó la actualización de los impactos en que la compañía afecta o se ve afectada y que será revisado cada dos años. Como parte de la mejora continua de Multi X, se ha establecido la incorporación de estos impactos a su gestión de riesgos, homologando las metodologías utilizadas.

La elaboración de la doble materialidad contó con análisis de información disponible, dos talleres que involucraron a cerca de 20 personas de la organización junto a la revisión de ejecutivos y Directores, con el fin de garantizar, la creación y actualización de estrategias adecuadas para cada grupo de interés.

GRUPOS DE INTERÉS

INVERSIONISTAS

Enfoque hacia la empresa
Interesados en los retornos de la inversión y la sostenibilidad de la compañía.

Iniciativas desde la empresa
La compañía se esfuerza en mantener un diálogo continuo y abierto con inversionistas y administradoras de fondos.

Canales de Comunicación
- Memoria integrada y Estados Financieros
- Reunión de Accionistas
- Investor Day
- Conferencia Anual Multi X
- Canal directo de atención a Inversionistas
- Hechos Esenciales
- CMF
- Eventos de Prensa
- Sitio Web
- Mail

Procedimiento y periodicidad
Se comunica al menos trimestralmente.

CLIENTES

Enfoque hacia la empresa
Atención principal en la calidad, seguridad y sustentabilidad de los alimentos.

Iniciativas desde la empresa
La compañía trabaja por superar las expectativas de clientes y de evaluar su satisfacción a través de distintas herramientas.

Canales de Comunicación
- Asistencia de ejecutivos comerciales
- Campañas de Marketing
- Certificaciones
- Participación Ferias Seafood
- Memoria Integrada
- Sitio Web
- Mail
- Contacto telefónico

Procedimiento y periodicidad
De acuerdo con la necesidad de cada cliente.

PROVEEDORES

Enfoque hacia la empresa
Atentos a satisfacer las expectativas de la empresa en todas las etapas, de cumplir objetivos y de lograr relación de largo plazo.

Iniciativas desde la empresa
Se busca generar un compromiso con proveedores y fomentar el cumplimiento de los más altos estándares operacionales. Se compromete el pago oportuno de servicios e insumos, favoreciendo una justa y saludable relación.

Canales de Comunicación
- Licitaciones
- Reuniones Regulares
- Capacitaciones
- Auditorias
- Memoria integrada
- Eventos de prensa
- Sitio Web
- Correos electrónicos
- Ejecutivos de abastecimiento

Procedimiento y periodicidad
Diaria.

COLABORADORES (EMPLEADOS)

Enfoque hacia la empresa
Interesados en conocer y lograr sus objetivos, enfrentarse a los desafíos productivos y de generar un buen ambiente laboral.

Iniciativas desde la empresa
Le empresa busca comprender las expectativas de los colaboradores y apoyarlos en su desarrollo. Existen varias iniciativas relacionadas con la formación y desarrollo de competencias y habilidades. De manera regular, el Directorio analiza elementos de cultura organizacional y propone acciones para favorecerla.

Canales de Comunicación
- Correos electrónicos
- Alineamientos Estratégicos
- Negociación colectiva
- Intranet
- Sistema de Pantallas Corporativas
- Sistema Abierto de Sugerencias y Reclamos
- Redes Sociales
- Plataforma Corporativa
- Memoria Integrada
- Sitio Web

Procedimiento y periodicidad
Comunicación diaria.

ACCIONISTAS

Enfoque hacia la empresa
Interesados en los resultados de la producción y el rendimiento de largo plazo, centrándose en la estrategia, la imagen empresarial y la administración de riesgos.

Iniciativas desde la empresa
Mantener una relación fluida con los accionistas controladores a través de reuniones y reportes periódicos.

Canales de Comunicación
- Sesiones de Directorios
- Informes financieros trimestrales
- Canal directo de atención a Inversionistas
- Memoria y Estados Financieros
- Conferencia Anual Multi X
- Mail
- Hechos Esenciales
- CMF
- Comunicados Prensa
- Publicaciones Legales
- Página Web

Procedimiento y periodicidad
Al menos mensual.

AUTORIDADES

Enfoque hacia la empresa
Preocupados por la estabilidad del sector en el largo plazo y el entorno social.

Iniciativas desde la empresa
Se fomenta el diálogo abierto y transparente con las autoridades. La compañía participa de la discusión sobre asuntos específicos del sector.

Canales de Comunicación
- Reuniones con Servicios Públicos
- Mesas de Trabajo Público-Privadas
- Fiscalizaciones y Visitas
- Memoria integrada
- Aparición Prensa
- Sitio Web

Procedimiento y periodicidad
Al menos mensual.

ONG'S, COMUNIDADES LOCALES, GREMIOS Y ACADEMIA

Enfoque hacia la empresa
Grupos enfocados en el cuidado de los ecosistemas y calidad de vida alrededor de las operaciones, de la producción sustentable de peces, el bienestar animal, la salud pública y seguridad alimentaria.

Iniciativas desde la empresa
La compañía basa su trabajo en relaciones de confianza junto a organizaciones que buscan mejorar y aportar a la construcción de la industria, participando del diálogo de ordenamiento territorial en distintos sectores, y en proyectos de desarrollo local.

Canales de Comunicación
- Reuniones y Visitas.
- Profesionales dedicados a Vinculación
- Dialogo Ordenamiento Territorial por medio de gremios
- Proyectos de Desarrollo Locales
- Programas de Extensión y Asistencia
- Convenios con Instituciones Educacionales
- Aparición Prensa
- Memoria Integrada
- Sitio Web

Procedimiento y periodicidad
Semanal o mensual.

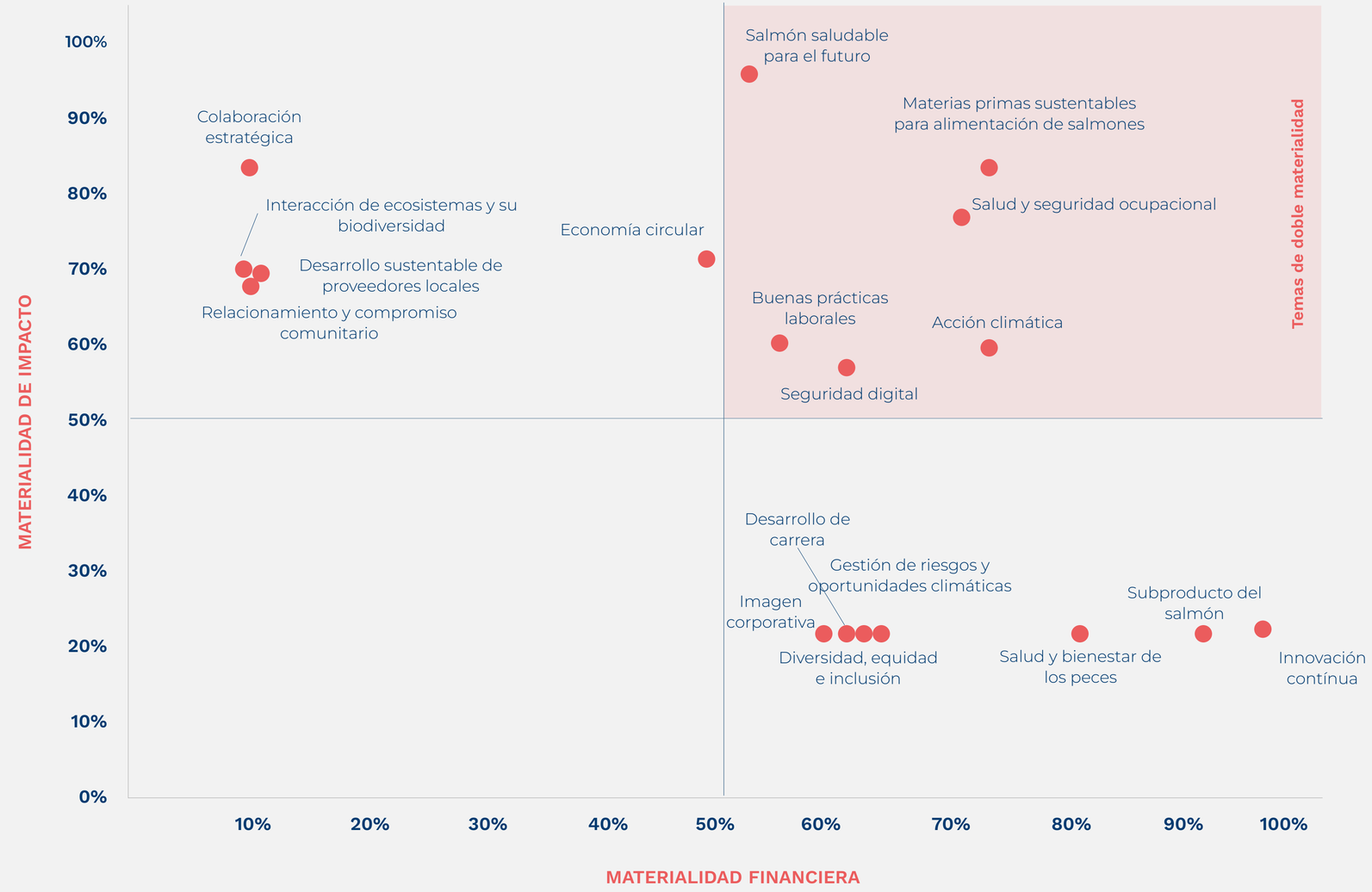
Existen diferentes áreas al interior de la compañía que, entre sus funciones, se encargan de la relación y comunicación con los grupos de interés que se definen en este documento.

Asimismo, la compañía cuenta con un Área de Asuntos Corporativos, cuya finalidad es definir los medios de comunicación con públicos estratégicos y los relatos corporativos que caracterizarán a la compañía.

Para contactarlos, enviar correo a: asuntoscorporativos@multi-xsalmon.com



TEMAS MATERIALES



Economía circular está fuera del umbral de materialidad financiera, pero, por su relevancia, quedó como un tema de doble materialidad.



DEFINICIÓN TEMAS MATERIALES

N°	NOMBRE TEMA MATERIAL	DEFINICIÓN
1	Materias primas sustentables para alimentación de salmones	Uso de materias primas sustentables para la alimentación animal garantizando su disponibilidad en el futuro.
2	Salmón saludable para el futuro	Garantizar la seguridad alimentaria global y contribuir al posicionamiento del salmón como una alternativa de proteína saludable y sustentable.
3	Seguridad y Salud Ocupacional	Construir una cultura de seguridad que garantice un ambiente laboral libre de lesiones para todas las personas.
4	Acción climática	Gestionar el impacto ambiental para disminuir la presión en el ecosistema.
5	Economía circular	Maximizar el uso de materiales nuevos y existentes, y minimizar el desperdicio a través de un diseño duradero, reutilizable y reciclable.
6	Ciberseguridad	Proteger la operación, la privacidad y seguridad de la información, minimizando sus impactos en el negocio y grupos de interés.
7	Buenas prácticas laborales	Respetar los principios y derechos fundamentales en el trabajo, garantizando el bienestar de los colaboradores y un ambiente laboral justo, equilibrado y estable.
8	Innovación continúa	Impulsar la implementación de nuevas tecnologías, la investigación y el desarrollo de nuevas prácticas que optimicen las distintas funciones dentro de la cadena de valor y disminuyendo el impacto general.
9	Subproducto del salmón	Explorar nuevas tecnologías, optimizar los procesos e innovar en nuevos productos para garantizar el máximo rendimiento del salmón en planta.
10	Colaboración estratégica	Desarrollar colaboraciones estratégicas con diversos actores que impulsan la construcción y desarrollo sustentable del sector.
11	Salud y bienestar de los peces	Respetar y promover las 5 libertades del bienestar animal, asegurando su nutrición y salud, y, por lo tanto, potenciando los beneficios productivos y nutricionales del salmón.
12	Interacción de ecosistemas y su biodiversidad	Promover el cuidado de la biodiversidad y su entorno tanto en las operaciones como en toda la cadena de suministro.
13	Desarrollo sustentable de proveedores locales	Impulsar el desarrollo de proveedores locales, fortalecer relaciones de confianza e integrar buenas prácticas sostenibles a la cadena de suministro, enfocado en pequeñas y medianas empresas.
14	Relacionamiento y compromiso comunitario	Construir relaciones sólidas y de largo plazo con las comunidades, fortaleciendo el compromiso con el progreso socioeconómico local.
15	Gestión de riesgos y oportunidades climáticas	Identificar y mitigar los efectos climáticos que generan o podrían generar impactos en las operaciones
16	Desarrollo de carrera	Desarrollar programas de formación, de retención de talento y generar oportunidades de crecimiento para contribuir al logro de los objetivos organizacionales.
17	Diversidad, Equidad e Inclusión	Asegurar condiciones y oportunidades equitativas para el equipo y consolidar a la empresa como líder en Diversidad, Equidad e Inclusión.
18	Imagen corporativa	Gestionar proactivamente la imagen ante los grupos de interés.



A finales de 2023 Multi X realizó una actualización de sus temas materiales en sustentabilidad, proceso que se había realizado por última vez a inicios de 2023 (GRI 2021). Por primera vez, el ejercicio se realizó rigiéndose bajo los lineamientos de doble materialidad impulsados por la Comisión Europea, siguiendo la guía de implementación más reciente que ha publicado EFRAG para las empresas. Para un análisis más completo y extensivo, Multi X repetirá este ejercicio a finales del año 2025 y 2026.

Este análisis se centra en la identificación de los impactos, es decir, efectos actuales o potenciales, negativos o positivos, que pueda generar la empresa sobre la economía, el medio ambiente, la sociedad (incluidos sobre los derechos humanos), además de los impactos que el entorno tiene sobre el valor de la empresa. Estos se encuentran directamente vinculados a las exigencias de los principales estándares, índices y marcos de sustentabilidad, como CSA-DJSI, y FAIRR, determinando tanto los 18 temas materiales identificados en el proceso de doble materialidad, como aquellos temas más relevantes de ambas visiones de impacto y financiera.

Para un completo análisis y construcción de la matriz de doble materialidad, se consideró la visión de los diversos grupos de interés de Multi X mediante un diagnóstico que incluyó talleres, encuestas, análisis de percepción y otros. También, en acción conjunta con el equipo de riesgos, se buscó garantizar que la metodología cuantitativa de la matriz de riesgos interna de la empresa fuera aplicada a los temas relevantes de la doble materialidad y así poder incorporar los temas finales en la matriz de riesgos de Multi X. De esta forma, se complementa el análisis de doble materialidad desde su metodología para finalizar con la aprobación de algunos miembros del Directorio e integración en la estrategia de sustentabilidad de la empresa.

ESTRATEGIA DE MATERIALIDAD

TEMAS MATERIALES FINANCIEROS

Materias primas sustentables para la alimentación de salmones

La diversificación de materias primas en el alimento es una oportunidad potencial para disminuir la dependencia de algunos ingredientes en las dietas, y al ocupar ingredientes alternativos, contribuir a una mejor imagen corporativa.

Oportunidades:

- Disminución de costos al generar alimentos alternativos a la soya y harina de pescado para alimentar a los salmones. Disminución de la dependencia de este tipo de alimentos.
- Mejora en la imagen de la empresa debido a que se promueve la sostenibilidad al disminuir la presión sobre las poblaciones de peces silvestres en los procesos productivos de alimentos para peces tradicionales.

La compañía tiene como estrategia mejorar la eficiencia del alimento, para así disminuir los kilogramos utilizados en las dietas. Como métrica se utiliza el Factor de Conversión del Alimento Biológico (FCRb) a ciclo cerrado. La meta es alcanzar el 1,045 al año 2030. El año 2024 Multi X tuvo un FCRb a ciclo cerrado de 1,15 en LWE.

Salmón saludable para el futuro

La competencia del salmón es la industria de la proteína, que abarca aquellas de origen animal y vegetal. Ante nuevas proteínas alternativas emergentes, existe un riesgo potencial de perdida en el posicionamiento del mercado.

Riesgo:

- Pérdidas financieras por reducción del mercado ante nuevas tendencias y producción de proteínas alternativas, como las proteínas de origen vegetal.

La estrategia de la compañía está en incluir proteínas alternativas como parte de la dieta del salmón, además, generar productos con valor agregado que permitan ampliar el mercado existente. La métrica de seguimiento es el porcentaje de ton WFE de producto terminado para ahumado y porciones. La meta era alcanzar el 30% el año 2024. En el año 2024 fue de un 20,2%, un 5,1% más que el 2023. Para el año 2025 es aumentar un 28% las ventas ahumado con respecto al año 2024.

Seguridad y Salud Ocupacional

La correcta prevención de accidentes y mitigación de riesgos y peligros permite la gestión para disminuir las probabilidades de paralización de operaciones, tiempo perdido, posibles demandas, y ante todo la seguridad de las personas.

Oportunidades:

- Disminución de la probabilidad de demandas y afectaciones negativas a la empresa provenientes de la prevención de accidentes laborales por implementación de nuevas iniciativas y políticas.
- Aumento de valorización por parte de los colaboradores frente a las medidas de seguridad.

La estrategia de la compañía se enfoca en la implementación de medidas como el programa de buceo corporativo Diving X y, en el año 2023 el nuevo Modelo de Seguridad de Corporativa Cross-Check. Este último, enfocado en la responsabilidad de la operación, a través de un liderazgo efectivo. Durante 2023, el 6% de los centros de cultivo contaron con presencia de equipos de Diving X. La meta es llegar al 20% de los centros con presencia de equipos de Diving X en 2025. Durante el 2024 fue el 12% de los centros.

Además, la obtención de una importante patente sobre la configuración de redes loberas ha permitido reducir el tiempo dedicado a las faenas de buceo requeridas, logrando realizar baños de peces sin la necesidad del trabajo de alto riesgo.

TEMAS MATERIALES DE IMPACTO

Materias primas sustentables para la alimentación de salmones

La industria del salmón ha estado trabajando en disminuir los impactos ambientales provenientes de las materias primas utilizadas en la cadena de suministro.

Impacto positivo ambiental:

- Mitigar el impacto ambiental de la producción de pienso mediante el uso de insectos u otra proteína sustentable, disminuyendo la presión sobre las poblaciones de peces silvestres (FIFO).

La compañía cuenta con una estrategia de alimentación, cuyo objetivo es la diversificación de las materias primas, a través de la incorporación de ingredientes alternativos. La métrica que genera el output se basa en los kilogramos de la dieta de ingredientes marinos proveniente de peces silvestres. La meta de la compañía es mantener la dependencia de ingredientes marinos (FIFO) menor a 0,5 todos los años. El año 2024, se logró un FIFO de 0,23, la fórmula se encuentra más adelante en este documento.

Salmón saludable para el futuro

Multi X tiene como propósito alimentar el futuro, cuidando al mundo. En consecuencia, busca entregar un producto rico, nutritivo y sustentable, siempre garantizando la inocuidad de este.

Impacto positivo en la sociedad:

- Aportar al desarrollo de la seguridad alimentaria mediante la disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad de alimentos en cantidad y calidad adecuadas.
- Proporcionar una alternativa sostenible de alimento alto en proteínas y nutrientes esenciales como el salmón.

Impacto positivo en el consumidor:

- Mejorar la calidad de vida de las personas mediante la producción de alimentos cumpliendo estándares que evitan la contaminación y las enfermedades de origen alimentario.
- Beneficios en la salud de las personas por comer un producto saludable y nutritivo.

Como principio la compañía trabaja en el cultivo de peces, que permite generar proteína animal. Para garantizar su existencia en el futuro, se ha avanzado en el hybrid-farming, que implica tener un mayor control de las variables ambientales, garantizando su disponibilidad en el largo plazo. Por otra parte, buscamos que sea seguro el consumo de salmón, y así permitir que los nutrientes y vitaminas en el lleguen a las mesas del mundo. La métrica de output son las toneladas de producción de salmón de la compañía, y los indicadores nutricionales del salmón. La métrica del impacto son los recall de los clientes. La meta es tener 0 recall año tras año, en ese sentido, el 2024 tuvimos 0 recall.

Seguridad y Salud Ocupacional

Los accidentes graves en el lugar de trabajo, y las condiciones laborales inseguras, son subtemas que se generan en la operación de la compañía.

Impactos negativos en colaboradores y contratistas:

- Pérdida de vida de colaboradores producto de accidentes laborales en ambientes de alto riesgo.
- Generación de un ambiente de trabajo estresante debido al alto riesgo de ocurrencia de accidentes fatales, causando miedo, aumento en la sensación de inseguridad y preocupación constante entre los trabajadores y sus familias.
- Deficiencia en las condiciones de trabajo de los colaboradores debido a la exposición a agentes dañinos para la salud, trabajo en condiciones ambientes fríos, húmedos o mojados.

Alteración de la salud mental de los trabajadores por presión laboral debido a las exigencias de producción, ritmo de trabajo e imposibilidad de llevar de manera sana las tareas del día a día.

La métrica de la generación del impacto está asociadas a la cantidad de faenas de alto riesgo en términos de Seguridad y Salud Ocupacional. La métrica de impacto son el índice de frecuencia y cero fatalidades, tanto en colaboradores y contratistas. La meta era lograr un índice menor a 7,5 al año 2024, y mantener 0 fatalidades. Dado que en agosto de 2024 teníamos un índice de frecuencia de 7,7 se estableció una nueva meta al 2025, tener un índice menor a 7. El año 2024 la compañía tuvo un índice de frecuencia de 6,5 y 0 fatalidad.



Fotografía: Constanza Silva Martel

Estrategia

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En el año 2024 se creó la Subgerencia de Estrategia y Desarrollo Corporativo, la cual lidera los Departamentos de Análisis de Datos, la Oficina de Proyectos Corporativos, e Innovación y Desarrollo. Su objetivo es apoyar a la dirección general de la empresa en el diseño y ejecución de estrategias que promuevan el crecimiento sostenible, la eficiencia operativa y la competitividad. Asimismo, está encargado de identificar y capitalizar oportunidades internas y externas que garanticen una generación de valor de largo plazo para la compañía.

Dado que el 2024 fue un año desafiante, donde se enfrentó un entorno dinámico y exigente, Multi X, para el año 2025, ha estructurado su estrategia en torno a áreas clave que le permitirán consolidar una operación basada en la eficiencia y con una visión de futuro. Estos enfoques estratégicos incluyen la búsqueda de la optimización de costos, el fortalecimiento de la oferta de productos de valor agregado, la transformación digital y el avance en la sostenibilidad y el compromiso con las comunidades.

De esta forma, se han trazado objetivos corporativos que, en relación con los procesos productivos, incluyen la optimización de la eficiencia en toda la cadena de valor, la implementación de modelos productivos innovadores y la consolidación de nuevas estrategias comerciales. En términos de sustentabilidad, la estrategia refuerza el compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible, promoviendo iniciativas ambientales y sociales que contribuyan a la generación de valor para comunidades y colaboradores.

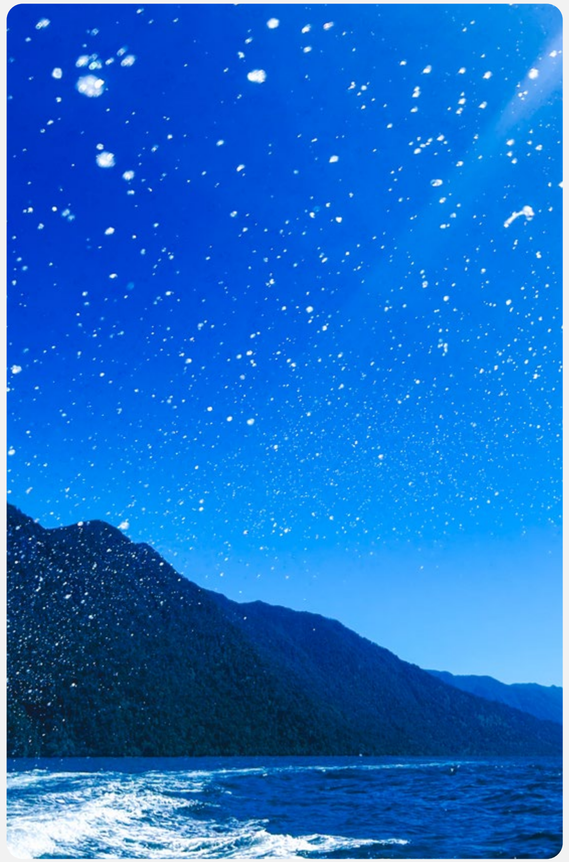
Este plan ha sido presentado a la compañía por medio de diversas sesiones estratégicas de presentación y *update* de estrategia, en las cuales se ha buscado alinear a todas las áreas con los objetivos y desafíos definidos para este nuevo período, asegurando que cada nivel de la organización esté comprometido con su ejecución.

HORIZONTES DE TIEMPO

La compañía definió el año 2023 los horizontes de tiempo para la estrategia en base a la vida útil de sus activos, y periodos productivos, los cuales siguen vigentes durante este periodo.

HORIZONTES DE TIEMPO	
Corto plazo	0 a 2 años Período relacionado con un ciclo productivo del salmón, que suele durar cerca de 18 meses.
Mediano plazo	2 a 5 años Período que incluyen riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático que se están presentando en la operación.
Largo plazo	5 a 30 años Período que incluye tendencias, riesgos futuros y oportunidades que potencialmente ocurren y podrían influir en el negocio en los años futuros, pero que aún no suceden.

La vida útil promedio de los activos se encuentra en los Estados Financieros.



Fotografía: Constanza Silva Martel

ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

Multi X ubica la sustentabilidad al centro del negocio, lo cual se traduce en un trabajo sostenido para la generación de valor en la sociedad, el medio ambiente y la economía. Desde el lanzamiento de la estrategia en 2021, se centró en la generación de valor en etapas de la cadena productiva tales como clientes, comunidad, públicos internos y medio ambiente.

De esta forma, durante 2024 se termina el proceso de debida diligencia en Derechos Humanos para trabajadores, comunidades, proveedores, clientes y joint ventures. En conjunto, finaliza el proceso de doble materialidad iniciado en 2023, identificado aquellos temas de impacto o financieros más relevantes. Por otro parte, a un año del lanzamiento de Cross Check, la compañía establece una cultura preventiva de seguridad logrando el cumplimiento de metas en términos de frecuencia y gravedad de accidentes.

La Estrategia de Sustentabilidad se fundamenta en cinco pilares:

GOBERNANZA

Multi X apunta a la excelencia en todo lo que hace, para lo cual propone una serie de políticas, normas y procesos corporativos que ordenan la forma en que trabajamos. Bajo el pilar de Gobernanza, la compañía cuenta con un marco normativo interno, coherente con su cultura organizacional y relato corporativo.

Compromisos

- Comité de Sustentabilidad.
- Índices ESG.
- Cultura de Riesgos.
- Alianzas Estratégicas.

PERSONAS

Como principal activo de la compañía, desde sus valores corporativos, Multi X propone el respeto irrestricto a las personas, su integridad y su desarrollo personal y profesional.

Compromisos

- Cultura y Clima Organizacional.
- Forja, el programa de capacitación corporativo.
- Desarrollo de carrera.
- Programa Mujeres Multi X como política de equidad de género.
- Bienestar y Felicidad Laboral.
- Cross Check, nuevo Modelo de Seguridad y Salud Ocupacional.

ESTÁNDARES

Definido como el pilar que busca elevar constantemente los estándares de la compañía en toda la cadena de valor, generando metas de acuerdo con los temas materiales de los grupos de interés y el mundo.

Compromisos:

Cumplimiento de metas relativas a Big Five:

- Escape de peces.
- Mortalidades masivas.
- Uso de antibióticos.
- Fondos marinos limpios.
- Playas aledañas limpias.

Cambio Climático:

- Carbono Neutralidad al 2030.

Economía Circular:

- Zero Waste to Landfill.

Certificaciones.

COMUNIDADES

El programa Ciudadano Multi X tiene como objetivo unir las distintas audiencias de la compañía, tanto internas como externas, en la construcción del desarrollo equitativo y valor compartido.

Compromisos

Programa Ciudadano Multi X:

- Comunidad Multi X.
- Vínculo y Acción.
- Casa Abierta.
- Valor Compartido.
- Cimientos para el futuro.

PRODUCTOS

Como parte del compromiso por acercar el salmón a los consumidores de Chile y el mundo, demostrando la versatilidad del producto y fomentando su consumo de manera frecuente, la compañía posee una estrategia de marcas que se adecua a las necesidades de cada segmento en el mercado. Traspasando el valor de la estrategia, a un alimento rico y nutritivo como el salmón.

- Mercado Nacional.
- Valor Agregado.

Innovación

MULTI XPLORA

Multi X cuenta con el Departamento de Innovación y Desarrollo que reporta a la Subgerencia de Estrategia y Desarrollo Corporativo. Este departamento tiene como objetivo potenciar la transformación y competitividad de la compañía. Además, son los encargados de gestionar Multi Xplora, programa de innovación interno iniciado el segundo semestre de 2021, cuya finalidad es promover el desarrollo de nuevas tecnologías que incorporen eficiencias en la cadena de valor. Adicionalmente, busca fortalecer la colaboración con actores estratégicos del ecosistema y consolidar una cultura de innovación en todos los niveles de la organización en base a una estrategia y gobernanza.

En mayo de 2024 se llevó a cabo el segundo Pitch Day de innovación, iniciativa con la que se cierra el segundo llamado del programa Multi Xplora. Durante este evento, las 8 innovaciones finalistas presentaron sus proyectos ante un jurado compuesto por ejecutivos y Directores.

Se abrieron nuevas postulaciones para la segunda versión de Multi Xplora, para la cual se recibió un total de 68 ideas, relacionadas a los siguientes pilares estratégicos: Operación eficiente, economía circular y gestión sustentable, y transformación digital.

De estos ocho finalistas se eligieron tres ganadores, quienes recibirán financiamiento y apoyo técnico para el desarrollo de un piloto de su idea aplicable y escalable a la compañía. Estos proyectos tuvieron relación con gestión de residuos y reciclabilidad, eficiencia energética y eficiencia logística.



PROYECTOS DE INNOVACIÓN

BIOTECH HUB

En el ámbito de la innovación externa, se forjaron alianzas estratégicas con centros de innovación, startups y aceleradoras. Donde uno de los hitos destacados es la incorporación de Multi X como socio fundador de Patagonia Biotech Hub, espacio de innovación y colaboración ubicado en la comuna de Puerto Varas, Región de Los Lagos, el cual está diseñado para impulsar el desarrollo de la biotecnología en la región. Este Hub se posiciona como un punto de encuentro clave para empresas, startups e investigadores, fomentando sinergias que potencien nuevas soluciones para la industria acuícola y otros sectores estratégicos.

ALIMENTO

Durante el 2024 se puso en marcha la expansión del Centro de Alimentación Remota, cuyo objetivo es centralizar la operación de alimentación remota en un edificio, logrando que el 100% de los centros de operación sean alimentados desde Cardonal, Puerto Montt. Este proyecto, liderado por el Departamento de Desarrollo Corporativo, busca estandarizar los procesos, acceder a alimentadores de mayor calidad, reforzando la supervisión y control de faenas marítimas, representando un avance significativo en la eficiencia operativa.



REDES

El valor de la innovación en Multi X se refleja en logros destacados, como la inscripción de dos patentes pioneras en diseño de redes. Este desarrollo, orientado a optimizar la protección de los peces de cultivo, es el resultado de años de trabajo en la creación de redes para peceras y estructuras loberas que aseguran el mantenimiento del volumen de las redes, promoviendo la salud ocupacional al disminuir faenas de riesgo y reduciendo la generación de residuos.

Además, se han implementado proyectos de vanguardia para lograr ahorros operativos. Un ejemplo es el Proyecto “Cero Apoyo”, mediante el cual se modificaron las estructuras de los centros de agua de mar en faenas, que anteriormente dependían de barcos de apoyo e inmersiones de buzos. Con ello, se han eliminado maniobras innecesarias, reduciendo tanto el riesgo en las faenas, como el número de inmersiones y embarcaciones requeridas.

GENÉTICA

En materias de I+D, Multi X cuenta con un programa genético propio en la piscicultura Molino de Oro, ubicada en la comuna de San Juan de la Costa, Región de Los Lagos. Se han destinado USD 4.112.804 millones al programa genético durante los últimos tres años, iniciativa seleccionada por CORFO en virtud de la Ley de I+D.

Este programa tiene como objetivo desarrollar, mediante herramientas genómicas, una cepa mejorada del salmón del Atlántico que exhiba una mayor resistencia al SRS, permitiendo minimizar el uso de antibióticos. Además, se busca que la nueva cepa aporte beneficios productivos a la compañía en términos de crecimiento y madurez, de este modo, posibilitar la oferta de salmón premium al consumidor final.





PRODUCTOS

Finalmente, durante la Seafood Expo Global en Barcelona, Multi X fue uno de los cuarenta nominados en los premios Seafood Excellence Global 2024, recibiendo el reconocimiento a Mejor Packaging de Producto, por su innovación Candy Bites, el cual se trata de pequeños trozos de salmón ahumado que combinan los sabores, dulce, ahumado y salado. El producto fue lanzado bajo Latitude 45, una marca concebida para ofrecer productos versátiles, sabrosos, nutritivos y de fácil consumo. Su empaque compacto, con funda reciclable, se destaca al proporcionar información completa al consumidor: beneficios del producto, certificaciones, sugerencias de recetas y un código QR que permite acceder a un catálogo de recetas.

ODS

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha desarrollado los Objetivos Globales de Desarrollo Sostenible (ODS), con enfoque en tres ejes: Erradicación de la pobreza, protección del planeta y asegurar la prosperidad para todos. Estos Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron declarados el 2015, definiendo el año 2030 como meta para su cumplimiento.

Multi X ha desarrollado acciones que van en línea con alcanzar de 10 de los 17 ODS, para los cuales trabaja con alianzas estratégicas, que tienen como finalidad aportar al desarrollo local, mejorar la calidad de vida de las personas y cuidar al mundo.

COMPROMISOS EN LOS QUE TRABAJA MULTI X

2 HAMBRE CERO

Desde el propósito de “alimentar el futuro, cuidando al mundo”, Multi X se compromete a producir una proteína sana, nutritiva, rica y segura, disponible en diferentes mercados y presente en la mesa de millones de personas alrededor del mundo.

3 SALUD Y BIENESTAR

Producción de un super alimento que apoye una alimentación consciente, contribuyendo al bienestar y la salud de las personas.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

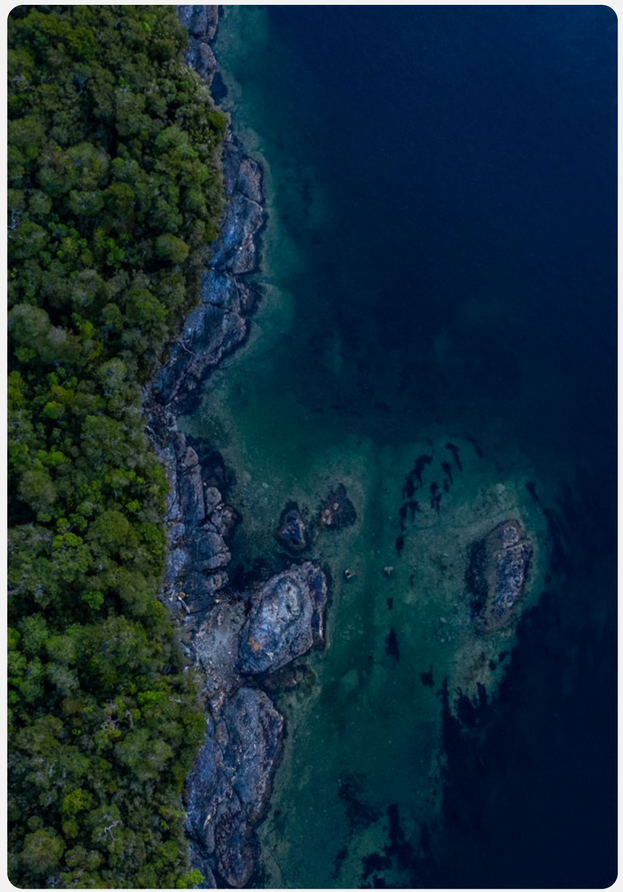
Como parte del programa Ciudadano Multi X, se aporta por medio de alianzas estratégicas, a la educación de miles de jóvenes estudiantes a lograr su formación completa. De esta forma, convertirse en técnicos y profesionales que contribuyan al progreso de las regiones del sur austral de Chile.

5 IGUALDAD DE GÉNERO

Multi X impulsa la participación femenina en toda su cadena de valor a través de planes y acciones desde su administración y gremio. Con una gobernanza propia, desarrolla políticas y planes que promuevan la equidad de género.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

La seguridad y el bienestar de colaboradores y terceros son prioridad para Multi X. A través de una política de remuneración justa y el cumplimiento de altos estándares de seguridad y dignidad laboral, impulsa el emprendimiento y el trabajo local mediante su Política de Proveedores. De esta forma, se posiciona como un promotor del trabajo local en las regiones donde opera, contribuyendo al progreso social y económico de quienes habitan en ellas.



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Multi X declara la Innovación como uno de sus valores fundamentales. Por esto, demuestra su compromiso por la implementación de nuevas tecnologías, la investigación y el desarrollo de nuevas prácticas que optimicen las distintas funciones dentro de su cadena de valor.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Multi X produce alimentos nutritivos, seguros y sustentables, respetando la vida de las personas que participan en su manufactura y basándose en la generación de valor presente y futura.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

La compañía se compromete a tomar acciones que contribuyan a reducir y mitigar impactos sobre el cambio climático, aumentando, a lo largo de los años, sus estándares en dicha materia.

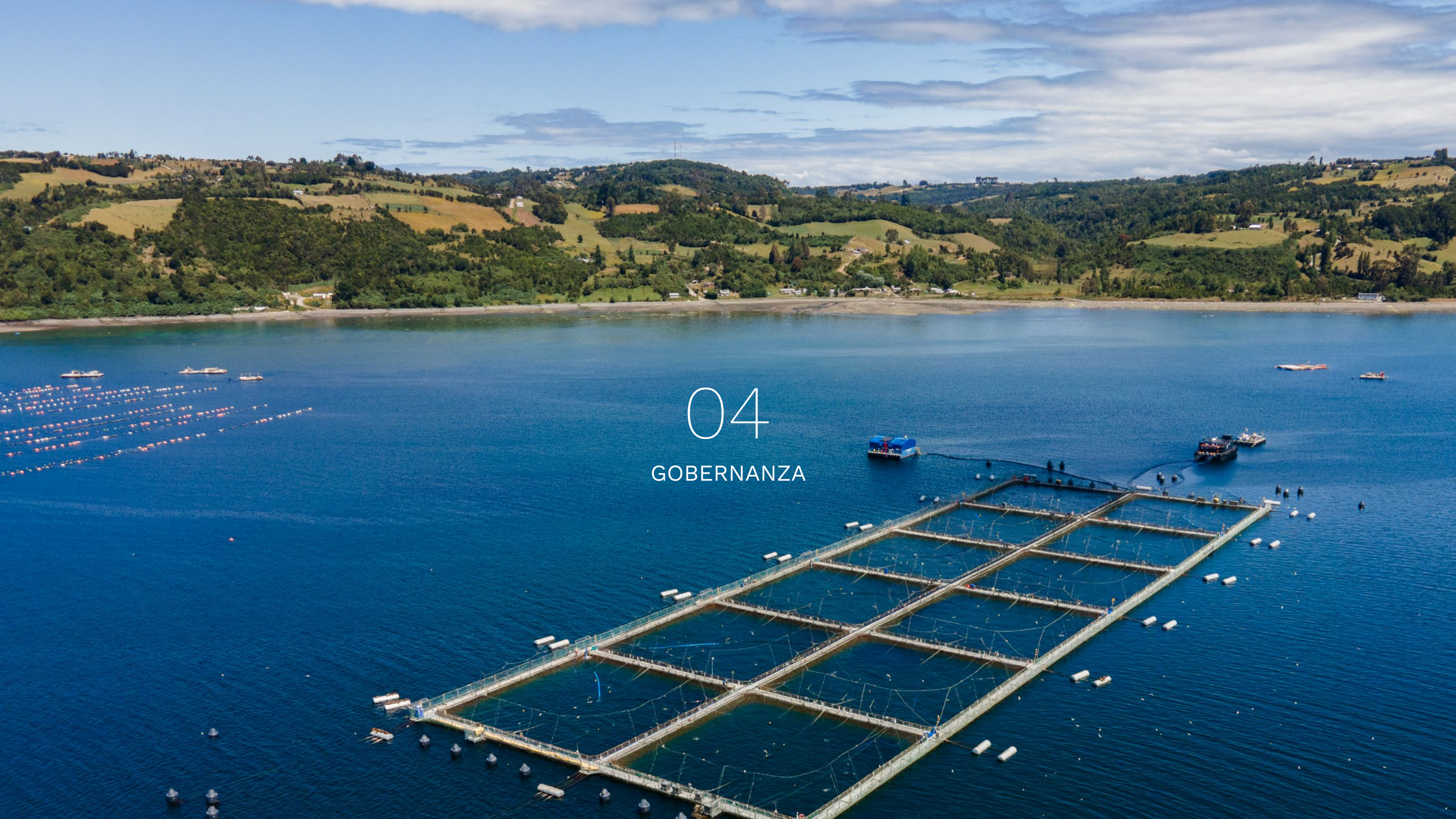
14 VIDA SUBMARINA

Multi X se compromete al cuidado de la vida submarina, entorno que, además, permite el cultivo de salmones.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

La compañía se propone metas ambiciosas que tienen como finalidad generar valor en toda su cadena productiva para llegar al cliente con un producto único, sustentable, sano, seguro y rico. Para ello, genera alianzas con proveedores y terceras partes que contribuyen, desde su conocimiento y experiencia, al cumplimiento de planes y estrategias que faciliten la obtención de los resultados trazados.

Para más información sobre los objetivos: www.un.org



04

GOBERNANZA

Directorio

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

Multiexport Foods S.A. es dirigida por un Directorio de siete miembros, quienes son elegidos cada tres años por la Junta de Accionistas, teniendo posibilidad de renovación. Lo anterior, de acuerdo con el cumplimiento de los estatutos internos y la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.

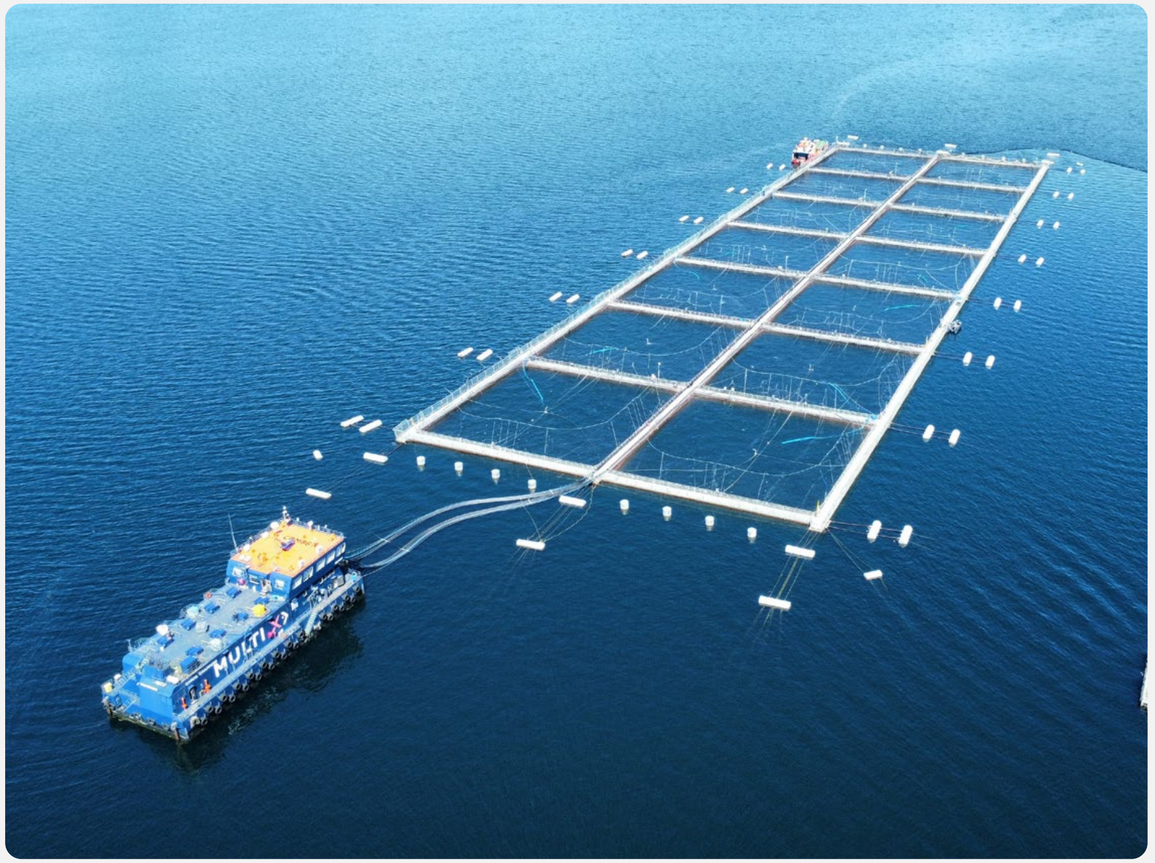
En la Sesión Extraordinaria de fecha 23 de mayo de 2022, se eligió a José Ramón Gutiérrez Arrivillaga, Alberto del Pedregal Labbé, Martín Borda Mingo, Carlos Pucci Labatut. Además, como Directores Independientes fueron seleccionados Elke Schwarz, Hernán Goyanes García, y José Miguel Barros van Hovell tot Westerflier.

Multiexport Foods S.A., no exige asistencia mínima a sus Directores, sin embargo, durante el año 2024 contaron con un total de asistencia del 84,6%.

El Director Independiente asume por derecho propio la Presidencia del Comité de Directores y designa a los restantes integrantes del mencionado Comité, a menos que resultaren electos más de un Director Independiente. En dicho caso el Directorio procede a designar a estos directores como miembros del Comité, lo mismo si resultaren electos más de tres Directores Independientes.

Las personas que integran el Directorio poseen experiencia en la industria y en otras temáticas que son relevante para el aporte a la compañía, tales como: Gobierno corporativo, sustentabilidad, entre otros.

Multiexport Foods S.A. y sus filiales no restringe la cantidad de Directorios en los que puede participar sus Directores. Sin embargo, ninguno de los Directores participa en más de cuatro Directorios adicionales.



Fotografía: Cristofer Andrés Parada Silva

Directorio



JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ ARRIVILLAGA
Presidente Ejecutivo
7.017.364-6
Ingeniero Civil Industrial
Universidad de Chile
Fecha incorporación: 26 de marzo de 2007

ALBERTO DEL PEDREGAL LABBÉ
Director
6.604.969-8
Ingeniero Comercial
Universidad de Chile
Fecha incorporación: 26 de marzo de 2007

MARTÍN JOSÉ BORDA MINGO
Director
7.010.555-1
Economista
Roosevelt University of Chicago, USA
Fecha incorporación: 26 de marzo de 2007

CARLOS PUCCI LABATUT
Director
6.474.225-6
Ingeniero Civil
Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha incorporación: 18 de enero de 2010



HERNÁN SALVADOR GOYANES GARCÍA
Director independiente
48.082.143-2
Contador Público Nacional, U. de Buenos Aires
MBA de la Universidad de California (UCLA), USA
Fecha incorporación: 26 de marzo de 2007

ELKE SCHWARZ KUSCH
Director independiente
8.858.781-2
Periodista
Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha incorporación: 24 de abril de 2019

JOSÉ MIGUEL BARROS VAN HOVELL TOT WESTERFLIER
Director independiente
9.910.295-0
Ingeniero Comercial
Universidad Católica de Chile
Fecha incorporación: 26 de mayo de 2021

La compañía no cuenta con directores suplentes,
y no están considerados en sus estatutos.

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DIRECTORES

JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ ARRIVILLIAGA	
Presidente Ejecutivo R.U.T: 7.017.364-6	Precio de las acciones al 31 de diciembre de 2013, con 173.565.214 acciones indirectas.
ALBERTO DEL PEDREGAL LABBÉ	
Director R.U.T: 6.604.969-8	Precio de las acciones al 31 de diciembre de 2013, con 319.729.082 acciones indirectas.
MARTÍN JOSÉ BORDA MINGO	
Director R.U.T: 7.010.555-1	Precio de las acciones al 31 de diciembre de 2013, con 370.845.669 acciones indirectas.
CARLOS PUCCI LABATUT	
Director R.U.T: 6.474.225-6	Precio de las acciones al 31 de diciembre de 2013, con 21.035.768 acciones indirectas. Vendió 148.470 acciones custodiadas por MCC en mayo del 2023.

El resto de los directores no cuentan con participación accionaria.

DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

TOTAL INTEGRANTES

7

GÉNERO

1 MUJER

6 HOMBRES

NACIONALIDAD

6 CHILENO

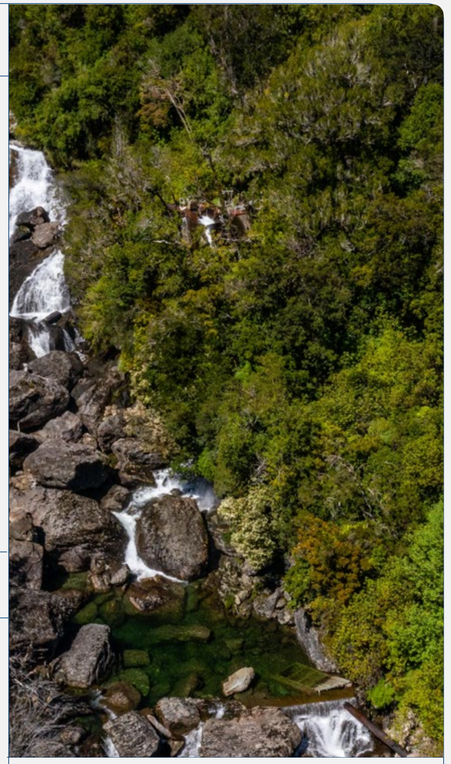
1 EXTRANJERO

POR RANGO DE EDAD

2024	
<30 años	-
Entre 30 y 40 años	-
Entre 41 y 50 años	-
Entre 51 y 60 años	1
Entre 61 y 70 años	6
>70 años	-

POR ANTIGÜEDAD

2024	
< 3 años	0
3-6 años	2
6-9 años	-
9-12 años	-
> 12 años	5



La antigüedad promedio (permanencia) del Directorio de Multiexport Foods S.A. es de 12 años.

Multiexport Foods S.A. no tiene Directores en situación de discapacidad.

El sueldo de los Directores es fijo por cargo, y cantidad de sesiones en el año.

RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO

El Directorio es la principal instancia de gobierno corporativo y es el órgano que define los lineamientos estratégicos de la compañía.

Los Directores deben actuar de buena fe e informadamente, cumpliendo sus deberes de debido cuidado con la compañía, sus accionistas y clientes. Según lo establecido en el Manual del Gobierno Corporativo de la compañía, los miembros del Directorio de Multiexport Foods S.A. deben:

- Asistir a las sesiones de Directorio y Comités de Directores, en cualquier forma que la ley lo permita.
- Mantenerse informados sobre las principales actividades de la compañía.
- Revisar periódicamente los estados financieros de la compañía y formarse un juicio de la marcha de los negocios.
- El Directorio aprueba el plan estratégico de la compañía, promueve una gestión sostenible a largo plazo acorde con el perfil de riesgo y considera la debida protección de los intereses de los accionistas.
- Declarar sus conflictos de interés, participación en otros directorios y relación con partes relacionadas.

Según la Ley N° 18.046 y la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio revisa, aprueba y se hace responsable de toda la información financiera y los resultados consolidados de Multiexport Foods S.A. y sus filiales en forma trimestral y anual. Esto, se envía a la CMF y se publica en www.multi-xsalmon.com. La información financiera anual se incorpora a la memoria del ejercicio y se somete a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas que se realiza en abril de cada año. Se ha generado como práctica de la compañía que los estados financieros trimestrales y de cierre anual son examinados por el Comité de Directores, el cual se pronuncia sobre ellos en forma previa a la revisión y aprobación por el Directorio.

DIRECTORES INDEPENDIENTES

De acuerdo con lo señalado en el inciso primero del artículo 50 bis de la Ley No 18.046, la compañía tiene 3 Directores Independientes. Hernán Goyanes, José Miguel Barros y Elke Schwarz son independientes y fueron elegidos en la Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 23 de mayo de 2022.

El punto 3.5 del Manual de Gobierno Corporativo, estipula la independencia de los Directores respecto de la administración de la compañía. Además, se publica el currículum vitae y su declaración jurada exigida por la normativa, de los Directores Independientes en la página web de la compañía.



DIRECTORIOS DE LAS FILIALES Y JOINT VENTURES

NOMBRE DIRECTOR	MULTI X S.A.	MULTIEXPORT PATAGONIA S.A.	ALIMENTOS MULTIEXPORT S.A.	MULTIEXPORT PACIFIC FARMS S.A.	MEF INC	ENTREVIENTOS S.A.	MULTISEA S.A.
Munehide Sato	D						
Gustavo Lara Milard	D						
José Ramón Gutiérrez Arrivillaga	PD	PD	PD	PD	PD	D	
Alberto del Pedregal Labbe	D	D	D	D		DS	DS
Ricardo Grunwald Aravena	D						
José Ramón Gutiérrez del Pedregal		D	D	DS	D		DS
Rubén Bascuñán Serrano		D	D	D			
Cristián Swett Plá		D	D	DS	D	PD	D
Shogo Yoshida	DS						
Alex Lindemann	DS						
José Ignacio Gutiérrez del Pedregal	DS						
Martin Borda Mingo	DS			D		DS	
Carlos Pucci Labatut	DS			D			
Jaime Valenzuela Soto				DS			
Fernando Pérez Saavedra				DS	D		
Hernán Goyanes García				DS			
Gonzalo Valdivieso Sotomayor							D
Sergio Rodrigo Sarquis Said						D	
Gerardo Andrés Balbontín Fox						D	
Manuel Alfonso Gallardo Araneda						D	
Oscar Gárate Nicoletti							D
Johannes Den Bieman							D
Álvaro Larrañaga Palma							DS
Eduardo Waldron Arentsen							DS
Claudio Vera Silva						DS	
María Fernanda Toboada Medina						DS	
Pedro Laporte						DS	
Juan Ignacio Vinagre Tagle						DS	
Fecha Sesión donde fueron elegidos:	JOA 29-02-2024 Sesión 04-10-2024	JOA 20-04-2022	JOA 20-04-2022	JOA 12-04-2024	JOA 21-07-2023	JEA 17-12-2024	JOA 30-04-2024

PD: Presidente D: Director DS: Director Suplente

Ningún Director recibe dietas por sesiones de las empresas filiales

REMUNERACIONES Y GASTOS DEL DIRECTORIO

El Directorio que administra Multiexport Foods S.A., durante el año 2024 recibió una dieta de 159.897 USD (171.885 USD en 2023). Para el Comité de Directores, el monto fue de 19.830 USD (27.284 USD en 2023), y para el Comité de Sustentabilidad, el monto equivale a 1.902 USD (3.200 USD en 2023). Además, los Directores y ejecutivos principales que también integran los Directorios de las filiales de Multi X S.A. no reciben remuneración por este concepto en dichas filiales.

En la Junta de Accionistas del 10 de abril de 2024, se acordó que las funciones de Director serían remuneradas con una dieta de $2.500.000 por asistencia a cada sesión por cada Director y $5.000.000 para el Presidente del Directorio. En cuanto al Comité de Directores se establece una remuneración de $900.000 por asistencia a cada sesión por cada Director y para el Presidente del Comité de Directores una remuneración de $1.950.000 por cada sesión.

El sistema de compensaciones busca motivar a los Directivos a través de un esquema formal que premia tanto el desempeño individual como el colectivo. Además, potencia el cumplimiento de objetivos indispensables de cada área y orientar a la compañía al seguimiento de su estrategia. Estos objetivos se establecen a corto y mediano plazo.

	DIETAS DIRECTORIO		DIETAS COMITÉ DIRECTORES		COMITÉ SUSTENTABILIDAD		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
José Ramón Gutiérrez A.	-	-			-	-	-	-
Alberto del Pedregal	36.488	35.866				-	36.488	35.866
Martín Borda	14.278	30.048					14.278	30.348
Carlos Pucci	-	-					-	-
Hernán Goyanes	36.263	33.914	8.989	13.226			45.252	47.140
Elke Schwarz	36.452	35.871	5.420	7.611	1.902	3.200	43.774	46.682
José Miguel Barros	36.416	35.886	5.421	6.447			41.837	42.333
Total	**159.897**	**171.885**	**19.830**	**27.284**	**1.902**	**3.200**	**181.629**	**202.369**
Total Directores Independientes	**109.131**	**105.671**	**19.830**	**27.284**	**1.902**	**3.200**	**130.863**	**136.155**

Los Directores José Ramón Gutiérrez A. y Carlos Pucci Labatut han renunciado voluntariamente al 100% de sus dietas.

No hay brecha salarial por sexo en el Directorio, los honorarios se fijan según el cargo y total de asistencia.

POLÍTICA DE CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS POR PARTE DEL DIRECTORIO DE EXPERTOS

Multi X tiene la norma PE-GC-PL01 “Política para la contratación de asesores especialistas”, la cual establece los lineamientos para la contratación de Asesores Especialistas como soporte al Directorio de Multiexport Foods S.A., en materias contables, tributarias, financieras, legales y otras. Esta política indica entre otros:

- El Directorio podrá requerir la contratación de Asesores Especialistas, ante la solicitud de al menos uno de sus integrantes, cuando lo considere necesario para cumplir con sus funciones.
- La contratación puede ser efectuada directamente por el Directorio o por encargo de éste a la Gerencia de Administración y Finanzas.
- En las decisiones de contratación de Asesores Especialistas se privilegiará la competencia técnica y experiencia que éste tenga en la materia consultada.
- En el caso de que un trabajador de la compañía tenga una relación patrimonial con el Asesor Especialista y/o familiar con alguno de los socios principales, no podrá participar en las decisiones relacionadas con la asesoría.
- Una decisión sustentada en una recomendación de un Asesor Especialista, no podrá tener un fin que contravenga los principios establecidos en políticas, manuales o procedimientos internos de la Compañía.
- El Directorio cuenta con un presupuesto especial y suficiente para llevar a cabo la contratación de los Asesores Especialistas.



Fotografía: Constanza Silva Martel

El Comité de Directores cuenta con un presupuesto anual para su funcionamiento de $50.000.000 CLP, el que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 10 de abril de 2024. Durante el año, el Comité de Directores no registró gastos en el ejercicio de sus funciones. Además, entre 2023 y 2024, el Directorio no contrató asesorías específicas ni los servicios de los auditores financieros para otros fines.

Durante el año 2024 y 2023 no hubo contrataciones especiales a solicitud del Comité de Directores.

PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN

Multiexport Foods S.A. tiene un programa de Inducción a Directores, el cual es una guía y orientación para los nuevos Directores en temas relativos a la empresa: operación, dirección estratégica y los mercados en que se desenvuelve. Asimismo, da a conocer la visión, misión, política y prácticas, a través de reuniones con los Directores y principales ejecutivos; y visitas a algunas de las instalaciones productivas, con la finalidad de mostrar en terreno la cadena de valor y el funcionamiento del negocio. Dicho programa se encuentra disponible en el sistema de gestión de la compañía.

Los últimos Directores en incorporarse lo hicieron en 2022 y pasaron por un proceso de inducción que incluyó toda la información disponible sobre estas materias, según las disposiciones vigentes a esa fecha. Sin perjuicio de lo anterior, y a partir de entonces, la compañía ha estado trabajando en la actualización y perfeccionamiento de todas las políticas que se incorporarán en el proceso de inducción. Adicionalmente, el Directorio ha estado permanentemente involucrado e informado sobre las nuevas definiciones y avances.

En cuanto a la organización del programa y cronograma de actividades, es responsabilidad del Departamento de Asuntos Corporativos.

PERIODICIDAD REUNIONES CON LAS ÁREAS

Gestión de riesgos

El proceso de gestión de riesgos es monitoreado por el Comité de Directores, integrado por tres Directores. Estos, son responsables de informar periódicamente al Directorio sobre el estado de los riesgos esenciales de la compañía.

La función de gestión de riesgos y la administración del Sistema de Riesgos es realizado por el Departamento de Gestión de Riesgos & Compliance, quien reporta al Comité de Directores y en las reuniones según el programa anual. Para lo anterior, la Sociedad cuenta con un sistema de gestión de riesgos integrales, para abordar eficazmente sus riesgos estratégicos y operacionales. Este modelo permite la identificación de riesgos de alto impacto, la búsqueda de estrategias efectivas para su mitigación y la construcción de una buena práctica asociadas al riesgo o “estándar de cuidado” con su permanente mejora.

En 2024, el área se enfocó en actualizar el Modelo de Prevención de Delitos, según la Ley 21.595 sobre delitos económicos y ambientales. Para ello, el equipo de Compliance presentó los avances al Directorio y al Comité de Directores.

Auditoría Interna

Las funciones de auditoría interna están bajo la dependencia de la Subgerencia de Contraloría, quien informa al Comité de Directores las materias revisadas y cualquier situación identificada. El Presidente del Comité de Directores informa al Directorio los resultados de los informes de auditoria (interna y externa). Además, presenta el Plan Anual de Auditoría, posterior a su aprobación, el cual es presentado previamente por el Departamento de Auditoría Interna. Lo cual se registra en las actas respectivas de cada organismo.

Responsabilidad Social

El Directorio recibe información sobre avances en temáticas de Responsabilidad Social a través del Comité de Sustentabilidad, el cual durante 2024 se reunió cuatro veces, con una asistencia promedio del 95%.

Auditores Externos

En Sesión de Directorio N°133 de noviembre 2017, quedó indicado que se delega al Comité de Directores, integrado por 3 miembros del Directorio, apoyar al Directorio en estas materias. El Comité de Directores tiene entre sus funciones la supervisión del trabajo realizado por los auditores externos. Para lo anterior, existe el documento Programa de Auditoría Externa (PE-GC-PG02) donde se indica que la empresa de auditoría externa debe asistir, a lo menos, a 3 reuniones durante el año, distribuidas en las sesiones del Comité de Directores y el Directorio.

Durante el año 2024, la empresa auditora externa se presentó 2 veces al Comité de Directores y una vez al Directorio. Los temas presentados tienen relación con el Plan Anual de Auditoría, procesos de revisión interina, cierre de estados financieros y recomendaciones de control interno.

Temas Ambientales

Trimestralmente se lleva a cabo el Comité de Sustentabilidad donde se abordan los temas ASG (Ambiental, Social y Gobernanza). Por lo tanto, este comité actualiza todos los temas relacionados con el cambio climático, huella de carbono y el riesgo sobre el negocio. Así también, evalúa la relación de Multi X con los grupos de interés. Todo lo anterior se logra reforzando la gobernanza de la compañía bajo estás temáticas. Adicionalmente, se hacen evaluaciones y ajustes constantes de la estrategia de la compañía en sus pilares ambientales y sociales. Además de los indicadores a evaluar en cada temática, para asegurar que los temas materiales de la compañía sean abordados adecuadamente.

VISITAS A TERRENO

La compañía tiene definido en el Manual de Gobierno Corporativo, que los Directores visiten las dependencias con el objeto de que puedan ver en terreno el estado y funcionamiento de las instalaciones, las principales funciones y preocupaciones se presentan en las mismas, las recomendaciones y mejoras, que, en opinión de los responsables de esas dependencias, sería pertinente realizar.

Durante 2024, se realizaron cinco visitas a terreno por parte de los integrantes del Directorio a las dependencias e instalaciones. Además, el Gerente General junto a los principales ejecutivos, también visitaron las instalaciones en más 15 ocasiones.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO COLECTIVO Y/O INDIVIDUAL DEL DIRECTORIO

El Directorio no tiene definido un programa de mejoramiento continuo. Por otro lado, no se ha definido la contratación de externos para la evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.

Por otro lado, la compañía mantiene un Programa de Capacitación que tiene como objetivo buscar los medios idóneos para la actualización de conocimientos en materias contingentes y en nuevas herramientas para la alta dirección. En forma anual, según disponibilidad y materias de interés se coordina actividades de capacitación o charlas sobre materias específicas.

Durante el año 2024, el Directorio participó en capacitaciones sobre cambios normativos en Ley de Delitos Económicos, Modelo de Prevención de Delitos, entre otros.

SOBRE LAS REUNIONES

El Directorio de Multiexport Foods S.A., se reúne en Sesiones Ordinarias y Extraordinarias según las necesidades de la compañía. Las Reuniones Ordinarias se realizan conforme a un programa anual aprobado, cumpliendo con el artículo 81 del Reglamento de Sociedades Anónimas (RSA), y abordan tanto temas recurrentes como no recurrentes definidos en el programa.

El Programa de Sesiones del Directorio, establece un conjunto de actividades necesarias para la planificación y desarrollo de éstas. Por su parte, las Sesiones Extraordinarias se llevan a cabo cuando la situación lo requiere. Del mismo modo, los comités de la empresa siguen esta planificación, reuniéndose regularmente para dar seguimiento a sus respectivas áreas y convocando Reuniones Extraordinarias cuando es necesario.

Las citas a reuniones se efectúan con una anticipación mínima de una semana, indicando las materias que serán tratadas en las respectivas sesiones, enviando previamente a cada integrante las presentaciones y documentos necesarios para el adecuado análisis de las reuniones.

Toda la documentación y presentaciones efectuadas al Directorio y a los Comités, son archivadas en un registro a cargo del Área de Control de Gestión Corporativo y queda disponible para los Directores en una plataforma compartida.

Para el año 2024 se implementó la realización de distintas sesiones, según cuadro siguiente:

Estadísticas de sesiones 2024

	# SESIONES	# DE INTEGRANTES	% ASISTENCIA	AUSENCIAS (NOMBRE DIRECTOR)	DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES DE C/ COMITÉ O DIRECTORIO
Directorio	13	7	84,6%	Martín Borda (7) José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (2) Carlos Pucci (3) Hernán Goyanes (1)	Lineamientos estratégicos de la compañía.
Comité de Directores	5	3	100%	-	Estados Financieros, gestión de riesgos de la compañía, informes auditoría internas y externas.
Comité ARCE	4	5	100%	-	Materias de auditorías, Riesgos, Compliance y Ética.
Comité CARE	1	3	100%	-	
Comité de Sustentabilidad	4	5	95%	Alberto del Pedregal (1)	Ejecución de proyectos ligados a las temáticas ambientales y sociales.

Las deliberaciones y acuerdos tomados por el Directorio se dejan constatadas en el Libro de Actas, el cual es firmado en cada oportunidad por los Directores que hayan concurrido a la sesión y, también, por el Secretario.

El acta se entenderá aprobada desde el momento en que se encuentra firmada por las personas antes señaladas y, desde ese mismo momento, se podrán llevar a cabo los acuerdos en ella adoptados.

En cuanto al almacenamiento y respaldo de las actas de Directorio (así como las Juntas de Accionistas y otros Comités), la Sociedad posee en respaldo digital, con el fin de reducir el riesgo de pérdida o destrucción de estos documentos.

CONTINUIDAD OPERACIONAL

La compañía ha definido un Plan de Manejo de Crisis, cuya finalidad es entregar directrices ante la información y gestión de eventos o contingencias que pudiese generar una crisis en cualquier etapa de la cadena de valor de la compañía.

Este documento establece las tres prioridades que los líderes de la compañía deben proteger en caso de crisis, las cuales corresponden a:

- **Las personas:** Para Multi X las personas son siempre lo más importante. Asegurar su protección, salud y bienestar, sean ellas colaboradores internos, externos, comunidades aledañas o consumidores, será siempre la prioridad.
- **La reputación**: Nuestra reputación es nuestro principal activo. Somos una empresa que elabora alimentos, por lo que el compromiso que hacemos a nuestros principales stakeholders será siempre un elemento a proteger. Tenemos un propósito: Alimentar el futuro, cuidando al mundo. Nuestra reputación depende de cuánto honremos su significado.
- **La continuidad de nuestras operaciones:** Para lograr nuestras metas y cumplir con el propósito de brindar a los mercados en los que participamos el alimento del futuro, debemos procurar la continuidad de nuestras operaciones. Una vez aseguradas las dos primeras prioridades, deberemos trabajar en cuidar la continuidad de nuestras plantas y centros.

El plan define la modalidad por medio de la cual se reporte la ocurrencia de incidentes con potencial de crisis y, en caso de ser necesario, el Gerente General puede convocar a un Comité de Crisis, el cual está conformado por los gerentes de Asuntos Corporativos, COO, Administración y Finanzas y Legal y Compliance. Participan como asesores del Comité el área de Comunicaciones y Seguridad y Salud Ocupacional.

SISTEMA DE INFORMACIÓN

El 2021 se implementó un sistema de información que permite a cada integrante del Directorio acceder de manera segura, remota y permanente a los antecedentes compartidos con ellos, tales como citaciones, actas y documentos de cada una de las sesiones de los últimos cuatro años. Dicho sistema documental recopila los antecedentes de cada sesión, incluyendo la información previa que se envía días antes de su realización y el acta definitiva elaborada posteriormente.

Las citas a reuniones se efectúan con una anticipación mínima de una semana. Cada citación indica las materias que serán tratadas en las respectivas sesiones, enviando previamente a cada integrante, las presentaciones y documentos necesarios para el adecuado análisis en las reuniones.

Toda la documentación y presentaciones efectuadas al Directorio y a los Comités son archivadas en un registro a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas, la cual, además, se encuentra disponible para los Directores en carpeta compartida en OneDrive.

Canal de denuncias

Por este medio, los colaboradores o terceros pueden realizar sus denuncias relacionadas con faltas al Código de Ética, reglamentos, políticas, procedimientos o demás normas internas y externas asociadas a un accionar ético y al Modelo de Prevención de Delitos (MPD) de Multiexport Foods S.A. Las denuncias son reportadas en el Comité de Ética e informadas al Comité de Directores según corresponda.

El canal está disponible con acceso directo a través de:

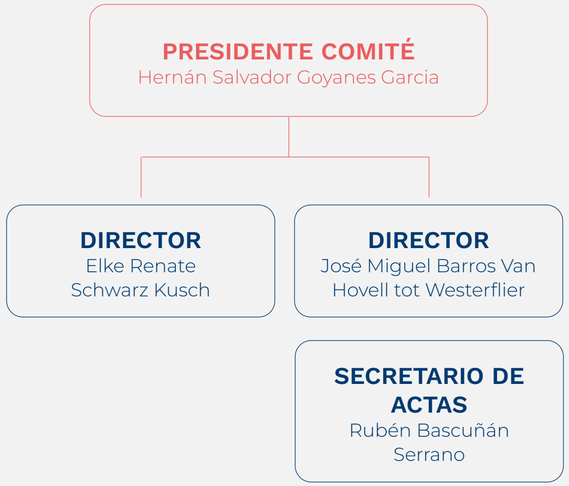
- Acceso directo por la página web de la compañía www.multi-xsalmon.com
- A través del sitio https://lineaetica.multi-xsalmon.com
- Acceso a través de QR que se encuentra disponible en las instalaciones.

Durante el año 2024 e recibieron 19 denuncias por esta vía.

COMITÉS

COMITÉ DE DIRECTORES

En 2024, el Comité de Directores estuvo compuesto por los Directores independientes Hernán Salvador Goyanes, Elke Schwarz Kusch y José Miguel Barros van Hovel tot Westerflier, quienes fueron designados en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 23 de mayo de 2022. En la Sesión de Directorio del 26 de mayo de 2022, se procedió a la elección de los miembros del Comité de Directores, y en la Sesión del Comité de Directores del 29 de junio de 2022, el Sr. Hernán Salvador Goyanes fue elegido Presidente del Comité, mientras que el Sr. Rubén Bascuñán Serrano fue nombrado secretario de actas.



Durante el año 2024 el Comité de Directores se abocó a cumplir sus deberes y ejercer las facultades establecidas en el art 50 bis de la Ley 18.045, sobre sociedades anónimas, reuniéndose ordinariamente durante el año en 5 oportunidades.

Las funciones del Comité de Directores son las indicadas en la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), más las prácticas establecidas por la compañía.

Las principales materias revisadas en cada Sesión del 2024, según el título XVI de la Ley N° 18.046 y otras atribuciones (3.3 iv):

- Estados financieros trimestrales presentados por la administración.
- Examen de los informes de los auditores externos, balance, estados financieros y carta de control interno presentados por E&Y, donde se pronunció respecto de éstos en forma previa a su presentación al Directorio.
- Revisión de propuestas de la clasificadora de riesgo y auditores externos, previa evaluación de las propuestas.

Examen de operaciones correspondientes a transacciones con partes relacionadas.

- Estado de la gestión de riesgos de la compañía, con foco en la actualización del Modelo de Prevención de Delitos según la ley 21.595.
- Otras materias según los requerimientos que surgen en forma periódica.

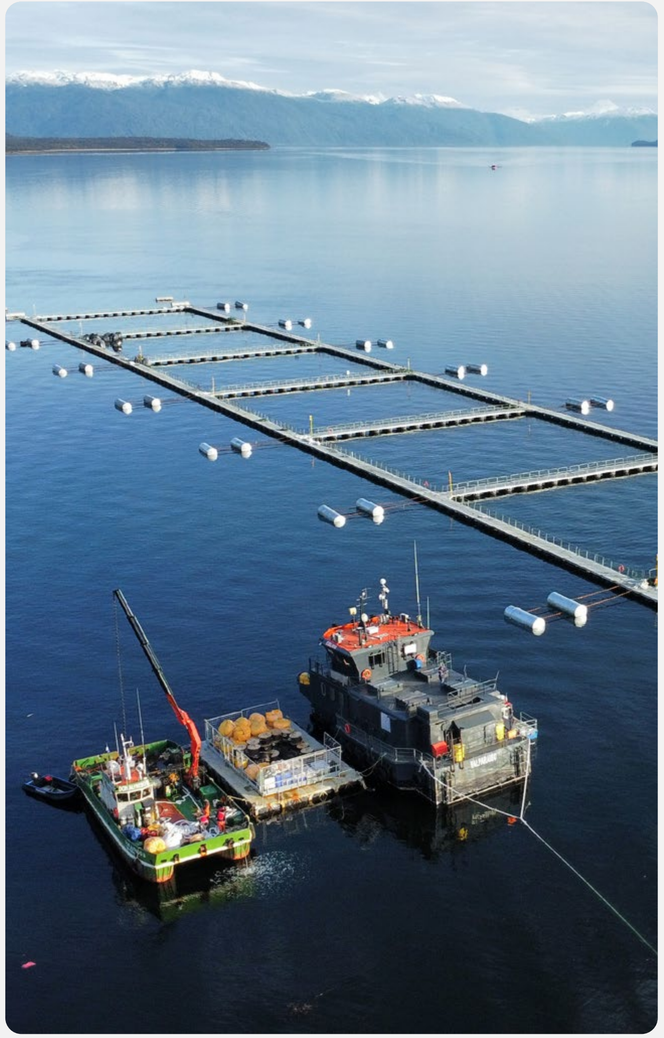
Además, el Presidente del Comité de Directores (3.3.vii):

- En cada Directorio cuando corresponda, presenta los temas revisados en cada Sesión del Comité de Directores. El año 2024 fueron 5 veces.
- Cada año presenta el informe de gestión anual del Comité de Directores en la Junta Ordinaria de Accionistas (JOA), lo cual queda en acta y se encuentra público en la página web de la compañía.

Periodicidad de reuniones del Comité Directores con demás áreas

NOMBRE COMITÉ	FRECUENCIA	# VECES 2024	TEMAS TRATADOS
Comité de Ética	Semestral	1	Estadísticas de denuncias y conclusiones de casos analizados. Modificaciones al Código de Ética. Lineamientos de la implementación de la Ley Karin.
Unidad de auditoría interna	Según reuniones del Comité de Directores	5	Plan Anual de Auditorías. Presentación de informes de auditoría externos.
Unidad de riesgo & Compliance	Según reuniones del Comité de Directores	5	Plan de trabajo anual. Gestión de adecuación Ley 21.595 y actualización del Modelo de Prevención de Delitos.
Fiscalía	Semestral	2	Estadísticas de casos legales: notificaciones, demandas y juicios. Explicación de casos.
Auditores externos	Según plan anual (2 o 3 veces)	2	Plan de trabajo anual 2024. Presentación cierre auditoría 2023. Presentación resultados auditorías EEFF internos en junio 2024. Carta de recomendaciones de control interno 2024.

Además, con otras áreas se vieron temas relacionados con el seguimiento del estado de la cobertura de los seguros de la compañía, y el Programa Forja.



Fotografía: Cristofer Andrés Parada Silva

COMITÉ ARCE

En el año 2022 Multi X conformó el Comité de ARCE, que buscar profundizar en materias de Auditorías, Riesgos, Cumplimiento y Ética. El propósito es entregar lineamientos para la gestión y el control sobre estas temáticas, además de monitorear el cumplimiento del proceso de gestión de riesgos y oportunidades.

Este Comité está conformado por cinco miembros: tres Directores titulares de Multiexport Foods S.A., un Director titular de Cargill Chile Holding SpA y un Director titular de Mitsui Salmon Chile SpA, quienes reportan al Directorio de Multi X.



COMITÉ CARE

En el año 2024, Multi X conformó el Comité CARE cuyo objetivo es monitorear el Modelo de Riesgos de la compañía, los procesos de auditoría, reportabilidad del Comité Ética y Laboral, entre otros. Este Comité está compuesto por tres miembros que deben ser Directores titulares o suplentes de Multi X S.A., sesionando trimestralmente y reportando al Directorio de Multi X S.A.



COMITÉ ÉTICA Y LABORAL

El Comité de Ética cambió durante el año 2024 a Comité Ética y Laboral, siendo constituido por 3 miembros seleccionados durante el año 2024: el Gerente de Finanzas y Administración; Gerente Legal & Compliance; y la Gerente de Recursos Humanos Corporativo. El objetivo principal es mantener los estándares éticos de la compañía, sin perjuicio del cumplimiento de la normativa legal vigente. Este Comité reportaba al Comité ARCE. A partir del 1 de septiembre del 2024 reporta al Comité CARE.

Principales funciones:

- Promover los valores y conductas manifestadas en este documento.
- Ser un organismo de consulta.

En el caso que se encuentre una conducta que vaya en contra las normas establecidas:

- Canalizar casos a la instancia apropiada.
- Aprobar reconocimientos y correctivos.
- Generar estadísticas y reportes.
- Revisar las solicitudes de aclaración del personal.
- Actualizar y modificar el Código de Ética.
- Promover consistencia a nivel global en la interpretación y aplicación del Código.

Entre las principales actividades realizadas por el Comité en 2024 se incluyen la supervisión de la Ley Karin, actualización del Código de Ética, consolidación y mejora de los canales disponibles para la recepción de consultas y denuncias de la compañía, así como las capacitaciones y difusión sobre el cumplimiento de normativas laborales y éticas.

COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD

Este Comité está integrado por cinco Directores, tres Directores de Multi X S.A, un Director Cargill Incorporated y un Director de Mitsui & Co, Ltd. Adicionalmente, se suman: el Gerente General, el Gerente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, y el Gerente de Sustentabilidad.

La periodicidad de las sesiones del Comité de Sustentabilidad es de cada tres meses, y sus resultados y avances son reportados a la Junta Directiva según se estime conveniente.

En 2024, el Comité de Sustentabilidad supervisó aspectos clave como la doble materialidad, el roadmap de sustentabilidad y los KPIs a monitorear, la estrategia de sustentabilidad, la ruta hacia la neutralidad de carbono, la implementación del Modelo Cross-Check, entre otros. Además, se contempla la posibilidad de que la Gerencia de Sustentabilidad proponga proyectos al Comité, los cuales son evaluados durante las sesiones correspondientes.





Integrantes de cada Comité

	2024				2023			
Nombre	Comité de Directores	Comité CARE (2)	Comité Sustentabilidad	Comité Ética y Laboral	Comité de Directores	Comité ARCE (2)	Comité Sustentabilidad	Comité Ética
Hernán Goyanes (1)	x				x	x		
Elke Schwarz (1)	x				x	x	x	
José M Barros (1)	x				x	x		
He Mu						x		
Hiroyuki Tayu						x		
Shogo Yoshida		x						
Alex Lindemann		x						
Gustavo Lara			x					
Ricardo Grunwald		x	x				x	
José Ramón Gutiérrez Arrivillaga			x				x	
Alberto del Pedregal Labbé			x					
Munehide Sato			x					
José Ramón Gutiérrez del Pedregal				x				
Rubén Bascuñán				x				x
Paula Garcia				x				
Timothy Noonan							x	
Fuyuhiko Nakata							x	
Cristián Sweet Plá			x					x
Francisco Lobos Fuentes			x				x	
Irene Campos								x
Kevin Scherpenisse			x				x	

(1)Director independiente. (2)Modifica Comité ARCE.

Existen otros participantes ejecutivos en los comités.

Ingresos de los integrantes de cada Comité USD

	COMITÉ DIRECTORES MEF		COMITÉ SUSTENTABILIDAD	
Nombre	2024	2023	2024	2023
Hernán Goyanes	8.989	13226		
Elke Schwarz	5.420	7.611	1.902	3.200
José Miguel Barros	5.421	6447		
Gustavo Lara			-	
Munehide Sato			-	
Timothy Noonan			-	-
José Ramón Gutiérrez Arrivillaga			-	-
Alberto del Pedregal			-	
Fuyuhiko Nakata			-	-
Cristián Swett Plá			-	-
Francisco Lobos			-	-
Kevin Scherpenisse			-	-
	19.830	27.284	1.902	3.200

Los integrantes de los demás comités no perciben ingresos por la participación en ellos.

Principales Ejecutivos



CRISTIÁN SWETT PLÁ
Gerente General Corporativo
Ingeniero Comercial,
Pontificia Universidad Católica de Chile
MBA, ESE Business School Chile

RUT: 10.268.133-9
En el cargo desde 01.02.2021



MARTÍN HEPP VALENZUELA
COO (Gerente de Operaciones Corporativo)
Ingeniero Civil Industrial,
Pontificia Universidad Católica de Chile

RUT: 15.782.450-7
En el cargo desde 01.12.2023



JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ DEL PEDREGAL
Gerente de Administración y Finanzas Corporativo
Ingeniero Comercial, Universidad Adolfo Ibáñez
MBA, Columbia University

Rut: 15.638.418-6
En el cargo desde 01.02.2022



FRANCISCO LOBOS FUENTES
Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad
Biólogo Marino, Universidad de Concepción
Ingeniero Civil Industrial, Universidad San Sebastián
MBA, Universidad Mayor

RUT: 13.623.808-6
En el cargo desde 19.04.2021



RUBÉN BASCUÑÁN SERRANO
Gerente de Asuntos Legales y Compliance
Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile

RUT: 8.108.412-2
En el cargo desde 01.12.2023



FERNANDO PÉREZ SAAVEDRA
Gerente Comercial y Marketing
Ingeniero Civil, Universidad de los Andes

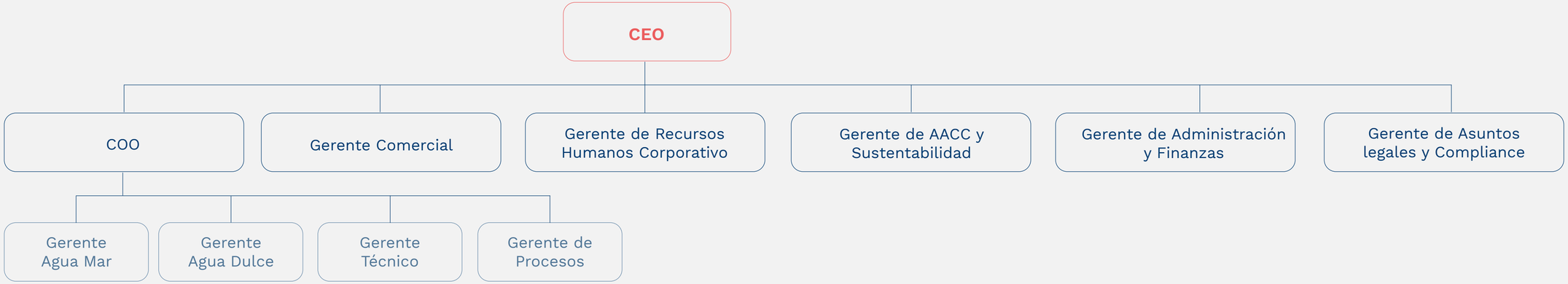
RUT: 15.639.645-1
En el cargo desde 17.01.2022



PAULA GARCÍA ANGULO
Gerente de Recursos Humanos Corporativo
Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Gestión Estratégica y Desarrollo de Personas, Universidad Diego Portales

RUT: 16.811.779-5
En el cargo desde 16.12.2024

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EJECUTIVOS

Al 17 de enero de 2025, la participación accionaria de los principales ejecutivos fue:

JOSÉ RAMÓN GUTIÉRREZ DEL PEDREGAL	
Gerente de Administración y Finanzas Corporativo R.U.T: 15.638.418-6	Valor de las acciones al 08 de enero de 2021, con 27.959 acciones indirectas.

PABLO RUBÉN BASCUÑÁN SERRANO	
Gerente de Asuntos Legales y Compliance	Valor de las acciones al 01 de marzo de 2021, con 113.728 acciones directas, a través de Larraín Vial.

El resto de los ejecutivos no cuentan con participación accionaria.

MODELO DE GESTIÓN

El Modelo de Gestión de la compañía busca obtener la mayor eficiencia en cada una de las etapas de la cadena de valor. De esta manera, cada etapa opera de forma independiente pero coordinada, buscando mantener el enfoque del negocio y facilitando la gestión al interior de la empresa.

Como soporte a las unidades de negocios se ubican las Gerencias de Administración, Finanzas y TI; Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, Legal y Compliance, y Recursos Humanos Corporativo.

REMUNERACIONES

El monto de las remuneraciones percibidas por los Gerentes y ejecutivos de la empresa durante el ejercicio 2024 ascendió a MUS$11.386 (MUS$ 13.047 en 2023). Multi X posee un sistema de incentivos que consiste en un bono anual, aplicable a los ejecutivos principales y cargos que según el criterio de la compañía son elegibles para su participación.

El sistema de compensaciones busca motivar a los ejecutivos a través de un esquema formal que premia tanto el desempeño individual como el colectivo. Además, potencia el cumplimiento de objetivos indispensables de cada área y orientar a la compañía al seguimiento de su estrategia. Estos objetivos se establecen a corto y mediano plazo.

Existen estudios salariales y planes de compensación, donde se indican componentes fijos y variables. Sin embargo, no son públicos.

Asociatividad

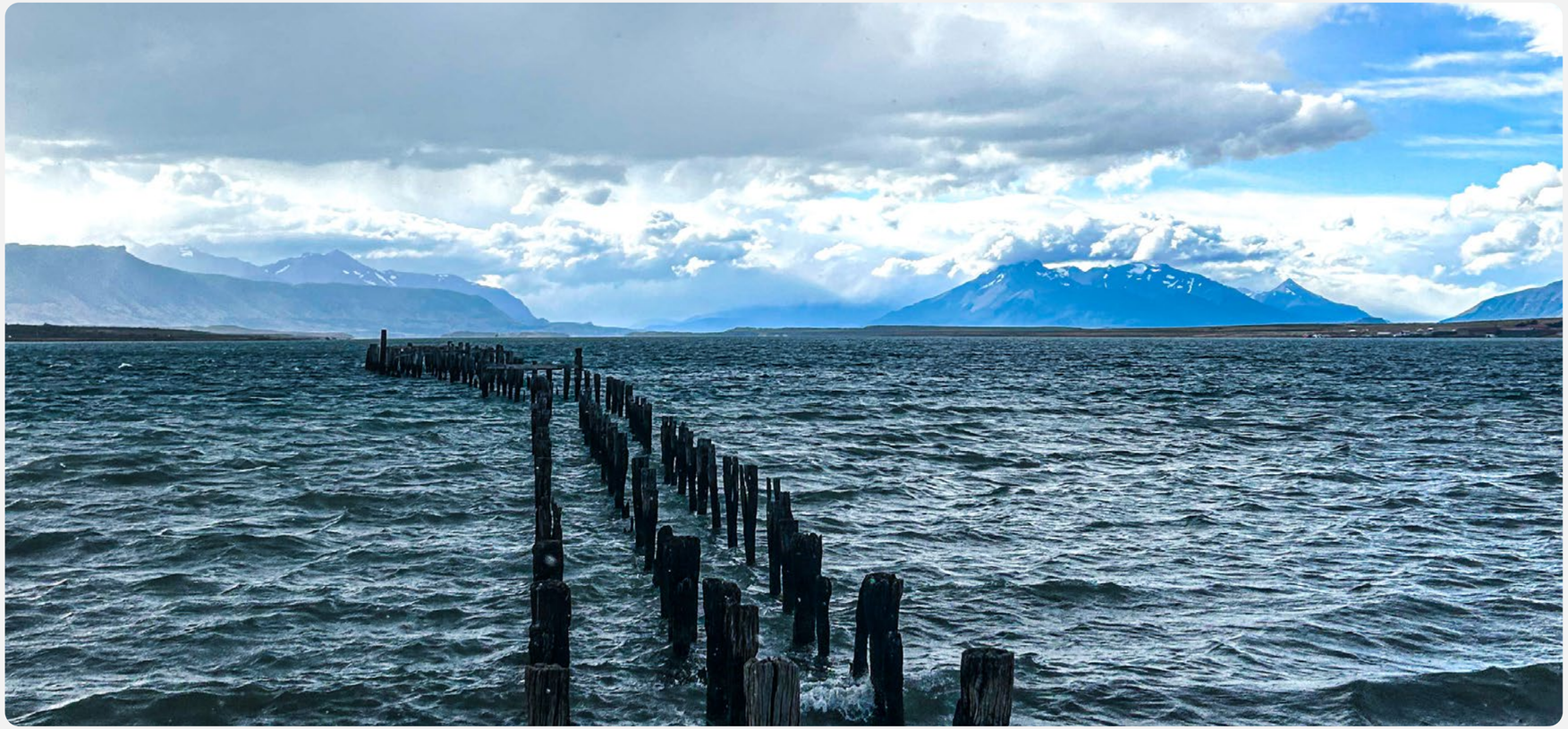
La compañía entiende que para vincularse con el mundo que la rodea y generar valor que impacte en la vida de millones de personas, es necesario contar con alianzas estratégicas que maximicen resultados y optimicen esfuerzos por medio del trabajo colaborativo.

Multi X es parte de una red de colaboración creada desde el mundo del salmón, que involucra asociaciones gremiales, organizaciones no gubernamentales, instituciones educacionales y de formación, promotores del emprendimiento, entre otros. Esta red tiene como finalidad construir una industria más sustentable, que ofrezca oportunidades a los habitantes en las zonas en las que está presente.

Contribución Asociaciones y Alianzas

NOMBRE	USD
SalmonChile	$500.341
Intesal	$194.318
AG Magallanes	$171.351
Instituto de Marketing del Salmón	$106.350
GSI	$94.317
GSSI	$8.114
Corpaysén	$3.346
Icare	$2.296
Total	**$1.080.433**

Basado en las cuotas del año 2024, no del gasto efectuado.



Fotografía: Constanza Silva Martel

SalmonChile

Desde sus inicios, Multi X ha participado activamente en las diferentes actividades promovidas por SalmonChile a nivel nacional, siendo parte del Directorio General y Técnico. Estas instancias agrupan a las principales empresas productoras y proveedoras de Salmón Atlántico, Coho y Trucha, con objetivos comunes frente a los desafíos sanitarios, medioambientales, normativos, sociales y económicos del sector, con la sostenibilidad y la vinculación con las comunidades como ejes fundamentales de su labor.

SalmonChile tiene presencia en las regiones de La Araucanía, Los Lagos y Aysén. Sus áreas de trabajo incluyen: Medición de indicadores de sustentabilidad; relacionamiento y desarrollo territorial; equidad de género; salud y seguridad de los trabajadores; estandarización de la huella de carbono; economía circular; entre otros.

www.salmonchile.cl

INTESAL SalmonChile

Bajo el Instituto Tecnológico del Salmón se trabaja en cuatro áreas principales: Ambiente, Análisis, Inocuidad y Salud de Peces. Principalmente en la disminución del uso de antibióticos y antiparasitarios, la prevención de escapes masivos, la predicción de floración de algas nocivas, el monitoreo de residuos de las operaciones, el análisis de los alimentos y nutrientes, y el impacto en el fondo marino.

En 2024 se avanzó en temáticas relacionadas a biodiversidad, fondos marinos, oceanografía, gobernanza costera y recursos hídricos. Dentro de los logros más relevantes fueron establecimientos de medidas para proteger ballenas, la medición de huella hídrica del sector, propuestas de agenda de trabajo para la Política de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura.

www.intesal.cl

Fuente y más información: Instituto Tecnológico del Salmón. (2024, 22 de febrero). Instituto Tecnológico del Salmón cierra exitosamente el Plan de Ciencia 2024 con charla magistral de Marcelo Lagos. SalmonChile. Recuperado de https://www.salmonchile.cl/noticias/instituto-tecnologico-del-salmon-cierra-exitosamente-el-plan-de-ciencia-2024-con-charla-magistral-de-marcelo-lagos/

ASOCIACIÓN DE SALMONICULTORES DE MAGALLANES A.G

Asociación de Productores de Salmón y Trucha de Magallanes AG, organización gremial presente en la Región de Magallanes. Cuyo objetivo es convertir el salmón en motor del desarrollo local y del bienestar de los habitantes de la región, promoviendo la sustentabilidad y la eficiencia.

www.salmonicultoresmagallanes.cl

gsi GLOBAL SALMON INITIATIVE

Global Salmon Initiative (GSI) es una iniciativa que celebró 10 años de aniversario. Cuenta con 15 compañías productoras, que concentran el 40% de la producción mundial. Esta establecida por importantes Directores Generales de todo el mundo que comparten la visión de ofrecer una fuente saludable y sostenible de proteína para alimentar a una creciente población, al mismo tiempo que minimizan su huella ambiental y continúan mejorando su aporte social. Tiene 14 miembros de 7 países, que representan el 40% de la producción de salmón cultivado.

GSI está presente en Australia, Canadá, Chile, Islas Feroe, Irlanda, Nueva Zelanda, Noruega y Escocia.

Sus prioridades son la Acción Climática, la Salud y Bienestar de los peces, la Alimentación Sostenible, la Certificación ASC, la Responsabilidad social y los Plásticos Responsables.

Durante el 2024:

1. Trabajó con WWF para comprender y disminuir la huella de carbono de los socios.

2. Discusión sobre las mejores prácticas para la reducción del uso de antibióticos, el manejo y la prevención de piojos de mar, el respaldo de salud óptima de los peces, la prevención de enfermedades y la evaluación de posibles impactos del cambio climático.

3. Se desarrolló la herramienta de evaluación de riesgos alimentarios de gobernanza social y medioambiental (ESG).

www.globalsalmoninitiative.org

Por medio de la articulación y asociatividad entre el sector público, privado y académico, la institución se plantea contribuir al desarrollo productivo sustentable y propiciar acciones para mejorar la competitividad de manera transversal y multisectorial.

CORPAYSEN está presente en la Región de Aysén.

www.corpaysen.cl

Multi X es la segunda empresa sudamericana en ser parte de la Asociación público-privada de procesadores de productos del mar sustentables. Con stakeholders en toda la industria, GSSI alinea los esfuerzos y recursos globales para abordar desafíos de sustentabilidad de los productos del mar. Gobernados por una Junta Directiva que representa a toda la cadena de valor de los productos del mar, empresas, ONGs, gobiernos y organizaciones internacionales, incluidas la FAO. Promueve la colaboración de todos los sectores, para llevar más productos del mar sustentables a todos.

Presente en 5 continentes, con más de 90 socios fundadores y afiliados.

www.ourgssi.org



Proveedores

La relación de Multi X con sus proveedores se basa en confianza, respeto y crecimiento mutuo a largo plazo, en concordancia con el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°12 de las Naciones Unidas de Producción y Consumo Responsable. Lo anterior se refleja en la práctica de pago oportuno, el cuidado de las condiciones laborales, la participación en alianzas público-privadas para el desarrollo económico de los territorios y la ejecución conjunta de proyectos de innovación, entre otras.

PRINCIPALES HITOS

Durante el primer semestre, Multi X formó parte de Aquasur 2024. Esto, a través del concurso “Despega tu emprendimiento”, el cual permitió a proveedores Pyme participar con un stand en Aquasur, siendo apoyados por Multi X y otras instituciones con un subsidio equivalente al 60% del costo de participación. Esta iniciativa forma parte del proyecto de académicos de la Universidad de Duke y la Universidad de Yale, donde finalmente, 213 empresas participaron del concurso, de las cuales 65 Pymes y 20 proveedores Multi X fueron seleccionados, logrando concretas más de 100 reuniones entre Pymes y potenciales clientes. Los proveedores seleccionados provienen de Chiloé, Aysén y Los Lagos, lo cual refleja el compromiso de Multi X de contribuir en el desarrollo económico y social de las comunidades de las regiones donde opera, siendo el apoyo a proveedores locales parte esencial de la estrategia.

Durante el mes de octubre, las Gerencias de Abastecimiento, Asuntos Corporativos y Operaciones participaron de la Feria ESA Magallanes. En esta instancia, Multi X, por medio de su programa Iniciativa PYME, fortaleció su vínculo con la comunidad y actores locales, transparentando las áreas de la cadena de valor en las que se requiere un mayor desarrollo de proveedores y actores locales; asimismo, se llevaron a cabo reuniones entre ejecutivos de la compañía y proveedores Pyme de la XII Región, con el fin de explorar posibilidades de trabajo conjunto. Lo anterior, con la finalidad de profundizar la vinculación de la compañía con la región y apoyar el desarrollo económico y social local por medio del emprendimiento.

En el ámbito de Accountabilty del Modelo Cross-Check, se llevan a cabo mensualmente los Diálogos de Desempeño SSO (DdD). Estas sesiones, organizadas por rubro (processing, buceo y cabotaje, soporte Farming y administración), permiten que los representantes de cada empresa contratista presente sus resultados, avances en sus planes y actividades relevantes que haya efectuado durante el periodo.

Así también, durante el último trimestre de 2024, se concretaron distintos encuentros empresariales asociados a servicios críticos dentro de la operación de Multi X. En primer lugar, se realizaron dos workshop de riesgos críticos, los cuales contaron con la participación de personal interno y de empresas contratistas. Esta



Fotografía: Cristofer Andrés Parada Silva

iniciativa promueve los valores corporativos de Multi X, empoderando a sus colaboradores y contratistas en materia de seguridad individual y colectiva, reforzando su compromiso con sus trabajadores, para que al final de la jornada todos regresen sanos y salvos a sus hogares.

El Workshop de viraje tuvo como objetivo capacitar en todos los aspectos técnicos a colaboradores de áreas de cultivos y operaciones, incluyendo también a contratistas de Farming en Agua Mar. En esta instancia participaron 40 empresas proveedoras y se contó con expositores de alto nivel, quienes compartieron sus experiencias y plantearon desafíos.

Por su parte, el Workshop de Izaje tuvo por objetivo capacitar en aspectos técnicos y de seguridad las operaciones de colaboradores en áreas de cultivos y operaciones, incluyendo también a contratistas de Farming en Agua Mar. Durante el taller participaron 80 personas, contando con un instructor especialista del Grupo Simma, quien presentó sus experiencias en un taller teórico y práctico en las instalaciones.

En esa misma línea, en el mes de diciembre se realizó un encuentro de contratistas de Buceo y Cabotaje, en el cual se analizaron las mejores prácticas empresariales, profundizado el Código de Buceo y el avance tecnológico de los equipos y herramientas de control. Durante esta oportunidad, se contó con un especialista del área legal de la Asociación Chilena de Seguridad, quien explicó la aplicación del DS 44 a las empresas del rubro.

Finalmente, a fines de diciembre, se desarrolló una jornada de trabajo y planificación junto a todos los Comités Paritarios de Multi X, donde se incluyeron también a los Comités Paritarios de las empresas contratistas.

INGRESO DE PROVEEDORES

Como parte del Cumplimiento Normativo que Multi X exige en todos sus procesos, el ingreso de nuevos proveedores que participen en cualquiera de las etapas dentro de la cadena de valor debe cumplir con ciertos aspectos fundamentales, con el fin de minimizar potenciales riesgos reputacionales , de cumplimientos y operacionales. Los aspectos analizados son:

Conflicto de interés: Declaración obligatoria tanto para el proveedor como para el área solicitante. Tiene por finalidad garantizar una relación de generación de valor mutuo, basada en la confianza y las buenas prácticas.

Además, la parte solicitante debe indicar si la empresa ha tenido procesos penales relacionados a conductas delictivas indicadas en la ley 20.393.

Persona expuesta políticamente: La parte solicitante debe declarar si alguno de sus colaboradores posee vínculos con personas expuestas políticamente, y el nombre de aquella figura política.

Investigaciones o procesos: Relacionada a delitos como cohecho a funcionarios públicos nacionales o extranjeros; lavado de activos; financiamiento del terrorismo; receptación; soborno entre privados; administración desleal; apropiación indebida; negociación incompatible; delito de contaminación de aguas, delito relacionado con la veda de productos marinos, pesca ilegal y procesamiento o almacenamiento de productos marinos escasos, y demás delitos que puedan incorporase a la responsabilidad del Proveedor en los términos indicados en la Ley 20.393. Esta declaración incluye a la empresa que solicita su ingreso, como a los colaboradores de ésta.

Se realizará una evaluación de proveedores potenciales, la cual será analizada en conjunto con el área solicitante del material o servicio. Además, contamos con un formulario de registro para potenciales proveedores, los cuales son revisados por el Área de Abastecimiento.

Accede al formulario en el siguiente enlace: https://forms.office.com/r/vmi41rvb0V

CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES

Multi X, desde su propósito de “Alimentar el futuro, cuidando al mundo”, se compromete a tener altos estándares de responsabilidad social. Su principal valor es la Excelencia, desde el que exige el cumplimiento de estándares en toda la cadena de valor y el seguimiento de su Código de Conducta por colaboradores y terceras partes relacionadas. No cumplir con las normas y disposiciones establecidas en el documento, leyes, normas y reglamentos vigentes (sean laborales, sociales, ambientales y/u otros) en el país, puede resultar en una suspensión como proveedor de forma temporal o permanente.

En el Código de Conducta se hace mención expresa a la Ley 20.393 de Responsabilidad de la Persona Jurídica, aplicable a diferentes delitos que su listado se encuentra disponible en el Manual de Prevención de Delitos en la sección de Compliance de la página web de la compañía. También en el código se incluye temas como:

- Prohibición al trabajo infantil.
- Empleo de libre elección.
- Seguridad y salud en el trabajo.
- Libertad de asociación.
- Libre de discriminación.
- Libre de trato duro o inhumano.
- Horas de trabajo.
- Salario mínimo.
- Protección de Derechos Fundamentales.

En temas ambientales, aplicable a:

- Emisión de gases de efecto invernadero.
- Consumo de energía.
- Eficiencia en recursos.
- Biodiversidad.
- Escasez hídrica.
- Plan de Manejo de Nutrientes.
- No deforestación.
- Residuos.

Además, se solicitan requerimientos de inocuidad y seguridad alimentaria, ética del negocio en términos de corrupción, competitividad y libre competencia.

Se encuentra disponible en: https://www.multi-xsalmon.com/inversionistas/gobierno-corporativo/compliance/

PROGRAMA DE PROVEEDORES

La compañía categoriza a sus proveedores, en el cual se incorporan criterios relacionados a gobernanza y sociales, garantizando la continuidad de los proveedores y un respeto hacia los derechos de sus trabajadores.

En el caso de proveedores se evalúa según su categoría:

1. Bienes: Se evalúa el cumplimiento de cantidad y fechas de entrega, las condiciones de calidad, legalidad y autenticidad, sus políticas de Sustentabilidad y certificaciones GFSI.

2. Servicios: Cumplimiento con el Reglamento Especial de Empresas Contratistas, de la limpieza y orden en las instalaciones, la utilización de elementos de protección personal, tiempos y condiciones acordadas, el buen estado de las herramientas, máquinas y equipos, y si portan su credencial o identificación que lo vinculen con la empresa contratista.

3. Alimento de peces: Cumplimiento de las condiciones, fichas técnicas de los productos, rotulado y calidad del empaquetado, que no exista un impacto significativo en el medio ambiente, entrega en la fecha pactada, certificaciones y documentación actualizada para la comercialización de sus productos, almacenamiento adecuado, entre otros.

Según áreas involucradas dentro de la compañía:

1. Subcontratación: Cumplimiento oportuno de los finiquitos de los trabajadores desvinculados, entrega de documentación administrativa solicitada y si responde y es responsable de los pagos previsionales de sus trabajadores.

2. Salud y seguridad: Entrega de documentación, utilización de elementos de protección personal, cumplir con las normas de seguridad de Multi X, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, y el Reglamento para Empresas Contratistas. También se evalúa si cumplen con la capacitación específica según el área que se desempeñe. Además, se evalúa si informa de forma correcta, completa y oportuna sobre los procesos de investigación de accidentes, si entrega de forma completa y correcta los riesgos laborales inherentes al trabajo a desarrollar.

Además, existe una revisión permanente, donde el proveedor es sometido a un proceso investigativo, sobre cambios de razón social, boletín de infracciones por cumplimiento de obligacionales laborales y previsionales, declaración de impuestos, y demandas legales relacionadas a la empresa proveedora. La evaluación de casos de incumplimiento es liderara por la Gerencia de Abastecimiento junto al área mandante dentro de la compañía, cuyas acciones pueden ir desde acompañamiento al proveedor, disminución de la facturación, suspensión o fin de la relación contractual.

Por otra parte, se clasifica el proveedor como subcontratación a partir de los criterios: tipo de servicio, actividad, tiempo de ejecución, ingreso de personal y su frecuencia de ingreso.

En este contexto, toda empresa clasificada como contratista y/o subcontratista, es decir, aquella que debe ingresar a las instalaciones para prestar un servicio, tendrá la obligación de acceder a la plataforma para obtener una orden de trabajo. Para ello, deberá presentar una serie de documentos con vigencia mensual y anual.

1. Documentos trabajadores

- Documentos contractuales: Contrato de trabajo, anexo de contrato, pacto de horas extras, registro de difusión del Reglamento Interno, credenciales para personal embarcado o buceo (si aplica).
- Documentos de Seguridad y Salud Ocupacional: Difusión y entrega de obligación de informar; entrega de elementos de protección personal; exámenes ocupacionales hiperbáricos; espacios confinados y/o altura (si aplica); difusión y entrega de procedimiento de trabajo seguro de la faena a desarrollar.

2. Documento de Medios de Transporte Terrestre

3. Documentos de Medios de Transporte Marítimo

4. Derechos Humanos

- La empresa principal es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y previsionales de los contratistas en favor de los trabajadores, incluidas las indemnizaciones legales por término de la relación laboral (Ley N° 20.123, Art. 183-B).

5. Seguridad y Salud en el Trabajo

- La empresa principal debe adoptar todas las medidas para proteger la vida y salud de todos los trabajadores que laboran en su obra, empresa o faena. De acuerdo con la Normativa de Seguridad y Salud Laboral vigente (Ley N° 20.123 - Art. 183 -E).

En materia de cumplimiento, es fundamental contar con la carga documental previamente mencionada para el control documental, laboral y previsional. Asimismo, se debe garantizar el cumplimiento del reglamento especial, el cual enfatiza las obligaciones establecidas en los contratos de trabajo, uso adecuado de las jornadas de descanso e implementación de las medidas necesarias para velar por la integridad de los colaboradores.

Multi X se reserva al derecho de hacer evaluaciones aleatorias y el derecho a retención de pagos de facturas a la empresa contratista por los servicios realizados, cuando esta última, no acredite el cumplimiento íntegro de las obligaciones laborales y previsionales, sean de sus propios trabajadores como aquellas subcontratistas.

PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS

Desde el año 2023, la compañía modificó la definición de proveedores críticos a proveedores significativos, que incluyen a, todos aquellos que proveedores que tengan contacto con el alimento (insumos críticos) y sean parte de la inocuidad del proceso; asociados al riesgo por sector, como proveedores que deben ingresar a las instalaciones (servicios); el alimento de los peces por su relevancia en el negocio.

La clasificación de estos proveedores se realiza bajo criterios ESG, lo cual permite una evaluación integral del riesgo asociado a cada uno de ellos. Esto, permite asignar a cada proveedor un plan de trabajo específico, diseñado en función de su nivel de riesgo.

Los proveedores de alimentos son fundamentados debido a su impacto ambiental según la estrategia de alimentación. En términos de inocuidad, se priorizan aquellos proveedores que cuenten con certificación Global Food Safety Iniciative (GFSI). Para aquellos que no dispongan de dicha certificación, se implementa un proceso de auditoría, la cual se realiza en base a su clasificación.

Según productos:

- Materiales e insumos de empaque
- Aditivos alimentarios
- Alimento de peces
- Lubricantes
- Sanitizantes

Por otro lado, aquellos proveedores cuyos servicios requieren ingreso a las instalaciones, deben cumplir con mayores requisitos en materia de gobernanza social. Esto implica la presentación de documentos específicos que acrediten laborales de Seguridad y Salud Ocupacional. Dichos requisitos varían según el tipo de actividad que desarrollen los proveedores.

Según tipo de actividad:

- Actividades que involucren buceo
- Manipulación y transporte de sustancias peligrosas
- Servicios de mano de obra - Subcontratación

Las características de los proveedores que se encuentran vigente en el sistema ERP de la compañía:

	EXTRANJEROS	NACIONALES	TOTAL
Total de proveedores directos (6.2.iii)	41	1.402	1.443
Total de proveedores significativos directos	0	324	324
% del gasto en proveedores significativos directos	0	61,4%%	61,2%%
Total de proveedores significativos indirectos	0	0	0
Total de proveedores significativos	0	324	324

DESGLOSE PROVEEDORES	NÚMERO
Servicios Farming	160
Servicios Processing	73
Insumos críticos	79
Alimento de Peces	4
Servicios críticos	8
Total	**324**

Algunos proveedores significativos su evaluación es realizada por un tercero independiente.

Servicios críticos como maquilas, frigoríficos y lavanderías.



EVALUACIÓN Y AUDITORÍA A PROVEEDORES

El proceso de Evaluación de Proveedores tiene como finalidad conocer el desempeño de los proveedores que suministran bienes y servicios a Multi X. Para lograr una evaluación integral de cada proveedor, se genera una colaboración entre diferentes áreas que son críticas.

Pilares de Evaluación:

- Operaciones.
- Régimen de Subcontratación.
- Seguridad y Salud Ocupacional.
- Normativas internacionales de Calidad e Inocuidad para materiales de empaque y aditivos.

En línea con la estrategia de la compañía, los pilares de Calidad e Inocuidad Alimentaria junto a los de Seguridad y Salud Ocupacional son fundamentales y exigibles a un proveedor. Es por esto, por lo que se espera que los proveedores relacionados con la inocuidad del producto terminado cuenten con algún tipo de certificación GFSI. Además, la compañía diseñó e implementó auditorías enfocadas en la inocuidad, para mitigar posibles riesgos asociados, realizadas por un tercero.

71 (90%) de los proveedores significativos de insumos críticos relacionados a inocuidad mantienen certificados GFSI. Además, se auditaron 12 proveedores el primer semestre y se tiene planificado auditar 10 proveedores para año 2025.

PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN

Proveedores de Materiales

Evaluados anualmente. Además, se auditan semestralmente por una entidad externa de acuerdo con los criterios que la compañía defina.

Servicios Processing

Semestralmente son evaluados, aquellos servicios que apoyan a Processing.

Servicios Farming

Evaluación trimestral.

En el caso de que no se apruebe una evaluación, se genera un trabajo conjunto que concluye en un plan de acción para que, en el corto plazo, el proveedor pueda enmendar su incumplimiento normativo y se reincorpora a la cartera de proveedores de la compañía.

Las evaluaciones consideran análisis de evidencia sistemática de la situación económica y legal para los proveedores. Para aquellos proveedores que ingresan a la compañía se hará una revisión de sus documentos laborales, de Seguridad y Salud Ocupacional. También, existen evaluaciones in-situ por compradores o aquellos mandantes del servicio, así también, de los servicios críticos seleccionados en el año para ser auditados por un tercero independiente.

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
Total de proveedores evaluados vía escritorio/in-situ	324
% de proveedores significantes evaluados	100%
N° de proveedores evaluados con actual o potencial impacto negativo	12
% de proveedores con actual o potencial impactos negativos con plan correctivo acordado	42%
N° de proveedores con actual o potencial impactos negativos bloqueados/eliminados	7

La meta de total proveedores evaluados para el 2024 es de 324.

La meta para el año 2025 es el 100% de proveedores significativos.

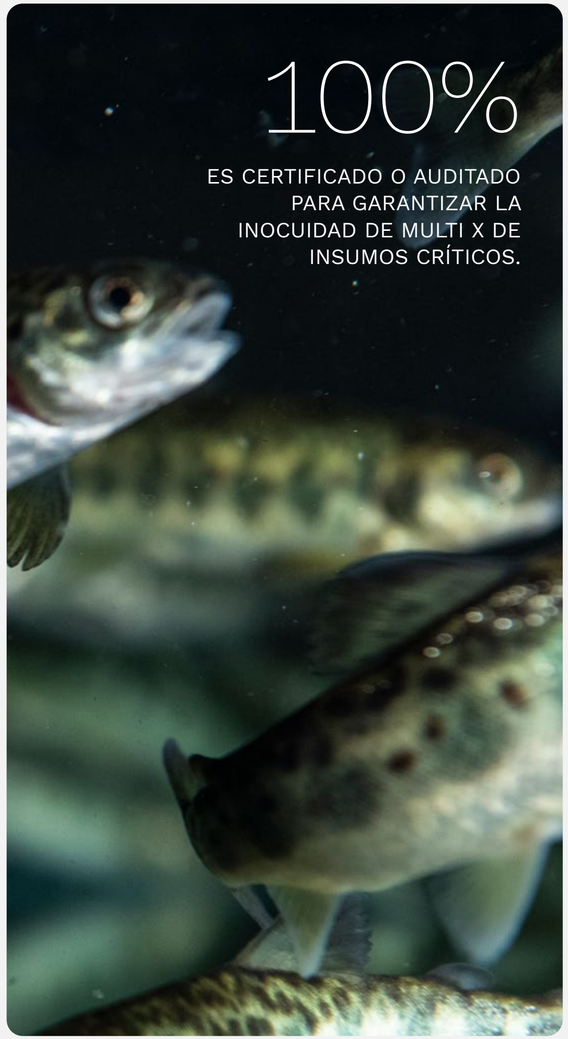
PLANES DE ACCIÓN CORRECTIVA	
Total de proveedores apoyados con planes correctivos implementados	5
% de proveedores con actual o potencial impactos negativos con acciones correctivas implementados	42%

La meta era 100% planes correctivos.

PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES	
N° de proveedores en los programas	69
% de proveedores significantes en los programas	21%

La meta para el año 2025, es construir capacidades de Seguridad y Salud Ocupacional en proveedores de Farming que ingresan a las instalaciones.

Existen 2 proveedores de alimentos para peces que sobrepasan individualmente el 10% del total de compras efectuadas el año 2024. Estos montos están asociados al sistema ERP de la compañía.



PAGOS A PROVEEDORES

Multi X cuenta con un procedimiento de pago a proveedores. La Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Gerencia de Abastecimiento, acuerda con cada proveedor el plazo y la forma de pago, estableciendo periodos de cero, treinta, sesenta o noventa días a partir de la emisión de la factura. La nómina de pago, que incluye las cuentas por pagar según la fecha de vencimiento de los documentos tributarios, se procesa en los últimos dos días hábiles de la semana. Esto aplica a proveedores nacionales y extranjeros, con el objetivo de efectuar los pagos en la semana de vencimiento.

Número de Facturas

	MENOR A 30 DÍAS	30 A 60 DÍAS	MAYOR A 60 DÍAS	TOTAL
Nacional	29.912	11.930	3.542	45.384
Extranjero	269	0	0	269
Total	**30.181**	**11.930**	**3.542**	**45.653**

Monto total en CLP

	MENOR A 30 DÍAS	30 A 60 DÍAS	MAYOR A 60 DÍAS	TOTAL
Nacional	$337.493.749.584	$156.586.128.954	$238.051.834.117	$736.009.788.881
Extranjero	$3.878.076.226	$0	$0	$3.600.350.053
Total	**$341.371.825.810**	**$156.586.128.954**	**$238.051.834.117**	**$736.009.788.881**

Mora por mora o retardo de facturas

No existen pagos por el concepto de mora por retardo en el pago de las facturas durante el 2024.

Número de proveedores pagados

	MENOR A 30 DÍAS	30 A 60 DÍAS	MAYOR A 60 DÍAS	TOTAL
Nacional	1.253	174	4	1.431
Extranjero	38	0	0	38
Total	1.291	174	4	1.469

Montos asociados al pago de facturas.

Existen 62 proveedores con acuerdo con plazo excepcional de pago que lleva el Ministerio de Economía (Ley N°19.983) (7.1.v).



Influencia Política

En línea con sus normas y reglamentos internos, Multi X, no realiza contribuciones a campañas políticas, organizaciones políticas, organizaciones de lobby, lobistas y/u otro grupo exentos de impuestos con influencia política. Por ende, la compañía no realizó contribuciones de esta durante el año 2024.

Multi X posee un Modelo de Prevención de Delitos para la gestión del cumplimiento de la Ley N°20.393, el cual consta con diferentes políticas y procedimientos, cuyo objetivo es mitigar los riesgos de sanciones por delitos contemplados en la Ley. En este contexto, Multi X declara expresamente que la empresa no realiza aportes políticos o benéficos como medio de soborno y/o corrupción. Desde el valor “Nos mueve la Excelencia”, Multi X propone un sistema de comportamientos esperados, sostenido por políticas y procedimientos. Con el fin de alinear a quienes son parte de la compañía en la cultura organizacional, las personas son capacitadas de manera periódica en el sistema de normas corporativas.



Fotografía: Constanza Silva Martel

Códigos de buen Gobierno Corporativo

Multi X no se adhiere directamente a un Código Nacional o Internacional de Gobierno Corporativo. No obstante, cuenta con un Manual de Gobierno Corporativo, que, entre otros aspectos, formaliza las prácticas corporativas de Multi X, basadas en estándares de control, de ética y transparencia empresarial para la creación y conservación de valor para la compañía y para todos sus accionistas, clientes, colaboradores, comunidad y terceros interesados.

Las recomendaciones contenidas siguen las mejores prácticas internacionales y se inspiran en los principios de transparencia y equidad.

CONDUCTA ÉTICA

- Modelo de Prevención del Delito:

Multi X implementó en 2013 un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que define los criterios y el marco de acción para la prevención de delitos, conforme a la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y sus modificaciones.

El MPD define los lineamientos y procedimientos para la adopción, implementación, supervisión y operación del MPD. Su alcance es corporativo, aplicándose a dueños, controladores, Directores, ejecutivos, trabajadores, clientes, proveedores, prestadores de servicios y contratistas vinculados a la compañía.

En 2024, la compañía actualizó el modelo según la Ley 21.595 sobre delitos económicos y medioambientales.

En 2024, se llevaron a cabo capacitaciones a Directores, ejecutivos principales y colaboradores de la Gerencia de Fiscalía Legal y Contraloría con enfoque a la nueva Ley 21.595, la cual sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente.

Las acciones implementadas para prevenir el delito buscan proteger la integridad de las personas y las operaciones, teniendo como finalidad garantizar la inocuidad y bioseguridad del producto que llegará a la mesa de los consumidores.

LINK: https://www.multi-xsalmon.com/inversionistas/gobierno-corporativo/compliance/

- Código de Ética:

Multi X cuenta con un Código de Ética elaborado con el propósito de establecer los principios y conductas básicas que orientan el desempeño y comportamiento de todos quienes cumplen funciones o desempeñan tareas de cualquier naturaleza en Multi X S.A. o en alguna de sus filiales. Entiéndase por ello a los integrantes del Directorio, ejecutivos principales, colaboradores, prestadores de servicios, proveedores, clientes y funcionarios públicos.

Cada vez que se generan actualizaciones en el Código de Ética, éstas son compartidas con la totalidad de los colaboradores por medio de los canales de comunicación disponibles.

Link: https://www.multi-xsalmon.com/inversionistas/gobierno-corporativo/compliance/

- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS):

Multi X cuenta con un Reglamento Interno que unifica los criterios respecto a todas las personas que trabajan en la empresa. En él se detallan las normas de todo tipo a las que deberá ceñirse toda persona que trabaje en Multi X. Se encuentra complementario a los respectivos contratos de trabajo de cada uno de los dependientes, por lo que el personal está obligado a un estricto y fiel cumplimiento de las disposiciones que contiene en su texto.

- Política y Procedimiento de conflicto de interés:

Multi X establece los lineamientos para regular y transparentar las potenciales situaciones que representen conflictos de interés para los Directores, trabajadores y diversos colaboradores de Multi X, de tal forma que sus intereses personales no influyan en las actividades propias de sus funciones ni en la toma de decisiones de la organización, de manera que los intereses personales directos o indirectos no primen por sobre los de la compañía.

- Procedimiento de Denuncias:

Se establece un procedimiento para canalizar la recepción y análisis de denuncias recibidas de posibles casos, situaciones o prácticas relacionadas al incumplimiento de directrices y políticas internas de Multi X, incluyendo lo establecido en el Modelo de Prevención de Delitos y normas externas.

De esta forma, Multi X cuenta con un canal ético de denuncias gestionado por el área de Contraloría, pero es administrado por una empresa externa (Gestión Social). Este, permite que el denunciante señale las malas prácticas de forma confidencial y anónima.

Los canales para realizar denuncias, sugerencias o consultas son: página web https://mef.integridadcorporativa.cl/ y mediante código QR disponible en las instalaciones de la compañía o documentación de la compañía. Según los resultados de las situaciones investigadas, se aplican acciones que contribuyan a la resolución de conflictos y la prevención de situaciones que pudieran significa faltas a la norma interna.

La existencia del canal de denuncias ha sido debidamente comunicada al interior de Multi X y es extensivo a todos los colaboradores internos y externos.

Es importante destacar que se garantiza la confidencialidad, responsabilidad e inexistencia de represalias en el manejo de las denuncias.

Durante el año 2024, Multi X informa que se registraron 19 denuncias vía el canal de denuncias y 9 vía Ley Karin, 13 reclamos, sugerencias y felicitaciones en buzones.

Las categorías son:

TEMAS	CANAL DE DENUNCIAS	LEY KARIN DIRECTO EN RRHH	RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES EN BUZONES	TOTAL	EFECTIVAS
Comunidad	3	-	-	3	0
Acoso	3	7	0	10	1
Discriminación	2	-	-	2	0
Reconocimiento	-	-	0	0	1
Maltrato	0	2	2	4	0
Corrupción	1	-	-	1	0
Servicios Generales (Casino, Transporte, Ropa, entre otros)	9	-	11	20	4
Mal uso de recursos	1	-	-	1	0
Total	19	9	13	41	6

Las denuncias son de las relacionadas Multi X S.A. y/o sus filiales. Ninguna corresponde a Multiexport Foods S.A.

Durante el 2024 se instalaron códigos QR en las instalaciones, además, se realizaron campañas de información con mailings, pantallas corporativas, entre otros, para dar a conocer el canal.

- Política Antisoborno:

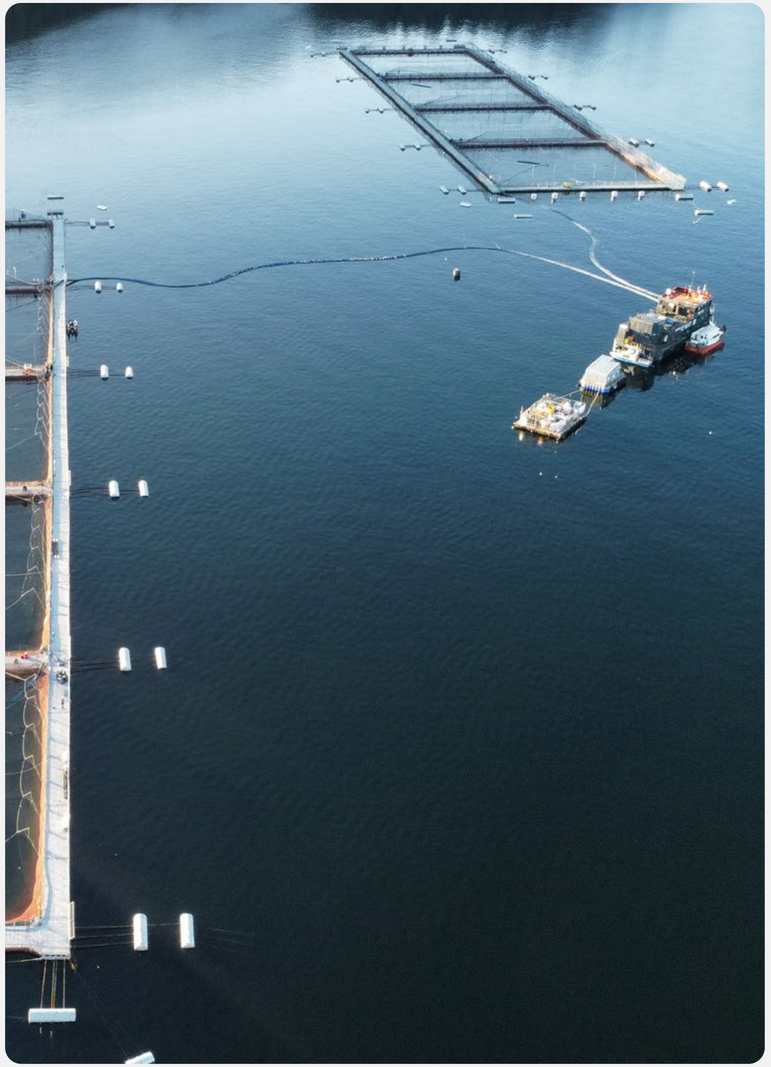
Esta política tiene por objeto establecer los principales lineamientos para prevenir, evitar y mitigar la comisión o participación de la Compañía en delitos de soborno entre particulares o soborno a funcionarios públicos.

- Política de Libre Competencia:

El principio de Libre Competencia es fundamental para el desarrollo empresarial y un clima óptimo para la ejecución de sus actividades. El objetivo de esta política es el de establecer los principales lineamientos y directrices internas, para fomentar el cumplimiento de la normativa de Libre Competencia vigente en Chile.

Para acceder a la política https://www.multi-xsalmon.com/inversionistas/gobierno-corporativo/compliance

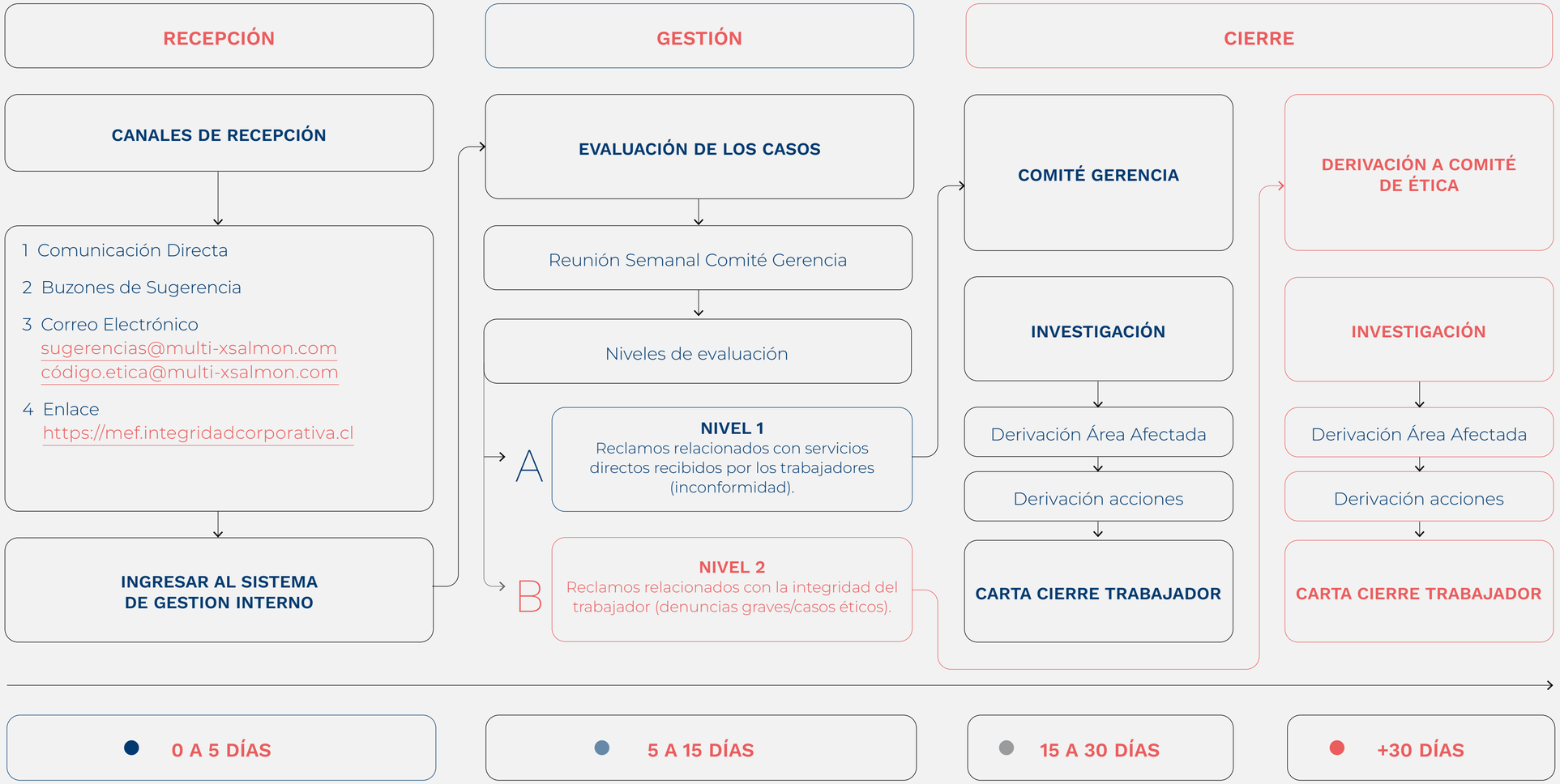
Con el fin de alinear a quienes son parte de la compañía en la cultura organizacional, las personas son informadas de manera periódica en el sistema de normas corporativas.



Fotografía: Cristofer Andrés Parada Silva

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Busca fortalecer y mantener la confianza entre el trabajador y la compañía. Ante las denuncias realizadas por los distintos canales de la compañía, se hace seguimiento con carta de cierre al trabajador, y si es anónima al área afectada.



Identificación y gestión de riesgos

Multi X entiende la necesidad de gestionar, conducir y mitigar los riesgos, considerando que se trata de elementos inherentes al negocio. Por esto, cuenta con un Sistema de Gestión Integral de Riesgos basada en la definición del modelo de tres líneas de defensa, tomando como guía lo establecido en el Marco Integrado del COSO.

ROL DE SUPERVISIÓN DEL DIRECTORIO
Monitorean y controlan que exista una cultura corporativa ética con sistemas robustos de control interno y una debida gestión de riesgos. Para llevar a cabo esta revisión, el Departamento de Riesgo y Compliance en conjunto con auditoría interna, reportan periódicamente en cada Sesión del Comité de Directores.

APETITO AL RIESGO:
El apetito al riesgo es parte integral de la gestión de riesgo corporativos, ya que define el nivel y los tipos de riesgos que la compañía está dispuesta a aceptar.

Para calcular la tolerancia al riesgo de Multi X, se consideran aspectos como: naturaleza de la organización, el entorno, stakeholders, aspectos financieros, la historia y exposición pública, entre otros factores.

SUPERVISIÓN DEL DIRECTORIO

PRIMERA LÍNEA
Control de las Gerencias operativas

- Supervisión continua de la gestión de riesgos y estructuración de controles de la primera línea
- Supervisa los controles en función de determinar si estos funcionan según el estándar.

SEGUNDA LÍNEA
Riesgo y Compliance

- Son los propietarios de los riesgos y quienes los gestionan.
- Definen el diseño y la ejecución de los controles.

TERCERA LÍNEA
Auditoría interna

- Verifican la estructura y funcionamiento del control interno y gestión de riesgos.

Las actividades de la primera línea son gestionadas por diferentes departamentos, a modo de ejemplo:

- Riesgos ambientales: Subgerencia de Medio Ambiente.
- Riesgos sociales y de DDHH: Gerencia de Personas.
- Riesgos de cambio climático: Gerencia de Sustentabilidad.
- Riesgos operacionales: Cada una de las gerencias de acuerdo la naturaleza de la operación.

MATRIZ DE RIESGO:
La gestión y administración de riesgos se sustenta en una matriz de riesgo, en la cual se identifican y miden cada uno de los riesgos alocados a cada proceso y subproceso de la compañía.

La generación de esta matriz involucra 2 etapas:

- Evaluación inherente del riesgo: Corresponde al nivel de criticidad del recurso al cual se encuentra expuesto el riesgo (impacto). En cuanto a la evaluación, esta se realiza de acuerdo con criterios de impacto en la imagen, fraude, continuidad operacional, personas, financieros, incumplimiento normativo, propiedad intelectual e información.

La evaluación de la probabilidad de ocurrencia considera las áreas que interactúan los recursos expuestos, si es que corresponde a un proceso core o de apoyo, junto con la frecuencia con la que se desarrolla la actividad.

- Evaluación de la efectividad de los controles: La valoración de los controles se basa en su eficacia, la cual es la medida de acuerdo con la naturaleza de la actividad de control. Para esto se evalúan aspectos como el tipo de control que se está utilizando: manual o automático; si corresponde a un control preventivo o de detección, visibilidad del control, la periodicidad de su ejecución y si es que encuentra debidamente capacitado y documentado.

A partir del análisis de controles aplicados a los riesgos que minimicen los efectos no deseados, se considera oportunidad a toda acción para ayudar a lograr de forma más eficaz los resultados.

CAPACITACIONES CULTURA DE RIESGO
El Departamento de Riesgo y Compliance, durante el 2024, coordinó y realizó capacitaciones en el ámbito de riesgos de cumplimiento de la Ley 20.393 y sus posteriores modificaciones. Estas entraron en vigor en septiembre del mismo año, siendo dirigidas a todos los colaboradores, incluyendo a Directores y Ejecutivos.

Los principales tópicos de las capacitaciones se centraron en: Destacar la relevancia de los cambios en la Ley 20.393 que vienen de la mano con la adecuación de la Ley 21.595 al Modelo de Prevención de Delitos de la compañía, describir cómo funciona el proceso de evaluación de riesgos y controles, hacer énfasis en la importancia de los riesgos que más aplican al área capacitada y los principales elementos de control del MPD.

MARCOS INTERNACIONALES
La compañía en términos de la nueva metodología de materialidad asociada a impactos, a la debida diligencia en Derechos Humanos, y a los riesgos del cambio climático, se ha guiado por los principios de marcos internacionales mencionados respectivamente por cada temática en este documento.

FACTORES DE RIESGO

RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO
La compañía definió durante el año 2023, los horizontes de tiempo para los riesgos y oportunidades climáticas, de acuerdo con la vida útil de los activos de la organización y la situación climática del territorio donde se encuentra

HORIZONTES DE TIEMPO	
Corto plazo	0 a 2 años Período relacionado con un ciclo productivo del salmón, que suele durar cerca de 18 meses.
Mediano plazo	2 a 5 años Período que incluyen riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático que se están presentando ya en la operación.
Largo plazo	5 a 30 años Período que incluye tendencias, riesgos futuros y oportunidades que potencialmente ocurren y podrían influir en el negocio en los años futuros, pero que aún no suceden.



Riesgos y Oportunidades climáticas

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	IMPACTO FINANCIERO POTENCIAL	DIRECTO INDIRECTO	HORIZONTE DE TIEMPO
Físico agudo	**Déficit de precipitaciones:** El déficit de precipitaciones locales podría afectar el abastecimiento hídrico para pisciculturas y plantas.	**Inversión | Costo** Requiriendo de una elevada inversión en tecnologías o profundización de pozos.	**Directo**	**Mediano plazo**
	Déficit de precipitaciones: El déficit de precipitaciones podría afectar a proveedores de insumos agrícolas.	**Costo** Búsqueda de alternativas de alimentación animal	**Indirecto**	**Corto plazo**
	Aumento de temperatura: Las variaciones positivas de las temperaturas en el mar generan condiciones oceanográficas desafiantes para el cultivo del salmón, tales como: disminución del oxígeno disuelto, floraciones algales nocivas (FAN), promotor de enfermedades y parásitos.	**Costo** Aumento en la utilización de equipos de monitoreo para oxígeno y microalgas. Aumento de equipos de oxigenación.	**Directo**	**Corto plazo**
	Aumento de temperatura: El incremento de SST[3] puede afectar el abastecimiento de los alimentos de peces, al igual que escasez de insumos agrícolas como la soya.	**Costo** Impacto económico por aumento de los precios de los insumos.	**Indirecto**	**Mediano plazo**
	Aumento de temperatura: El aumento de temperatura progresivo podría afectar al transporte del producto, requiriendo mayor cantidad de energía para mantener el salmón a la temperatura óptima.	**Costo | Ingresos** Impacto económico por daños a la calidad organoléptica e inocuidad; con una potencial pérdida de clientes o un incremento del valor final del producto	**Indirecto**	**Mediano plazo**

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	IMPACTO FINANCIERO POTENCIAL	DIRECTO INDIRECTO	HORIZONTE DE TIEMPO
Físico grave	**Aumento de temperatura:** Inestabilidad oceanográfica favorece episodios de FAN, amebiasis y otros, afectando la salud de los peces y generando potenciales pérdidas.	**Operación | Costo** Impacto económico por el aumento de tratamientos de salud. Además de costos por mortalidad y disminución de ingresos por mortalidad.	**Directo**	**Mediano plazo**
	Aumento de Temperatura: La inestabilidad climática podría comprometer la estabilidad oceanográfica necesaria para mantener la operatividad de la salmonicultura.	**Inversión | Operación | Costo** Planificación de las zonas de operación, priorizando fiordos con menor temperatura.	**Directo**	**Largo plazo**
Transición regulación emergente	**Implementación de futuras regulaciones asociadas a cambio climático:** Potenciales nuevas exigencias a través de la Ley REP, nuevas normas de zonificación, Estrategia Climática Largo Plazo (ECLP), nuevas regulaciones del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y nueva ley de acuicultura podrían tener un impacto sobre la operación y la distribución de producto.	**Inversión | Operación | Costo** Inversión en instalaciones con nuevas tecnologías. Cambio en las operaciones para el cumplimiento normativo. Aumento de los costos por nuevas exigencias, como, por ejemplo, nuevos estudios, mayor gestión en los residuos, entre otros.	**Directo**	**Mediano plazo**
	Impuestos al uso de combustibles fósiles: Aumento de costos por impuestos asociados a las emisiones o por el uso de combustibles fósiles.	**Inversión | Costo** Cambios tecnológicos que posibiliten la adopción de medidas de eficiencia energética y de nuevas opciones de abastecimiento energético.	**Directo**	**Mediano plazo**

OPORTUNIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO FINANCIERO POTENCIAL	DIRECTO INDIRECTO	HORIZONTE DE TIEMPO
Productos y servicios	**Ecoeficiencia del producto en su etapa de producción:** En medio de sequías, en la etapa de farming, el salmón puede ser competitivamente más fuerte que otras proteínas debido a un bajo uso de tierra agrícola y una alta eficiencia de producción. El salmón solo requiere 1.2 kg de alimento para producir 1 kg de proteína, lo que lo hace siete veces más eficiente que el ganado.	**Ingresos** Requiriendo de una elevada inversión en tecnologías o profundización de pozos.	**Directo**	**Corto plazo**
De mercado	**Percepción en los consumidores:** Anticipándose a posibles cambios en regulaciones, los que generarían una mejor percepción por parte del consumidor final, se requeriría de certificaciones que avalen al proceso acuícola y brinden mayor confianza y transparencia.	**Ingresos** Búsqueda de alternativas de alimentación animal.	**Directo**	**Mediano plazo**
	Innovación de producto: La incorporación del cambio climático como un factor en las decisiones de desarrollo de productos puede generar un cambio de percepción sobre determinados nichos de mercado.	**Ingresos** Mejora en la percepción, permitiendo la entrada de nuevos productos y nuevos mercados.	**Directo**	**Mediano plazo**

Se tenía pronosticado realizar un análisis de escenarios climáticos, pero debido a factores presupuestarios, la compañía decidió postergar este análisis. A realizar en los próximos dos años.



Fotografía: Constanza Silva Martel

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS CON EL CLIMA

La identificación y evaluación de riesgos consideran tanto las operaciones directas como las indirectas, aguas arribas y aguas abajo. Este proceso que se realiza desde un enfoque multidisciplinario está integrado en un proceso de gestión de riesgos que considera a toda la empresa.

En primer lugar, se definen los objetivos de la empresa. Después, con estos objetivos en mente, el nivel ejecutivo y el Comité de Sustentabilidad trabajan juntos para identificar los riesgos climáticos. Mientras tanto, el Área de Riesgos los incorpora dentro de la matriz de riesgo como internos, mixtos o externos, informando al Comité CARE.

Según la cadena de la organización, hay riesgos que pueden ser controlados, otros que son externos y aquellos que tienen fuentes mixtas, donde la empresa puede colaborar en la mitigación.

El Área de Riesgos desglosa los riesgos estratégicos en riesgos operativos, que se asignan a cada área de gestión, y luego a cada proceso. El orden es el siguiente: Gestión - Proceso - Subproceso - Riesgo.

La identificación de riesgos se basa en la experiencia, el aporte de la gestión y las políticas de la empresa. Después de cada identificación de riesgos, sigue la identificación de controles, responsables, tipos de control y evidencia de cumplimiento. Luego, el Área de Auditoría recopila toda esta información y evalúa si se cumple o no el control por medio del proceso de auditoría interna.

RIESGO	RELEVANCIA E INCLUSIÓN
Físico agudo	Relevante, siempre evaluado
Físico grave	Relevante, siempre evaluado
Regulación actual	Relevante, siempre evaluado
Regulación emergente	Relevante, siempre evaluado
Reputación	Relevante, siempre evaluado
Tecnológico	No evaluado
Legal	Relevante, siempre evaluado
Mercado	No evaluado

MÉTRICAS Y OBJETIVOS

Las métricas utilizadas por Multi X relacionadas con el clima son principalmente las mediciones de la huella de carbono. Esta evaluación se ha llevado a cabo desde el año 2017, abarcando los Alcances 1, 2 y 3.

En particular, el Alcance 3 ha experimentado un aumento en el número de categorías evaluadas cada año, según el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol), puesto que se entiende la importancia de considerar toda la cadena de valor del producto.

En el año 2023, la compañía decidió actualizar sus metas junto con planes de acción en las diferentes áreas.

- 50% de reducciones de las emisiones en el alcance 1 y 2 al año 2030.
- 20% de reducción de las emisiones en el alcance 3 al año 2030.

Año base 2023 para las metas de reducción.

Otras métricas que se miden y evalúan constantemente son aquellas alineadas a la actual estrategia de cambio climático, las cuales son:

- Consumo total de energía.
- Consumo de energía renovable.
- Emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al alimento.

Desglose por alcance, y más información sobre las emisiones de efecto invernadero se encontrarán en el capítulo “Estándares” de este documento y en Anexos (1).

ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS FÍSICOS

Físico agudo: Déficit de Precipitaciones

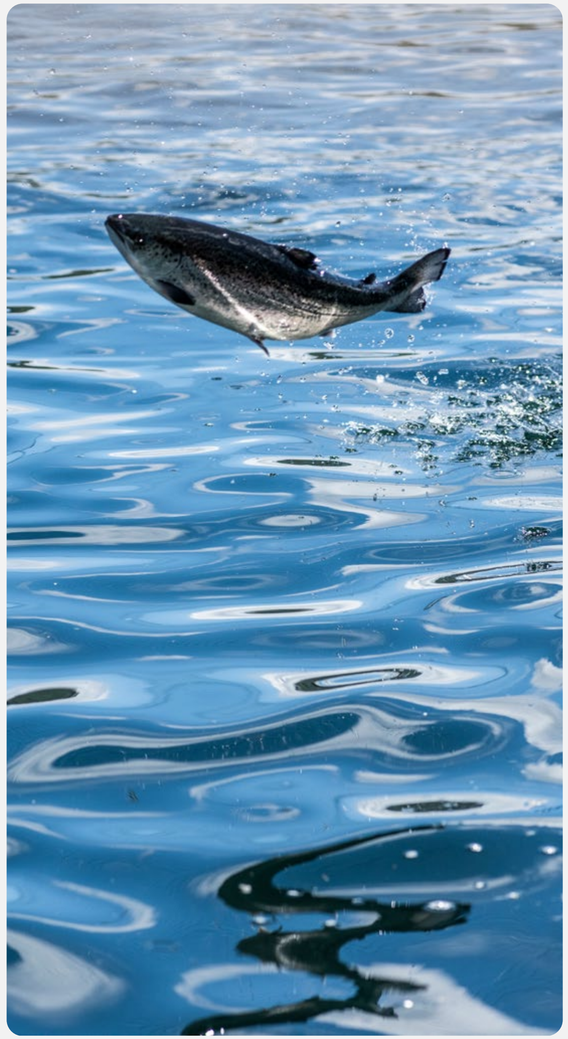
La Gerencia de Agua Dulce evalúa el correcto suministro de agua en aquellas pisciculturas priorizadas y ubicadas en zonas de mayor riesgo hídrico. De esta forma, se ha definido un plan que establece metas para la transformación de las operaciones en agua dulce hacia tecnologías de recirculación y re-uso de agua al 2030.

Físico agudo: déficit de precipitaciones & aumento de temperaturas

La Gerencia Técnica de Multi X lidera el plan para disminución de riesgo de insumos agrícolas. En línea con la estrategia de alimentación, se busca proveer estrategias de mejores prácticas a los proveedores de insumos agrícolas, además de diversificar la matriz de materias primas para el alimento de peces.

Para esto, se propone el aumento sostenido en las formulaciones de alimentos de ingredientes novedosos.

Algunos ingredientes novedosos ya se usan en las dietas. Plan dependerá de la capacidad de crecimiento de los productores de ingredientes, y sus costos asociados. Multi X se promoverá la diversificación los proveedores de ingredientes novedosos.



Físico grave: aumento de temperaturas

Plan para mitigar floraciones de algas nocivas y bajas de oxígenos, bajo la responsabilidad de la Gerencia de Agua Mar, plantea la incorporación de tecnologías para la identificación de algas nocivas y utilización de nanoburbujas para evitar bajas de oxígeno. Dicho plan considera la aplicación de tecnologías al año 2026.

La continuación del plan dependerán de los resultados de los pilotos de la tecnología.

Transición regulación emergente: Impuestos al uso de combustibles fósiles

Como parte de un trabajo conjunto entre las Gerencias de Agua Dulce, Agua Mar y Subgerencia de Administración, se propone disminuir el uso de combustibles fósiles y su reemplazo con energías renovables. Un hito relevante en este sentido fue el lanzamiento del primer pontón híbrido de la compañía, que marca el inicio de un nuevo standard en términos de eficiencia energética. Como pasos siguientes, la empresa propone la transformación de pontones a sistemas híbridos de energía y la evaluación de conexión a la red interconectada de energía de centros cercanos a la costa.

En cuanto a la Gerencia de Processing, se plantea la ejecución de una segunda fase en el reemplazo de refrigerantes contaminantes y la implementación de sistemas de intercambio de calor para eficientar el uso de energías en Campus Cardonal.

Este plan está en línea con la disminución de los costos asociados al aumento de precios del combustible.

DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS

En el año 2021, Multi X inició su primer proceso de debida diligencia en derechos humanos para colaboradores y contratistas, identificando los riesgos asociados en sus propias instalaciones. Incluyó a mujeres, niños, personas indígenas, trabajadores migrantes y comunidades externas. El proceso se hizo bajo el Marco Ruggie, y contempló la elaboración de planes de acción, que se han ido incorporando a los diferentes sistemas de gestión involucrados en el proceso.

La compañía ha consolidado diferentes procesos donde busca mitigar los riesgos encontrados, incluyendo mejora de procedimientos, políticas, y sistemas de gobernanza. El año 2024, se iniciará el proceso para completar la matriz de riesgos de derechos humanos, finalizando la identificación de los riesgos asociados a proveedores de servicios y materiales que no ingresan a la compañía, Joinventure y clientes.

A continuación, el listado de acciones mitigantes de los riesgos de la compañía:



RIESGO	IMPACTO	ACCIONES MITIGANTES	MECANISMO - CANALES	REMEDIACIÓN
DERECHO AL RESPETO, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN	ACOSO SEXUAL	La empresa se compromete a llevar a cabo investigaciones exhaustivas y confidenciales en cada caso reportado. La confidencialidad es un principio clave en todo el proceso de investigación. Se toman medidas para proteger la privacidad de todas las partes involucradas, tanto la persona que realiza la denuncia como la persona acusada. Se alienta a los trabajadores a informar cualquier incidente de acoso sexual sin temor a represalias. Además, la empresa se compromete a tomar medidas correctivas adecuadas en caso de que se confirme la existencia de acoso sexual. Estas medidas pueden incluir sanciones disciplinarias, capacitación adicional, o cualquier acción que sea necesaria para eliminar y prevenir futuros incidentes. La empresa también crea un entorno seguro y de apoyo para todas las personas, fomentando una cultura de respeto y promoviendo la igualdad de género. Se realizan capacitaciones regulares sobre acoso sexual.	Enlace línea ética. Correo electrónico. Buzón. Comunicación directa.	- Política de Prevención del Maltrato y Acoso Laboral o Sexual. - Código de Ética. - Manual de Gestión de Personas. - Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. - Política Disciplinaria. - Política de Resolución de Conflictos. - Política de Derechos Humanos.
	MALTRATO Y DISCRIMINACIÓN ENTRE COLABORADORES	La empresa, se compromete a fomentar un entorno laboral inclusivo y respetuoso, donde la diversidad sea valorada y celebrada. Estas políticas establecen el comportamiento esperado, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de una cultura organizacional basada en el respeto mutuo.	Enlace línea ética. Correo electrónico. Buzón. Comunicación directa.	- Política de Prevención del Maltrato y Acoso Laboral o Sexual - Código de ética - Manual de Gestión de Personas - Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad - Política Disciplinaria - Política de Resolución de Conflictos - Política de Derechos Humanos
	DISCRIMINACIÓN EN EL CICLO DE VIDA DEL EMPLEADO	Políticas de no discriminación desde reclutamiento, selección, movilidad interna y desarrollo de carrera. Multi X cuenta con programas de acompañamiento para personas con capacidad diferente y gobernanza para evitar que ocurran situaciones de discriminación, poniendo a las personas primero.	Enlace línea ética. Correo electrónico. Buzón de Resolución de Conflictos. Comunicación directa.	- Código de Ética - Manual de Gestión de Personas - Política de Diversidad e Inclusión - Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad - Política de Derechos Humanos - Plan de Capacitación
	DISCRIMINACIÓN SALARIAL	Políticas que garanticen la no discriminación salarial. Una de las metodologías existentes son revisiones anuales por parte de la compañía en términos de estudios de renta y benchmark industria, donde se determinan las bandas salariales por niveles de cargo Korn Ferry (Ex HAY). Finalmente, en los sindicatos existen contratos colectivos que reflejan los acuerdos sobre sueldos por cargo, que son absolutamente transparentes.	Enlace línea ética. Correo electrónico. Buzón. Comunicación directa.	- Política de Derechos Humanos - Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad
DERECHO A LA LIBRE ASOCIACIÓN	INTERFERENCIAS EN SINDICALIZACIÓN	Reconoce y respeta el derecho fundamental de los trabajadores a asociarse libremente y a negociar colectivamente. Se compromete a no interferir, coaccionar ni discriminar a los colaboradores que elijan formar parte de sindicatos u otras formas de asociación laboral. Fomenta un ambiente donde los trabajadores pueden ejercer su derecho a la libre asociación sin temor a represalias. Se compromete con el diálogo abierto y respetuoso con los representantes sindicales para abordar de manera constructiva las preocupaciones y necesidades de los colaboradores.	Enlace línea ética. Correo electrónico (compañía y de los sindicatos). Comunicación directa.	- Política de Libre Asociación - Código de Ética - Política de Derechos Humanos - Contratos de Trabajo - Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

RIESGO	IMPACTO	ACCIONES MITIGANTES	MECANISMO - CANALES	REMEDIACIÓN
DERECHO A UN TRABAJO DIGNO	CONDICIONES DIGNAS DE TRABAJO	Existe una estructura de gobernanza en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, Manual de Gestión de Personas, Política de Derechos Humanos, y planes de acción Comité de Mujeres. Además, se generan encuentros a nivel industria, para promover e impulsar buenas prácticas en condiciones laborales.	Enlace línea ética. Correo electrónico (compañía y de los sindicatos). Buzón. Comunicación directa.	- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad - Manual de Gestión de Personas - Política de Derechos Humanos - Análisis de Puestos de Trabajo SSO
	JORNADA LABORAL DIGNA	Existen políticas que estructuran la jornada laboral, guiados por las normativas vigentes en Chile. Sistemas de turnos, con espacios de trabajo y descanso. Existen registros y monitoreos sobre las jornadas laborales.	Enlace línea ética. Correo electrónico (compañía y de los sindicatos). Buzón de Resolución de Conflicto. Comunicación directa.	- Política de Derechos Humanos - Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad - Contratos de Trabajos individules y Colectivos
	SALARIO DIGNO	Esta normado por los principios mencionados en la Política de Derechos Humanos. El proceso también es respaldado por informes de comparación de salarios Multi X, análisis de nómina de pago donde se revisa las necesidades básicas del país. Existe apertura sobre el cálculo de los salarios, incluyendo las compensaciones por zonas extremas, lo que queda registrado en las negociaciones colectivas o en los contratos de trabajo.	Contrato de trabajo. Negociaciones Colectivas. Comunicación directa. Correo electrónico.	- Política de Derechos Humanos - Informes de Comparación de Sueldos - Contratos de Trabajo - Estudios de rentas de mercado Industria - Negociaciones Colectivas - Revisión y actualización legal de normativa vigente.
DERECHO A UNA VIDA FAMILIAR	CONCILIACIÓN LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL	En la Política de Derechos Humanos, se reafirma el compromiso con el respeto a los derechos fundamentales, incluyendo el derecho al descanso y tiempo libre. Reconoce la importancia de que trabajadores gocen de periodos adecuados de descanso para preservar su bienestar físico y emocional. Además, cuenta con una matriz de beneficios que no solo se extienden a los colaboradores, sino también a sus entornos familiares y personales. Este enfoque se alinea con la política de conciliación familia-trabajo, que incluye turnos flexibles para adaptarse a las necesidades individuales de los trabajadores.	Contrato de trabajo. Negociaciones Colectivas. Comunicación directa. Correo electrónico. Charlas de beneficios.	- Política de Derechos Humanos - Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad - Contratos de Trabajo - Matriz de Beneficios
DERECHO A SEGURIDAD Y SALUD	SALUD FÍSICA Y MENTAL	Se cuida la salud física y mental de los colaboradores, desde el marco del código de conducta, el reglamento interno de orden, higiene y seguridad, programas, campañas, propuestas y protocolos. Además, contamos con un comité paritario, comités líder, mesas técnicas, entre otros. Aplicando métodos preventivos como sensibilización, capacitación, buscando metodologías para disminuir el riesgo acciones que afecte la salud de los trabajadores y contratistas.	Comunicación Directa. Correo electrónico. Charlas de seguridad. Reportes de Seguridad. Reuniones de Seguridad.	- Código de Conducta - Política de Salud y Seguridad Ocupacional - Reglamento de Higiene y Seguridad Empresas Contratistas - Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad - Procedimiento de Trabajo en Altura - Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales - Protocolo de Factores de Lesión Músculo Esquelético
	DERECHO A LA VIDA	Está normado por el Reglamento Interno de Orden y Seguridad. Además, existen campañas, programas, propuestas, procedimientos, Comités, mesas técnicas, modelos y protocolos que buscan resguardar la vida de las personas en las operaciones de la compañía. Asimismo, se focalizan los esfuerzos en aquellas actividades que, por la naturaleza de estas, tienen más riesgo. Ejemplo de esto son los buzos, donde se hacen capacitaciones a buzos internos como subcontratados, junto con un extensivo seguimiento sobre normas y protocolos.	Comunicación Directa. Correo electrónico. Charlas de seguridad. Reportes de Seguridad. Reuniones de Seguridad.	- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad - Programas de Gestión Preventiva - Comités Paritarios - Procedimientos de Trabajo en Altura - Modelo de Seguridad y Salud en el Trabajo - Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo - Protocolo de Factores de Lesión Músculo esquelético de extremidades superiores
DERECHO A LA PRIVACIDAD	PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES	Establecida en la Política General de Seguridad de la Información, donde se establecen responsabilidades y lineamientos para la protección de los recursos utilizados para procesar, transmitir o almacenar información, a fin de evitar su mal uso y/o pérdida. Además, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad hace mención al uso de los equipos y redes informáticas, donde se establecen obligaciones y prohibiciones.	Comunicación Directa. Correo electrónico.	- Política General de Seguridad de la Información - Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad - Anexos de autorización de uso de e-mail personal - Anexos de Confidencialidad Individual

Remediación de Derechos Humanos 2024:

Derecho al respeto, inclusión y no discriminación:

Un caso de acoso sexual

Se hizo efectivo el despido del trabajador denunciado, basado e antecedentes que dan cuenta de conductas de acoso sexual, en virtud de lo dispuesto en el artículo 160 N°1, letra b, del Código del Trabajo. Además, se realizaron capacitaciones en la materia y el cambio de Ley Karin a todo el personal. Finalmente, hubo una actualización de Plan Preventivo en estas materias para minimizar el riesgo de estas conductas.

RIESGOS DE MERCADO

El precio del salmón no está exento de fluctuaciones. El salmón cultivado se ha transformado en un commodity y como tal, es razonable prever que su precio tenga un comportamiento variable, con periodos de alzas y bajas. No obstante, considerando la consolidación que ha experimentado la industria a nivel mundial, así como las regulaciones que permiten menor volatilidad en la oferta de salmón de cultivo, es posible anticipar una mayor estabilidad de los precios a futuro.

Por su parte, el alimento para peces, que representa el principal costo de producción del salmón (alrededor de un 45%), también ve impactado su valor por variables que la compañía no maneja. Por ejemplo, el precio de la harina de pescado, que se determina, a su vez, por la cantidad de pesca salvaje capturada en la temporada.

A lo anterior, se debe agregar que la industria del alimento está compuesta por un número reducido de grandes productores mundiales. Sin perjuicio de ello, las dietas de alimentos han evolucionado, incorporando cada vez más componentes vegetales, reduciendo ostensiblemente la importancia relativa de la harina y del aceite de pescado, tendencia que debería mantenerse, llevando a participaciones aun menores de estos componentes a medida que se continúe con estudios, investigación y avances tecnológicos en la industria.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Para garantizar la inocuidad y calidad de los productos durante los procesos productivos, la compañía cuenta con un Área de Aseguramiento de Calidad, la cual procura el cumplimiento de especificaciones técnicas de los productos, cumplimiento normativo de los diferentes mercados y estándares de certificaciones internacionales.

Asimismo, la compañía se somete permanentemente a auditorías internas y de terceros, para garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y calidad alimentaria, protegiendo al consumidor.

RIESGOS OPERACIONALES

La organización cuenta con matrices de riesgos opercionales aplicado a los procesos relevantes que realiza la compañía, de esta forma, los riesgos son evaluados bajo criterios objetivos y definiendo medidas de mitigación. Esto permite visualizar los distintos niveles de riesgos de la compañía y gestionarlos.

Dentro de los riesgos operacionales relevantes identificados se pueden mencionar los relacionados a mortalidad de peces por diversos factores, incumplimientos a la legislación vigente, entre otros. Todos los riesgos definidos son gestionados por las áreas responsables y a su vez administrados de forma centralizada por el Departamento de Gestión de Riesgos.

Durante el año 2024 la sociedad no ha sido sancionada ni notificada por conductas relacionadas a la Ley 21.595.

RIESGOS ESTRATÉGICOS

Los riesgos estratégicos son aquellos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos o la sostenibilidad de la compañía en el largo plazo. Estos riesgos pueden ser producto de las condiciones de entorno o de las condiciones propias de la organización, y pueden tener un efecto sobre la rentabilidad o la imagen de la organización, necesitando decisiones estratégicas para minimizar su impacto. Para asegurar integridad en la identificación de estos riesgos, inicialmente se analizan los objetivos estratégicos, sin embargo, es necesario incorporar el efecto sobre los recursos críticos del negocio, para comprender los potenciales efectos de condiciones actuales y futuras del entorno y las condiciones internas.

Entre los riesgos estratégicos de origen externo se encuentran el cambio normativo, estado de la economía, situación sociopolítica, cambio en la conducta de clientes o mercados, cambios competitivos y cambio climático (3.6.iii).

Los riesgos estratégicos de fuente interna identificados son el daño ambiental, escape masivo de peces, accidentes laborales, incumplimiento normativo, fraude y brechas de seguridad de la información. Por último, los riesgos estratégicos de fuente mixta son siniestros en las instalaciones, mortalidad masiva de peces, sabotaje y la indisponibilidad de personal crítico. La gestión de los riesgos estratégicos es coordinada por el Área de Gestión de Riesgos.



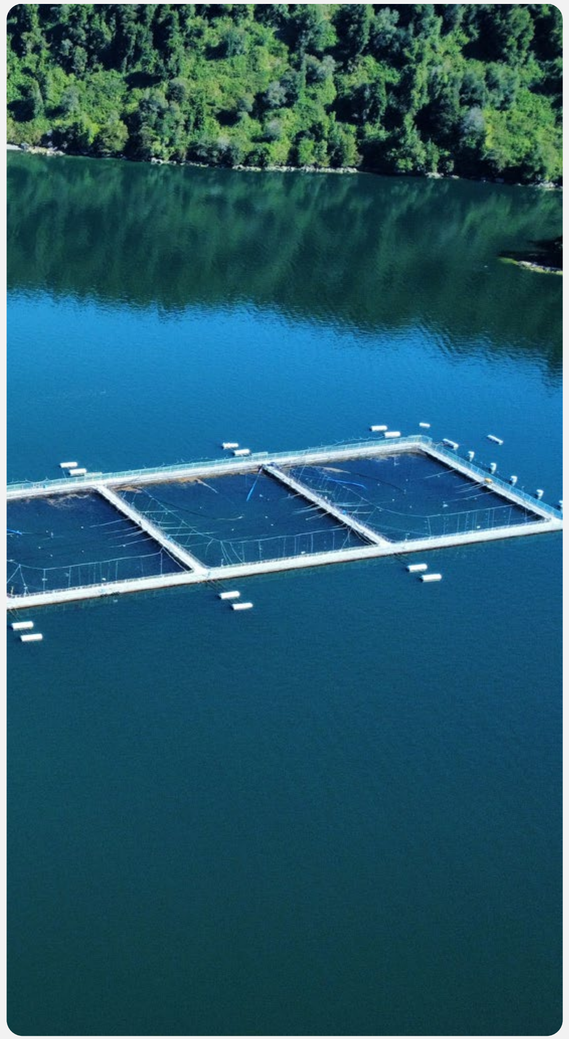
Fotografía: Constanza Silva Martel

RIESGOS EMERGENTES

A partir del análisis y definición de los riesgos estratégicos de la compañía, se definen los riesgos emergentes, que corresponden a riesgos recientemente identificados que se espera que tengan un impacto a largo plazo en los negocios de la compañía o en la industria.

Durante el año 2024, el Área de Gestión de Riesgos centró sus actividades en la evaluación de la entrada en vigor de la Ley 21.595, analizando los riesgos de acuerdo con su probabilidad e impacto.

	RIESGO EMERGENTE 1	RIESGO EMERGENTE 2
Nombre del riesgo emergente	**Restricción y/o prohibición de operar concesiones en áreas protegidas.**	**Entrada en vigor Ley 21.595 que sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente.**
Categoría	Cambios regulatorios	Cambios regulatorios
Descripción	Que el Reglamento a la Ley SBAP y la futura Ley de Acuicultura establezcan restricciones y/o prohibiciones de operar en reservas vírgenes, parques y monumentos nacionales generando un mayor nivel de incertidumbre que afectan la inversión y el desarrollo del sector salmonicultor.	El propósito central de la ley es prevenir la comisión de delitos económicos a través de imposición de mayores exigencias a las personas jurídicas y sus sistemas de cumplimiento interno, así como a los Directivos y Gerentes de las empresas. Los delitos cometidos que sean considerado económico por esta ley, se les deberá aplicar un estatuto especial de agravantes y atenuantes; determinación de la multa y sustitución de penas.
Impacto	Alto impacto afectando la continuidad operacional por la pérdida de permisos para operar concesiones en áreas silvestres protegidas.	Alto impacto reputacional. Pérdida de permisos y sanciones. Pérdida financiera por pago de multas. Inhabilitación para el ejercicio de una función o cargo. Presidio mayor en su grado mínimo.
Acciones Mitigantes	Participación en los conservatorios y talleres gestionados por el Gobierno para discutir las modificaciones de la ley. Difusión de la posición de la industria de salmonicultura sobre la posibilidad de operar en algunas áreas protegidas.	Construcción de un nuevo Modelo de Prevención de Delitos que defina la estrategia de la empresa para prevenir o minimizar los riesgos asociadas a los nuevos Delitos incorporados en Ley 21.595.



Fotografía: Cristofer Andrés Parada Silva

RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En el año 2024 se finalizó la elaboración de la matriz de riesgo del Área de TI, la cual incorpora los riesgos relacionados con el acceso a la información, la manipulación de los sistemas y la operatividad de estos. Las temáticas asociadas a este riesgo se evalúan en el Comité CARE, que reporta al Directorio de Multi X S.A. Los roles dentro de la gerencia de TI son:

CIO: Responsable de la ciberseguridad en la compañía y a cargo de reportar al CFO temas relevantes de la estrategia de ciberseguridad, presupuesto, entre otros.

CISO: Responsable de la arquitectura de ciberseguridad y supervisión de proveedores a cargo de reportar al CIO los temas más relevantes de la operación, control y riesgos de ciberseguridad.

Los riesgos prioritarios en esta área son los relacionados con la infraestructura crítica de la compañía. Para tratar este tipo de riesgos en el ámbito de ciberseguridad, se llevan a cabo monitoreos y análisis por parte de proveedores de servicio que son especialistas en Materias de Ciberseguridad, por otro lado, existe un control interno de metodologías para hacer un seguimiento constante a las brechas o riesgos declarados. En cuanto a la detección de brechas de seguridad en los sistemas, se ejecutan ejercicios de Ethical Hacking en periodos específicos de tiempo, junto con análisis de vulnerabilidades. Por otro lado, existen procedimientos específicos de comunicación en caso de notar algo sospechoso dentro de la compañía, junto con plan de contingencia y respuesta ante incidentes que se prueban anualmente.

Las capacitaciones en ciberseguridad se difunden a los colaboradores en línea con la política de ciberseguridad por medio de contenido compartido en newsletter que llega a los correos corporativos y ejercicios internos periódicos de phishing. Para detectar usuarios de riesgo y, en virtud de ello, hacer capacitaciones dirigidas. Durante el 2024 hubo 6 capacitaciones dirigidas a 40 usuarios de alto potencial de vulnerabilidad, y completando 10 horas de capacitación.

De cara a la nueva Ley de Protección de Datos Personales en Chile y la Ley Marco de Ciberseguridad, una prioridad del Área de TI durante el año 2025 es trabajar en la privacidad de los datos de forma transversal en la organización, junto con establecer procedimientos ante desastres.

Durante el año 2024 no hubieron brechas de seguridad de la información.

RIESGOS RELATIVOS A LA LIBRE COMPETENCIA

Los principales mercados de la compañía se encuentran en el extranjero. Por lo que el riesgo relativo a la libre competencia es mínimo.

Durante el 2024 se elaboró una política de Libre Competencia que define las directrices de la compañía en relación con este tema.



Cumplimiento legal y normativo

EN RELACIÓN CON CLIENTES

No existen sanciones ejecutoriadas en este ámbito, por ende, tampoco montos asociados a sanciones.

EN RELACIÓN CON SUS TRABAJADORES

Existen procedimientos ajustados a la ley tendientes a velar por los derechos de los trabajadores al interior de la Empresa.

El Reglamento Interno de la Empresa reconoce los siguientes procedimientos:

1.- Procedimiento de denuncia, Investigación y sanción del acoso sexual.

2.- Procedimiento de denuncia, investigación y sanción del acoso laboral.

3.- Procedimiento de reclamación por desigualdad en las remuneraciones.

Asimismo, la compañía ha implementado políticas internas tendientes a resguardar los derechos de sus trabajadores, a saber:

1. Política de Derechos Humanos

2. Política de Prevención de Malos Tratos, Acoso Laboral y/o Sexual

3. Política de Libre Asociación

De igual forma, la Empresa posee diversos canales de denuncia establecidos para estos efectos:

1.- Libro o buzón de Resolución de Conflictos.

2.- Correo electrónico: sugerencias@multi-xsalmon.com

3.- Plataforma de denuncias a través de sitio web: https://lineaetica.multi-xsalmon.com

4.- Presencialmente con la Gerencia de Personas.

La compañía no ha sido objeto de sanciones por vulneración de derechos fundamentales de sus trabajadores. Por lo tanto, en el año 2024, no existieron sentencias y/o resoluciones de multa que se encuentren firmes y ejecutoriadas.

Durante el año 2024, se presentaron un total de 5 acciones de tutela laboral en contra de las diferentes sociedades que componen el grupo empresarial, manteniendo 4 en tramitación y una que terminó por avenimiento.

MEDIOAMBIENTAL

Multi X en cada una de sus instalaciones genera las mediciones, y controles correspondientes para cumplir con la normativa ambiental vigente, reportándolas a las autoridades y entidades fiscalizadoras correspondientes.

La compañía tiene cinco programas de cumplimiento aprobados. Los cuales de ellos tres fueron ejecutados satisfactoriamente.

La empresa no cuenta con planes de reparación por daño ambiental ni que se hayan ejecutoriado satisfactoriamente. Tampoco se han aplicado sanciones ni multas en relación con los procedimientos sancionatorios iniciados por la Superintendencia de Medioambiente.

Roles programas aprobados: Rol F-24-2015; D-024-2016; D-085-2021; D-220-2021; F-064-2022

Roles programas ejecutados satisfactoriamente: Rol F-24-2015; D-024-2016; D-220-2021.

LIBRE COMPETENCIA

No existen sanciones ejecutoriadas relacionadas a libre competencia.

OTROS

La compañía cuenta con un Modelo de Prevención del Delito, para poder prevenir y detectar incumplimientos en la Ley N° 20.393 y sus posteriores modificaciones. El año 2024 la compañía no ha sido notificada de ningún proceso judicial relacionado con temas de la ley 21.595.

Empresa

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social: Multiexport Foods S.A.

RUT: 76.672.100-1

Tipo de sociedad: Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el registro de valores: N° 979

Dirección: Avenida Cardonal 2501, Puerto Montt

Teléfono: (56-65) 2 483 700

Fax: (56-65) 2 483 701

Página Internet: http://www.multi-xsalmon.com

Dirección correo electrónico: inversionistas@multi-xsalmon.com

Código nemotécnico en bolsas: Multi X

Auditor Externo: EY Audit Ltda.

LICENCIAS, FRANQUICIAS, ROYALTIES Y/O CONCESIONES (6.2.VII)

La compañía cuenta con:

- 106 concesiones acuícolas en agua de mar.

De la totalidad de concesiones acuícolas de agua de mar, 78 tienen plazo de vigencia indefinido, y 28 son renovables a 25 años.

Dentro de las obligaciones de la compañía está el pago de las patentes únicas de acuicultura, de lo contrario se arriesga causal de caducidad. El 50% de ese pago se dirige al Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el otro 50% a las municipalidades de las comunas donde están ubicadas las concesiones. Las concesiones pueden paralizar sus operaciones por 24 meses, más el doble de tiempo de operación hasta un máximo de 48 meses.

Además, la compañía cuenta con 7 concesiones en cuerpos de agua dulce, 6 de mitílidos y 20 concesiones marítimas en diversos estados de tramitación.

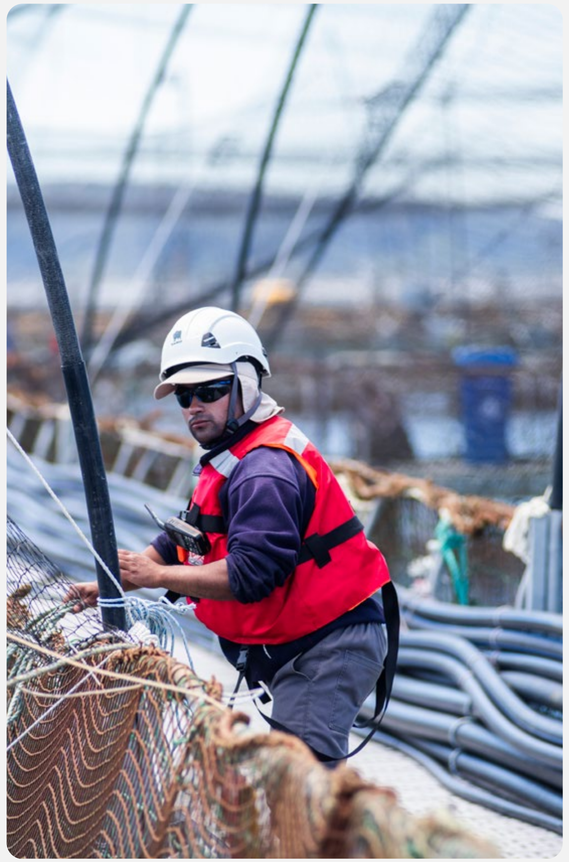
MARCAS Y DOMINIOS

La compañía cuenta con registros vigentes y solicitudes en trámite de sus marcas comerciales en los registros públicos nacionales e internacionales correspondientes, según el ordenamiento legal vigente. Se incluyen en estos registros las respectivas razones sociales y lemas corporativos. Como complemento, la compañía ha registrado los dominios de internet vinculados a sus marcas, en resguardo de sus intereses y activos intangibles.

PATENTES DE PROPIEDAD

La innovación ha sido un componente de gran relevancia en la historia de la industria del salmón y de Multi X, aportando soluciones a desafíos y proveyendo tecnologías para la mejora continua de procesos, con la finalidad de dar solución a problemas propios de la operación. Es así como la compañía cuenta con las siguientes patentes de invención de propiedad industrial:

- Pecera de red para cultivo.
- Máquina para el Caligus de peces.
- Red lobera.
- Propiedad intelectual:
- Manual de especificaciones de calidad.
- Feeding handbook.



FILIALES

FILIALES DE MULTIEXPORT FOODS

Multi X S.A. (antes Salmones Multiexport S.A.)

Razón Social	Multi X S.A. (antes Salmones Multiexport S.A.)
Naturaleza Jurídica	Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito Pagado	239.963.549,62
% de Participación total	51,00%
Objeto Social	Producción y Comercialización y Exportación de productos del Mar.
Directorio	TITULARES • José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (Presidente) • Ricardo Grunwald Aravena (Director) • Munehide Sato (Director) • Alberto del Pedregal Labbé (Director) • Gustavo Lara Millard (Director) SUPLENTES • Shogo Yoshida (Director Suplente) • Alex Lindemann (Director Suplente) • José Ignacio Gutiérrez Del Pedregal (Director Suplente) • Martin Borda Mingo (Director Suplente) • Carlos Pucci Labatut (Director Suplente)
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	Contrato de prestación de servicios directos

FILIALES DE MULTI X S.A

MULTIEXPORT PATAGONIA S.A.

Razón Social	Multiexport Patagonia S.A.
Naturaleza Jurídica	Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito Pagado	USD 3.108.168,29
% Participación total	100%
Objeto Social	Producción, Compra, Venta, Comercialización, Distribución, Importación y Exportación de Mariscos y Crustáceos.
Directorio	• José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (Presidente) • Alberto del Pedregal Labbé (Director) • José Ramón Gutiérrez del Pedregal (Director) • Rubén Bascuñán Serrano (Director) • Cristián Swett Plá (Director)
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	Contrato de prestación de servicios corporativos

ALIMENTOS MULTIEXPORT S.A..

Razón Social	Alimentos Multiexport S.A.
Naturaleza Jurídica	Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito Pagado	USD 400.000,00
% Participación total	100%
Objeto Social	Proceso, Elaboración, Comercialización y Exportación de Productos Hidrobiológicos. Servicios de Análisis y Laboratorio de Actividades Acuícolas.
Directorio	• José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (Presidente) • Alberto del Pedregal Labbé (Director) • José Ramón Gutiérrez del Pedregal (Director) • Rubén Bascuñán Serrano (Director) • Cristián Swett Plá (Director)
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	Contrato de prestación de servicios corporativos Contrato de servicio de maquila

MULTIEXPORT PACIFIC FARMS S.A.

Razón Social	Multiexport Pacific Farms S. A
Naturaleza Jurídica	Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito Pagado	USD 9.070.000,00
Participación total	100%
Objeto Social	Producción, comercialización y exportación de productos del mar.
Directorio	TITULARES • José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (Presidente del Directorio) • Carlos Pucci Labatut (Director) • Rubén Bascuñán Serrano (Director) • Martín Borda Mingo (Director) • Alberto del Pedregal Labbé (Director) SUPLENTES • Jaime Valenzuela Soto (Director Suplente) • José Ramón Gutiérrez del Pedregal (Director Suplente) • Cristián Swett Plá (Director Suplente) • Fernando Pérez Saavedra (Director Suplente)
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	Contrato de prestación de servicios corporativos

Salmex 2 SPA	
Razón Social	SALMEX 2 SpA
Naturaleza Jurídica	SpA
Capital Suscrito Pagado	USD 1.000,00
Participación total	100%
Objeto Social	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares.
Directorio	N/A
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	N/A

Soc. Inversiones Isla Victoria LTDA.	
Razón Social	Sociedad De Inversiones Isla Victoria Ltda.
Naturaleza Jurídica	Sociedad de Responsabilidad Limitada
Capital Suscrito Pagado	USD 319.224,69
Participación total	100%
Objeto Social	Comercialización y explotación de recursos pesqueros.
Directorio	N/A
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	N/A

Multi X Inc.	
Razón Social	Multi X Inc.
Naturaleza Jurídica	Sociedad Extranjera
Capital Suscrito Pagado	USD 1.000,00
Participación total	100%
Objeto Social	Comercializadora en Estados Unidos.
Directorio	José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (Presidente del Directorio) Cristián Swett Plá (Director) Fernando Pérez Saavedra (Director) José Ramón Gutiérrez del Pedregal (Director)
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	N/A

Cultivos Otway S.A.	
Razón Social	Cultivos Otway S.A.
Naturaleza Jurídica	Sociedad anónima cerrada
Capital Suscrito Pagado	CLP 1.000.000
Participación total	100%
Objeto Social	Cultivo y crianza de peces marinos.
Directorio	José Ramón Gutiérrez Arrivillaga (Presidente del Directorio) Alberto del Pedregal Labbé (Director) Rubén Bascuñán Serrano (Director)
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	N/A

Multi X Chile SpA	
Razón Social	Multi X Chile SpA
Naturaleza Jurídica	Sociedad por acciones
Capital Suscrito Pagado	CLP 1.000.000
Participación total	100%
Objeto Social	Comercialización productos del mar.
Directorio	N/A
Gerente General	Cristián Swett Plá
Principales contratos con la matriz	N/A

SOCIEDADES EN JOINT VENTURE DE MULTI X S.A.

Multisea S.A.	
Razón Social	Multisea S.A.
Naturaleza Jurídica	Sociedad anónima cerrada
Capital Suscrito Pagado	USD 10.000.000,00
Participación total	50,00%
Objeto Social	Producción y crianza de peces marinos.
Directorio	Oscar Garate Nicoletti (Presidente del Directorio) Gonzalo Valdivieso Sotomayor (Director) Cristián Swett Plá (Director) Johannes Den Bieman (Director) Alberto del Pedregal Labbé (Director Suplente) José Ramón Gutiérrez del Pedregal (Director Suplente) Álvaro Larrañaga Palma (Director Suplente) Eduardo Waldron Arentsen (Director Suplente)
Gerente General	Eduardo Waldron Arentsen
Principales contratos con la matriz	Contrato de servicio de maquila

INVERSIONES

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

El 19 de julio de 2007, Multiexport Foods S.A., comenzó su apertura bursátil a la Bolsa de Santiago. La compañía invierte en cada ejercicio una cifra similar a la depreciación financiera de los activos fijos, con el objeto de mantener la capacidad productiva de estos. Además, realiza inversiones para aumentar la capacidad productiva, con el propósito de cumplir con su Plan de Desarrollo Estratégico.

Para el financiamiento de las inversiones y del capital de trabajo requerido, la empresa utiliza tanto recursos propios, generados por la actividad operacional de la compañía, como también endeudamiento bancario.

PLAN DE INVERSIONES

La compañía ha definido un Plan de Inversiones con un horizonte de 3 años, es decir, a mediano plazo. Cuenta con tres grandes ítems, los cuales corresponden a: reposición, es decir, cambios de equipos por depreciación. Legal & regulatorio, relativo a inversiones asociadas para dar cumplimiento a la normativa vigente; y proyectos de expansión y eficiencia, con la cual este año incluyó la incorporación de tecnologías en Planta de Procesos, la inauguración de un nuevo sistema de generación de frío y la construcción de cinco nuevos pontones para las operaciones de agua mar.

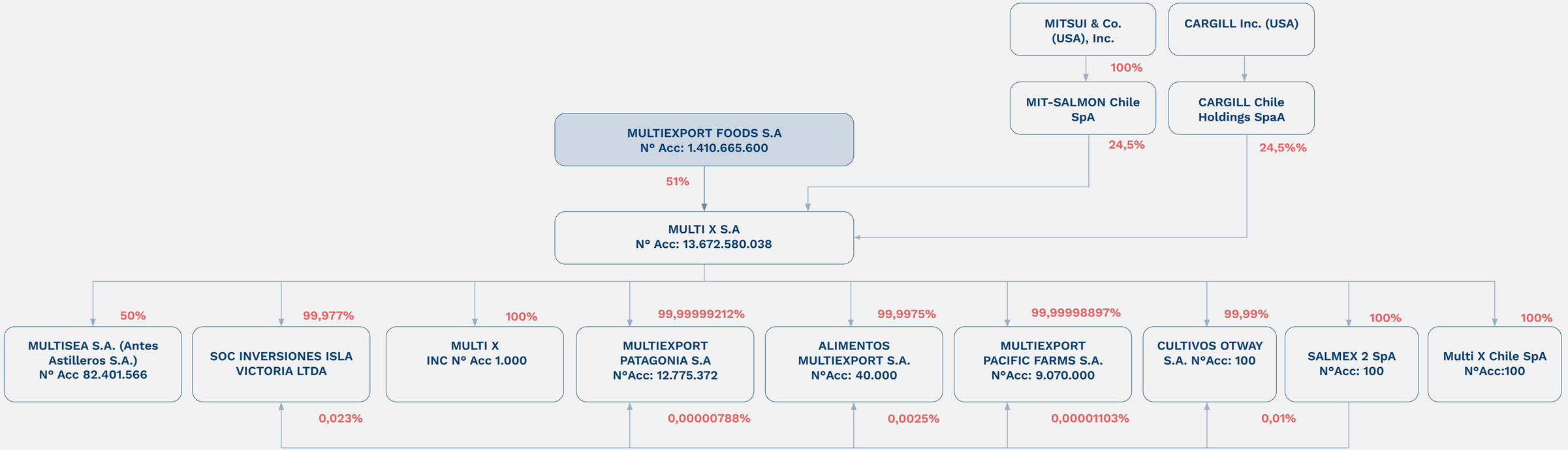
PROPIEDAD Y CONTROL

El 19 de julio de 2007 Multiexport Foods S.A., se abrió en el mercado bursátil chileno, colocando entre inversionistas chilenos y extranjeros 178.149.840 acciones de primera emisión, equivalentes a un 15% de la propiedad de la empresa. En diciembre de 2010 se realizó un nuevo aumento de capital por 223.000.000 acciones. Actualmente, un 67,87% de la propiedad se encuentra en manos del grupo controlador a través de distintas sociedades de inversión. Al 31 de diciembre de 2023, el capital suscrito y pagado de Multiexport Foods S, A., está representado por 1.410.665.600 acciones.

De acuerdo con el Título XV de la Ley N° 18.045.



ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL



DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Multiexport Foods S.A. es una sociedad que se constituyó bajo el nombre de Aquafarms S.A., como sociedad anónima cerrada en el año 2006. En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de mayo de 2007 la sociedad modificó su razón social de Aquafarms S.A. a Multiexport Foods S.A.

Con fecha 11 de junio de 2007, la sociedad se inscribe voluntariamente en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para El Mercado Financiero, con el objeto de transar sus acciones en los mercados para empresas emergentes regulados por las Bolsas de Valores del país.

En el año 2019 Multiexport Foods S.A., cambió su domicilio social a la ciudad de Santiago.

El objeto de la sociedad en la actualidad es la realización de inversiones en toda clase de negocios tanto a nivel nacional como internacional, relacionados con la acuicultura o la compra, venta, comercialización, distribución, importación o exportación de especies hidrobiológicas que tengan en el agua su medio natural de vida. Para el desarrollo de su objeto, Multiexport Foods participa directa e indirectamente en empresas consolidadas en estos rubros y en nuevas sociedades creadas al efecto.

En la actualidad, Multiexport Foods S.A. cuenta con una filial; Multi X S.A. (antes denominada Salmones Multiexport S.A.), constituida legalmente el año 1989, la cual integra todo el proceso productivo y de comercialización de salmónidos.

Por su parte, Multi X S.A. cuenta con 8 filiales: (i) Multiexport Patagonia S.A., hasta el año 2017 denominada Multiexport VAP S.A., establecida legalmente en el año 2006. (ii) Alimentos Multiexport S.A., establecida legalmente en 2006 bajo el nombre de Cultivos Acuícolas Internacionales S.A. y modificada su razón social y ampliación de giro en febrero de 2011. (iii) Sociedad Productora Salmones y Truchas S.A., hoy Multiexport Pacific Farms S.A., creada en el año 2013. (iv) SALMEX 2 SpA, constituida en noviembre de 2015. (v) Multi X Inc. USA, antes Multiexport Foods Inc. USA, filial establecida en Estados Unidos el año 1991. (vi) Soc. Inversiones Isla Victoria Ltda. creada en el año 2007. (vii) Cultivos Otway S.A. constituida en el año 2011, (viii) Multi X Chile SpA creada en el año 2021.

CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

Los principales cambios en la propiedad durante el año 2024 corresponden al aumento de las participaciones accionarias de las AFPs (Administradoras de Fondos de Pensión), alcanzando una participación accionaria del 13,28% (+4,68% respecto al 2023).

DOCE PRINCIPALES ACCIONISTAS MULTIEXPORT FOODS S.A

Los accionistas controladores de Multiexport Foods S.A, son Multiexport Dos S.A., RUT N° 76.308.969-k, propietaria de 706.743.466 acciones con un 50,1% de propiedad, y Multiexport S.A., RUT N° 89.491.900-0, propietaria de 134.687.255 acciones, con una participación de 9,55% de propiedad. Tanto Multiexport Dos S.A. y Multiexport S.A. son controladas por los señores Alberto del Pedregal Labbé, RUT N° 6.604.969-8; Martín Borda Mingo, RUT N° 7.010.555-1; José Ramón Gutiérrez Arrivillaga, RUT N° 7.017.364-6; Carlos Pucci Labatut, RUT N° 6.474.225-6 y la sucesión del señor Hugo Pino Morán, a través de sus respectivas sociedades de inversión.

Además, los antes indicados, a través de sociedades de inversión, tienen una participación de un 8,56%. De acuerdo con el numeral i), del literal a), del punto 4) de la Norma de Carácter General N° 30, los miembros del controlador no tienen acuerdo de actuación conjunta, ni limitación a la libre disposición de las acciones Multiexport Foods S.A.

12 Mayores Accionistas Multiexport Foods S.A

NOMBRE ACCIONISTA	RUT	ACCIONES	PART. %
MULTIEXPORT DOS SA	76.308.969	706.743.466	50,10%
MULTIEXPORT SA	89.491.900	134.687.255	9,55%
AFP HABITAT S A	98.000.100	84.503.679	5,99%
COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	96.804.330	63.157.661	4,48%
ASESORIAS E INVERSIONES EMPAL LTDA	89.351.900	53.396.640	3,79%
INVERSIONES LAGO RANCO LTDA	76.198.573	34.056.000	2,41%
AFP CUPRUM S A	76.240.079	32.707.841	2,32%
PIONERO FONDO DE INVERSION	76.309.115	30.335.508	2,15%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI NA LONDON CLIENT	97.004.000	27.361.098	1,94%
TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	76.777.416	24.747.045	1,75%
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	80.537.000	16.290.248	1,15%
INVERSIONES LA GRULLA LTDA.	76.257.721	15.367.563	1,09%
Otros	401.384.497	187.311.596	13,28%
Total		**1,410,665,600**	**100.00%**

Información al 31 de diciembre de 2024

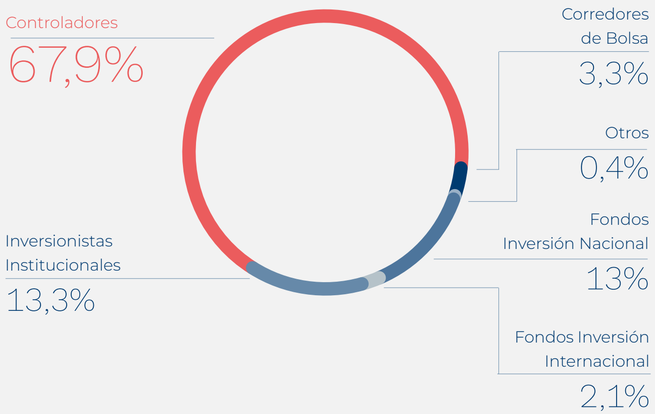
Multiexport S.A.

NOMBRE ACCIONISTA	RUT	ACCIONES	PART. %
Inversiones La Grulla Ltda.		75,957	36.17%
Kanda Uno S.A.		42,107	20.05%
Inmob. he Inv. del Sur Ltda.		34,818	16.58%
Inv. y Ases. Empal Ltda.		33,850	16.12%
Inv. y Ases. Los Pinos Ltda.		18,018	8.58%
Inv. Inmb. y Ases. Santa Lucía Ltda.		5,250	2.50%
Total de acciones		**210,000**	**100.00%**

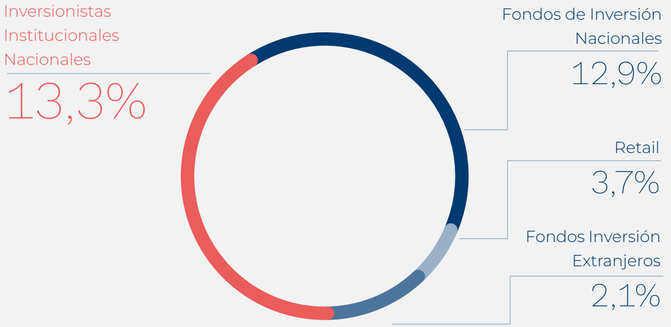
Accionistas Minoritarios

CLASIFICACIÓN	NRO ACCIONES	% PARTICIPACIÓN	% FREE FLOAT
Fondos Inversión Nacional	183.270.806	12,99%	40,43%
Inversionistas Institucionales (AFPs)	187.292.334	13,28%	41,32%
Fondos Inversión Internacional	30.047.341	2,13%	6,63%
Corredoras de Bolsa	46.714.289	3.31%	10,31%
Otros	5.986.369	0.42%	1.32%
Total	**453.311.139**	**32,13%**	**100%**

Accionistas Multiexport Foods S.A.



Accionistas Multiexport Foods S.A.



La clasificación utilizada para categorizar a los inversionistas dentro de cada segmento es la siguiente:

- CORREDORAS DE BOLSA: Agentes de valores que tranzan a nombre de sus clientes o de manera propia.
- FONDOS DE INVERSIÓN INTERNACIONAL: Fondos de inversión internacional, fondos mutuos internacionales, fondos de cobertura.
- INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES NACIONALES: Fondos de Administradoras de Fondos de Pensión, compañías de seguro.
- FONDOS DE INVERSION NACIONALES: Fondos de Inversión Nacional, fondos mutuos nacionales
- Otros: Accionistas son personas jurídicas y/o naturales diferentes a la clasificación anterior.

NÚMERO DE ACCIONISTAS

La compañía cuenta con un total de accionistas de 264, ya sean de personas jurídicas y/o naturales.

OTROS VALORES

No hay emisión de otros valores distintos de las acciones.

JUNTA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 18.046, existen las Juntas Ordinarias (JOA) o Extraordinarias de Accionistas (JEA). Las JOA se celebran una vez al año, en la fecha determinada por los estatutos. Las JEA se pueden celebrar cuando así lo exijan las necesidades sociales, siempre que tales materias se señalen en la citación correspondiente. La citación se efectuará por medio de la publicación de un aviso durante tres días distintos en el periódico de circulación nacional.

Ante falta de acuerdo o en caso de suspensión o desaparición de la circulación del periódico designado, se publicará en el Diario Oficial, con una anticipación mínima de diez días a la fecha de la celebración de la junta, en la forma y condiciones que señale el reglamento.

Para poder ser elegidos directores independientes, los candidatos deberán ser propuestos por accionistas que representan el 1% o más de las acciones de la sociedad, con a lo menos diez días de anticipación a la fecha prevista para la Junta de Accionistas llamada a efectuar la elección de los Directores. Previo a la elección, se subirán a la página web los currículums vitae de los candidatos a Directores Independientes.

MECANISMO ACCIONISTAS REMOTOS

Multi X no cuenta con mecanismos, sistemas o procedimientos que permitan a los accionistas participar y ejercer su derecho por medios remotos.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Las clasificadoras de riesgo Humphreys y Feller Rate, mantuvieron la tendencia en cuanto a las clasificaciones de solvencia y acciones de Multiexport Foods S.A.

CLASIFICADORA DE RIESGO	SOLVENCIA	ACCIONES
Humphreys (Jul 2024)	BBB+	Primera Clase Nivel 3
Feller Rate (Jul 2024)	A-	Primera Clase Nivel 2

UTILIDAD DISTRIBUIBLE

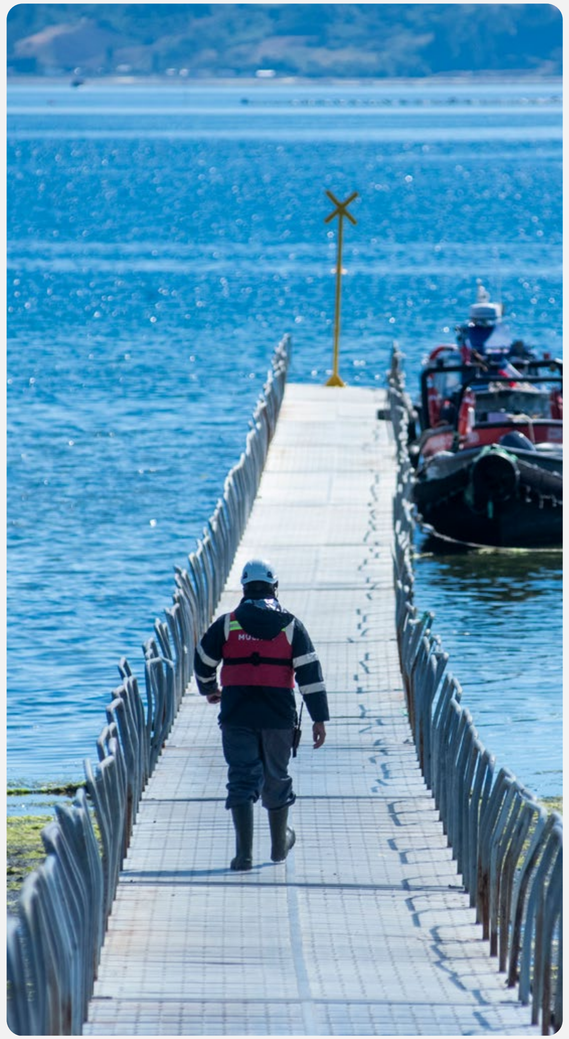
Durante el año 2024, se distribuyó un pago de dividendo definitivo por US$ 2.660.702,27 correspondiente al 30% de las utilidades liquidas del ejercicio 2023, correspondiente a un dividendo por acción de $ 1,774115116 CLP.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La compañía distribuye anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas a lo menos el treinta por ciento de la utilidad líquida distribuible de cada ejercicio, la cual se calcula sin considerar el ajuste a Fair Value asociado a la biomasa, conforme a las definiciones contenidas en NIC 41. Cabe señalar, que, en caso de que exista pérdida acumulada, la utilidad para el cálculo de dividendo mínimo corresponderá a la diferencia entre la pérdida acumulada y la utilidad del ejercicio.

AÑO	DIVIDENDO POR ACCION CLP	DIVIDENDO POR ACCION USD
2021	-	-
2022	CLP 13.34	
2022		US$ 0,0187
2022		US$ 0,1407
2023	CLP 6.18	-
2024	CLP 1,77	US $0,0019

Dividendo por acción $1, 774115116 CLP por cada acción o el equivalente de US$ 0,0018861325 por acción.



TRANSACCIÓN DE ACCIONES

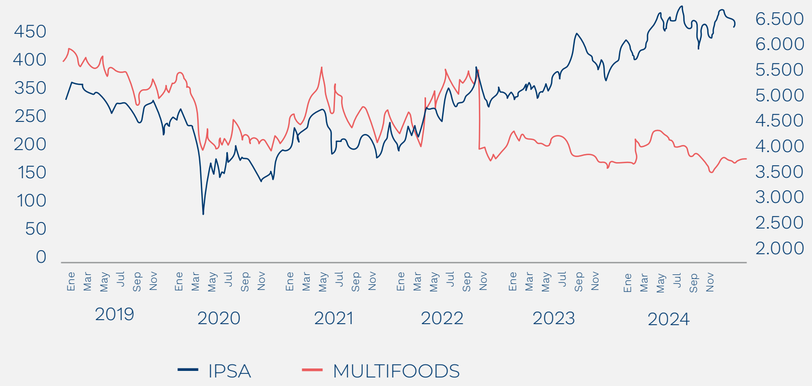
Multiexport Foods S.A. transa en dos bolsas de comercio chilenas, a continuación, se muestra cuadro de transacciones por trimestre.

TRIMESTRE/AÑO	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO $ MILES	PRECIO MEDIO
Bolsa de Comercio de Santiago			
1er Trimestre	27,138,355	6,485,038	239.0
2do Trimestre	13,046,067	3,077,516	235.9
3er Trimestre	20,490,303	4,229,494	206.4
4to Trimestre	11,549,390	2,208,995	191.3
Bolsa Electrónica de Chile			
1er Trimestre	2,629,898	631,686	240.2
2do Trimestre	1,335,584	321,113	240.4
3er Trimestre	-	-	-
4to Trimestre	2,061,683	395,020	191.6

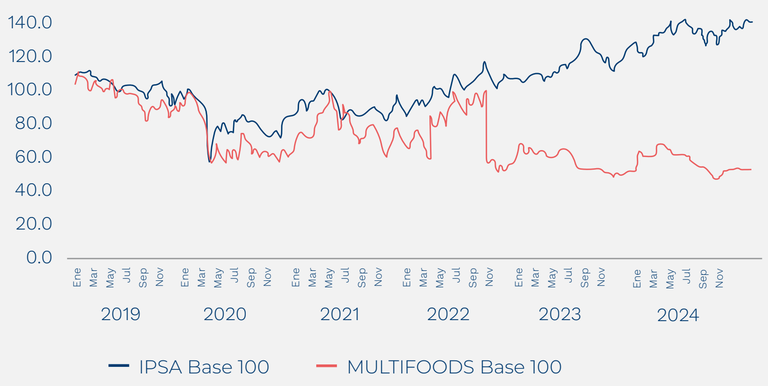
Con un precio promedio de 221.7 CLP

PRESENCIA BURSATIL:	
1er Trimestre	62.78%
2do Trimestre	48.33%
3er Trimestre	39.44%
4to Trimestre	28.89%
AÑO	44.86%

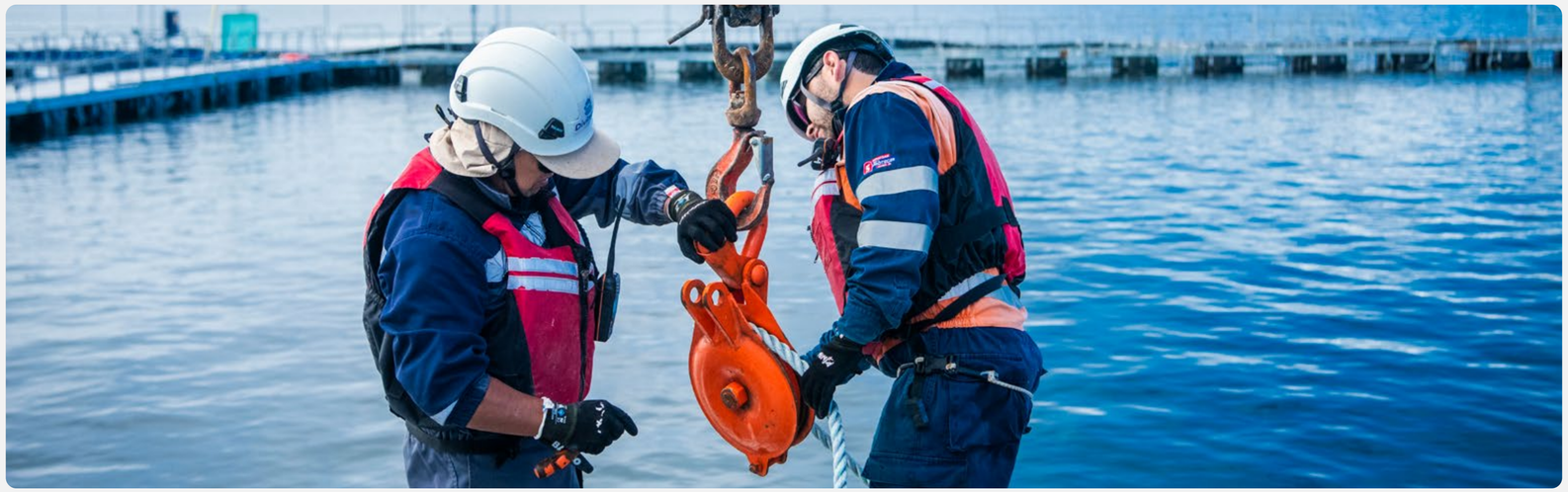
Evolución precio de la acción e índice IPSA 2019-2024



Evolución relativa precio de la acción e índice IPSA 2019-2024



Caída se debe a la disminución de capital y distribución de dividendos de utilidad acumulada producto de la venta de Multi X S.A. en un 24,5% a Cargill Chile Holding SPA y aumento en 1,13% aproximadamente a MIT – Salmón Chile SPA en septiembre de 2022.



SEGUROS

Multi X asegura toda la biomasa que se encuentra en sus diferentes instalaciones de agua mar. Además, cuenta con seguros adicionales para sus vehículos, productos terminados, infraestructura (contra incendio), responsabilidad civil y personal.

BIOMASA

Multi X mantiene asegurado el 100% de su biomasa de agua mar mediante póliza que cubre bloom de algas, tormenta, marejadas, tsunami, maremoto, terremoto, erupción Volcánica (incluyendo pérdidas por cenizas), inundación, avalancha o aluvión, así como las siguientes coberturas: corrientes marinas imprevisibles, tromba marina, contaminación, desoxigenación, colisión, huelga legal, actos maliciosos, incendio y falla en suministro eléctrico.

RESPONSABILIDAD CIVIL

Indemnizaciones por responsabilidad civil extracontractual a raíz de muerte o lesiones corporales de terceros o daños materiales de propiedad de un tercero. También cubre gastos de defensa judicial en procesos civiles y criminales.

INSTALACIONES

Multi X mantiene póliza que cubre incendio, riesgos por fuerza de la naturaleza, entre otros, para bienes muebles e inmuebles de la empresa. Incluyendo productos en proceso, terminados y almacenados en frigoríficos propios, existencia almacenados en bodegas y en acopio de alimento.

TRANSPORTE

Póliza cubre el transporte de productos terminados, y materia prima cosechada.

ACCIDENTES

Esta póliza cubre las 24 horas del día a ejecutivos, profesionales, técnicos y personal en terreno en caso de incapacidad permanente o muerte accidental, siempre y cuando se encuentren realizando labores para la empresa.

MISCELÁNEAS

Seguros de vehículo, equipos electrónicos, asistencia en viajes y civil para drones.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

Durante 2024, la compañía no recibió comentarios o proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales de parte de accionistas que posean o representen 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 74 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 13 del reglamento de esa ley.



05

PERSONAS



Nuestros Colaboradores

Desde su propósito corporativo de alimentar el futuro, cuidando al mundo, y desde su valor Personas Primero, Multi X comprende que las personas son la prioridad del negocio, considerando en ellas tanto quienes participan de su cadena de valor de manera directa e indirecta, como a quienes son los destinatarios de los productos que elabora.

Guiados por sus valores corporativos, la compañía diseña y aplica políticas, procedimientos y programas para generar las mejores condiciones laborales posibles, apoyando el desarrollo integral de las personas y sus familias y fomentando el bienestar y la felicidad en los espacios laborales.

En este sentido, en 2024 se profundizó el Plan de Cohesión, iniciativa que promueve la comunicación, el conocimiento mutuo, la empatía y el trabajo conjunto entre áreas, derivando en una mayor comprensión del propio rol como del de otros dentro de un objetivo común. En este sentido, se lograron hitos como el lanzamiento de la revista trimestral Factor X, la presentación de resultados vía streaming, entre otros.

Otro de los focos fue el fortalecimiento de Forja, el programa de capacitación corporativo, que dentro del año logró un total de 146.511 horas efectivas de capacitación, lo que significa un incremento del 43% en relación con lo logrado el año anterior. Adicionalmente, 1.823 personas recibieron capacitación en distintos ámbitos.

Parte del compromiso de Multi X con las regiones en las cuales opera, se lanzó el Proyecto de Reclutamiento Local en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes. Donde se buscó el reforzar la marca empleadora a través de entrevistas masivas que alcanzaron a 198 postulantes, con un total de 60 contratados. Se promovió la participación en ferias laborales en Puerto Montt, Puerto Cisnes, Puerto Aysén y Punta Arenas con 566 postulantes, de los cuales hubo 86 contrataciones. Además, de generar nuevos convenios con liceos técnicos, universidades y municipalidades.

En términos de Seguridad y Salud Ocupacional, el modelo de prevención Cross Check cumplió su primer aniversario de implementación, el cual fue celebrado con una cuenta pública abierta, en la que se dieron a conocer las principales metas propuestas y sus resultados. Al finalizar 2024, Cross Check logró 0 lesiones graves o fatales y un índice de frecuencia de 6,5.



Tipo de funciones

	SUBCONTRATADOS		CONTRATADOS	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Alta Gerencia		10	1	8
Gerencia		15	10	34
Jefatura	36	199	67	217
Operario	715	1.911	557	700
Fuerza de venta			5	8
Administrativo	7	2	26	39
Auxiliar	51	7		
Otros profesionales	19	68	83	153
Otros técnicos	32	589	94	353
Total por categoría de funciones	**860**	**2.801**	**843**	**1.512**

61% es subcontratado

	MUJER	HOMBRE
Total por género	1.703	4.313
Total	**6.016**	

Total Colaboradores Contratados

Mujer		Hombre
36%		64%
843		1.512
	2.355	



POR NACIONALIDAD

Contratados

MUJERES	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	FUERZA DE VENTA	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL
Chilena	1	9	63	540	2	24	0	75	87	801
Argentina				1						1
Americana					2			1		3
Colombiana				1				1	1	3
Ecuatoriana		1								1
Haitiana				2						2
Peruana				1				1		2
Española			1							1
Venezolana			1	12		2		3	6	24
Cubana			2		1			2		5

HOMBRES	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	FUERZA DE VENTA	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL
Chilena	8	33	210	680	5	39		147	340	1.462
Argentina				2						2
Americana					1			1		2
Colombiana				4						4
Ecuatoriana				1					1	2
Haitiana				2						2
Japonesa					1					1
Peruana								1	1	2
Sudafricana			1							1
Española								1		1
Venezolana			5	11	1			2	11	30
Escocesa		1								1
Nicaragüense			1					1		2



TOTALES	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	FUERZA DE VENTA	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL	PORCENTAJE %
Chilena	9	42	273	1.220	7	63		222	427	2.263	96,09
Argentina				3						3	0,13
Americana					3			2		5	0,21
Colombiana				5				1	1	7	0,30
Ecuatoriana		1		1					1	3	0,13
Haitiana				4						4	0,17
Japonesa					1					1	0,04
Peruana				1				2	1	4	0,17
Sudafricana			1							1	0,04
Española			1					1		2	0,08
Venezolana			6	23	1	2		5	17	54	2,29
Escocesa		1								1	0,04
Cubana			2		1			2		5	0,21
Nicaragüense			1					1		2	0,08

Posiciones gerenciales junior, media y senior según nacionalidad: 96,1% chilena; 1,78% venezolana; 0,59% cubana; y 0,30% ecuatoriana, sudafricana, española, escocesa y nicaragüense.



RANGO ETARIO

Contratados

MUJERES	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	FUERZA DE VENTA	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL
menores de 30 años			7	70		6		24	24	131
entre 30 y 40 años	1	6	25	140	4	10		41	44	271
entre 41 y 50 años		2	22	152		6		16	21	219
entre 51 y 60 años		2	10	151		2		2	5	172
entre 61 y 70 años			3	43	1	2				49
mayores de 70 años				1						1

HOMBRES	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	FUERZA DE VENTA	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL
menores de 30 años			4	148	1	6		27	75	261
entre 30 y 40 años	1	9	73	181	7	16		61	134	482
entre 41 y 50 años	6	15	86	196		7		47	96	453
entre 51 y 60 años		10	51	132		7		17	42	259
entre 61 y 70 años	1		3	40		3		1	6	54
mayores de 70 años				3						3

TOTALES	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	FUERZA DE VENTA	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL
menores de 30 años			11	218	1	12		51	99	392
entre 30 y 40 años	2	15	98	321	11	26		102	178	753
entre 41 y 50 años	6	17	108	348		13		63	117	672
entre 51 y 60 años		12	61	283		9		19	47	431
entre 61 y 70 años	1		6	83	1	5		1	6	103
mayores de 70 años				4						4



ANTIGÜEDAD LABORAL

Contratados

MUJERES	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	FUERZA DE VENTA	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL
menos de 3 años	1	2	12	69	4	1	0	33	33	158
entre 3 y 6 años	0	1	24	196	0	11	0	29	37	298
más de 6 y menos de 9 años	0	1	6	115	0	8	0	10	10	150
entre 9 y 12 años	0	2	7	70	0	1	0	6	3	89
más de 12 años	0	4	18	107	1	5	0	5	11	151

HOMBRES	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	FUERZA DE VENTA	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL
menos de 3 años	0	10	51	241	5	4	0	58	151	520
entre 3 y 6 años	5	7	57	175	2	10	0	38	86	380
más de 6 y menos de 9 años	0	3	29	111	1	6	0	22	40	212
entre 9 y 12 años	0	4	19	59	0	7	0	12	25	126
más de 12 años	3	10	61	114	0	12	0	23	51	274

TOTALES	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	FUERZA DE VENTA	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL
menos de 3 años	1	12	63	310	9	5	0	91	184	675
entre 3 y 6 años	5	8	81	371	2	20	1	67	123	678
más de 6 y menos de 9 años	0	4	35	226	1	14	0	32	50	362
entre 9 y 12 años	0	6	26	129	0	8	0	18	28	215
más de 12 años	3	14	79	221	1	17	0	28	62	425



Otros indicadores por Mujeres y Hombres

	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
Puestos de liderazgos con funciones generadoras de ingresos	5	38,5%	8	61,5%	13
Puestos STEM**	116	41,6%	163	58,4%	279

Función Generador de Ingresos, significa que se ocupan de generar ingresos a la compañía, en el caso de Multi X que se encuentren en el Área de Ventas.

STEM: sigla en inglés para describir posiciones ejecutivas, técnicas u otras que se desempeñan en ciencias, tecnologías, ingeniería y matemáticas.

Desglose por formalidad laboral

	MUJERES		HOMBRES	
	#	%	#	%
Plazo indefinido	805	37,0%	1.373	63,0%
Plazo fijo	38	21,5%	139	78,5%

La compañía no cuenta con trabajadores directo por obra o faena, ni servicios a honorarios.

Desglose de Colaboradores según adaptabilidad laboral

	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
Jornada ordinaria	652	27,7%	1.385	58,8%	2.037	86,5%
Jornada a tiempo parcial	2	0,1%	0	0,0%	2	0,1%
Pactos de adaptabilidad	64	2,7%	0	0,0%	64	2,7%
Teletrabajo	125	5,3%	127	5,4%	252	10,7%
					2.355	100%

Permiso Post Natal

	MUJERES					HOMBRES			
	TOTAL PERMISOS			DÍAS PROMEDIOS		TOTAL PERMISOS			
CHILE	OTORGADOS	ELEGIBLES	%	PERMISOS POST NATAL	PERMISO PARENTAL	OTORGADOS	ELEGIBLES	%	PERMISO PARENTAL
Alta Gerencia		3	-				28	-	
Gerencia	2	8	25%	84			14	-	
Jefatura	3	67	4%	84		3	217	1%	7
Operario	17	557	3%	84	84	2	700	0%	6
Fuerza de venta		5	-				8	-	
Administrativo	1	26	4%	84	84		39	0%	
Auxiliar			0%					-	
Otros profesionales	3	83	4%	84	84	1	153	1%	5
Otros técnicos	2	94	2%	84		1	353	0%	7
Total por categoría de funciones	28	843	3%			7	1512	0%	

Equidad de género

MUJERES MULTI X

Durante el mes de agosto 2021, Multi X comenzó una iniciativa de promoción para el desarrollo de mujeres colaboradoras en la compañía, lo cual dio inicio al Primer Encuentro de Mujeres Multi X, oportunidad donde se identificaron brechas a superar. En consecuencia, se implementaron nuevas medidas estratégicas, por ejemplo, la participación permanente de mujeres en el Comité Ejecutivo y la creación del Comité de Equidad de Género.

En 2022, la compañía empezó un proceso de asesoría con Comunidad Mujer, organización dirigida a impulsar la igualdad de género en Chile. Luego, durante el 2023, se conformó un nuevo Comité de Equidad de Género, el cual se integró por representantes de distintas áreas, cuya principal responsabilidad fue la elaboración y presentación de la primera Política de Equidad de Género

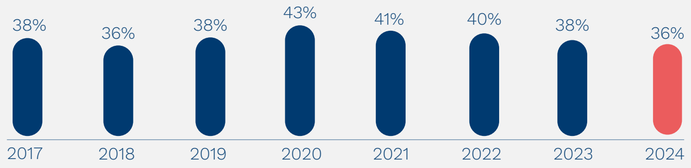
En 2024, el Comité de Equidad de Género cumplió tres años de trabajo, alcanzando metas como el fortalecimiento de la gobernanza para garantizar la equidad de género, el impulso al desarrollo profesional de las mujeres en Multi X y la promoción de la corresponsabilidad para lograr un equilibrio entre la vida laboral y personal.

Uno de los hitos que reflejó el compromiso de Multi X con la equidad de género fue durante el mes de marzo, con su participación en la segunda edición de la Mesa de Equidad de Género en INACAP, sede Puerto Montt. Esta iniciativa, promovida por SalmonChile, fomentó la reflexión sobre la importancia de la corresponsabilidad familiar y laboral. Asimismo, también durante la conmemoración del Mes de la Mujer, brindando un espacio para que diversas colaboradoras compartieran sus testimonios de crecimiento dentro de la compañía.

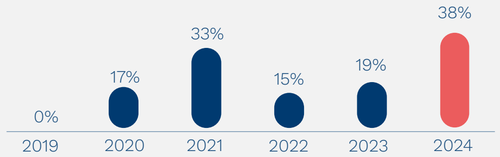
En el segundo semestre, la oficina de Multi X fue sede de una nueva reunión de seguimiento de Equidad de Género de SalmonChile, iniciativa lanzada en 2022 con el objetivo de avanzar en equidad de género dentro de la industria a través de diez objetivos estratégicos. En esta instancia, las empresas participantes expusieron sus avances y buenas prácticas, entre las que destacan la capacitación de más de 500 colaboradores y colaboradoras en temáticas de Violencia Intrafamiliar (VIF) y la aplicación de la Ley Karin, la realización de un diagnóstico de infraestructura inclusiva en todas las instalaciones y la incorporación de mujeres en áreas tradicionalmente masculinizadas.



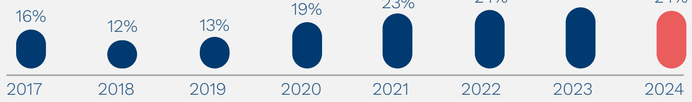
% de Mujeres en el total anual de colaboradores



% de Mujeres en puestos gerenciales con funciones generadoras de ingresos

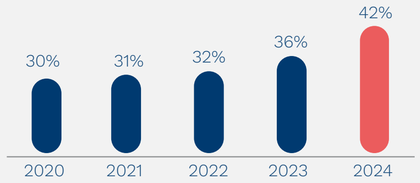


% de Mujeres en puesto de Gerencia Junior, Media y Senior



Meta de 25% al 2025

% de Mujeres en puestos stem



Porcentaje en relación con la totalidad de puestos STEM.



BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

La estrategia de compensaciones de Multi X se basa en principios de equidad, competitividad y libre de sesgos. La Gerencia de Personas es la responsable de realizar revisiones trimestrales en búsqueda de posibles diferencias salariales, lo cual debe ser reportado a la Gerencia de Recursos Humanos Corporativos para gestionar y efectuar una pronta regularización, en un plazo que debe considerar tres meses antes de su próxima revisión.

Para esto, el salario se determina según el nivel de responsabilidad del cargo y las funciones que efectúa el colaborador dentro de la compañía, cuya base se define en las rentas establecidas en el mercado, con el fin de atraer y retener talento. En caso de que se identifique una diferencia de salario, esta se regulariza acorde a un análisis interno y de mercado en los meses próximos.

Como parte del compromiso de la compañía por reducir la brecha salarial, Multi X implementó dicha metodología de análisis y revisión de remuneraciones con enfoque de equidad de género. En un contexto en el que las brechas salariales afectan a diferentes industrias, Multi X mantiene presente su valor de Personas Primero, constituyendo un monitoreo constante y acciones periódicas para asegurar condiciones equitativas para todos sus colaboradores, junto con una pronta regularización y compensación.

CATEGORÍA DE FUNCIONES	PROMEDIO	MEDIANA
Alta Gerencia	N.A	N.A
Gerencia	80,0	79,9
Subgerencia	91,8	93,7
Jefatura	93,7	87,9
Operario	99,4	99,9
Fuerza de venta	72,4	73,3
Administrativo	83,6	82,3
Auxiliar	N.A.	N.A.
Otros profesionales	78,9	78,2
Otros técnicos	80,9	83,6
Totales	**N.A**	**N.A**

Sueldos pagados en Chile, sin considerar comité ejecutivo.

Las brechas salariales se miden de acuerdo con el nivel de responsabilidad y grado interno de manera de hacer comparables los sueldos.

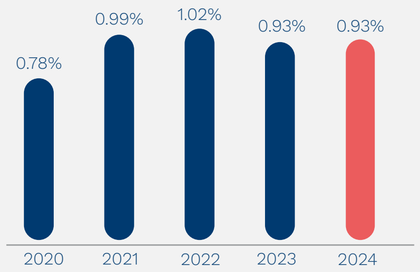


Diversidad e inclusión

Multi X manifiesta su compromiso con la diversidad y la inclusión a través de la generación de oportunidades de forma equitativa y libre de prejuicios, rechazando la discriminación en todas sus formas y velando por el respeto de todas las personas.

Con este fin, Multi X posee una Política de Diversidad e Inclusión que establece lineamientos para el desarrollo de espacios inclusivos y los cimientos para una cultura moderna, flexible y que valora la contribución de todas las personas, por medio de la capacitación, la entrega de herramientas para una buena convivencia y el fomento de espacios de trabajo basados en el respeto mutuo.

% de inclusión



Desglose de Diversidad

COLABORADORES	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	FUERZA DE VENTA	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL
Mujer				6		3				9
Hombre				10	1	1			1	13



DISCRIMINACIÓN Y ACOSO

Multi X declara una política de tolerancia cero a conductas que atenten contra la integridad física o moral de sus colaboradores. Por eso, cuenta con mecanismos para prevenir, investigar y sancionar cualquier actuación que nazca del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo, incluyendo riesgo laboral.

El proceso de investigación comienza tras la presentación de una denuncia formal, verbal o escrita de un trabajador ante el empleador o la Dirección del Trabajo. La cual debe ser presentada por quien sufra los hechos o quien los conozca, a través de la plataforma especialmente diseñada para esto, cuyo acceso está disponibles en la página web, correo electrónico, código QR en las instalaciones de Multi X; o también la jefatura directa o con la Gerencia de Personas.

En cuanto a la recepción de la denuncia, existe la opción de realizar una investigación interna o derivarla a la Dirección del Trabajo. Además, se deben efectuar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de todos los implicados, designando también a una persona encargada de desarrollar la investigación, proceso que debe concluir con un informe dentro de 20 días desde la recepción de la denuncia en el Comité de Ética para su validación.

El cierre de la investigación no podrá exceder al día 30, contados desde el inicio de la investigación. Así también, deberá ser aprobado por la Dirección del Trabajo, teniendo 30 días como plazo para pronunciarte. Una vez notificado el empleador, cuentan con 15 días hábiles para aplicar las medidas o sancione, informando a la persona denunciada y al denunciante. Las medidas correctivas buscan prevenir la reiteración de los hechos delictivos denunciados, por eso, las sanciones pueden incluir amonestaciones o despido.

La Gerencia de Personas es la encargada de implementar las medidas necesarias para dar respuesta a las denuncias, restaurar el clima laboral en el área afectada y administrar la información general de las denuncias, incluyendo la entrega de información respecto al estado de aquella.

Las medidas a implementar se categorizan como disciplinarias, que corresponden a amonestación verbal, escrita y desvinculación; o correctivas, que corresponden a capacitaciones.

El año 2024, hubo 9 denuncias de acoso laboral y 1 de acoso sexual. Todas las denuncias fueron investigadas, las cuales 1 resulto ser acoso sexual, donde el denunciado fue desvinculado. En los casos que no fueron efectivos se generaron capacitaciones y retroalimentación directa a las jefaturas, además, se amonestó en aquellos casos de denuncias falsas.

En el marco de la implementación de Ley Karin (21.643) 522 colaboradores y subcontratados fueron capacitadas en respecto del protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo y del procedimiento de investigación y sanción.



Indicadores

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Desde los valores de Personas Primero y de Apuntamos a la Excelencia, la compañía cree en el desarrollo de las personas, tanto en ámbitos personales como profesionales. Por lo anterior, ha definido una serie de herramientas que permiten cooperar en la definición de objetivos y de rutas para alcanzarlos.

Actualmente, Multi X realiza dos tipos de evaluaciones de desempeño. En primer lugar, hay una evaluación semestral basada en el desempeño de cada colaborador según sus competencias individuales. Este proceso es supervisado y calibrado por la Gerencia de Recursos Humanos Corporativos, donde cada trabajador debe realizar una autoevaluación para luego ser retroalimentado por su jefatura directa.

En segundo lugar, realizan una evaluación enfocada en los objetivos y tareas respectivas de cada área de funcionamiento, considerando el porcentaje de cumplimiento por división. Es decir, pretende alinear los objetivos a corto plazo (OKR) con los objetivos a largo plazo de la compañía. Dichos OKR son utilizados para medir objetivos trimestrales, los cuales se definen en diálogos y reflexiones trimestrales que pueden influir en los resultados de la evaluación del desempeño.

Las Evaluaciones de Desempeño son aplicadas al total de colaboradores de manera semestral y están ligadas al sistema de incentivos de corto plazo de la compañía, que, además, dependen del cumplimiento del presupuesto y de los resultados generales de la empresa. Existen distintos incentivos dependiendo de la etapa de la cadena de valor: Agua Dulce, Agua Mar, Procesos y Administración.

La etapa de agua de mar, dada su relevancia, tiene incentivos asociados al cumplimiento legal de cada centro de engorda en los cálculos de los bonos, dependiendo del nivel de responsabilidad del cargo.

ENCUESTA DE CLIMA

En 2024, Multi X aplicó por cuarta vez tercera la Encuesta de Clima Organizacional en conjunto con la consultora especializada en gestión de personas, People First. El estudio, que tiene como finalidad determinar los niveles de salud organizacional, compromiso y satisfacción de sus colaboradores, tiene una periodicidad anual.

El instrumento utilizado garantiza la confidencialidad en las respuestas y su aplicación se hizo de manera online, para así facilitar el acceso a todos los colaboradores. Consideró 52 preguntas con una escala de 1 a 5.

La metodología de la Encuesta de Clima Organizacional se enfoca en medir tres indicadores fundamentales: Compromiso, Felicidad y Confianza, por medio de pilares de gestión como Reconocimiento, Competencia, Capacitación, Desarrollo, Soporte, Integridad, Sentido Humano, Equidad, Trato Justo, Innovación, Participación, Trabajo en Equipo y Comunicación. Además, mide esto en cuatro tipos de relaciones: Colaborador-Gerencia, Colaborador-Jefatura, Colaborador-Pares y Colaborador-Organización.

La dimensión de compromiso es medida por medio de dos variables concretas, que corresponden a:

- Si tuviera otra opción laboral, a iguales condiciones, no me cambiaría.
- Esta organización me motiva a dar más de lo esperado.

UNIDAD UTILIZADA PARA MEDIR	2024	META 2024
% de Colaboradores satisfechos	68%	72%
Cobertura de los datos: % de Colaboradores que participaron en la encuesta (del total de Colaboradores de la compañía)	70%	

La compañía logró mantuvo su puntaje, y se modificó la meta del año 2024 a 72 puntos.

Desglose de resultado

GÉNERO	PUNTOS
Mujeres	62
Hombres	70

RANGO ETARIO	PUNTOS
Menores de 30 años	66
Entre 30 y 50 años	67
Mayores de 50 años	71

POR CARGO	PUNTOS
Gerencia Senior	96
Gerencia Media	85
Gerencia Junior	76
Técnicos Administrativos	71
Operarios	60

Contrataciones

En 2024, la reducción en la rotación laboral y el ausentismo en Multi X estuvo influenciada por diversos factores asociados a la dinámica actual del mercado laboral en Chile. Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Tasa de Rotación Laboral (TRL) sufrió un descenso interanual de 2,5 puntos porcentuales (pp.) durante el mes de junio 2024.

En cuanto a la TRL en base al sexo de los trabajadores a nivel nacional, las mujeres alcanzaron un 26,4% durante el 2024, demostrando una disminución interanual de 2,6 pp. Respecto a los hombres, su TRL correspondió a un 32,5% durante junio de 2024, lo que evidenció una caída de 2,4 pp., respecto al año anterior.

Además, se debe tener en cuenta que el 2024 finalizó con una tasa de desempleo de 8,1%, según INE, descenso que refleja la caída en la participación laboral nacional. En perspectiva de género, el desempleo femenino subió en un 9,4%, mientras que en los hombres bajó un 7,1%. Siendo esto un reflejo del descenso de la ocupación laboral de las mujeres, quienes continúan enfrentando las problemáticas de reincorporación postpandemia.

Durante 2024 la Gerencia de Personas puso siguió implementando planes cuya finalidad es la profundización del compromiso y el desarrollo de personas. De esta forma, se aumentaron las horas de capacitación bajo el programa Forja, se implementó un nuevo proceso de onboarding para nuevos colaboradores y se generaron instancias de conversación e interacción que permiten a las personas conocer a sus pares y jefaturas, además de entender el valor de su trabajo dentro de la Cadena de Valor del salmón.

Rotación

	2020	2021	2022	2023	2024
Rotación Voluntaria	32,8%	11,5%	11,3%	6,6%	4,6%
Rotación Total	40,1%	46,6%	42,5%	38,9%	23,3%

Más detalles sobre rotación en el Anexo.

CONTRATACIÓN	2024
Número total de nuevas contrataciones de trabajadores	468
% de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos (contrataciones internas)	14,31%
Costo de Contratación FTE	$159.471
Costo de contratación promedio / FTE (USD)	340,75

468 fueron las vacantes abiertas durante el 2024.

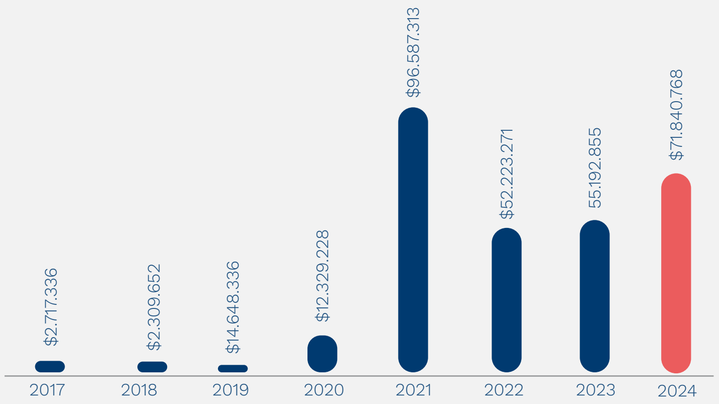
401 fueron nuevos colaboradores el 2024, no incluye candidatos internos promovidos.

El costo total de contratación de esta tabla, incluye tanto costos internos, como externos.

Con el dólar del 31 de diciembre de 2024.



Costo total de contratación externalizada de la empresa



La compañía aumentó en 65 personas las contrataciones de Aysén en comparación con el 2023. Lo cual refleja el foco regional, a través de diversas ferias laborales y entrevistas.

Nuevas Contrataciones Colaboradores

CARGO	
Alta Gerencia	1
Gerencia	8
Jefatura	40
Operario	226
Fuerza de venta	0
Administrativo	15
Auxiliar	0
Otros profesionales	68
Otros técnicos	110

GRUPO DE EDAD	
menores de 30 años	194
entre 30 y 40 años	130
entre 41 y 50 años	94
entre 51 y 60 años	44
entre 61 y 70 años	6
mayores de 70 años	0

GÉNERO	
Mujeres	101
Hombres	367

REGIÓN DE DOMICILIO	NUEVAS CONTRATACIONES	% CONTRATACIÓN LOCAL
Otras	17	3.5%
Metropolitana	6	1.2%
La Araucanía	8	1.7%
Los Ríos	10	2.1%
Los Lagos	333	69.2%
Aysén	85	17.7%
Magallanes	22	4.6%

458 colaboradores contratados durante 2024 tienen domicilio en las regiones donde la compañía tiene operaciones, lo que significa un 93,3% de contratación local.

NACIONALIDAD	NUEVAS CONTRATACIONES
Chilena	452
Colombiana	5
Haitiana	1
Venezolana	8
Ecuatoriana	2



14,31%

DE LOS PUESTOS VACANTES, FUERON CUBIERTOS POR CANDIDATOS INTERNOS DE LA COMPAÑÍA.

Seguridad y Salud Ocupacional

PROGRAMA

Desde el valor Personas Primero, Multi X declara su compromiso con la Seguridad y Salud Ocupacional como un compromiso no negociable, priorizando elevar paulatinamente los estándares requeridos. Esto, con el fin de garantizar operaciones seguras para todos los colaboradores, directos e indirectos, que participan en la Cadena de Valor. Por eso, cuenta con un Modelo y Plan de Seguridad para la compañía bajo el nombre de Cross-Check, el cual tiene como objetivo entregar las herramientas necesarias a los líderes, de esta forma, podrán administrar los protocolos de gestión de seguridad para los colaboradores a su cargo.

Dicho modelo cuenta con la participación gerencial como principal fuerza impulsora, construyéndose sobre tres pilares clave: Liderazgo Efectivo, Gestión de Riesgos y una Cultura Preventiva.

PILAR 1 – LIDERAZGO EFECTIVO

- **Planificación Efectiva:** Asegurar que todas las tareas y procesos dentro de la empresa estén debidamente organizados, integrando la seguridad como un elemento central en la planificación.
- **Retroalimentación Oportuna:** La retroalimentación se entiende como un sistema de control de actividades. Implica supervisión continua, evaluación y comunicación entre líderes y equipos para garantizar una gestión de seguridad efectiva.
- **Responsabilidad:** Se refiere a la responsabilidad de los líderes de cumplir con las normativas y los planes acordados, así como su compromiso de rendir cuentas por los resultados de sus acciones y las de sus equipos.

PILAR 2 – GESTIÓN DE RIESGOS

- **Estándares Claros:** Una descripción bien definida de los procedimientos y los estándares de ejecución esperados. La claridad y el conocimiento juegan un papel central en la prevención de lesiones.
- **Instalaciones y Equipos Adecuados:** Asegurar infraestructura y equipos de alta calidad en cada sitio para garantizar tanto la productividad como la seguridad de los trabajadores.
- **Confirmación de Procesos:** Todas las acciones destinadas a verificar que las tareas se han ejecutado de manera óptima.

PILAR 3 – CULTURA PREVENTIVA

- Personas Preparadas: Capacitación y educación para asegurar que cada persona que trabaja en o para la empresa tenga las competencias requeridas para desempeñar su rol de manera segura.
- Contratistas Competentes: La selección, desarrollo de capacidades y evaluación continua de los contratistas para asegurar que sean equipos responsables y comprometidos con la seguridad.
- Reconocimiento y Consecuencias: Iniciativas para identificar, reconocer y replicar las mejores prácticas, al mismo tiempo que se definen consecuencias claras y lecciones aprendidas de los errores.

Además, el plan común de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) mantiene un diálogo activo sobre el desempeño, realizando reuniones periódicas con los equipos de Cultivo y Procesamiento. En el caso del área de Procesamiento, operan bajo el siguiente enfoque de gestión:

1. Sistema basado en incentivos para la mejora de los comportamientos de seguridad.

2. Programa de Seguridad Basada en la Exposición (EBS), que busca identificar y reducir la exposición a riesgos.



Así también, Multi X implementa observadores de comportamiento, donde los colaboradores identifican y corrigen potenciales incidentes de manera colaborativa, permitiendo a la compañía evolucionar hacia un enfoque de gestión a la exposición a riesgos.

En el Área de Cultivo, se mantiene un control constante de las operaciones a través de:

1. Identificación y gestión de precursores de lesiones graves o fatales (Serious or Fatal Injury – SIF).

2. 10 actividades técnicas mensuales de apoyo en Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) por área, cada una con un plan de acción asociado.

Otra de las acciones en el plan de SSO es la realización de dos talleres de Riesgos Críticos con personal interno y contratistas de cultivo para analizar prácticas, proporcionar capacitación y evaluar las herramientas que utilizamos. En esa misma línea, se mantiene en funcionamiento la plataforma “Zyght”, que permite identificar áreas con mayores niveles de exposición, gestionar incidentes, investigaciones y planes de acción dentro de la compañía.

Respecto a los procedimientos de emergencia, estos refieren a distintos tipos de contingencias, desarrollando simulacros de emergencia en cada instalación y la capacitación continua, asegurando una respuesta eficiente y oportuna en caso de emergencias. Paralelamente, en las plantas de procesamiento existe una Brigada de Emergencia, la cual se encuentra certificada y capacitada a través de sesiones de entrenamiento y simulacros semanales. Incluso, cuentan con el apoyo de la Octava Compañía de Bomberos para un apoyo continuo y realización de ejercicios.

Contando también, con un Plan de Difusión Accesible y práctica, basándose en el diagnóstico realizado por el equipo de SSO, quienes identificaron patrones comunes de accidentes. Esto, incentivó que la compañía estableciera cinco reglas claves de seguridad, las cuales son aplicables a todo el personal de Multi X.

5 Reglas claves para proteger tu vida

INGRESA SEGURO
Entra a la operación sólo con autorización previa

INTERVIENE SEGURO
Repara e interviene equipos cuando estén apagados y bloqueadas sus energías.

ÚBICATE SEGURO
Cumple siempre con todas las instrucciones y distancias de seguridad

OPERA SEGURO
Utiliza vehículos, equipos o herramientas de manera consciente y sólo para lo que fueron diseñados

USA TUS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN
Utiliza todos los EPP que correspondan asegurándote de que se encuentren en buen estado



GESTIÓN DE CONTRATISTAS

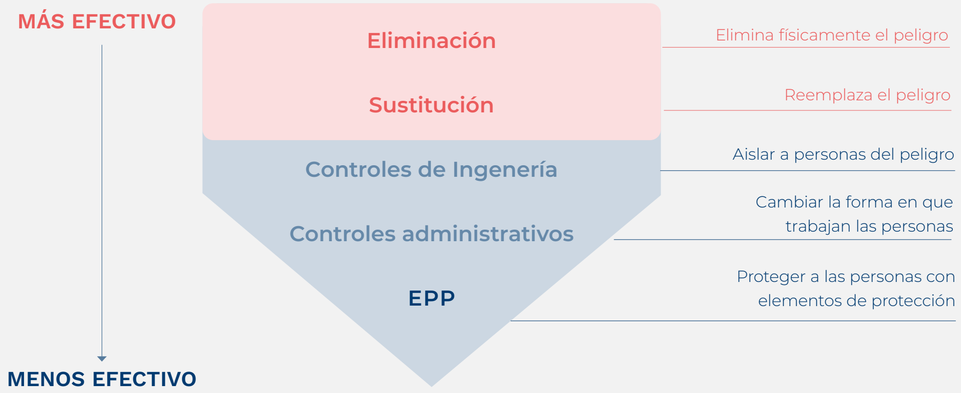
En cuanto a la gestión de contratistas, se realizan reuniones mensuales para revisar el cumplimiento de los estándares Multi X, analizando aspectos relacionados a seguridad, incidentes y planes de trabajo. Para esto, se realizan sesiones donde se proporciona un tablero para que contratistas presenten su desempeño en una o dos diapositivas.

Además, se realizan auditorías de SSO por medio de una empresa externa para los contratistas más representativos. Durante el año 2024 se auditaron 24 empresas, incluyendo todos los proveedores de servicios de buceo. Así también, cada año se realiza una reunión de Gerentes de Empresas Contratistas para alinear estrategias, presentar prioridades de gestión y analizar resultados.

GUÍA DE GESTIÓN DE INCIDENTES

Multi X ha implementado una Guía de Gestión de Incidentes para administrar eficazmente la notificación y el manejo de incidentes, asegurando que los incidentes que causen o puedan causar daños sean abordados adecuadamente. Esta guía también establece acciones preventivas para evitar la recurrencia.

Este documento se aplica a todos los incidentes que afecten a personas dentro de Multi X, incluyendo al propio personal, trabajadores de empresas contratistas y proveedores de servicios en las instalaciones.





La guía proporciona directrices claras para los procesos de evaluación, comunicación y gestión de incidentes, plazos de investigación y mecanismos para determinar medidas de control relevantes, asegurando el aprendizaje de estos eventos.

Hay definiciones claras sobre las consecuencias de los incidentes, con acciones y responsabilidades específicas para aquellos clasificados como potenciales SIF. Además, las lesiones graves deben ser reportadas a la Dirección del Trabajo y a la autoridad sanitaria.

Este enfoque estructurado para la gestión de incidentes asegura la promoción de la seguridad y la mejora continua en las operaciones.

EVALUACIÓN DEL PROGRESO EN LA REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Multi X ha implementado mecanismos robustos para evaluar y medir el progreso en la prevención de accidentes, junto con la mejora de la salud y seguridad de los colaboradores.

Como parte del programa de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), se realizan reuniones periódicas para revisar el progreso hacia los objetivos de prevención de accidentes. Estas reuniones se centran específicamente en indicadores de frecuencia y gravedad de accidentes, que nos permiten medir la efectividad de las iniciativas en la reducción de riesgos.

Además, realizamos evaluaciones externas del sistema de gestión de SSO a través de:

- Evaluaciones de Cumplimiento Regulatorio por la Mutual de Seguridad (ACHS)
- Auditorías de Terceros, incluyendo:
  - Certificación ISO 45001.
  - Certificación ASC y BAP.
  - Auditorías SMETA en plantas de procesos.
  - Auditorías de Clientes.

El compromiso con la mejora continua y la evaluación constante refleja la dedicación a la seguridad y el bienestar de la fuerza laboral. Contar con mecanismos efectivos para medir el progreso en la prevención de accidentes es clave para construir una cultura de seguridad sólida en todos los niveles de la organización.

METAS SEGURIDAD Y SALUD

La compañía ha definido metas relacionadas a la Seguridad y Salud Ocupacional de los trabajadores directos e indirectos, procurando cuidar a todos aquellos que sean parte de la cadena de Multi X.

0 Fatalidades.

0 accidentes con lesiones graves o incapacidad permanente

0 Enfermedad profesional con incapacidad permanente.

Índice de frecuencia menor a 7.

Tasa de accidentabilidad menor a 1,9.

Días promedio menor a 20 por cada incidente con tiempo perdido.

Índice de frecuencia= (Incidentes totales con tiempo perdido)/(Horas trabajadas)×1.000.000

Fatalidades trabajadores y contratistas

	2020	2021	2022	2023	2024
Colaboradores	0	0	0	0	0
Contratistas	0	0	0	1	0

Tasa de fatalidad 2024
Colaboradores: 0,0
Contratistas: 0,0

Tasa de fatalidad= (número de fatalidades por accidentes de trabajo)/(número de trabajadores) ×100.000

Enfermedades laborales, colaboradores y contratistas

Número de casos de dolencias y enfermedades registrables	AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
	Colaboradores	7	12	12	17	10
	Contratistas	1	0	9	4	3

Tasa de enfermedades profesionales

Colaboradores	0,42
Contratistas	0,08

Tasa de enfermedades profesionales= (Número de enfermedades profesionales)/(Número de trabajadores)×100



Lesiones por Accidente Laboral y Tasa, colaboradores y contratistas.

	2020		2021		2022		2023		2024	
Colaboradores	N° 2.597	Tasa	N° 2.607	Tasa	N° 2.597	Tasa	N° 2.607	Tasa	N° 2.377	Tasa
N° Horas Trabajadas	5.608.440	-	5.632.020	-	5.450.222	-	6.590.460	-	5.333.220	-
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	1	0,18	3	0,53	5	0,92	1	0,15	0	0,00
Lesiones por accidente laboral registrable	147	26,21	171	30,36	128	23,49	58	8,80	34	6,38

	2020		2021		2022		2023		2024	
Contratistas	N°	Tasa	N°	Tasa	N°	Tasa	N° 2475	Tasa	N° 3374	Tasa
N° Horas Trabajadas	1.648.620	-	2.438.280	-	4.451.040	-	6.095.880	-	7.287.840	-
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	2	1,23	1	0,41	2	0,45	2	0,33	0	0,00
Lesiones por accidente laboral registrable	81	49,13	49	20,10	58	13,03	71	11,65	48	6,59

Número de personas, como promedio en el año.

1. Fallecimientos resultantes de una lesión relacionada con el trabajo: Se refiere a un accidente que causa la muerte de un trabajador, ya sea de manera inmediata o como consecuencia directa del accidente.

2. Lesiones relacionadas con el trabajo con consecuencias mayores: Accidentes que causan lesiones, debido o con ocasión del trabajo, clasificadas como graves (Res. 156 SUSESO).

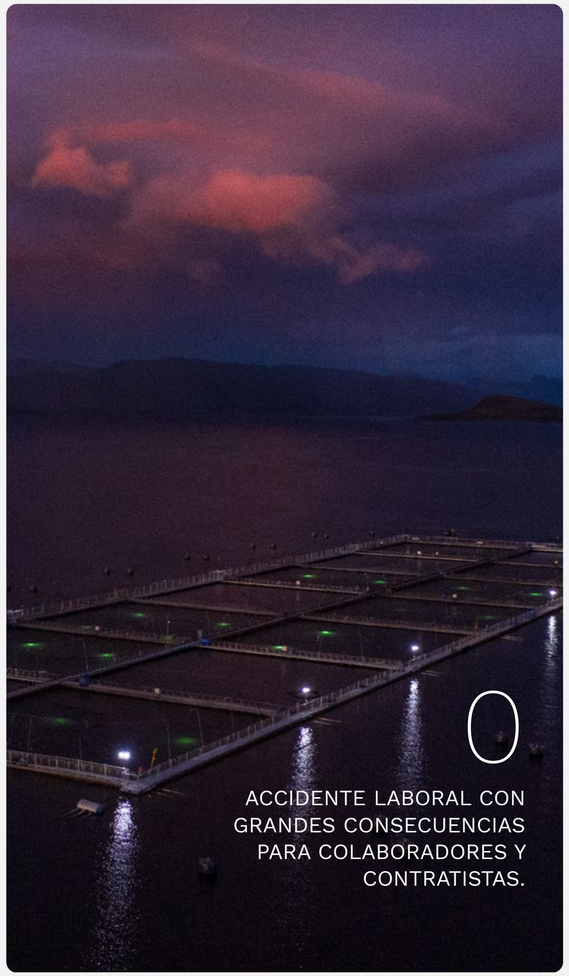
3. Lesiones relacionadas con el trabajo registrables: Eventos que resultan en una lesión (dentro del concepto de accidente laboral, artículo N.° 5 de la Ley 16.744) por la cual un trabajador requiere atención médica.

4. Tasa de lesiones por accidente laboral: (Accidentes registrables)/(Horas trabajadas)×1.000.000

Tasa Accidentabilidad

Colaboradores	1,4
Contratistas	1,4

Tasa accidentabilidad=(Número de accidentes de trabajo)/(Número de trabajadores) ×100



Tasa de Frecuencia de Incidentes con tiempo perdido (LTIFR: Lost Time Injury Frequency Rate)

Número de lesiones en el trabajo y las relacionadas con éste, incluyendo fallecimientos, que dieron lugar a la incapacidad para trabajar y ausencia a partir del siguiente día de trabajo o turno de trabajo.

	2020		2021		2022		2023		2024	
Colaboradores	N° 2597	Tasa	N° 2607	Tasa	N° 2534	Tasa	N° 2579	Tasa	N°2377	Tasa
N° de horas trabajas en el año fiscal	5.609.520		5.632.020		5.450.220		6.590.460		5.333.220	
Número de incidentes con resultado de tiempo perdido	86	15,33	86	15,27	71	13,03	58	8,80	34	6,38
Cobertura de Datos	100%		100%		100%		100%		100%	

	2023		2024	
Contratistas	N° 2.475	Tasa	N° 2478	Tasa
N° de horas trabajas en el año fiscal	6.095.880	11,65	7.287.840	6,59
Número de incidentes con resultado de tiempo perdido	71		48	
Cobertura de Datos	100%		100%	

Días promedios perdidos por accidente

	2024
Colaboradores	18
Contratistas	117

Promedio días perdidos por accidente= (días perdidos por accidentes)/(número de accidentes de trabajo)



42,1%

DE DISMINUCIÓN EN LA TASA DE FRECUENCIA DE INCIDENTES CON TIEMPO PERDIDO EN CONTRATISTAS

100%

DE DISMINUCIÓN EN LA TASA DE ACCIDENTES CON GRANDES CONSECUENCIAS EN COLABORADORES

AFECCIONES RESPIRATORIAS CRÓNICAS

En Multi X se implementa el Programa Anual de Higiene Industrial y Aplicación de Protocolos Nacionales para la Vigilancia Médica de Salud, donde se revisan trastornos musculoesqueléticos, protección auditiva, Plan de Buceo y Químicos. Una de las principales medidas de prevención es la exigencia del uso de elementos de protección personal adecuadas a cada persona que esté relacionada con productos químicos.

En esa misma línea, la compañía trabaja junto al organismo administrador de la Ley 16.744. Esto, en relación con su Programa de Vigilancia Ambiental basado en la exposición de los trabajadores con agentes nocivos para la salud, puesto que, en caso de existir dicha exposición, los colaboradores son ingresados para vigilar su estado de salud.

RESISTENCIA ANTIMICROBIANA

Según la evidencia recolectada por la compañía a través de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), no existe evidencia suficiente de casos de patologías laborales asociadas a la exposición a agentes antimicrobianos. Por otra parte, se cuenta con procedimientos para la aplicación que incluyen la protección de los expuestos en todas las etapas, y protocolos de accidentes con objetos cortopunzantes administrado por el Organismo Administrados de la Ley (OAL).

ACHS es una corporación de derecho privado sin fines de lucro que forma parte del sistema de seguridad de Chile, quien es el OAL de Multi X S.A. y sus filiales correspondientes.

COMITÉS PARITARIOS

	N° TOTAL DE UNIDADES	N° DE UNIDADES CON COMITÉ DE SALUD Y SEGURIDAD	%
Pisciculturas	5	5	100
Plantas de Proceso	3	3	100
Centros de cultivo	38	1	3%

La normativa chilena, exige Comités paritarios, para aquellas instalaciones con un número mayor a 25 trabajadores. Por lo tanto, no aplican para centros de cultivo.



Relaciones Laborales

SINDICATOS

La compañía respeta y reconoce la importancia de la representación de los colaboradores, a través de la conformación y ejercicio de sindicatos con sus respectivos procesos, entre ellos las negociaciones colectivas.

Por eso, Multi X cuenta con una Política de Libre Asociación y Derecho a Negociar Colectivamente, la cual tiene como objetivo garantizar, reconocer y respetar el derecho de los trabajadores a asociarse libremente y negociar colectivamente sin sufrir represalias por eso. Dicha política es difundida dentro de la compañía, para que su contenido sea conocido por todos los colaboradores.

Con este fin, se pone a disposición de los representantes de los trabajadores las instalaciones apropiadas para facilitar la elaboración de instrumentos colectivos y se facilitan las instancias necesarias para generar negociaciones colectivas con los representantes de los trabajadores, ya sea en forma anticipada o dentro de los plazos que indica la ley.

Durante 2024 se llevaron a cabo las siguientes negociaciones colectivas:

- Agua Mar Cordillera
- Agua Mar Dalcahue
- Agua Mar XII

Para diciembre de 2024, la compañía contó con 10 sindicatos y una Federación, lo cual agrupa al 56,1% del total de colaboradores.

La compañía, en su compromiso con la sindicalización facilita parte de las instalaciones para las Reuniones Ordinarias, Extraordinarias y disponer de las instancias necesarias para generar las negociaciones colectivas. Junto a esto, organiza la compra de pasajes para asistir a reuniones, en los casos que corresponda.

Así también, para los colaboradores que pasen a contrato indefinido, se realiza una charla sobre la disponibilidad de sindicatos, a los cuales se pueden adherir para recibir beneficios de los contratos colectivos, según corresponda, de acuerdo con la política de liberta sindical y derecho a negociar colectivamente.

Sindicatos y Federaciones

2024	N°
Sindicatos	10
Federaciones	1

AÑO	COLABORADORES REPRESENTADOS POR UN SINDICATO O CUBIERTOS POR ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	TOTAL DE COLABORADORES	%
2020	1.480	2.695	55%
2021	1.547	2.529	61%
2022	1.435	2.586	55%
2023	1.395	2.684	52%
2024	1.322	2.355	56%

El 66% de los colaboradores sindicalizados tienen contrato indefinido. Mientras que el 34% tiene contrato a plazo fijo.



Derechos Humanos

El compromiso de Multi X en materia de Derechos Humanos va más allá de las personas que forman parte de la compañía, involucrando también a quienes participan a lo largo de la cadena productiva y a las comunidades que circundan sus instalaciones y centros de actividad.

Para esto, la compañía cuenta con una Política de Derechos Humanos, publicada, divulgada y modificada el año 2022, en la que se explicita el compromiso con el respeto a los derechos humanos establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada por la Asamblea General de la ONU, la Carta Internacional de Derechos Humanos proclamados por las Naciones Unidas, y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Para más información ir a www.multi-xsalmon.com.

Para implementar y proporcionar un marco para informar sobre este tema a nivel corporativo, se utilizó como guía el Marco de Informes de los Principios Rectores de las Naciones Unidas (PRNU).





El proceso de debida diligencia se inició con la identificación de los efectos adversos actuales y potenciales impactos sobre los Derechos Humanos en los que la empresa pueda estar involucrada, considerando como base el análisis de debida diligencia en Derechos Humanos realizado en 2022. El objetivo fue comprender los impactos negativos en grupos de interés específicos, dado un contexto operativo. Es importante aclarar que la revisión y mapeo de riesgos potenciales contempló el universo de 32 Derechos Humanos listados en el marco PRNU y junto al Derecho Universal declarado por la ONU en abril 2022, “Derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible”.

Es así como se analizaron diversas fuentes de información, como la revisión de fuentes primarias y secundarias de la empresa e industria, documentación corporativa y entrevistas a 9 ejecutivos de primera y segunda línea, con los objetivos de:

- Identificar y categorizar los derechos humanos en potencial riesgo.
- Describir los potenciales impactos en derechos humanos y de los riesgos específicos asociados a cada uno.
- Evaluar los potenciales impactos y riesgos específicos en Derechos Humanos a partir de los factores de gravedad y probabilidad determinando el grado de cada uno de éstos.
- Analizar la gestión actual de cada uno de esos impactos y riesgos potenciales y las brechas por parte de la empresa.
- Establecer planes de mejora y cierre de brechas.

El alcance de esta evaluación a Multi X, consideró operaciones propias, cadena de valor y otras actividades relacionadas con el negocio, y relaciones comerciales, considerando los siguientes grupos de interés específicos:

- Contratistas
- Joint Ventures
- Clientes y consumidores
- Proveedores directos e indirectos

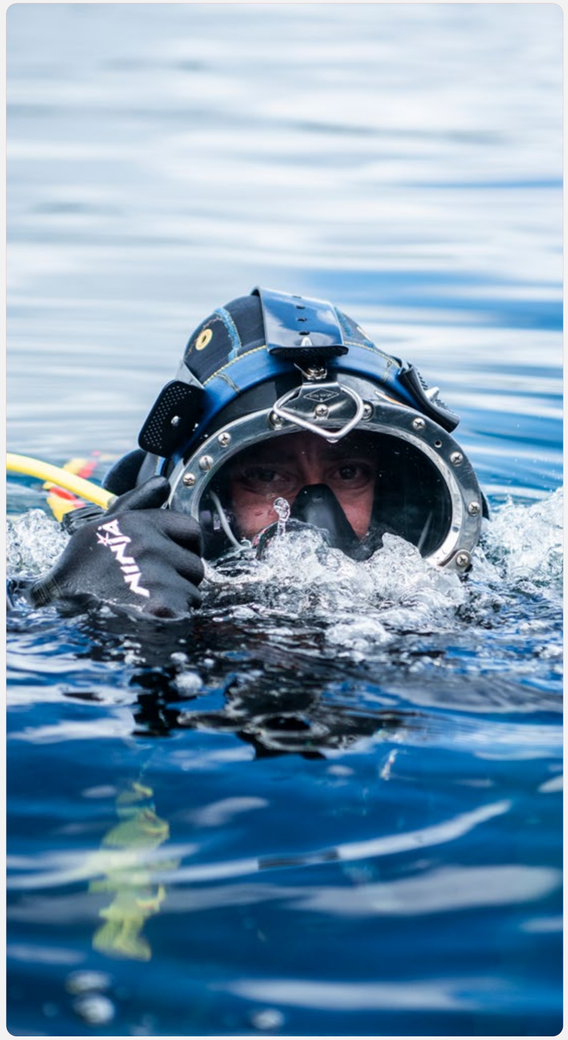
Adicionalmente, y en virtud del análisis antes señalado, se revisó y actualizó el listado de potenciales riesgos en Derechos Humanos para los grupos de intereses considerados en el ejercicio de Debida Diligencia en Derechos Humanos de 2022, estos son:

- Trabajadores
- Comunidades

POTENCIALES RIESGOS EN DERECHOS HUMANOS PRIORIZADOS COMO CUESTIONES DETECTADAS

Dentro de los 30 derechos humanos detectados en potencial riesgo, se llegó a un listado de 24 riesgos potenciales específicos relacionados a los 6 grupos de intereses. Considerando este listado, se realizó una priorización en base a los Factores de Gravedad y Probabilidad, junto al análisis del nivel gestión en cada uno de estos, para lograr una lista de cuestiones destacadas (salient issues). Esto, con el objeto de determinar los potenciales riesgos en derechos humanos más críticos producto de las actividades y relaciones comerciales de la empresa. A continuación, se muestra la lista de priorización de las cuestiones destacadas respecto a los potenciales riesgos en Derechos Humanos detectados:

Discriminación y acoso en el trabajo	Condiciones no seguras en el trabajo	Condiciones de trabajo inadecuadas
Impacto en expresión cultural y determinación de comunidades	Impacto en la salud y seguridad de comunidades por accidentes ambientales	Seguridad e inocuidad alimentaria de consumidores



GRUPOS ESPECÍFICOS IMPACTADOS POR POTENCIALES RIESGOS EN DERECHOS HUMANOS IDENTIFICADOS

Se consideraron los siguientes grupos específicos, impactados de manera directa o indirecta, dentro de los 6 grupos de interés contemplados en el análisis:

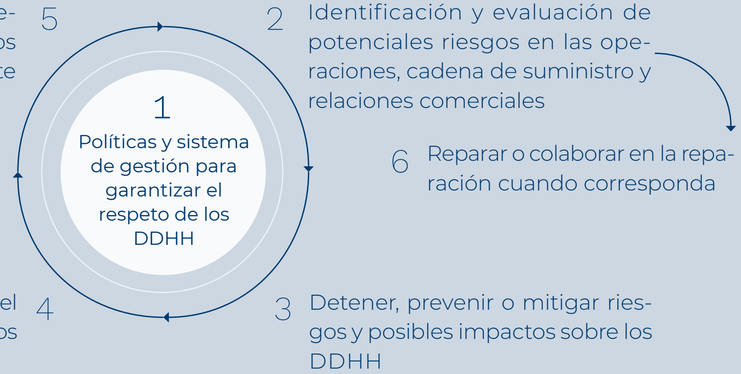
- Trabajadores propios
- Mujeres
- Niños
- Minorías
- Trabajadores migrantes
- Trabajadores de proveedores y contratistas
- Trabajadores de proveedores indirectos
- Comunidad en general / Ciudadanía
- Comunidades locales
- Pueblos indígenas

Durante el 2024, se avanzó en:

- Finalización de la actualización de la debida diligencia en Derechos Humanos para colaboradores, contratistas, comunidades, proveedores, clientes y Joinventure.
- Realización de capacitaciones sobre acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo para colaboradores y contratistas.
- Entrega de informativos y videos sobre discriminación y acoso.
- Programa Cross Check.
- Capacitación de la Debida Diligencia en Derechos Humanos a 17 personas en áreas clave para la gobernanza incluyendo a Joinventure, a 26 personas del equipo de recursos humanos y 22 personas relacionadas al Equipo de Abastecimiento.

MEJORA CONTINUA PARA GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Como lo destaca la ONU y OCDE, el proceso de debida diligencia es constante y cambiante, por lo que Multi X lo ha tomado como un elemento de mejora continua, teniendo el compromiso de ser revisado frecuentemente y actualizado en el mediano plazo. Esto permitirá estar simultáneamente identificando brechas, implementar una gestión para el cierre de estas y accionar adecuadamente a las posibles modificaciones internas y externas. Es importante que este proceso continuo siempre se aborde desde una perspectiva preventiva y proporcional al contexto que tiene la empresa respecto a los potenciales riesgos en DDHH identificados, los priorizados como cuestiones destacadas y cómo estos progresan o pueden ir evolucionando en el tiempo.



Fuente: Guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable.



Cultura organizacional

Con el objetivo de profundizar el compromiso de las personas con la organización y la representación con los valores que los guían, durante 2024, la compañía continuó el trabajo iniciado en años precedentes, llevando información sobre la cadena de valor e integrando equipos y personas en tareas o actividades definidas.

Por su parte, el equipo de Asuntos Corporativos continúo el Plan de Cohesión, conformado por iniciativas y actividades cuya finalidad es dar sentido colectivo a cada persona que es parte de Multi X, además de acercar los distintos estamentos dentro de la organización en diálogos que aborden las distintas dimensiones del ser humano.

Dentro del Plan de Cohesión se incluyó el trabajo con audiencias internas de suma relevancia para a la compañía. Éstas corresponden a quienes llevan más de 20 años vinculados a Multi X, grupo que recibe el nombre de Golden Oldies; y los menores de 30 que inician su carrera laboral en la compañía, grupo nombrado Alevines.

Durante 2024 se continuó el Programa de Reconocimientos implementado en 2021, entregando el galardón de Espíritu Multi X a quienes representan en su diario actuar los valores y Código de Conducta de la compañía.



Calidad de Vida

El Departamento de Relaciones Laborales y Calidad de Vida apoya a las personas que pertenecen a la compañía y a sus familias, por medio del Programa de Beneficios que cuenta con seis pilares:

- Salud y Calidad de Vida.
- Familia.
- Flexibilidad y Estilo de Vida.
- Educación.
- Fechas importantes.
- Reconocimientos.

SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Permisos de salud:

Permisos de medio día aplicable según edad, para hacerse exámenes de salud anuales.

Asignación por licencia médica:

Cobertura de los primeros tres días de ausencia laboral con un 100% de su remuneración correspondiente.

Permiso de trabajadores, padres de niños afectados por una condición grave de salud:

La compañía proporciona asistencia social según evaluación en caso de eventos como pasajes aéreos, hospedaje, apoyo médico, etc.

FAMILIA

Trabajadores que tengan el cuidado un menor de edad con discapacidad o situación de dependencia severa o moderada:

Preferencia durante el periodo de vacaciones establecido por el Ministerio de Educación. Se puede solicitar modificaciones temporales en sus turnos o en la distribución de la jornada diaria y semanal, siempre y cuando la naturaleza de sus funciones lo permita, y la empresa opere en un horario compatible.

Primer día de clases de hijos de colaboradores:

Concedemos dos horas de permiso a los trabajadores para el primer día de clases. Esta medida busca brindar flexibilidad a los colaboradores, permitiéndoles participar activamente en eventos o responsabilidades asociadas al inicio del año escolar.

Retorno licencia parental

Al regresar de la licencia parental, la reciente madre contará con un período de dos meses de permiso remunerado para desempeñar sus labores a media jornada.

Permiso trabajo media jornada mamás en estado de gravidez

Al sexto mes de gravidez la trabajadora, tiene la posibilidad de trabajar media jornada, es decir de 08:00 am a 12:30 pm. Acreditando este beneficio con el certificado médico correspondiente y firmando anexo de contrato.

Permiso control médico mamás en estado de gravidez

La empresa otorgará en un máximo de 8 horas de permiso mensual, o 1 día de permiso equivalente con goce de remuneraciones, durante el mes que necesite control de embarazo, este beneficio se hará efectivo previa presentación a su jefe directo del respectivo carnet de control y con al menos 1 día de anticipación.

Permiso control niño sano

La Empresa otorgará en un máximo de 4 horas de permiso mensual, con goce de remuneraciones, a las trabajadoras que necesite llevar a sus hijos a control niño sano menor de 2 años, este permiso se extenderá previa presentación del respectivo carnet de control con al menos 1 día de anticipación a su jefe directo.



Cambio de turno

La Empresa concederá a las colaboradoras que se encuentran en estado de gravidez la opción de contar con un turno permanente de día o administrativo, según lo que sea más adecuado y aplicable a sus circunstancias. Esta medida tiene como objetivo principal garantizar un ambiente laboral que apoye la salud y el bienestar de las colaboradoras durante este período crucial.

Sala de lactancia

Se inició el diseño e implementación de espacios de lactancias exclusiva para las colaboradoras de distintas áreas, donde se inaugurará el año 2025. Esta iniciativa busca proporcionar un espacio seguro y cómodo donde las madres lactantes puedan realizar este importante acto.

FLEXIBILIDAD Y ESTILO DE VIDA

Horas para deporte

Cada mes, proporcionamos a los colaboradores la oportunidad de disfrutar de instalaciones deportivas al asignar horas para canchas de fútbol, pádel y voleibol. Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar un estilo de vida activo y saludable, brindando a los trabajadores el espacio y el tiempo necesario para ejercitarse y recrearse.

Campeonatos deportivos

A lo largo del año, coordinamos campeonatos en diversas disciplinas deportivas con el objetivo de fortalecer la cohesión entre los colaboradores. Estos eventos no solo fomentan la práctica deportiva y el espíritu competitivo, sino que también promueven la camaradería y el trabajo en equipo.

Máquinas de ejercicio y juegos de Salón

Hemos provisto máquinas de ejercicio y juegos de salón en aquellos lugares que se mantienen en régimen de campamento. Esta iniciativa tiene como objetivo promover un estilo de vida activo y saludable para los colaboradores en entornos donde suelen pasar tiempo en régimen de campamento.

Jornada Flexible

Este beneficio se aplica a los trabajadores que, debido a problemas de salud, no pueden desempeñar sus labores durante la jornada completa. Bajo previa evaluación social.



Beneficios y coberturas)

Seguro de Salud	Seguro convenido con Vida Cámara, cuya finalidad es dar cobertura adicional de salud a los trabajadores que se adhieran voluntariamente y cuyo costo es de carácter compartido entre la compañía y el trabajador.	Toda la organización con contrato indefinido.
Telemedicina	Cobertura médica gratuita para el empleado y hasta cuatro beneficiarios a través de Medismart, garantizando el acceso a servicios esenciales de atención médica. - Consultas Médicas Generales Ilimitadas. - Psicología. - Nutrición, Pediatría y Plan Mujer. - Consultas Especialidades con Copago. - Lifestyle & Wellness.	Toda la organización con contrato indefinido.
Cesfam	Convenio en el cual todo trabajador y su familia pueden asistir a sesiones de terapia, con el objetivo de recibir ayuda psicológica en problemas de comunicación con los hijos o con la pareja, violencia intrafamiliar, terapias de autoestima, trabajo personal, funciones parentales, altos niveles de estrés y depresión.	Toda la organización con contrato indefinido.
Convenio Fundación Arturo López Pérez	Consiste en un convenio oncológico que ofrece una solución real, frente al alto costo que debe enfrentar un paciente con Cáncer, accediendo al mejor tratamiento, con la mejor cobertura en una clínica de probada trayectoria y seguridad técnica y médica.	Toda la organización con contrato indefinido.
Asignación de nacimiento	Este beneficio consiste en una asignación monetaria por el nacimiento de un hijo. Además de la asignación en dinero, la empresa proporcionará un ajuar para el recién nacido y dos días de permiso para el padre trabajador (adicional a lo que establece la ley).	Toda la organización con contrato indefinido.
Asignación por Matrimonio o acuerdo de unión civil	Este beneficio está dirigido a los trabajadores que hayan contraído matrimonio o unión civil. La ventaja comprende una asignación monetaria junto con la concesión de cinco días de permiso remunerado durante la semana en que se celebre el matrimonio (adicional a lo que entrega la ley).	Toda la organización con contrato indefinido.
Asignación por defunción	La asignación será en los siguientes casos: Asignación por fallecimiento del trabajador, Asignación por fallecimiento del Cónyuge o Hijos. Adicionalmente se otorgará dos días hábiles adicional a lo establecido en el art 66 del Código del Trabajo, con goce de remuneración en la semana del fallecimiento. Asignación por fallecimiento de Padres y hermanos, Adicionalmente se otorgará un día hábil adicional a lo establecido en el art 66 del Código del Trabajo, con goce de remuneración en la semana del fallecimiento.	Toda la organización con contrato indefinido.
Asignación de Sala Cuna	Destinado a toda madre trabajadora con un hijo menor de dos años, que por motivos de salud no pueda asistir a la sala cuna.	Toda madre trabajadora con hijos menores a 2 años.
Sala Cuna	Toda trabajadora con hijo menor de 2 años cuenta con el beneficio de incorporar a su hijo a una sala cuna otorgada por la empresa en forma gratuita, donde se ofrecen los cuidados apropiados y necesarios para que la trabajadora pueda desarrollar sin preocupaciones su jornada laboral.	Toda madre trabajadora con hijos menores a 2 años.
Bono de Vacaciones	Este beneficio corresponde a una asignación en dinero para los trabajadores, que hagan uso de su periodo anual de vacaciones.	Toda la organización con contrato indefinido.
Préstamo de Vacaciones	La compañía otorgará una vez al año un préstamo de vacaciones para todos los trabajadores que lo soliciten, el que será descontado en diez cuotas de carácter mensual.	Toda la organización con contrato indefinido.
Préstamo de Emergencia	La compañía proporcionará préstamos mensuales a trabajadores que se encuentren en una situación de emergencia debidamente justificada.	Toda la organización con contrato indefinido.
Venta especial de Salmón	En ocasiones destacadas como Semana Santa, Fiestas Patrias y Navidad, se lanza una venta especial de cajas con contenido uniforme para todos los trabajadores con contrato vigente a un precio preferencial para que puedan disfrutar de esta experiencia de manera accesible.	Toda la organización con contrato indefinido.
Venta de ropa Corporativa	Ropa corporativa con un precio especial.	Toda la organización con contrato indefinido.
Bono escolar	Dirigido a apoyar el costo de educación de trabajadores e hijos en condición de estudiantes desde Primer Nivel de transición hasta la Educación Superior.	Toda la organización con contrato indefinido.
Beca de estudio “Cultivando el futuro”	Becas dirigidas a los hijos de los trabajadores que actualmente se encuentran cursando estudios superiores y que tienen un rendimiento destacado. Corresponde a 10 pagos anuales.	Toda la organización con contrato indefinido.
Bono a la permanencia	Bono en reconocimiento a la valiosa trayectoria de los trabajadores. Este bono se otorgará por quinquenios, celebrando los años de servicio dedicados a la organización.	Toda la organización con contrato indefinido.
Aguinaldos de Navidad y Fiestas Patrias	Este beneficio se entrega en el mes de septiembre o diciembre según corresponda, el monto se define en base a criterios de antigüedad.	Toda la organización con contrato indefinido.
Regalo de navidad para hijos	La Empresa otorgara a los trabajadores, un regalo con motivo de la navidad, por cada uno de los hijos menores de 12 años que tengan acreditados ante la empresa.	Toda la organización con contrato indefinido.
Canasta, Navideña, Gift Card u otro	En una fecha cercana y anterior a la navidad, la empresa entrega a cada trabajador, una canasta familiar, Gift Card navideña u otro.	Toda la organización con contrato indefinido.
Tarde Libre el día de su cumpleaños	Beneficio para colaboradores que trabajen de lunes a viernes, siempre y cuando el cumpleaños sea en día laboral. Previo acuerdo con la jefatura.	Ejecutivos y administrativos de Multi X cuyas funciones así lo permitan.
Home Office	Modalidad de trabajo en la que los colaboradores realizan sus labores desde su hogar u otro lugar fuera de las instalaciones físicas de la empresa empleadora.	Ejecutivos y administrativos de Multi X cuyas funciones así lo permitan.
Convenios	Convenios con Ópticas, clínicas Dentales, talleres automotrices, vales de gas, entre otros.	Toda la organización con contrato indefinido.

Más información en el programa de beneficios de la compañía. Sujeto a disponibilidad en el país de la filial, turnos de trabajo, entre otros.

REMUNERACIONES

El año 2023 la remuneración bruta mínima aumentó un 7,2% para los trabajadores, con respecto a su remuneración inicial Multi X. De esta forma, se mantiene la eliminación de la brecha en remuneraciones entre mujeres y hombres en relación con el sueldo inicial.

	2020		2021		2022		2023		2024	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Sueldo Inicial Multi X	$475.528	$480.349	$625.000		$625.000		$670.000		$690.000	$730.000
Sueldo Mínimo	$326.500		$337.000		$400.000		$460.000		$510.000	

La brecha salarial inicial en Multi X, se debe a la diferencia de cargos entre las categorías hombre y mujer.

Asimismo, un trabajador que ingresa a Multi X recibe un salario 35,3% más alto que el sueldo mínimo.

SALARIO DIGNO

Desde el valor Personas Primero, Multi X y sus filiales definen un salario digno que será el límite inferior de remuneración ofrecida a sus colaboradores. El cálculo de este monto se hace considerando el cubrir las necesidades básicas de un trabajador, por medio de la metodología SA800 (Aniker Methodology), que incluye las siguientes etapas:

1. Necesidades básicas de cada colaborador, que incluye vivienda propia o arrendada, transporte y alimentación.

2. Tamaño promedio de la familia de la zona.

3. Número de personas con ingresos por familia.

4. Análisis de las estadísticas de gobierno sobre los niveles de pobreza.



Formación y desarrollo

En Multi X reconocemos la trascendencia que genera en la compañía y el desarrollo personal de los trabajadores a través de la capacitación y refuerzo de sus conocimientos y habilidades. Por ello, fomentamos la capacitación y el desarrollo profesional entre las personas, mejorando su competitividad y satisfacción laboral.

DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

Para cumplir con su propósito de alimentar el futuro cuidando al mundo, Multi X trabaja en base a la excelencia, desarrollando productos exquisitos, inocuos y de la mayor calidad, que están presentes en las mesas de millones de personas alrededor del mundo.

Esta importante labor requiere de personas comprometidas con cada etapa de la cadena de valor, que potencien sus talentos y desarrollen habilidades y conocimientos con el objetivo de alcanzar metas profesionales y lograr los máximos resultados. Es en este contexto que Multi X crea Forja, el programa de formación y entrenamiento ideado para cada nivel dentro de la estructura organizacional.

Forja está basado en modelos educativos dirigidos a acreditar competencias específicas, promover la motivación en las personas, desarrollar talentos y definir rutas formativas para cada familia de cargos.

Este programa de capacitación y desarrollo de talentos se divide en tres áreas de acción: Processing, Farming y Administración. Para cada una de ellas, ofrece programas específicos con metodologías y convenios formativos definidos para las necesidades de cada etapa de la cadena de valor. De esta forma, Forja se plantea como un apoyo permanente al desarrollo de las personas, tanto en el ámbito profesional como personal.

El programa genera instancias de aprendizaje continuo, refuerza conocimientos específicos y enseña nuevas competencias, con el fin de acompañar a las personas en el desarrollo de sus carreras y promover impactos positivos en sus vidas, su entorno y la organización.

Hoy, Multi X puede decir con orgullo que, en su cuarto año de existencia, Forja capacitó a 1.823 personas, completando 146.511 horas efectivas de capacitación, con un total de 4,746 participaciones. Los logros de Forja significan que, en promedio, cada colaborador capacitado de Multi X recibió 80,4 horas de capacitación.

De la misma forma, y como parte del compromiso declarado de la compañía con el desarrollo personal y profesional de las personas, durante 2024 hubo 67 movilidades internas.



Capacitación

CATEGORÍA LABORAL	NÚMERO DE COLABORADORES TOTALES		NÚMERO DE HORAS DE CAPACITACIÓN TOTALES		COSTO	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerentes Senior, Medios y Junior	80	248	12.110	27.521	40.209.115	68.726.598
Técnicos Administrativos	206	430	22.329	37.696	61.491.479	105.104.111
Operarios	347	512	20.738	26.117	34.019.580	86.468.611
Total	633	1.190	55.177	91.334	135.720.174	260.299.320

Categoría de funciones

MUJERES	N° COLABORADORES CAPACITADOS	MONTO CAPACITACIÓN	HORAS DE CAPACITACIÓN	PROMEDIO HORAS
Alta Gerencia	-	-	-	-
Gerencia	9	5.167.392	477	53,0
Jefatura	71	35.041.723	11.633	163,8
Operario	347	34.019.580	20.738	59,8
Fuerza de venta	-	-	-	-
Administrativo	25	6.592.146	2.625	105,0
Auxiliar	-	-	-	-
Otros profesionales	54	41.297.624	5.791	107,2
Otros técnicos	127	13.601.709	13.913	109,6

En promedio se capacitó 87,2 horas por mujer capacitada.

HOMBRES	N° COLABORADORES CAPACITADOS	MONTO CAPACITACIÓN CLP	HORAS DE CAPACITACIÓN	PROMEDIO HORAS
Alta Gerencia	4	1.714.588	30	7,5
Gerencia	33	4.340.993	1.308	39,6
Jefatura	209	62.461.017	38.274	183,1
Operario	512	86.468.611	46.855	91,5
Fuerza de venta	2	210.000	19	9,5
Administrativo	35	7.928.309	3.306	94,5
Auxiliar	-	-	-	-
Otros profesionales	77	19.416.501	6.452	83,8
Otros técnicos	318	77.759.301	50.267	158,1

En promedio se capacitó 76,8 horas por hombre capacitado.

Rango etario

	N° TRABAJADORES CAPACITADOS	MONTO CAPACITACIÓN CLP	HORAS DE CAPACITACIÓN	PROMEDIO HORAS
menores de 30 años	322	78.834.291	25.614	79,5
entre 30 y 40 años	600	160.398.189	58.218	97,0
entre 41 y 50 años	515	109.326.854	40.294	78,2
entre 51 y 60 años	313	41.173.807	18.714	59,8
entre 61 y 70 años	70	6.286.353	3.647	52,1
mayores de 70 años	3	0	24	8,0

Por Nacionalidad

	N° COLABORADORES CAPACITADOS	MONTO CAPACITACIÓN	HORAS DE CAPACITACIÓN	PROMEDIO HORAS
Chile	1.763	382.823.872	141.013	80,0
Argentina	2	574.000	127	63,5
Colombia	6	1.313.120	859	143,2
España	1	1.267.9562	2.0	2,0
Haití	1	0	2	2,0
Perú	3	0	44	14,7
Venezuela	47	10.040.546	4.075	86,7

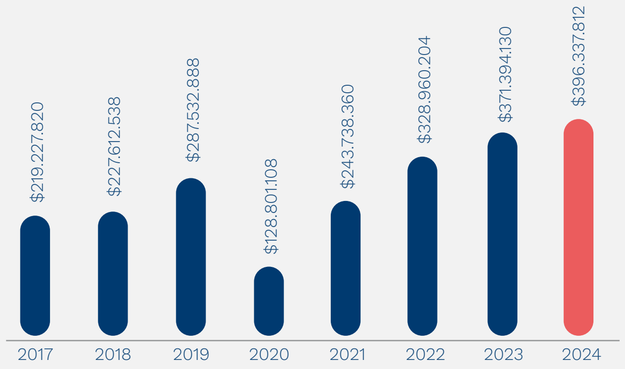
Con un promedio anual

77,4 % de los colaboradores fueron capacitados, 16% más que el año anterior, con un significativo aumento de horas promedio por colaborador. Logrando avanzar en temáticas específicas.

Temas relevantes

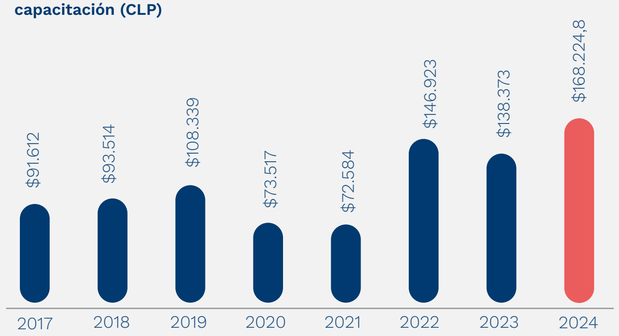
PROGRAMA	BENEFICIOS PARA EL NEGOCIO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS	% DE PARTICIPACIÓN DEL TOTAL DE COLABORADORES DEL GRUPO	COSTO EMPRESA
Programa Forja tu Ruta	Genera retención de talento, Instancias de desarrollo de habilidades, opción de movilidad interna y/o retención de costos en el proceso de selección	32	1,4%	16.611.363
Escuela de Idiomas	Mejorar la oportunidad de crecimiento laboral, aumento de competitividad, retención de talento, adaptación de cambios y eficiencia operacional, entre otros.	82	3,6%	42.398.082
Becas Forja	Aumento de motivación y compromiso, atracción de talento, mejora la reputación corporativa, apertura en canales de sucesión	30	1,3%	21.601.900
Programa Normativa y Certificaciones	Coordinación y reconocimiento de las legislaciones y compromisos comerciales actuales, coordinación del programa, cumplimiento normativa preventivo y anticipado, alineación con los estándares gubernamentales, reputación corporativa, entre otros.	1.385	60,2%	213.912.975
Monitor Tutor Especializado	Actualización de conocimientos y desarrollo de habilidades de relatoría, fomentar una cultura colaborativa, compromiso y sentido de pertenencia con la organización, mejora de rendimiento con planta de alimentos.	15	0,7%	2.800.000

Desembolsos en capacitación (CLP)



US$436.500 es el equivalente al 0,06% del monto invertido en educación y formación con respecto al ingreso de la compañía. Cálculo basado en el promedio del dólar mensual del 2024.

Promedio $ gastado por empleado de tiempo completo en capacitación (CLP)



FORJA EN ESTADOS UNIDOS

Como una forma de traspasar la cultura organizacional de Multi X a la filial en Estados Unidos y compartir valores, experiencias y propósitos comunes, en 2024 la compañía continuó con la iniciativa de intercambios, Experiencia Multi X, contemplando un programa de una semana recorriendo las instalaciones de la compañía y acercándose a su cadena de valor. Asimismo, el Plan de Cohesión desarrollado por el Área de Asuntos Corporativos incluyó a Multi X Estados Unidos en diferentes iniciativas, con el fin de promover el conocimiento sobre la cadena de valor y espíritu que caracteriza a la empresa matriz.

DESARROLLO DE CARRERA

MOVILIDAD INTERNA

Multi X como parte del compromiso con el desarrollo de las personas, toma el desafío de abrir los procesos de reclutamiento a la comunidad interna para desarrollar las carreras de colaboradores en busca de desafíos y nuevas oportunidades.

	2020	2021	2022	2023	2024
Número de cupos abiertos por candidatos internos	27	52	123	247	67
Total de contrataciones	1.247	1.329	1.197	1.308	468
% de cupos abiertos para cargos que fueron tomados por candidatos internos	2%	4%	10%	19%	14%

Desde 2023, se adecuó la metodología de movilidad interna.





06

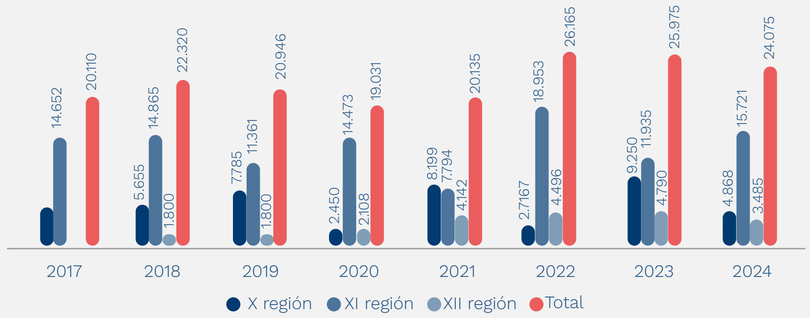
ESTÁNDARES

Producción

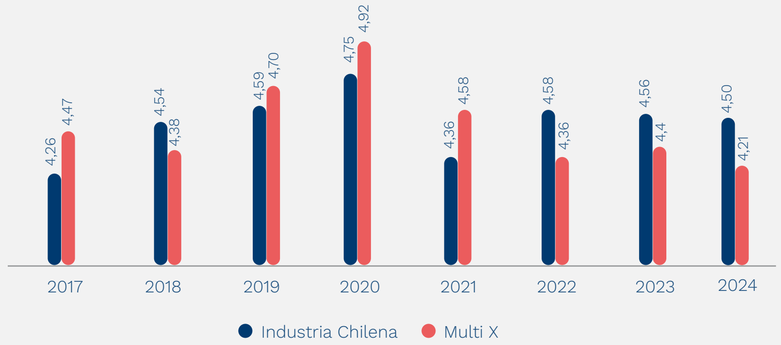
DESEMPEÑO PRODUCTIVO

PRODUCCIÓN MULTI X

Siembra de smolts miles de unidades

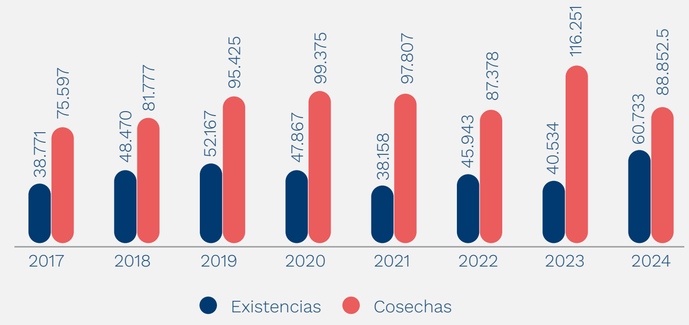


Industria chilena vs multi x (kg wfe/smolt)



Rendimiento: biomasa cosechada grupos cerrados/números de smolts sembrados grupos cerrados.

Evolución de existencias y cosechas tons wfe





Bienestar Animal

La excelencia, como valor distintivo de Multi X, supone el cuidado y respeto de cada etapa dentro de la cadena de valor. En este sentido, el concepto de bienestar animal se ubica como prioridad en cada una de las fases de producción.

La compañía comprende la importancia de las buenas prácticas de bienestar animal y el vínculo que existe entre la salud de los peces, su bienestar, la calidad y seguridad de los alimentos; por lo tanto, genera políticas, planes y estrategias, cuya finalidad es proveer a los peces de las condiciones necesarias, tanto en términos ambientales como de salud, para su correcto desarrollo.

Multi X trabajó en la actualización de su política de bienestar animal durante el 2023. Donde adopta los conceptos de las 5 libertades, definido por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA);

1. Libre de Hambre: Proporcionando la nutrición adecuada en cada etapa de desarrollo y un monitoreo constante de la actividad de los peces.

2. Libres de Enfermedades y Dolor: Un experimentado equipo de veterinarios está constantemente vigilando el estado de salud de planteles productivos, actuando oportunamente ante el hallazgo de cualquier patología. Para el manejo y examinación de peces, en los cuales se requiere el uso de anestésicos, existe un protocolo que norma el uso de estas sustancias para no comprometer la sobrevivencia y el estrés de los peces.

En línea con este punto, el Área de Salud y Nutrición trabaja en estrategias de vacunación y dietas funcionales enfocadas en mejorar el sistema inmune de los peces, dirigiendo sus esfuerzos a la prevención de enfermedades.

Se realizan capacitaciones periódicas al personal de los centros de cultivos para el bienestar animal. Adicionalmente, el sistema de vigilancia de parámetros relevantes y de comportamiento de peces por medio de cámaras de alta resolución, vigilan y aseguran la alimentación de los peces.

3. Libres de Expresarse: Se utilizan adecuadas densidades de cultivo, llegando a ocupar solo el 1,6% del volumen de cada jaula con peces durante el período de cosecha. Además, existe un acompañamiento en la siembra de los salmones, durante el proceso de alimentación, para que puedan adaptarse de forma adecuada.

4. Libre de Condiciones Incómodas: Se minimiza el estrés de los peces al reducir el número de manejos y al contar con estrictos protocolos de manejo. Nos preocupamos de emular a través de sistemas y tecnologías tanto en etapa de agua dulce y agua mar, las condiciones de hábitat natural de los salmones. En este sentido, la compañía posee procedimientos que ordenan el monitoreo y medición de parámetros relevantes, tales como nivel de oxígeno, temperatura, calidad del agua, entre otros, de manera diaria. Para la fase de aguamar, existen prácticas que indican frecuencia de monitoreo y detección de presencia de plancton, los cuales activan procedimientos para la gestión de riesgos, mitigación y planes de acción, con el objetivo de cuidar la salud de los peces y evitar situaciones que les produzcan estrés o pongan en peligro su vida.

Por su parte, las estructuras utilizadas para contener a los peces han sido especialmente diseñadas para evitar daños por golpes o abrasiones.

5. Libres de Amenazas: Se mantienen y mejoran las barreras de protección de los peces ante predadores, tales como, aves y lobos marinos, sin tomar acciones dañinas contra ellos.

VISITAS VETERINARIAS AL MES	DENSIDADES DE CULTIVO EN LA SIEMBRA	PROPORCIÓN DE PECES EN EL MAR CON LESIONES O HERIDAS	KG O2 SUMINISTRADO
4	<=17 kg/m3	2,6%	117.716

Los rangos de oxígeno son para mantener entre 7 a 12 miligramos por litro.

La regulación chilena, permite como máximo una densidad de 17 kg/m3 en todo el ciclo productivo en agua mar, según la resolución de SERNAPESCA.

Los métodos de insenbilización utilizados en la compañía son percusión (stunning) o shock térmico.

La compañía se enfoca en las buenas prácticas y gestión sostenible, determinando los siguientes principios:

- Densidades definidas: De acuerdo con lo indicado por la autoridad, la compañía determina una densidad máxima en mar de 17 kg/m3. Esto asegura que los peces tengan un amplio espacio para nadar y expresar comportamientos naturales.

- Bioseguridad en las instalaciones: Multi X, cuenta con procedimientos de visitas para pisciculturas, Centros de Agua Mar y plantas de procesos, en los que se indican las zonas de desinfección, y flujo y periodos de descanso entre instalaciones y/o barrios.

- Información y análisis de causas de muerte y supervivencia: La compañía recopila datos sobre causas de muerte de peces en centros de cultivo, incluyendo la proporción de peces afectados por heridas/lesiones y las principales causas de supervivencia reducida, tanto infecciosas como no infecciosas. Lo anterior permite analizar datos y tendencias de enfermedades, identificar áreas de mejora y acciones mitigadoras, así también, orienta el enfoque de I+D.

VACUNAS Y ANTIBIÓTICOS

SALUD DE NUESTROS SALMONES

En Multi X, la estrategia se basa principalmente en la prevención de enfermedades a través de la vacunación del 100% de los peces durante la etapa de agua dulce. En esa misma línea, la compañía incorpora dietas fortalecidas con aditivitos estratégicos, los cuales se diseñan en conjunto con los proveedores de alimentos. De esta forma, potenciar el sistema inmunitario de los peces y potenciar las mejoras en la resistencia general de los peces ante factores estresantes.

Durante el 2024, Multi X continuó con la implementación de métodos no químicos, priorizando los productos de origen natural y las estrategias nutricionales avanzadas. Algunos de los productos utilizados son Futerpenol y A-Live, reconocidos por sus propiedades inmunomoduladores y su acción antimicrobiana natural, contribuyendo en la prevención de enfermedades. Además, se fortaleció el uso de dietas funcionales orientadas en el potenciamiento del sistema inmune, mejora de la resistencia frente a patógenos, optimización de la salud intestinal y fortalecimiento de su piel y branquias.

Asimismo, se incorporó el uso de probióticos como alternativa efectiva para la modulación del microbiota intestinal, favoreciendo la salud general y fortaleciendo las defensas naturales de los peces de cultivo. Dicha incorporación se ha realizado en la etapa de agua mar y agua dulce, preparando a los peces para enfrentar los momentos de mayor desafío sanitario.

También, se establecieron estrategias para el monitoreo de la condición de salud con a la tecnología disponible. Una de ellas, es la observación diaria de parámetros visuales por medio de cámaras de alta resolución instaladas en cada jaula y controladas desde el Centro de Alimentación Remota, ubicado en Puerto Montt; las visitas periódicas de veterinarios profesionales, la toma de muestras y la observación instruida de encargados en cada centro de cultivo. De esta forma, se busca detectar a tiempo la presencia de patógenos que pudieran afectar la condición de salud de los peces.

Al igual, se han optimizado los periodos de engorda en agua de mar mediante la siembra de peces en etapa de post smolts, reduciendo el tiempo de exposición a posibles patógenos presentes en el ambiente acuático. En consonancia, la compañía posee un programa genético propio que permite el desarrollo de cepas de peces en los que, por medio de la hibridación, se han mejorado atributos como la rapidez de crecimiento, resistencia a enfermedades y calidad final del producto.

Es importante destacar que la compañía no utiliza antimicrobianos u hormonas como sustancias promotoras del crecimiento en la producción de peces en cultivo. Por lo tanto, el 100% de los salmones cultivados están libres de sustancias promotoras del crecimiento. Además, la compañía no utiliza salmones genéticamente modificados, triploides o clonados.

USO ANTIBIÓTICOS

En la misma línea de la responsabilidad con el cultivo de peces que la compañía asume, se han incorporado estrategias para el monitoreo de la condición de salud. Entre ellas se cuenta la observación diaria de parámetros visuales por medio de cámaras de alta resolución instaladas en cada jaula y controladas desde una central; las visitas periódicas de veterinarios profesionales, la toma de muestras desde las jaulas y la observación de los colaboradores que trabajan en cada centro de cultivo. De esta forma, se busca detectar a tiempo la presencia de patógenos que pudieran afectar la condición de salud de los peces.

En caso de detectarse la presencia de una enfermedad de origen bacteriano, existen protocolos que autorizan el uso de antibióticos siempre y cuando se cumplan estadios de la enfermedad definidos. Lo anterior se realiza siempre en el contexto de evitar el sufrimiento de los peces y garantizar su óptimo desarrollo.

Desde el año 2013, Multi X busca la disminución en el uso de antibióticos, teniendo como ejes principales la prevención de enfermedades, el asegurar condiciones de cultivo libres de estrés y la observación veterinaria constante para el diagnóstico temprano de enfermedades bacterianas. Estas estrategias comienzan en el cultivo en agua dulce, para así asegurar el performance sanitario en agua mar. Los positivos resultados se han sostenido a lo largo del tiempo, acercando a la compañía a la meta propuesta de lograr una disminución del 60% al 2025.

En ese sentido, el trabajo de las áreas de Farming, Salud y Nutrición han sido fundamentales para que las cosechas en la Región de Magallanes permanezcan libres de antibióticos durante todo el ciclo del salmón (Never ever Used). En esa misma línea, durante el 2024, la estrategia de no uso de antibióticos (Never ever) comienza en la fase de agua dulce, manteniendo como prioridad las pisciculturas libres o de muy baja prevalencia de enfermedades bacterianas. Lo cual, garantiza un óptimo desempeño sanitario al ingreso al mar, especialmente en la XII Región.

Para reforzar el funcionamiento de dicha estrategia,



se potencia el uso de vacunas efectivas, dietas funcionales, aditivos inmunoestimulantes y probióticos, con lo cual se ha logrado cosechar lotes de peces sin uso de antibióticos durante todo su ciclo productivo en la XII Región.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, es importante destacar que la utilización de antibióticos tiene como fundamento el control de enfermedades endémicas de origen bacterianas, tales como SRS y BKD, las cuales no han podido ser controladas 100% a través del uso de vacunas.

En el año 2024, Multi X modificó su Política de Uso de Antibióticos, que se encuentra disponible en www.multi-xsalmon.com.

Es relevante recalcar que, en caso de ser necesario el uso de antibióticos, Multi X utiliza sólo Florfenicol y Oxitetraciclina, los que siempre se administran bajo prescripción veterinaria y control del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca). Asimismo, la compañía no utiliza antibióticos de importancia crítica para la humanidad, según clasificación de la OMS y jamás hará uso de éstos como promotores de crecimiento.

Las estrategias desarrolladas por la compañía para disminuir el uso de antibióticos tienen como ejes principales la prevención de enfermedades con medidas como:

Genética: Uso de genética con características de resistencia al SRS, sembrando smolts con marcadores genéticos de resistencia para esta enfermedad (tipo QTL).

Vacunas: Uso de vacunas contra SRS en el 100% de los peces y contra enfermedades probables de acuerdo con el área geográfica de siembra.

Smolts: Calidad de smolts, cumpliendo un riguroso Smolt Index previo a la siembra.

Veterinaria: Permanente supervisión veterinaria en terreno, con detección temprana de los cuadros clínicos tanto en agua dulce como en agua de mar.

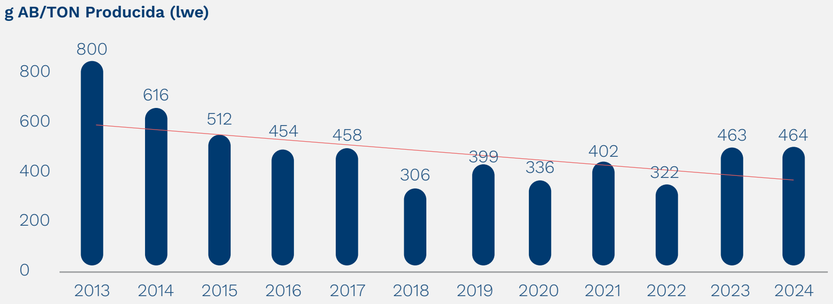
Medidas de bioseguridad en las instalaciones de agua dulce y agua mar, como protocolos de visitas, zonas de desinfección, y descanso en instalaciones y/o barrios de cultivo.

Para asegurar una gestión óptima, se implementan medidas alternativas y períodos de descanso estratégicos, siguiendo un enfoque sistemático que ayuda a prevenir la posibilidad de desarrollo de resistencia. Además, se llevan a cabo chequeos regulares de sensibilidad, determinamos las Concentraciones Mínimas Inhibitorias (CIM) y monitoreamos de forma continua la presencia de patógenos con menor sensibilidad.

Multi X aplica un sistema de avisos de colores como estrategia para transparentar con la comunidad colindante a su área operativa sobre la aplicación de tratamientos con antibióticos, así cumplir con la norma vigente. De esta forma, utiliza las banderas rojas para informar que el centro se encuentra bajo tratamiento con antibiótico.

En 2024 se logró un 17,86% de la producción bajo categoría “AB Never Ever”.

Evolución Uso de Antibióticos



Desglose por tipo de antibiótico:

	ANTIBIÓTICOS	
Año	kg - Florfenicol	kg - Oxitetraciclina
2018	29.684	336
2019	44.260	170
2020	34.605	254
2021	39.154	64
2022	33.435	53
2023	55.937	28
2024	57.875	115

El antibiótico utilizado en peso del salmón cosechado es de alta importancia médica según la OMS.

PROVEEDORES

El compromiso de Multi X con el control de antibióticos suministrados a los peces en cultivo se extiende a los proveedores de alimentos. De esta forma, la compañía exige la presentación de análisis de trazabilidad con el fin de asegurar la inocuidad y calidad del producto final. En el caso de los alimentos medicados, el requerimiento mínimo es la certificación de concentración presente en cada lote, estudio que debe ser realizado por un laboratorio externo.

CALIGUS

Una de las amenazas a la condición de salud de los peces de cultivos en la presencia de Caligus, un parásito endémico de las aguas del mar de Chile. Multi X busca permanentemente estrategias sustentables para abordar esas de infestaciones, trabajando en conjunto con académicos y terceros especializados.

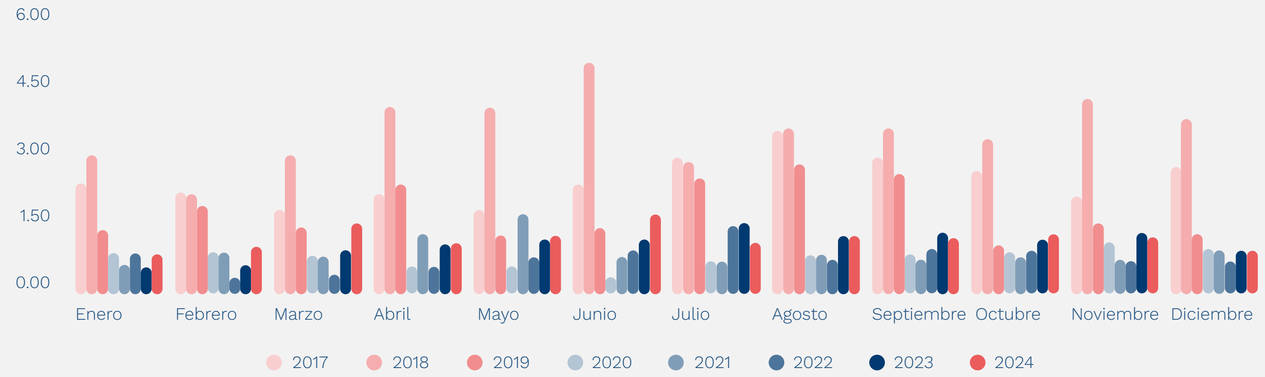
Para abordar el Caligus, se realizan diferentes estrategias, basadas en la observación y el registro semanal de conteos por centro de cultivo. En los casos en que es requerido, se indican tratamientos para su eliminación.

Durante el año 2024, el uso de métodos no medicinales para el tratamiento de Caligus ha ido en un aumento paulatino, en base a la experiencia acumulada. En este sentido, se destaca el empleo del Wellboats SalmoClinic, embarcación diseñada para la realización de baños con agua dulce. Es la alta sensibilidad de Caligus a dicho método, el que permite que se deshidraten y mueran, mientras que el sistema de retención integrado en la nace facilite la disposición final de los parásitos, lo cual optimiza el proceso de tratamiento de forma sostenible.

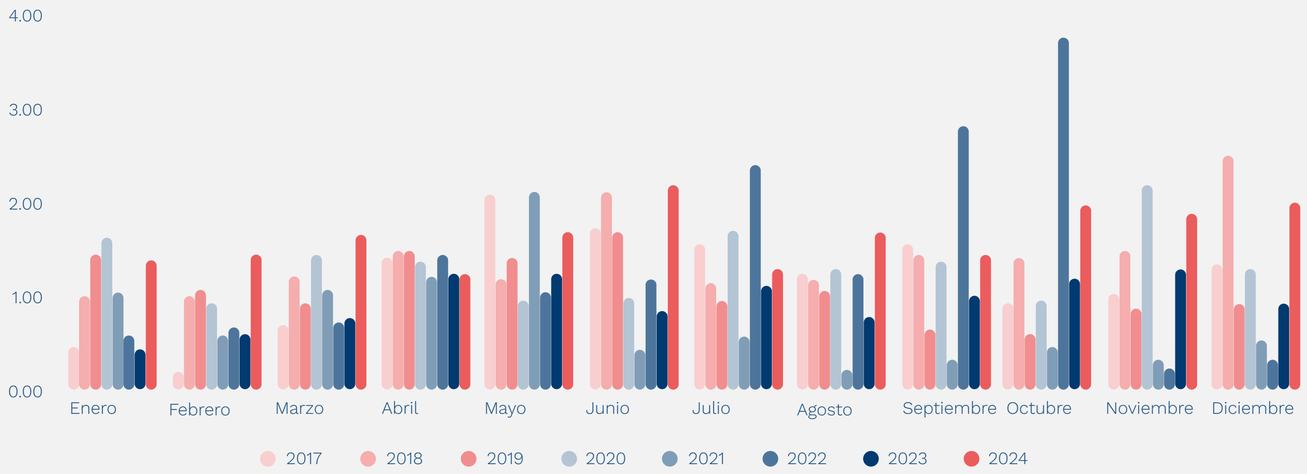
Paralelamente, Multi X intensificó la implementación de alternativas basadas en productos naturales, tales como Lyptus y Rousseau, las cuales se fundamentan en aceites esenciales con propiedades repelentes. Dichos productos interfieren en la alimentación y reproducción de los parásitos, alcanzando una eficacia superior al 90% en el control de hembras ovígeras. Estos métodos han demostrado una eficacia superior al 90% en el control de hembras ovígeras, y al reducir el uso de químicos, se fortalecen las prácticas sostenibles. Los métodos fueron aplicados en diversos centros de mar a lo largo del año y cuentan con el respaldo de publicaciones en Aquabench que documentan los resultados obtenidos.



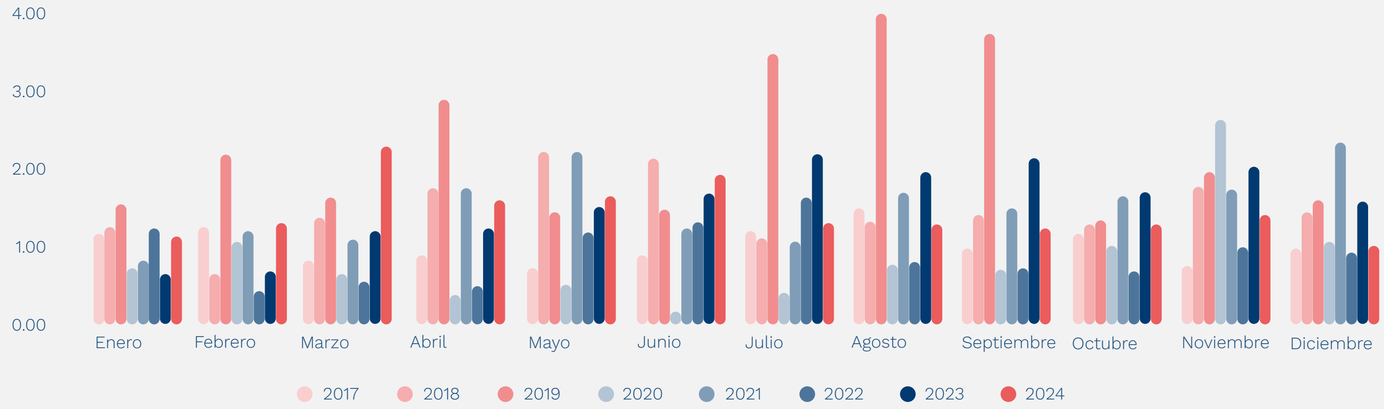
Promedio hembras ovígenas - Salmón del atlántico

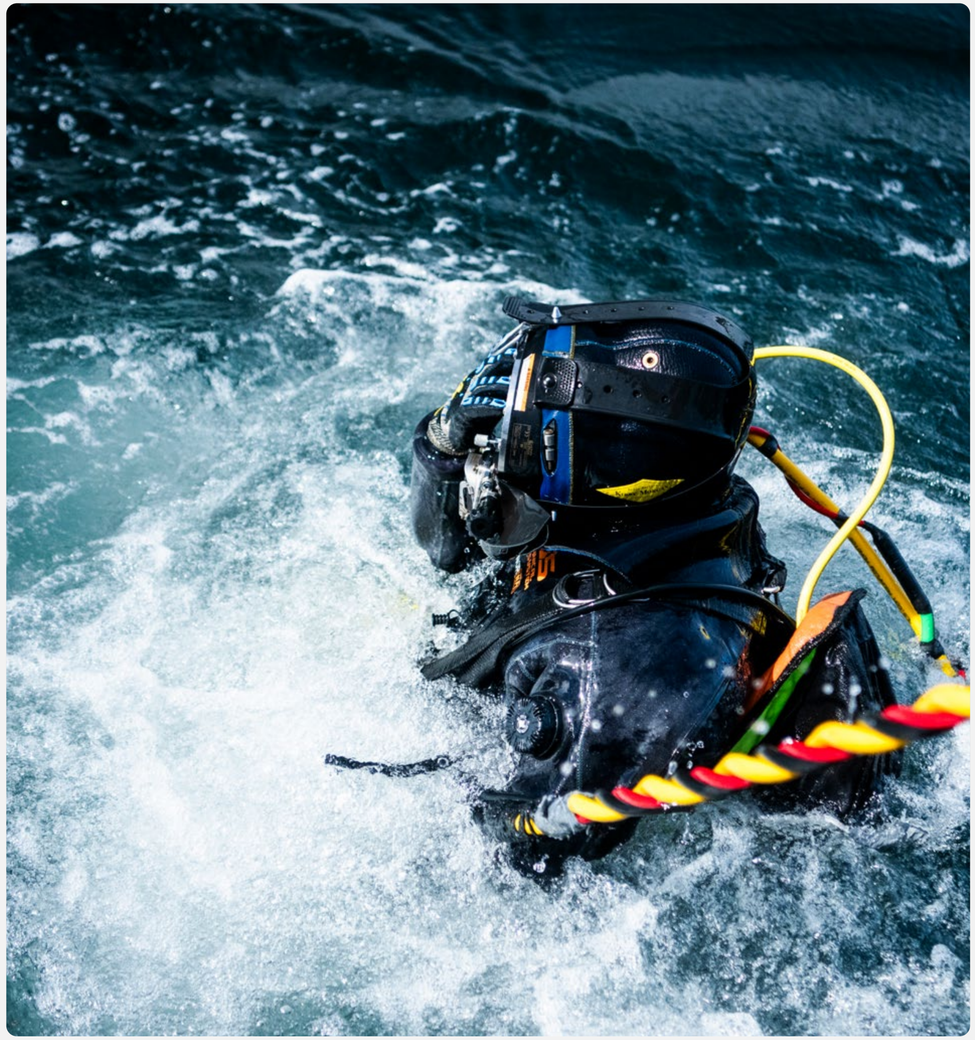


Recuento caligus en x región salmón del atlántico promedio hembras ovígeras

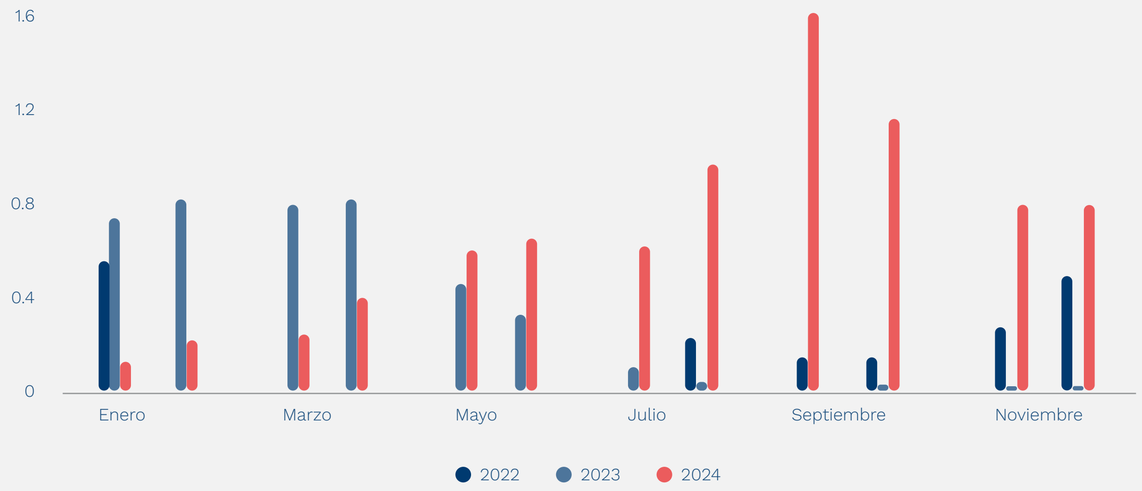


Recuento caligus en xI región salmón del atlántico promedio hembras ovígeras





Recuento caligus en xII región salmón del atlántico promedio hembras ovígeras



En Chile, las cargas parasitarias están normadas en el Programa Sanitario de Vigilancia y Control de Caligidosis (Res. Ex. N°13/2015 y sus modificaciones) que define al Centro de Alta Diseminación (CAD), como aquel centro de cultivo que, en el primer muestreo posterior al término de la ventana de tratamiento oficial establecida para esa agrupación de concesiones, presenta cargas parasitarias mayor o igual a 3 hembras ovígeras en el promedio de las 4 jaulas muestreadas. Durante el año 2024 la compañía fue notificada. En el caso de las notificaciones, la compañía debe presentar un Plan de Reducción de Caligus.

Centros de cultivos

	2020	2021	2022	2023	2024
N° Centros de Cultivos Notificados CAD	9	10	7	9	11
% del Total de Centros operativos	19,5%	22,7%	13,2%	16,4%	19,0%

Considerando los 58 centros de cultivos operativos durante el año 2024.

Tratamientos Caligus

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tratamientos Medicinales en el Baño (g API por tonelada)						
Salmón Atlántico	11,75	5,35	6,18	7,12	6,10	2,77
Tratamientos Medicinales en el alimento (g API por tonelada)						
Salmón del atlántico	0,00	0,03	0,40	0,01	0,08	0,37
Empleo Peróxido de Hidrógeno (kg API por tonelada)						
Salmón del Atlántico	8,51	16,93	16,69	12,79	13,39	32,13

Considerando peso vivo.

Es relevante destacar que Multi X es parte del Proyecto Caligus liderado por Aquabench, donde participan 12 empresas del salmón en Chile, las cuales representan el 87% de la industria. En esta instancia, se busca la coordinación de tratamientos, las dosis efectivas de tratamiento y la evaluación de métodos no medicinales. Con relación a ellos, se realizan informes trimestrales con respecto a sus avances, ya sea que estén en prueba o en uso.

Como resultados de esta mesa de trabajo, cuentan el establecimiento de dosis efectivas para tratamientos, análisis del comportamiento estacional del Caligus y la evaluación de alternativas no farmacológicas.

Es importante destacar que en la compañía no utiliza la técnica de Cleaner Fish en el combate del Caligus.

Mortalidad en año calendario

	SALMÓN DEL ATLÁNTICO	
Año	Agua Mar	Agua Dulce
2017	2,99%	30,66%
2018	2,69%	25,14%
2019	4,73%	31,92%
2020	3,68%	35,80%
2021	4,70%	30,77%
2022	4,72%	25,78%
2023	4,95%	32,20%
2024	4,76%	36,89%

La meta para el año 2024 era de 9,16%, logrando a ciclo cerrado 13,3% de mortalidad en agua mar y en 30% en agua dulce a ciclo cerrado, logrando 32,20%.

La meta del 2025 es de 9.98% a ciclo cerrado.

Fórmulas : Mortalidad (=# Mortalidad)/(# Existencias+# Mortalidad+# Cosechados+# Eliminados)

En año calendario.

Principales Causas Mortalidad

AGUA DULCE	PRINCIPAL CAUSA	NÚMERO DE PECES	TON PECES
Infecciosa	Bacterial	225,808	1,65
	Virus	-	0,00
	Parásito y otras infecciosas	124,435	26,46
No Infecciosa	Predadores	-	0,00
	Tratamientos	4,451	1,39
	Ciclo de Vida	3,922,715	6,64
	Oxígeno	-	0,00
	Transporte	366	0,03
	Otras	463,760	0,47
AGUA MAR	PRINCIPAL CAUSA	NÚMERO DE PECES	TON PECES
Infecciosa	Bacterial	593.260	2.098
	Virus	34.352	134
	Parásito y otras infecciosas	310.821	651
No Infecciosa	Predadores	131.170	211
	Tratamientos	119.140	363
	Ciclo de Vida	1.507.877	3.231
	Bloom	67.646	253
	Oxígeno	34.869	157
	Transporte	106.715	30
	Otras	212.742	530

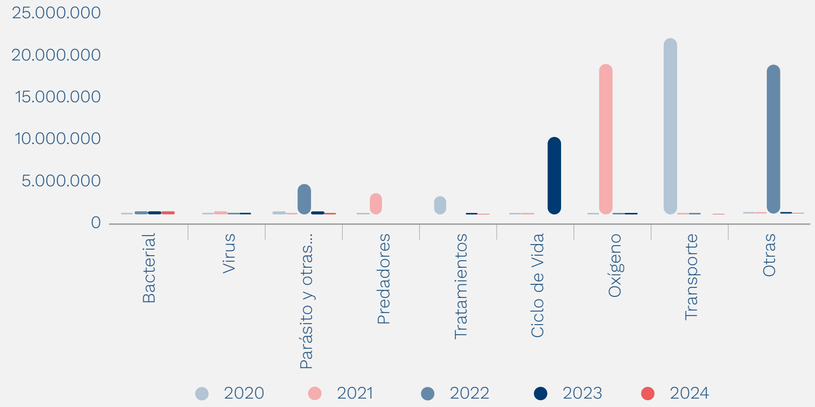
La mortalidad basada en incidentes del año 2024 fue:

- 138.759 peces por Bloom de algas.

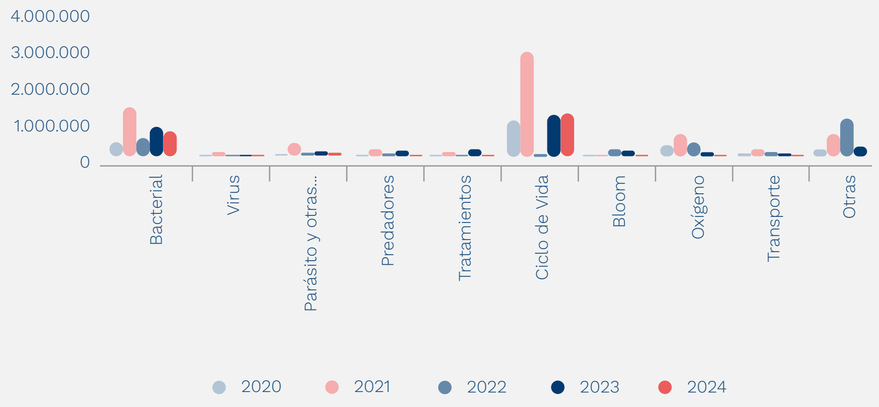
De un total de 3.118.592 Es decir, 4,4% del número de peces de mortalidad o eliminación son por incidentes.



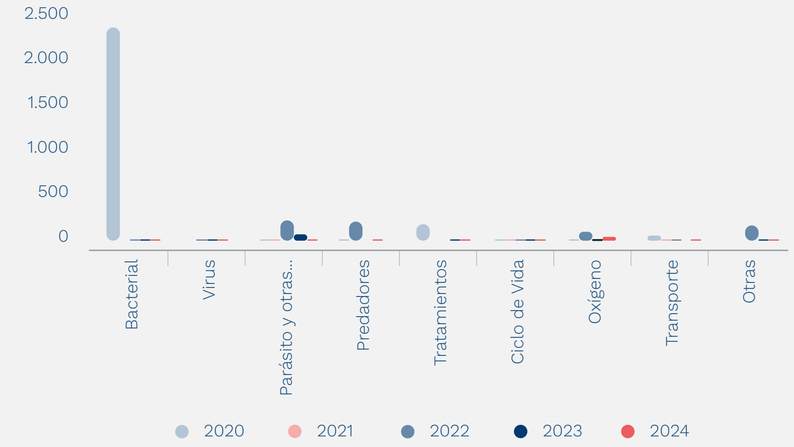
Mortalidad por causa en nº de peces - Agua Dulce



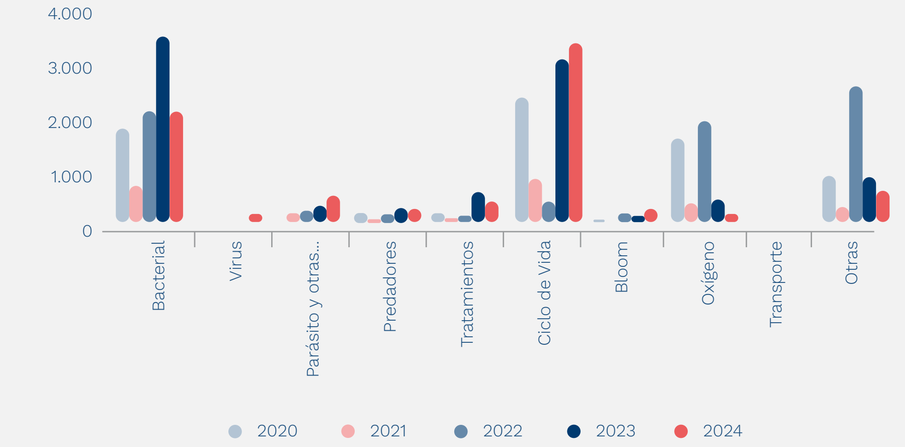
Mortalidad por causa en nº de peces - Agua Mar



Mortalidad por causa en TON - Agua Dulce



Mortalidad por causa en TON - Agua Mar



NO USO GMO Y HORMONAS

Los peces producidos por Multi X, en todas las etapas de su ciclo de vida, son criados con métodos de producción tradicionales, no siendo utilizado en ningún caso técnicas modificación genética de acuerdo con lo establecido en Directive 2001/18/EC, documento relativo a la liberación intencional de organismos genéticos modificados (OMG).

De la misma forma, en ninguna de las etapas del ciclo de vida de los peces se utilizan hormonas. Multi X solo usa sustancias aprobadas para peces de acuicultura por la autoridad sanitaria pertinente.

El Departamento de Salud de la compañía declara el cumplimiento de estas disposiciones avaladas por certificaciones como ISO 9001, ISO 14001, Sistemas OHSAS 1800 y BAP. Además de BRC, IFS, Global Gap para Planta de Procesamiento.

No obstante, el alimento concentrado que se utiliza en la nutrición de peces en cultivo contiene soya y, en algunos casos, maíz. Estos ingredientes podrían ser genéticamente modificados en algunas de sus versiones, dependiendo de su origen. Soya, canola y maíz son los únicos componentes de las dietas que pudieran caer en esta categoría.

BIODIVERSIDAD

La salmonicultura cuenta con importantes ventajas comparativas en relación con otras industrias de alimentos. Su producción requiere un menor territorio en tierra, permitiendo descomprimir las necesidades mundiales por zonas cultivables y habitables, es decir, la proteína de salmón es la más eficiente entre las proteínas de origen animal. La salmonicultura es y debe ser parte de la solución a un mundo presionado por el cambio climático, el aumento sostenido de la población y la menor disponibilidad de suelos habitables.

Si bien conforme a las Declaraciones de Impacto Ambiental y las Resoluciones de Calificación Ambiental de las instalaciones, no se generan impactos significativos en la biodiversidad aledaña a las operaciones, la industria en general y la compañía en particular reconocen que el proceso productivo aún tiene desafíos en términos de desempeño socioambiental, los cuales deben ser gestionados de manera responsable y consistente en el tiempo.

En esta línea, Multi X cuenta con un Plan para la Conservación del Medio Ambiente, para la X, XI y XII Región, que tiene como objetivo la prevención de la contaminación y el respeto del medio ambiente y la biodiversidad, el cual se aplica en todas las etapas del proceso productivo de salmónidos. Así también, la compañía realizó estudios de caracterización de la biodiversidad en algunos de sus centros, identificando las especies incluidas en los listados de conservación nacionales e internacionales, las cuales interactúan diariamente con los colaboradores y contratistas en las cuatro regiones donde opera.

Lo anterior va acompañado con un riguroso programa de capacitación sobre el Plan de Conservación del Medio Ambiente en la compañía, el cual se encuentra actualizado al año año 2024 y cuya finalidad es cumplir el compromiso corporativo de evitar las interacciones negativas con la vida salvaje a través de manejos responsables.

PLAN PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Los objetivos específicos del Plan para la Conservación del Medio Ambiente son:

- Conocer las áreas silvestres protegidas y su biodiversidad asociado a las áreas productivas.
- Conocer las categorías de conservación y especies amenazadas.
- Conocer las interacciones de la actividad con áreas silvestres protegidas y fauna local.
- Establecer las medidas de conservación del hábitat y la biodiversidad en las áreas productivas.

El plan cuenta con la definición de áreas silvestres protegidas o prioritarias de conservación, siendo este, un espacio geográfico específico y delimitado, reconocido mediante Decreto Supremo del Ministerio del Medio Ambiente. Su finalidad es asegurar, en el presente y a largo plazo, la preservación y conservación de la biodiversidad del país, así como la protección del patrimonio natural, cultural y del valor paisajístico contenidos en dicho espacio.

La Ley 18.362 crea el sistema nacional de áreas silvestres protegidas del Estado en 1984 y para 1995, Chile suscribe el Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica (D.S. N° 1.963 del 6 de mayo de 1995, CBD por sus siglas en inglés), en el cual se compromete a alcanzar una meta de conservación de al menos el 10% de los ecosistemas existentes. En el año 2023 se promulga la Ley 21.600 que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, cuyo objetivo será la conservación de la biodiversidad del país, como también crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, derogando así la Ley 18.362/1984 y clasificando las áreas protegidas existentes en las siguientes categorías:

- Reserva de la región virgen.
- Parque Nacional.
- Monumento Natural.
- Reserva Nacional.
- Área de Conservación de Múltiples Usos.
- Área de Conservación de Pueblos Indígenas.

Este plan está basado en los requerimientos del Estado de Chile y fundamentados en los criterios de la UICN para evaluar el riesgo de extinción de especies y de amenazas; la recopilación de datos científicos y técnicos como el monitoreo de campo, las bases de datos del sistema de información y monitoreo de biodiversidad (SIMBIO) y el Integrated Biodiversity Assessment Tool (IBAT), además de investigaciones académicas. Siendo su último fundamento, la consulta pública donde hay participación ciudadana y opiniones de expertos.

Dado los fundamentos por los cuales se rige Multi X al tener sus operaciones productivas en Chile, la compañía hace un estudio interno del clima, flora, fauna y de áreas protegidas en las regiones de La Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes. Con el propósito de conocer las distancias de las todas operaciones a las áreas protegidas y posibles interacciones con un enfoque local.

La compañía hace todos los esfuerzos posibles para impedir afectaciones al medio ambiente, poniendo especial cuidado en la alimentación de los peces y la interacción con la fauna nativa, evitando eficazmente la mortalidad de los peces cultivados por sus depredadores, principalmente lobos marinos y aves. De igual manera, se mantienen planes de contingencia ante eventos ambientales negativos, planes de monitoreo ambiental y un sistema de gestión integrada que considera políticas y procedimientos para el manejo de residuos, como también mantención e instalación de estructuras.

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Evitar

- **Ubicación:** Dada la geografía de las zonas donde se ubica la mayoría de los Centros de Cultivo, suelen estar aislados y lejanos a zonas pobladas, por lo que su acceso es a través del mar.
- **Prohibición de elementos disuasivos:** Se prohíbe el uso de cualquier tipo de elemento disuasivo que afecte o altere a la fauna nativa.
- **Restricciones en área protegidas:** La compañía cumple lo determinado en la Ley 21600/2023 sobre Áreas Silvestres Protegidas.
- **Redes:** La compañía a través de su compromiso con la innovación constante, ha desarrollado nuevos diseños de redes y configuraciones, algunos de ellos ya patentados, por medio de los que logra la disminución en el uso de materiales que pudieran generar residuos, como también el riesgo de generar interacciones con fauna endémica.

Reducir

- Gestión Ambiental: Uso de una Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales Significativos para evaluar y controlar los impactos ambientales de todas las actividades.
- Manejo de Residuos: Inspecciones periódicas y procedimientos específicos que aseguran el correcto manejo y disposición de residuos. Esto, incluyendo inspecciones periódicas al fondo marino utilizando equipos ROV, donde se identifican la cantidad y ubicación de materiales inorgánicos presentes en el fondo marino. Así, permite la utilización de herramientas de enganche e inmersiones a mayor profundidad para su rescate. Desarrolla procedimientos específicos.
- Alimentación y Calidad del Agua: Uso de alimentos de alta calidad para peces y monitoreo de la calidad del agua utilizada en pisciculturas.
- Monitoreo Ambiental: Plan de Monitoreo Ambiental que incluye seguimiento de parámetros físicos, fitoplancton y calidad de los fondos marinos.

Regenerar

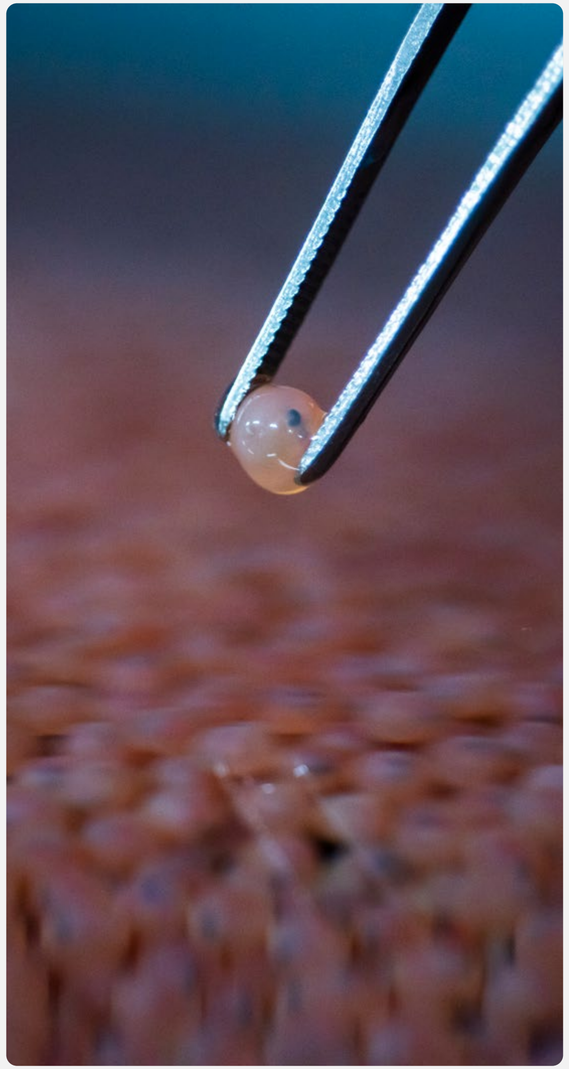
- Planes de Contingencia: Cada centro cuenta con planes específicos para contingencias ambientales, incluyendo derrames de hidrocarburos.
- Sistemas de Retención de Sólidos: Uso de sistemas de retención de sólidos en pisciculturas para mitigar pérdidas de alimento.

Restaurar

- Aplicación de Mecanismos de Oxigenación: Implementación de mecanismos de oxigenación en el fondo marino para mejorar la calidad del agua y la salud de los ecosistemas acuáticos.

Transformar

- Educación y Sensibilización: De manera interna, Multi X implementa Programas de educación y sensibilización para sus colaboradores, los cuales enseñan sobre la importancia de la biodiversidad y las prácticas sostenibles. Esto incluye campañas de concientización y formación en temas de conservación y sostenibilidad.



Evaluación Biodiversidad

EVALUACIONES DE BIODIVERSIDAD	NÚMERO DE SITIOS	ÁREA TERRESTRE (HECTÁREAS)
General: Número total de sitios y superficie total (hectáreas) utilizables para actividades operativas.	58	671,49
Evaluación: Número total de sitios y superficie total (hectáreas) que son utilizados para actividades operativas con evaluaciones de impacto sobre la biodiversidad en los últimos 5 años.	25	230,48
Exposición: De los sitios evaluados en los últimos cinco años (“b) Evaluación”), número de sitios que están muy cerca de biodiversidad crítica y la superficie total de estos sitios. (esta data no puede ser mayor a “b) Evaluación”.	23	214,15
Planes de manejo	6	59,96

Del total utilizable de 1.153 hectáreas, con 126 sitios totales.

La compañía cumplió su meta **2024 de 0 escapes**

La meta para el **2025 es 0 escape.**

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación en las que participa Multi X:

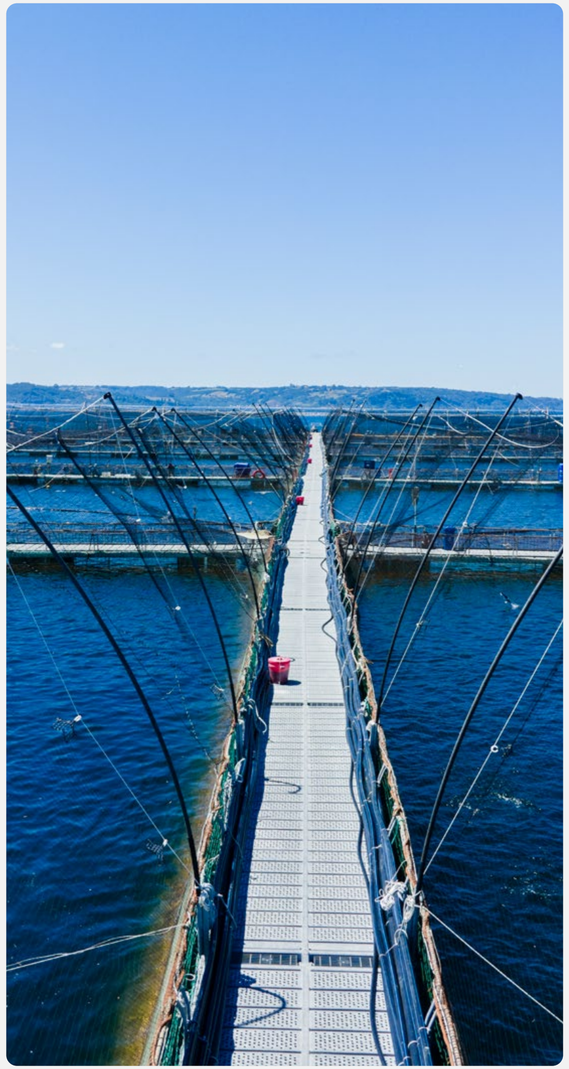
- “Impacto de la explotación de los bancos naturales de mitílidos por la pesquería de jaiba mármola en la Patagonia centro-occidental y evaluación de medidas de restauración por medio de la tecnología Biorock”, liderada por el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), institución que aporta al desarrollo sustentable de la Región de Aysén a través de investigación científica de excelencia y pertinente a los intereses de la comunidad y sectores productivos. Para este proyecto, la compañía contribuye con materiales, infraestructuras, operaciones logísticas y el conocimiento de profesionales del Área Farming.
- Implementación y operación de una planta prototipo para la depuración de lodos. Proyecto desarrollado por la Universidad Católica del Norte en la Piscicultura Molco de Multi X, ubicada en la Región de la Araucanía. La investigación propone la filtración de riles por medio de un sistema llamado Intelligence Passage, tecnología japonesa de alta eficiencia. Para este proyecto, Multi X aporta con la instalación de la tecnología en la piscicultura, apoyo logístico y conocimientos locales. Cuenta con financiamiento del programa ANID y Conicyt.
- “Materia orgánica alóctona en las comunidades bentónicas”, desarrollado por CIEP, busca determinar bioindicadores como trazadores de materia orgánica alóctona en ecosistemas de fiordos, con la finalidad de estimar la capacidad degradativa de la materia orgánica autóctona y alóctona en aguas del canal Puyuhuapi y proyectar su respuesta bajo futuros escenarios de cambio climático (www.goreaysen.cl). En este proyecto, Multi X participa con operaciones logísticas y los espacios necesarios para la toma de muestras, que permitan la investigación.
- En ejecución: “Implementación de tecnología de secuenciación masiva para la caracterización de metagenomas bentónicos como nueva herramienta en el monitoreo ambiental en centros de cultivo de salmones”.
- En postulación: Desarrollo de estrategias basadas en virus para el control de floraciones algales nocivas (FANs) en ambientes costeros” (Developing Virus-Based Strategies for the Control of Harmful Algal Blooms in Coastal Environments), liderado por la Dra. Yoanna Eissler, Universidad de Valparaíso.

ESCAPE DE PECES

Si bien los escapes de salmones no son recurrentes y la industria ha avanzado en el desarrollo de insumos y materiales que eviten estos eventos, no es posible asegurar que no ocurran en el futuro.

No obstante, tanto la normativa legal como la industria han avanzado en controlar los factores que inciden en un escape de salmones. Desde la empresa se ha invertido en la utilización de materiales adecuados para la construcción de balsas jaulas y redes, agregando diseños, cálculos de modelamientos y tamaños especiales de redes resistentes a las amenazas climáticas y, que al mismo tiempo, eviten ataques mamíferos marinos, protegiéndolos además de riesgos de enmallamiento.

Otro de los riesgos que pudiesen provocar escapes de peces son los ataques deliberados provocados por terceros con el fin de robar biomasa y de causar daños dirigidos a la empresa y la reputación general de la industria.



ACCIONES Y RESPONSABILIDADES PREVENTIVAS

Centro de Cultivo

- Revisión permanente de la tensión y estado de las redes peceras, loberas, pajareras y cierres perimetrales.
- Coordinación de mantenciones.
- Mantener vigente la documentación de la certificación anual de fondeo, memoria de cálculo de fondeo y registro de mantención semestral.
- Verificar las operaciones en procesos de ingresos de Smolt, tratamientos terapéuticos, muestreo de peces, cosecha de peces, limpieza de redes, cambio de redes, atraque de barcos, mal tiempo, entre otros.

Gerencia de Operaciones

- Departamento de Fondeo: Se encarga de implementar estudios previos relacionados con fondeos y corrientes.
- Departamento de Estructuras: Su principal función es garantizar el buen estado y mantenimiento de las estructuras.
- Departamento de Redes: Desarrolla los programas de mantenimiento y reparación de redes en coordinación con el Departamento de Buceo y Robótica. Además, lleva a cabo actividades de mantención preventiva y correctiva de redes y cierres perimetrales. Así también, mantiene los códigos de trazabilidad de las redes y gestiona el certificado de tensiometría que evidencie el óptimo estado de las redes.
- Departamento de Buceo y Robótica: Se encarga de implementar el uso de equipos ROV para la inspección regular de las redes peceras y loberas. Asimismo, realiza inspecciones preventivas y efectúa inspecciones submarinas mediante ROV.

Subgerencia de Medio Ambiente y Concesiones

- Identificación de aspectos ambientales y evaluación de impactos ambientales.
- Capacitaciones del procedimiento para la prevención en escape de peces, como a la contingencia ante eventuales eventos.

Subgerencia de Seguridad Corporativa

- Vigilancia por medio de cámaras de alta resolución en centros de cultivo.
- Presencia de guardias de seguridad y alarmas disuasivas.

La compañía tiene un departamento encargado de la robótica. Allí mantiene la revisión del estado de las redes y fondeos, para garantizar el buen estado de las estructuras.

Los gastos asociados a la prevención de escapes como robótica de redes, robótica de fondeos, estudios y robótica normativa para el año 2024 es de 3.556.274 USD

El plan de acción de respuesta al escape de peces consiste en los siguientes pasos:

- Detección y notificación.
- Inspección inicial ROV.
- Coordinación post inspección ROV con personal del centro de cultivo.
- Planificación de faenas de mantenimiento correctivo.
- Reinspección con ROV.

MONITOREOS VARIABLES AMBIENTALES

INFORMES AMBIENTALES

Desde el objetivo de asegurar condiciones ambientales acordes al desarrollo libre de estrés de los peces en cultivo, la compañía posee un programa de monitoreo de variables ambientales que considera muestreos periódicos en centros de cultivos. Este programa da cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

MONITOREOS VARIABLES AMBIENTALES INFAS

#	Aeróbicas	Anaeróbicas
2018	31	6
2019	38	9
2020	29	8
2021	35	6
2022	30	13
2023	40	5
2024	39	7

Se corrigieron los valores de las INFAs del año 2023, posterior a los resultados de la memoria integrada.

Existen 7 INFAs con resultado pendiente para el año 2024.

El proceso consta de dos etapas fundamentales. En primer lugar, se desarrolla la caracterización preliminar del sitio, determinando la capacidad del cuerpo de agua solicitado en la concesión. Esta etapa incluye una evaluación de las condiciones ambientales del sitio antes de la instalación del centro de cultivo. En segundo lugar, se elaboran informes ambientales que determinan el desempeño ambiental de los centros de cultivo en operación, incorporando también, información clave sobre la calidad del agua, sedimentación y otros parámetros ambientales de relevancia.

De acuerdo con lo anterior, previo a la etapa de siembra, todos los centros de cultivo deben acreditar ante el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura que cuentan con un Informe Ambiental (INFA) Aeróbico. Este informe certifica la presencia de oxígeno disuelto en las columnas de agua y debe ser emitido por un laboratorio determinado por la autoridad. La normativa nacional establece distintas categorías de acuerdo con la profundidad, nivel de producción, sistema de producción y tipo de sustrato para definir los lineamientos del muestreo. Si la concesión cuenta con las capacidades adecuadas para ser sembrada, el proceso puede llevarse adelante.

Es importante recalcar que la presencia de oxígeno en el agua también depende de parámetros oceanográficos que exceden la gestión de la compañía, tales como corrientes marinas, salinidad, entre otros.

En el marco del control en línea de parámetros ambientales para las agrupaciones de concesiones de acuicultura, establecido por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), Multi X contribuye mediante la instalación de cinco boyas oceanográficas en distintos barrios. Estas boyas transmiten, en línea y de forma directa al Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), información oceanográfica

como: temperatura; conductividad/salinidad; presión; corrientes; fluorescencia; turbidez; oxígeno disuelto y pH. Así como datos meteorológicos que incluyen temperatura, presión atmosférica, viento, precipitación y radiación solar.

PARÁMETROS AMBIENTALES

Directos

- REDOX
- PH
- Materia Orgánica
- Oxígeno disuelto
- Registro Visual

Complementarios

- Granulometría
- Correntometría
- Batimetría
- Temperatura
- Salinidad/Conductividad
- Macrofauna Bentónica

Los parámetros a medir, depende de la categoría del centro de acuerdo con el tipo de fondo marino.

En el año 2022, la Subgerencia de Medio Ambiente inauguró una nueva línea especializada en el análisis de variables ambientales, aportando información para una adecuada toma de decisiones. Además de apoyar el proceso de transformación tecnológica, adquiriendo licencias del software “NewDepomod” desarrollado por Scottish Association for Marine Science (SAMS) y el Dunstaffnage Marine Laboratory, lo cual permite modelar condiciones y configuraciones de cultivo con el propósito de contar con la información necesaria para minimizar la deposición de partículas en el fondo marino, y/o materia orgánica, estimando tanto las cargas de sólidos totales y carbono orgánico a escala local. Esta información es complementada con los informes ambientales, que pretenden identificar si los centros han superado la cantidad de carga orgánica que la concesión es capaz de descomponer a través de distintos monitoreos según la categoría del centro.

Durante el año 2024, se realizaron análisis de riesgo con respecto a los nutrientes en algunos de los centros, asociado a factores como profundidad, corrientes, hectáreas, entre otros parámetros. En el año se evaluaron 22 centros. 9% de alto riesgo, 5% riesgo medio alto, 45% riesgo medio, 18% riesgo medio bajo y 18% de bajo riesgo.

En cuanto a la carga inorgánica, se mide presencia de nitrógeno y fósforo en el mar en los centros que requieran certificación.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Multi X aporta de manera significativa al Programa de Monitoreo de Fitoplancton que coordina Intesal SalmonChile y que permite evaluar de manera sistemática la concentración de algas potencialmente riesgosas para los peces y actividades pesqueras en distintas zonas geográficas. Históricamente, la compañía ha puesto voluntariamente esta información oceanográfica a disposición de la comunidad a través de SalmonChile.

De la misma forma, todas las áreas productivas cuentan con equipos y profesionales especializados en el análisis de microalgas, llegando en 2024 a registrar 11.424 monitoreos de fitoplancton. Este sistema de monitoreo online cubre el 100% de los centros y aporta información suficiente para alertar posibles desviaciones y optimizar la reacción ante posibles contingencias.



FITOPLANCTON

Correspondientes al número de muestreos de fitoplancton realizados en cada año.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Monitoreos Fitoplancton	4.949	7.357	5.484	7.341	8.959	10.500	11.424

Con el propósito de contar con información adecuada para la toma de decisiones y evitar mortalidades de producción ante eventos de floraciones de algas nocivas, Multi X aplica muestreos de presencia de fitoplancton en todos los Centros de Agua Mar. Estos estudios se llevan a cabo en laboratorios certificados con una periodicidad al menos semanal. Además, la compañía cuenta con microscopios en todas las áreas productivas y la presencia de profesionales especializados en el análisis de microalgas.

Por otra parte, si se encuentran parámetros anormales, se realizan muestreos de manera diaria, con el fin de tener un mayor control y capacidad de toma de decisiones adecuadas.

Bajo el espíritu colaborativo de Multi X, se ha sistematizado información sobre fitoplancton a través del software GTR. De esta forma, se actualizan de manera adecuada los mapas de riesgos, que son compartidos en distintas áreas de la compañía y otras empresas. Mejorando la toma de decisiones colaborativas y la planificación estratégica.

Para más información sobre manejo de contingencias relacionadas a bloom de algas, revisar el Plan de Contingencias de Bloom en www.multi-xsalmon.com.

CARACTERIZACIÓN ANIMAL

Nº Interacciones Negativas con Fauna

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aves	0	0	0	0	0	0
Mamíferos	0	1	0	0	1	0

	AVES/SITIOS	MAMÍFEROS/SITIOS
Accidental	0	0
Intencional	0	0

La meta de la compañía el 2024 es eliminar la interacción con mamíferos marinos, la cual se logró realizar. La meta del año 2025 es mantener 0 interacciones negativas.

Por otra parte, la compañía busca mejorar sus estructuras como el uso de protectores cónicos como sobreboya, para así disminuir la interacción de la fauna mamífera. También con la nueva configuración de las redes, la cual tiene una patente de propiedad, Multi X minimiza al máximo la interacción con mamíferos, ya que no cuenta con cielos ni tensores de fondeo. Generando ahorros importantes en el uso de materiales.



Alimento Sustentable

USO ESTRATÉGICO DE DIETAS FUNCIONALES

El uso de estas dietas busca tratar el 100% de la población de manera efectiva con excelentes resultados terapéuticos y disminuyendo el consumo de antibióticos.

La compañía utiliza dietas funcionales con la finalidad de disminuir el nivel de estrés de los peces, por medio de un apropiado control de Caligus utilizando antiparasitarios orales, que evitan el estrés por causa de baños y así proteger a los peces durante los primeros 10 meses del ciclo.

Para lograr una pronta respuesta de tratamiento en menos de cinco días desde la detección de la enfermedad y la emisión de la prescripción veterinaria correspondiente, se mantiene stock de alimento medicado.

POLÍTICA DE ALIMENTO

La compañía durante el año 2023 trabajó en la creación de la estrategia de alimentación, que se encuentra publicada desde el año 2024 en la página web de la compañía (www.multi-xsalmon.com).

Como compañía dedicada a la producción de un alimento sustentable, nutritivo y rico, presente en las mesas de millones de personas en el mundo, Multi X tiene una responsabilidad sobre la seguridad alimentaria y bioseguridad. De esta forma, protege la condición de salud de los peces y, al mismo tiempo, la disponibilidad de alimentos en el futuro. Así también, y como un paso significativo en la búsqueda de alternativas para la alimentación sustentable de peces en base a ingredientes que disminuyan el porcentaje de fuentes de proteínas tradicionales como la soya y la harina de pescado; Multi X implementó un plan piloto de alimentación de peces con porcentaje de inclusión de harina de insectos.

Como primera etapa, en 2021, se comenzó con la alimentación basada este tipo de insumos en agua dulce. En 2022, se hizo un escalamiento en agua mar, alimentando los centros de la Región de Magallanes. Luego, durante 2023, los salmones alimentados con harina de insecto fueron cosechados.

Se trata de la primera salmonera en Chile en utilizar alimentación elaborada a partir de proteína de insectos, lo que permite avanzar hacia la disponibilidad de alternativas al uso de otras fuentes de nutrientes ampliamente utilizadas, como la harina de pescado.

Durante 2023 y 2024 la compañía mantuvo reuniones con los proveedores de alimento estableciendo discusiones sobre la alimentación del futuro, y como poder diversificar ingredientes, para minimizar el riesgo de alzas de precios, y a la vez intercambiar ingredientes con un menor impacto ambiental. Los ingredientes nobles tuvieron un costo de 1.988.523 USD, con un total de 1.481.763 kilogramos. Dichos ingredientes nobles fueron:

- Proteína de Arveja
- Harina de insecto
- Protael
- Aceite de microalgas
- Lupino
- Maní
- Lecitina de girasol
- Proteína unicelular
- Harina de choritos
- Nuseed

Los análisis de riesgo asociados a la soya y los ingredientes marinos están vinculados a procesos de debida diligencia realizados por los proveedores de alimento hacia los proveedores de materia prima. En ese contexto, se evalúan aspectos esenciales como el cumplimiento de normativas legales, sociales y ambientales, así como también las tendencias del mercado, la disponibilidad, origen, costos, logística y calidad.

En base a dicho análisis, se identifican y buscan nuevos ingredientes que permitan diversificar la matriz, asegurando así la cobertura de requisitos técnicos y económicos.



COMPOSICIÓN ALIMENTO

INGREDIENTES	%
Proteínas Animal	26,92%
Aceite Vegetal	11,89%
Proteína de Soya	8,81%
Proteínas Vegetales	15,29%
Aceite de Soya	1,07%
Carbohidrato	11,22%
Aceite de Pescado	3,53%
Aceite de Pescado Trimming	2,06%
Harina de Pescado	1,96%
Harina de Pescado Trimming	1,36%
Aceite Animal	0,34%
Otra MP	12,35%
Microinsumos	3,22%
KG ALIMENTO CONSUMIDO 2024	

Alimento Consumido

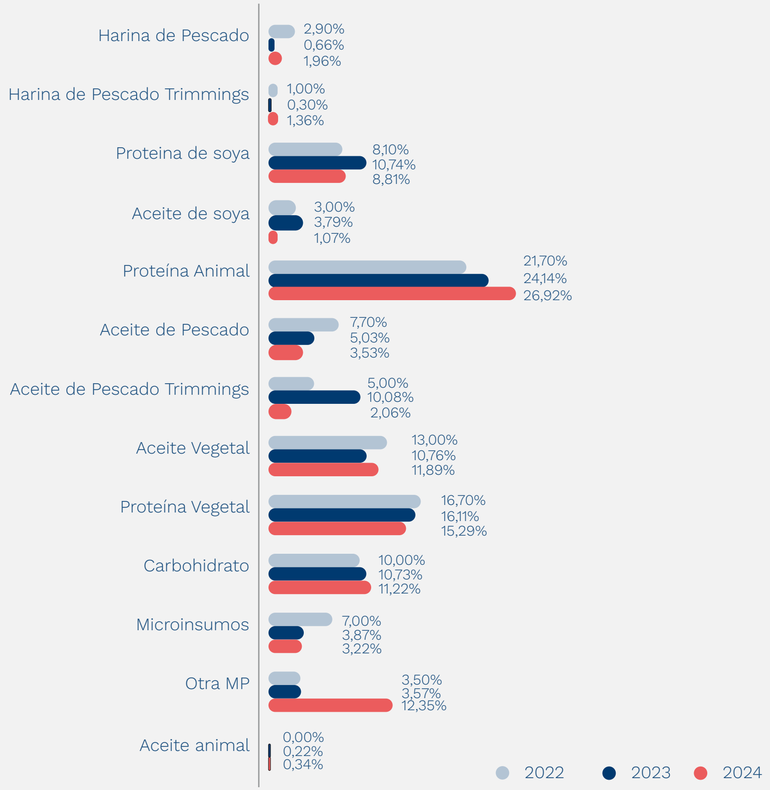
AGUA DULCE	AGUA MAR
7.369.261	138.869.336
KILOGRAMOS/AÑO	KILOGRAMOS/AÑO

TOTAL

146.238.597

KILOGRAMOS/AÑO

Tabla comparativa 2022, 2023 y 2024



Los esfuerzos están en buscar Trimming de harina y aceite de pescado para la materia prima, además del uso de aceites alternativos con alto contenido de EPA y DHA. Sin embargo, uno de los desafíos que se han observado es la seguridad del Trimming, el volumen disponible y la certificación asociada a esos recortes.

En el año 2024 se reportó **una alta disminución de dependencia** en todo tipo de aceite de pescado.



INGREDIENTES MARINOS

Relación de Dependencia

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Harina de Pescado (FFDRm)	0,46	0,32	0,33	0,33	0,22	0,13	0,04
Aceite de Pescado (FFDRo)	1,16	1,42	1,82	1,54	1,74	1,37	1,10

FFDRm= (% Harina de Pescado × FCRe)/24

FFDR0= (% Aceite de Pescado × FCRe)/5

FIFO

Fish In Fish Out (FIFO) es un término que se emplea para determinar cuántas unidades de pescado silvestre se necesitan para hacer una unidad de pescado cultivado. Controlar este indicador es importante para continuar el desarrollo independientemente del suministro y producción de ingredientes que provienen de la pesca, permitiendo destinar una mayor proporción de estos recursos al consumo humano directo y disminuir la pesca enfocada en producción acuícola.

Si bien el compromiso de Multi X es disminuir el uso de pesca para la producción de salmones, su principal objetivo es la correcta alimentación de sus peces en cultivo, en condición de libres de hambres y cumpliendo con el propósito de llegar a las mesas del mundo, con un producto sustentable, nutritivo y accesible. Es por esto, que se traza metas que permitan un rango de flexibilidad en su cumplimiento. Sin perjuicio, de que la compañía invierte en la innovación de ingredientes alternativos que cumplan con los requerimientos de los peces, pero sin afectar la íntegra condición de estos.

FCR BIOLÓGICO

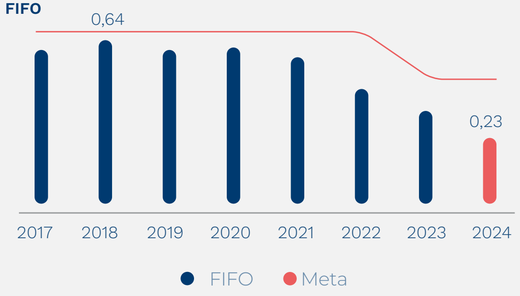
En 2021 Multi X implementó una estrategia de dietas de alto rendimiento, la cual ha permitido la reducción paulatina de los ratios de conversión de alimentos. Si bien en 2024 la compañía registró un alza en este concepto, al igual que el resto de la industria, ésta tuvo como causa principal desafíos ambientales y sanitarios surgidos durante el periodo.

FCR	SALMÓN ATLÁNTICO
2017	1,23
2018	1,25
2019	1,20
2020	1,16
2021	1,10
2022	1,07
2023	1,06
2024	1,15

FCR biológico en el periodo.

FCRb= (kg alimento suministrado)/(kg biomasa final-kg biomada inicial+kg biomasa mortalidad)

FIFO



La meta es mantener el FIFO menor a 0,50.

Rendimiento de acuerdo con certificación BAP.

FCRe fue de 1,25 en el período.

FIFO= (% harina de pescado+% aceite de pescado)/(Rendimiento harina de pescado+ Rendimiento aceite de pescado) x FCRe

RATIO DE EFICIENCIA DE PROTEÍNA

El salmón es una fuente de proteína rica y nutritiva. Parte del compromiso en Multi X es mantener un alimento que sea eficiente en términos de la proteína.

2023	2,2
2024	2,0

PER – Protein efficiency ratio

PER=(Ganacia de peso [t])/(Proteína consumida [t])

RIESGO DE DEFORESTACIÓN

Durante el 2023 se levantaron los riesgos asociados a deforestación con los diferentes proveedores de alimento. En 2024 continuamos trabajando con los proveedores de alimento, para ver las políticas a futuro y los sistemas de trazabilidad. Por lo que se cambió la metodología a zonas de alto riesgo y sin riesgo de acuerdo con la WWF.

RIESGO DE DEFORESTACIÓN SOYA	%
Sin Riesgo	86,9%
Con Riesgo	13,1%

Porcentajes de acuerdo con los kilogramos soya de cada proveedor, sin considerar los subproductos de bajo rendimiento.

Incluye la trazabilidad del 100% de la soya utilizada en el alimento de Multi X.

Países donde proviene la soya:

- Argentina, Córdoba-Rosario.
- Brasil, Minas Gerais.
- Brasil, Paraná.
- Brasil, Sao Paulo.
- Brasil, Mato Grosso.
- Brasil, Goiás.

Un proveedor entrega no entrega trazabilidad a la subregión, pero si origen de proveedores con sus respectivos programas de sostenibilidad, considerados proveedores de bajo riesgo de deforestación.

Un proveedor no menciona países, pero sin región específica. Como Argentina, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, Paraguay y Uruguay.

El 100% de los proveedores mantiene firmes compromisos de abastecimiento directo o libre deforestación. Aquellos, cuentan con políticas de prohibición de compra de soya proveniente de zonas de alto riesgo de desforestación, salvo en los casos en que esta se adquiera bajo esquemas de certificación basados en el balance de masa.

Asimismo, se establecieron metas hacia el cumplimiento de cero desforestaciones, cuyo progreso se evalúa mediante mecanismos de trazabilidad. Incluyendo la declaración del nombre del ingrediente, cultivo, país de producción, país de origen de la materia prima y el estado de certificación del cultivo agrícola. Además, existen iniciativas que consideran la solicitud de requerimientos específicos, como la región, Estado y municipio de producción de cultivo, además de los requisitos de certificación correspondiente.

Este proceso es monitoreado mediate acciones de debida diligencia realizadas por parte de los proveedores de alimento hacia los proveedores de materia prima. Estas acciones incluyen la solicitud de políticas, declaraciones, Global Forest Watch, certificaciones y la implementación de sistemas de trazabilidad robusto. En caso de detectarse cualquier incumplimiento, este se clasifica como una falta grave, lo que podría derivar en la reducción de compras, paralización de las compras en la espera de la aplicación de una medida correctiva o el término de la relación contractual. Por otra parte, cuenta con iniciativas que promueven la salud de suelos como agricultura regenerativa.

CONSUMO HÍDRICO EN EL ALIMENTO

Como parte del compromiso de la empresa, de entregar un alimento sustentable, Multi X comenzó el levantamiento de información de riesgo hídrico relacionado con las materias primas de los proveedores de alimento con la herramienta Aqueduct del World Resources Institute (WRI).

RIESGO HÍDRICO	%
Bajo	31,1%
Medio	60,0%
Alto	8,9%

Porcentajes de acuerdo con los kilogramos de alimento totales de cada proveedor.

No existen contratos directos asociados con materia prima para piensos. Los contratos son con productores de piensos, donde el 100% del valor de los contratos, se encuentran en una zona de riesgo bajo.

A partir del año 2024, se implementó un sistema de monitoreo y solicitud directa a los proveedores de alimentos sobre sus iniciativas enfocadas en abordar la escasez y la huella hídrica de sus productos. Este enfoque permite medir y comprar los avances alcanzados.

Se menciona que gran parte los proveedores no utilizan irrigación, si no agua lluvia para el cultivo.

En la cadena de suministro de materias primas, se aplican enfoques personalizados según las características y necesidades de cada proveedor. Dentro de ellas, existen planes de optimización de agua con levantamiento de oportunidades, capacitaciones sobre consumo eficiente, lavado de extrusores, proyectos de retornos de calderas, monitoreo de captación de agua, así como sistemas de medición y reportabilidad.

CERTIFICACIONES DE MATERIAS PRIMAS

Multi X en el compromiso de garantizar un alimento rico, nutritivo y sustentable, ha desarrollado en conjunto con sus proveedores de alimentos líneas de acción, en las cuales puedan garantizar al consumidor final todas estas características.

Como parte de este compromiso y con el fin de aportar a iniciativas contra la deforestación y el uso indiscriminado de recursos marinos, la compañía fomenta la utilización de ingredientes como soya y sus derivados y harinas de pescado que posean certificaciones ProTerra y/o RTRS e ISEAL, respectivamente.

$$\%\ \text{Materia prima certificada} = \left(\sum_i \left[\left(\left[\%\ \text{materia prima certificada}\right]_i * \left[\text{kilogramos totales materia prima}\right]_i\right)\right]\right) / (\text{Kilogramos totales materia prima})$$

;donde i representa a cada proveedor.

HARINA DE PESCADO	CERTIFICADO MSC, MARINE TRUST O FIP
P1	96%
P2	96%
P3	81%
P4	100%
Total	89%

El 0,1% corresponde a FIP.

ACEITE DE PESCADO	CERTIFICADO MSC O MARINE TRUST
P1	68%
P2	97%
P3	51%
P4	100%
Total	73%

SOYA	RTRS
P1	100%
P2	100%
P3	100%
P4	100%
Total Multi X	100%

La compañía se compromete al 75% de cero deforestaciones al 2025, con fecha de corte antes del 2020, y 100% al 2030.

Existen otros esquemas que los proveedores de alimento cuentan, como RTRS cadena de custodia, Proterra, ADM Responsible Soybean Standard, Cargill Triple 'S', Bunge Pro-S Assuring Sustainable Sourcing y Louis Dreyfus Company (LDC) Program for Sustainable Agriculture.

Aumento del 8% en harina de pescado certificada y 28% el aceite certificado.

El 100% del aceite de palma utilizado en las dietas es **certificado RSPO,** equivalente al 0,003% de las dietas.



MANEJO DE NUTRIENTES EN EL ALIMENTO

Multi X avanza en el camino de la sustentabilidad, en conjunto con sus proveedores de alimento. Es por ello por lo que, durante el año 2023 y 2024, se lograron establecer reuniones de trabajo sobre temas medioambientales que conciernen la alimentación del futuro.

El manejo de nutrientes en la agricultura tiene impactos a largo plazo como la posible contaminación en cuerpos cercanos, generando eutrofización, la degradación paulatina del suelo, el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, y la resistencia a plagas. Algunos proveedores miden el potencial de sobre nutrición, midiendo la eutrofización a través de análisis de ciclos de vida, además de ciertos requerimientos regulatorios sobre planes de gestión de nutrientes.

Al ser una industria que se encuentra como segunda línea de la cadena de abastecimiento, Multi X el año 2024 fue presencialmente a entender y conversar con agricultores sobre los puntos mencionados en el capítulo. Con el propósito de entender el negocio, sus limitaciones, entre otros. También participó en el Encuentro Nacional Empresarial de La Araucanía, donde se reúnen líderes del sector público y privado, donde se destacó las oportunidades de la agricultura chilena con la acuicultura.

Los proveedores de alimentos participan en diversas iniciativas, ya sean, mesas de trabajo o en organizaciones, con el propósito de fortalecer sus cadenas de abastecimiento de materias primas vegetales. Asimismo, se lleva a cabo la determinación de pesticidas conforme a la legislación chilena y normativa SAG, esto bajo un enfoque de inocuidad.



Economía Circular

RESIDUOS

En 2016 Multi X presentó la iniciativa de Zero Waste to Landfill para etapa de procesos, cuya finalidad es reducir, reciclar y reutilizar los desechos, cambiando el paradigma de producirlos, usarlos y tirarlos, en línea con el Consumo Responsable requerido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU para el 2030. La meta trazada fue alcanzada en octubre de 2020. En abril de 2022 se recuperó la condición de Zero Waste to Landfill en Planta Cardonal y en Planta Seaflavors se logra por primera vez en septiembre del mismo año, manteniéndose desde el año 2023.

En 2021 la compañía presentó una nueva etapa de este plan, implementando Zero Waste to Landfill a nivel corporativo. Esto significa, entre otras estrategias, el desarrollo de proveedores locales que permitan la revalorización de estos residuos, innovación para que nuevos materiales se pueden valorizar, y utilización de otros elementos que tengan distintas vida útil o condiciones de reciclaje, compostaje o reutilización. Esto tiene como objetivo el cuidado de los recursos, no estresar los rellenos sanitarios, y apoyar iniciativas de valorización de residuos.

Actualmente, parte de los residuos de Multi X se reciclan con socios estratégicos del sur de Chile, generando materia prima para diferentes productos como bandejas para agricultura, e inclusive suministro para moda circular. Es importante destacar que Multi X posee un Plan de Recuperación de Lodos de pisciculturas y RILES de Plantas de Procesos, los cuales son compostados.

En esa línea, la empresa implementa un Plan de Reducción de Residuos que contempla el análisis detallado de la entrada de insumos y el diagnóstico de los residuos generados en cada área productiva. Como parte de este proceso, las áreas productivas reciben capacitaciones específicas en gestión y prevención de residuos peligrosos, asegurando una gestión responsable cuando estos se produzcan y responder de forma adecuada ante emergencias. Las capacitaciones abarcan temas como: definición y clasificación de residuos industriales peligrosos y no peligrosos; medidas de protección personal; estrategias de minimización de residuos y producción limpia; gestión segura de residuos no peligrosos y peligrosos en almacenamiento; manejo transporte y disposición final.

Dada la detección y capacitación, Multi X ha logrado crear un modelo de circularidad que tiene tres pilares:

Creación de un estándar de control que unifica criterios de circularidad.

Centro logístico y de acopio propio que nos permite segregar materiales.

Desarrollo de una cultura de la circularidad. Personas comprometidas.



En el área de Farming se logró un método “Flujo de segregación” que consiste en 5 fases:

Área productiva: In-situ aquellos materiales que cuentan con un daño irreparable que comprometen la seguridad y calidad de la operación, quedan para ser dispuestos según su naturaleza en la región.

Centro logístico de orden y acopio: Se envían el resto de los materiales a Parcela en la Región de Los Lagos, para poder clasificar según las condiciones de los materiales.

Gerencia de operaciones: Determina las condiciones de los materiales para su re-uso o los da de baja de acuerdo con su calidad, categorizándolo como residuo.

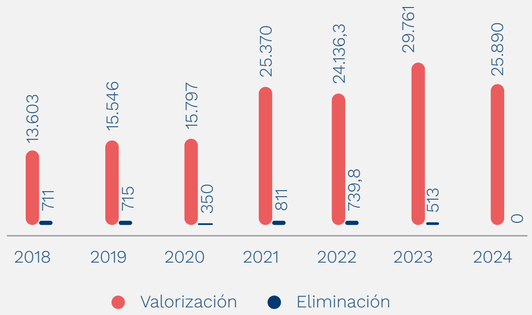
Segregadores de base: Un equipo especializado revisa los residuos en Parcela para volver a segregar aquellos residuos que estaban destinados a relleno sanitario, y maximizar la valorización.

Segregación en disposición final: Una vez dispuestos los residuos en el destino final se vuelven a revisar para hacer una segregación minuciosa, y así minimizar los residuos que van a vertedero.



PROCESSING

Residuos Industriales No Peligrosos (TON)



FARMING

Residuos Industriales No Peligrosos (TON)

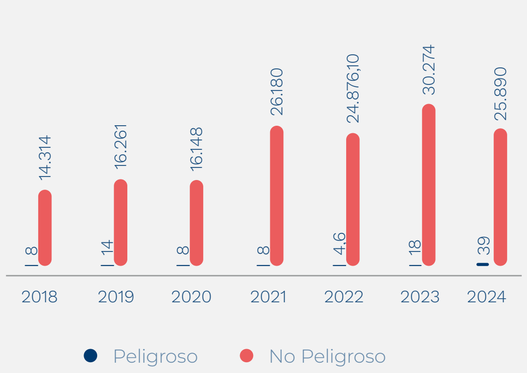


100% de los residuos de processing no peligrosos fueron valorizados.

Se cumple con el Plan Zero Waste en processing.



Residuos Industriales (TON)



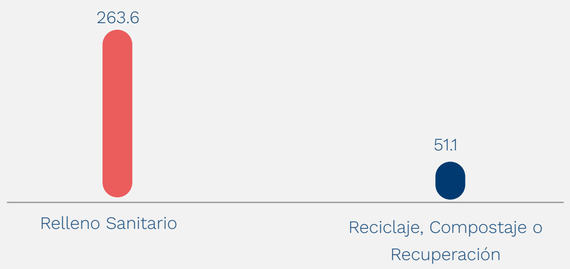
Residuos Industriales (TON)



ADMINISTRACIÓN

Aquellos residuos que son asimilables a domiciliarios como escombros de la renovación de oficinas, residuos de ofina y casino, son reportados de forma aparte desde el año 2024.

Residuos de administración (ton)



95,7% de los residuos industriales no peligrosos de Multi X fueron valorizados. **Aumentando en un 1,9% con respecto al año 2023.**

DESPERDICIOS DE ALIMENTOS

Multi X cuenta en su cadena de valor recuperación de toda biomasa y/o desperdicio de alimento generado en las plantas de proceso. En el caso de la mortalidad, es enviado para generar diferentes productos químicos, ricos en nutrientes, que sirven como bio-estimulante para la agricultura.

Por otra parte, los recortes de salmón del proceso no utilizados como producto terminado se van como insumo para harina de pescado utilizado principalmente para la nutrición de mascotas. En el caso, de que no clasifiquen, son enviados a compostaje.

	UNIDAD	2024
A. Peso total de toda la pérdida y el desperdicio de alimentos.	Toneladas	22.415
B. Peso total de los volúmenes de pérdida y desperdicio de alimentos utilizados para fines alternativos.	Toneladas	22.415
C. Total descartado (A-B)	Toneladas	0
D. Intensidad de pérdida y desperdicio de alimentos:	Elegir un denominador para calcular la intensidad del indicador (ej. total descartado por ingresos):	0
E. Cobertura de la información	% del volumen de producción	100%

Sin embargo, la compañía cuenta con programas para disminuir tanto la mortalidad, como el desperdicio de alimento.

Uno de los objetivos del área de procesos es aumentar el rendimiento del salmón, a través de equipos multidisciplinarios, que buscan optimizar el producto, búsqueda de recuperación de cortes del salmón, exploración de subproductos con valor agregado. Por eso, durante el año 2024 se comenzó a utilizar una metodología de estimación en base a los flujos del proceso del salmón, en el cual se puede ir categorizando el tipo de subproducto para buscar en el mercado alguna propuesta de valor.

PACKAGING

La compañía se propone el reemplazo de materiales de empaque, con el fin de avanzar hacia la reutilización y reciclaje de éstos en los casos que corresponda. No obstante, Multi X prioriza el uso de materiales de empaque que garanticen la calidad, inocuidad y conservación de los productos que elabora. La disminución de impactos ambientales asociados a los materiales de empaque tiene dos enfoques:

- Disminución en el gramaje del empaque.
- Alternativas de empaque, eco-friendly como aumentar el porcentaje de materia prima reciclada y el aumento de reciclabilidad.

Durante el año 2024 se desarrolló la implementación y optimización de materiales con aporte de frío durante el traslado de los empaques d ellos productos en sus distintos formatos. Además, se trabajó en la optimización del empaque en los productos ahumados de la compañía.

Las metas serán a medida del desarrollo e innovación conjunta con los proveedores de empaque.

MATERIALES	KG	%PACKAGING
Cartón	1.311.256	35,4%
Plumavit	1.247.733	33,7%
Film Barrera	399.593	10,8%
Cartulina	209.874	5,7%
Bolsas al vacío	189.361	5,1%
Bandeja de Cartón	173.638	4,7%
Polietileno	154.771	4,2%
Bandeja de Plástico	14.735	0,4%
Autoadhesivos	4.661	0,1%

Materiales Reciclables:

- Plumavit
- Cartón
- Polietileno
- Cartulina

Materiales No Reciclables:

- Film
- Sellado Vacío
- Autoadhesivos
- Bandejas de cartón
- Bandejas plásticas
- Cartulina

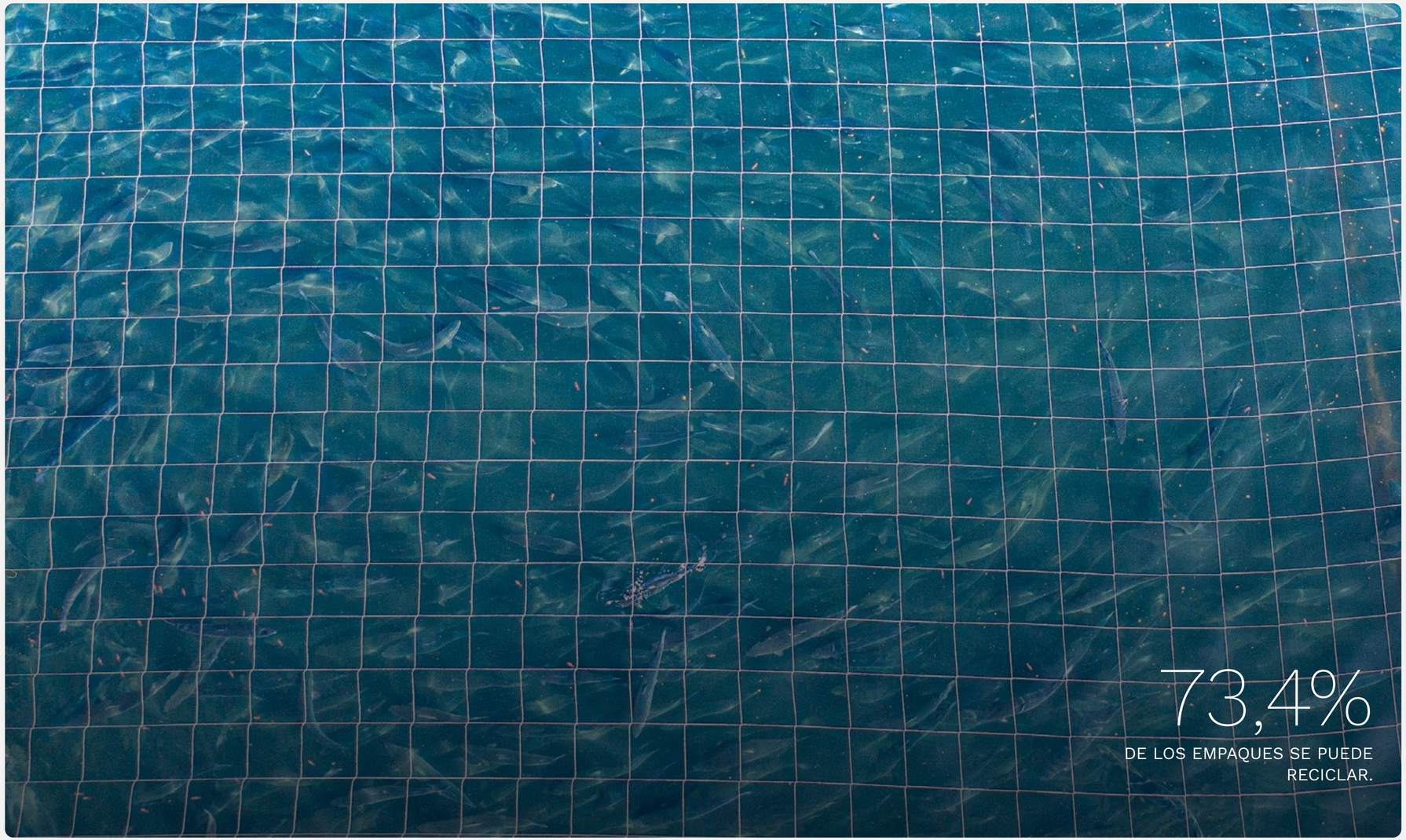
Plásticos

	2023
Peso total (toneladas) de todos los envases de plástico.	744
% de envases de plástico reciclable (como % del peso total de todos los envases de plástico)	20,8%
% de envases de plástico compostable (como % del peso total de todos los envases de plástico)	6,1%
% de contenido reciclado dentro de sus envases de plástico (como % del peso total de todos los envases de plástico)	-
Cobertura de la información %	100%

Otros materiales

	COBERTURA DE LOS DATOS	PESO TOTAL (TONELADAS)	% RECICLADO O MATERIAL CERTIFICADO
Madera/ fibra de papel	-	-	-
Metal	-	-	-
Vidrio	-	-	-
Cartón	100%	1.311	78,5%

78,52% del cartón utilizado en empaque viene de material reciclado. De esta forma, el **27,8% de los materiales provienen de materias recicladas.**



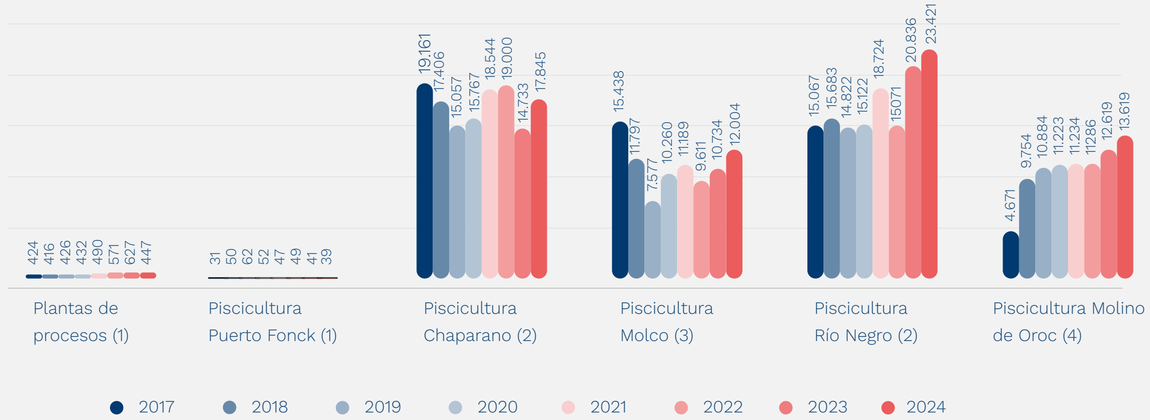
Gestión Hídrica

Comprometidos con una operación sustentable, Multi X identifica el déficit de precipitaciones como uno de los riesgos en el Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD). Como parte del seguimiento, se desarrollaron indicadores para monitorear del consumo afluente y calidad del agua al momento de descarga.

Durante el 2024, la compañía no sufrió cambios regulatorios respecto al consumo de agua o su calidad. Además, no se recibieron infracciones asociadas a dicha temática.

Por otra parte, **todos los proveedores de maquilas de procesos se encuentran en zonas de “Low Overall Water Risk”, es decir, riesgo bajo.** Al igual que las maquilas con mayor volumen de Multi X, incluyendo Multisea, la empresa conjunta de Multi X.

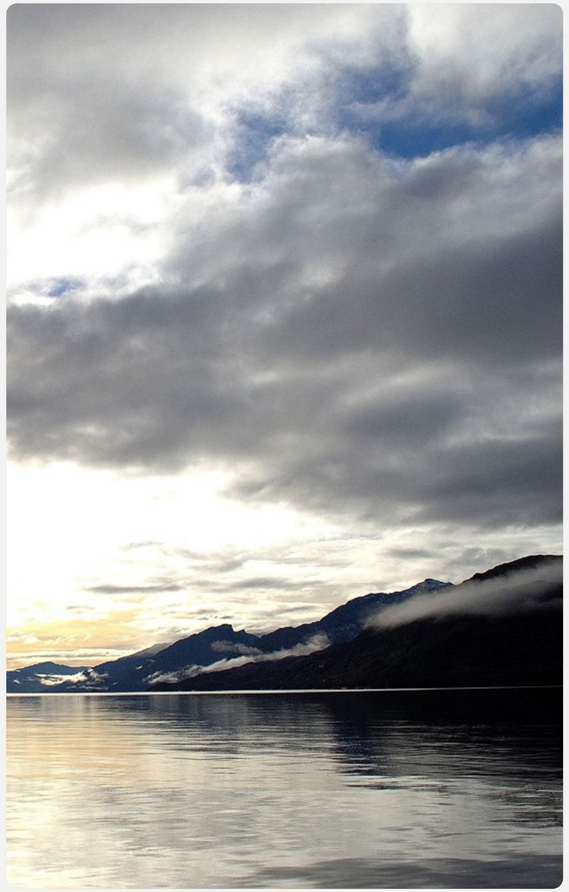
USO DE AGUA PARA LA OPERACIÓN en miles de M_3 FB-MP-140a.1



Según la herramienta Aqueduct Water Risk Atlas de World Resources Institute (WRI), todas las pisciculturas y plantas de proceso se encuentran en una categoría de “Low Overall Water Risk”, es decir en riesgo bajo para el año 2024.

67.377 miles de M3 totales se utilizaron en la compañía.

La compañía tiene como meta disminuir 10.000 m3 el año 2030.



Consumo de agua según fuente en millones de m_3

	MILLONES DE M_3
Agua municipal (u otros)	0,04
Agua superficial	66,89
Agua de pozo	0,49
Descarga	67,36
Consumo total (Consumo agua – descarga)	0,060
Porcentaje de cobertura de datos	100%

Agua se sale del límite de la organización y se libera a aguas superficiales o a terceros.

CALIDAD DEL AGUA

Según la herramienta del WRI Aqueduct Risk Atlas en Physical Risk Quality, la calidad del agua que se utiliza en cada una de las instalaciones terrestres en que la compañía opera y sus proveedores de servicios de maquila, se encuentran en zonas de riesgo bajo.

En relación con el manejo de residuos industriales líquidos (RILES), la División Procesos no envía lodos a la red de alcantarillado, solo agua previamente tratada por la Planta de RILES. En pisciculturas existen diferentes tipos de barreras físicas y/o químicas para el tratamiento de aguas. El 99,6% de los lodos generados es los procesos de tratamientos de agua son enviados a compostaje.

Según lo establecido en el Decreto Supremo 90, la compañía mide la calidad de agua periódicamente de todos los efluentes a aguas superficiales continentales en base a las características de las fuentes receptoras. Asimismo, se han establecido límites de aceptabilidad en cuanto a calidad de agua de efluentes a aguas superficiales continentales que se describen a continuación, según el estándar GRI:

- DBO5 menor a 30 mg/L.
- Sólidos Suspendidos Totales (SST) menores a 50mg/L.
- Fósforo total menor a 2 mg/L.
- Nitrógeno total menor a 10 mg/L.
- pH dentro de rango [6-9].

Aguas residuales superficiales para tratamientos físicos que incluyen 2 pisciculturas:

PARÁMETRO	2022	2023	2024
DBO (mg/L)	5.68	6.20	6,13
PT (mg/L)	0.40	0.42	0,47
NT (mg/L)	1.47	1.46	1,65
pH	7.26	7.24	6,32
SST (mg/L)	19.77	19.43	5,28
Flujo de agua (m3/día)	72,612	86,491	101.481

Son promedios de 72 mediciones de parámetros por año.

Aguas residuales superficiales para tratamientos fisicoquímicos que incluyen 3 pisciculturas:

PARÁMETRO	2022	2023	2024
DBO (mg/L)	5.68	6.20	6,75
PT (mg/L)	0.40	0.42	0,41
NT (mg/L)	1.47	1.46	2,35
pH	7.26	7.24	6,61
SST (mg/L)	19.77	19.43	5.01
Flujo de agua (m3/día)	72,612	86,491	81.886

Son promedios de 84 mediciones de parámetros por año.

Según la Dirección General de Aguas, en el mar no existen áreas de restricción o zonas de prohibición que coincidan con áreas donde la compañía opera. Cabe destacar que, Multi X cuenta con estrategias de prevención de una mayor carga orgánica en lecho marino, tales como, cámaras submarinas para el consumo eficiente del alimento, evitando pérdidas. Además, la compañía implementa otras medidas para eliminar carga orgánica o material fecal en el lecho marino:

- Modelación del centro para analizar la mejor área de deposición según parámetros ambientales y oceanográficos.
- Uso de alimentos (dietas) con alta digestibilidad.
- Períodos de descanso obligatorios entre ciclos de producción.
- Evaluación ambiental por sitio hasta la capacidad máxima de carga.
- Descanso obligatorio del centro, si el informe ambiental excede los parámetros definidos por la regulación.
- Oxigenación del fondo marino (si se aplica), mediante la inyección de nanoburbujas o agua rica en oxígeno, para este paso se requiere autorización de las instituciones correspondientes.

Las aguas residuales de las plantas de procesamiento tienen un tratamiento físico y luego se envían a un proveedor de tratamiento de agua externo a través del sistema de alcantarillado de la ciudad.



HUELLA DEL ALIMENTO

Con la finalidad de medir, gestionar y optimizar recursos naturales, Multi X presenta la cuarta medición de huella hídrica correspondiente al año 2024, asociada a los procesos de Piscicultura, Engorda, Planta y Oficina.

En 2024, los datos de huella hídrica del alimento fueron entregados por proveedores para contar con un eje comparativo entre ellos, con el objetivo de analizar los avances. El alimento de Multi X cuenta con una huella de 108.189 miles de m3, es decir, 0,79 por kg de alimento o 1,22 m3 por kilogramo de salmón WFE.

MEJORAS CONSUMO Y CALIDAD DEL AGUA

PISCICULTURAS

En el caso de pisciculturas el CAPEX invertido tiene relación con la mantención de equipos indispensables para los tratamientos de residuos industriales líquidos (RILES) de las diferentes plantas de tratamiento. Estas mantenciones tuvieron con la regulación de flujos, contención, medición y extracción de RILES.

PROCESSING

Multi X aplica procedimientos de excelencia operacional en búsqueda de la disminución del consumo en aguas líneas de procesos, impactando en el agua que se emite para tratamiento de residuos industriales líquidos. Dichas medidas corresponden a la planificación y cortes programados, donde a nivel agregado, se logró disminuir 2,7 metros cúbicos por tonelada de producto terminado.

En el caso de los residuos industriales líquidos en la Planta Cardonal, se incorporaron bacterias cuya función es la disminución en los parámetros de demanda biológica de oxígeno y sólidos suspendidos totales, a través del consumo de materia orgánica.

CAPEX Consumo:
US$ 61.529.

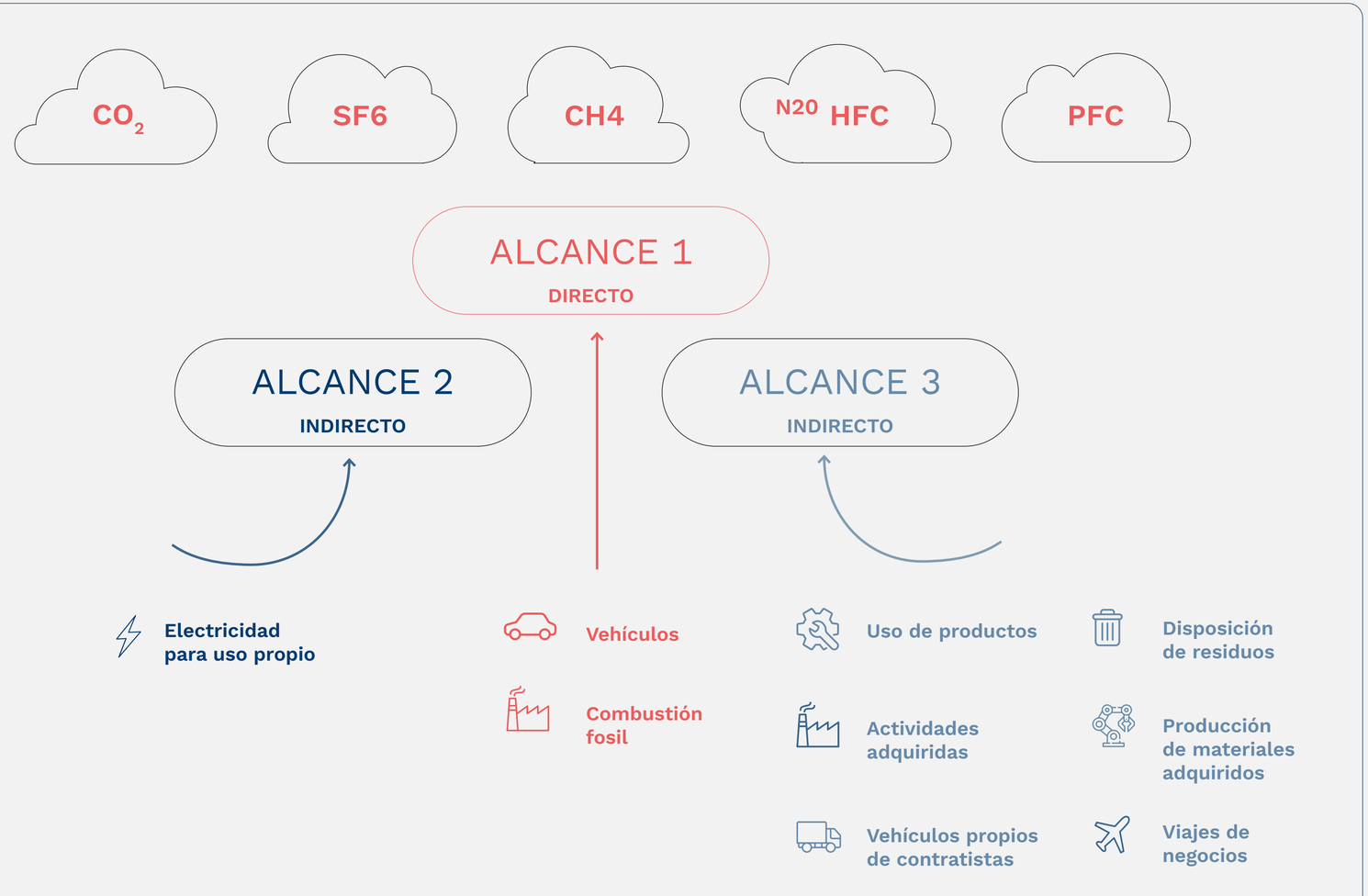
OPEX Calidad:
US$ 30.001.



Huella Carbono

La compañía presenta en este reporte la Octava Medición de la Huella de Carbono, es decir desde 2017, para las actividades de agua dulce, agua mar, procesamiento, y oficinas. Sin embargo, es la Quinta Medición con todas las áreas en la cadena de valor incluyendo alimento, logística, entre otros.

Alcances		
1	**Fuente de Emisión Directa** Combustible y Gases Refrigerantes.	Las emisiones directas producto de la quema de combustible en las instalaciones y el uso de gases refrigerantes en equipos de propiedad de la empresa
2	**Fuente de Emisión Indirecta** Electricidad.	Las emisiones indirectas de la quema de combustibles fósiles en las generadoras de electricidad y fuentes renovables de proveedor de energías renovables no convencionales
3	**Fuente de Emisión Indirecta** Alimento, traslados entre pisciculturas y plantas, packaging, residuos, wellboats, camino al cliente.	Las emisiones indirectas de la cadena de suministro, incluyendo uso de suelo de las materias primas. Los viajes entre la cadena de valor, las ventas de productos, desde su empaque hasta la vía de transporte y vuelos corporativos.



Los gases considerados en las estimaciones de emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI por el protocolo aplicado en este estudio son los mismos que los enumerados por el Protocolo de Kioto:

Resultados 2023

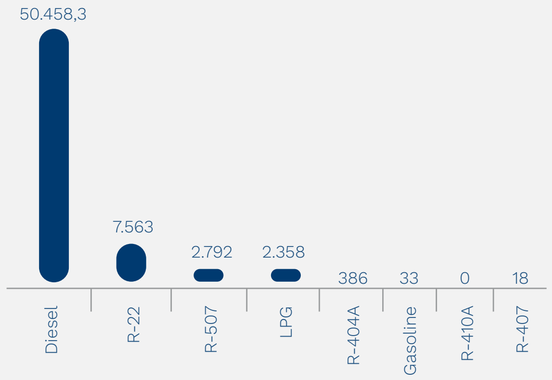
ALCANCE	EMISIONES GEI SEGÚN MARKET BASED[1] (TCO2E)	EMISIONES GEI SEGÚN LOCATION BASED[2] (TCO2E)
Alcance 1	63.610	63.610
Alcance 2	497	4.752
Alcance 3	421.783	421.783
Total	485.889	490.145

[1] Cuantifica emisiones de alcance 2 bajo consideraciones de mercado, proveedor, tipo de contrato y fuente de energías.

[2] Cuantifica emisiones de alcance bajo según ubicación de la compañía, comúnmente utiliza factores del Sistema Eléctrico Nacional de Chile en 2024.

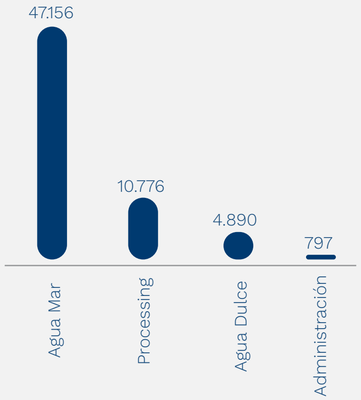
ALCANCE 1

emisiones gei por fuente de consumo (tco2e)



La disminución de 6.798 toneladas en R-22 de CO2e se debe a la utilización de todo el año del primer túnel con amoníaco.

A1: Área de consumo (tco2e)



ALCANCE 2

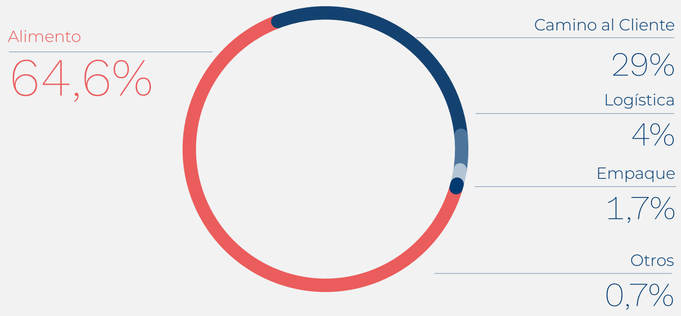
DETALLE DE LA FUENTE	ÁREA	KWH	GJ	EMISIONES GEI MARKET BASED (TCO2E)	EMISIONES GEI LOCATION BASED (TCO2E)
ERNC	Piscicultura	2.717.534	9.783	-	548
	Procesos	18.895.809	68.025	-	3.708
Los Lagos	Administración	301.860	1.087	61	61
	Piscicultura	955.294	3.439	189	189
	Engorda	3.996	14	1	1
SEA	Administración	16.850	61	3	3
SIC	Administración	28.084	101	6	6
	Piscicultura	1.117.225	4.022	226	226
	Engorda	51.290	185	10	10
	Total General	24.087.942	86.717	497	4.752

La generación de energía del Alcance 1 & 2, se produce un total de 231.927 MWh, los cuales 9,3% proviene de energía renovable, y un 84,8% de Petróleo diésel.



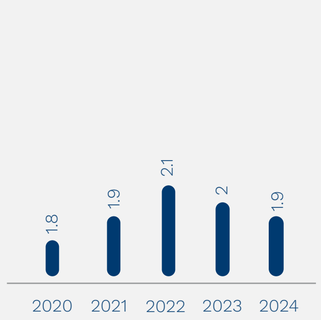
ALCANCE 3

Distribución de emisiones por fuente de consumo

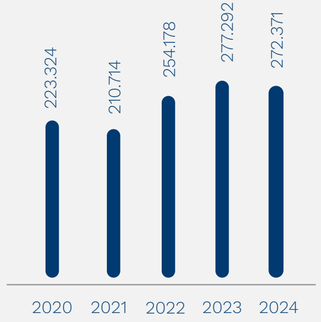


EVOLUCIÓN DE LA HUELLA DEL ALIMENTO

tco2e por tonelada de alimento



tco2e absoluto del alimento

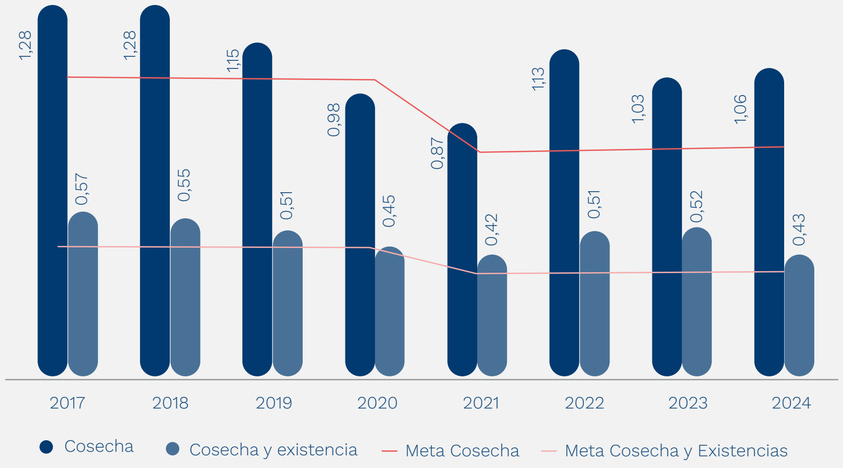


COMPARACIÓN CON OTROS AÑOS

En 2020 Multi X se comprometió a reducir al 2025 un 20% de las toneladas de CO2 en los alcances 1 y 2 por tonelada de carne comestible. En 2022, este objetivo presentó un retroceso debido a instalación de equipos que nos permiten garantizar la sobrevivencia de los salmones, y planificaciones productivas futuras. A pesar de que se ha mejorado la Huella de Carbono en las emisiones de refrigerante y gas licuado.

Desde que se comenzó la medición de huella de carbono, Multi X ha reducido en un 17,11% sus emisiones de alcance 1 & 2 por tonelada cosechada de carne comestible. Mientras que disminuyó un 25% del alcance 1 & 2 por tonelada producida, es decir de cosecha y existencia.

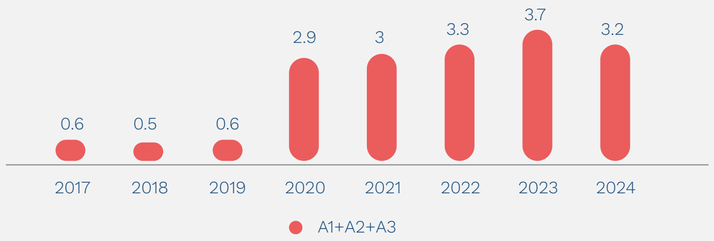
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cosecha (Ton WFE)	75.255	82.850	95.475	99.240	97.807	87.378	116.150	88.852
Rendimiento	68%	68%	68%	68%	68%	68%	68%	68%
Intensidad A1+A2	1,28	1,28	1,15	0,98	0,87	1,13	1,03	1,06
Intensidad A1+A2+A3	1,30	1,29	1,46	6,31	6,02	7,37	7,36	8.04





ANÁLISIS DE EXISTENCIAS Y COSECHAS

tco2e por biomasa



Durante el año 2024, Multi registró una huella de carbono total de 485.899 tCO_2e, evidenciando una reducción del 16% en comparación con el año 2023, cuando se reportaron 581,515 tCO_2e. Este avance refleja el compromiso de la compañía con la sostenibilidad, impulsando mejoras en la eficiencia energética, optimización en el consumo de combustibles y cambios en la logística de transporte.

En términos de alcances, el Alcance 1 mostró una reducción del 21% alcanzando un total de 63.610 tCO_2e. Por su parte, el Alcance 2 experimentó una disminución del 16%, con un total de 497 tCO_2e. En el caso del Alcance 3, que representa la mayor proporción de las emisiones con 421.783 tCO_2e, consiguiendo una reducción del 16%, atribuida principalmente a las mejoras en las cadenas de suministro y en el transporte de productos.

La producción total en 2024 fue de 149.585 toneladas WFE, evidenciando una leve disminución respecto a las 156.785 toneladas WFE de 2023. Sin embargo, la intensidad total de emisiones se redujo 3,71 tCO_2e/tonWFE en 2023 a 3,25 tCO_2e/tonWFE en 2024, reflejando una mayor eficiencia en la relación entre producción y emisiones.

A pesar de este progreso, la intensidad de emisiones en la cosecha incrementó un 9%, pasando de 5,00 tCO_2e/tonWFE en 2023 a 5,47 tCO_2e/tonWFE en 2024, lo que sugiere un mayor impacto logístico o energético de esta fase. En contraste, se observó una mejora significativa en la intensidad de emisiones de las existencias de biomasa, reduciéndose en un 44% con respecto al año 2023, disminuyendo de 14,35 tCO_2e/tonWFE a 8,00 tCO_2e/tonWFE.

Los principales factores de emisión continúan siendo el transporte aéreo y la producción de alimento para peces. El transporte aéreo representó el 94% de las emisiones de la logística de distribución, alcanzando 115.829 tCO_2e. Por su parte, la fabricación de alimento contribuyó con 273.371 tCO_2e, siendo equivalente al 64% de las emisiones del Alcance 3.

En cuanto a la gestión de residuos, esta contribuyó con 1.803 tCO_2e, de los cuales el 53% provino de procesos de eliminación, a pesar de que estos representan solo el 4% del peso total de los residuos tratados. Estos resultados refuerzan la necesidad de continuar optimizando la logística, aumentar la valorización de residuos y mejorar la selección de proveedores de alimento, con el objetivo de continuar con la reducción de la huella de carbono durante los próximos años.

PLAN DE DISMINUCIÓN HUELLA DE CARBONO

En cumplimiento con los compromisos asumidos por Multi X durante la presentación de su imagen corporativa renovada, se estableció como objetivo estratégico avanzar hacia la Carbono Neutralidad. Este compromiso implica la mitigación y/o compensación de los gases emitidos en el Alcance 1 y Alcance 2 de la huella de carbono corporativa, abarcando las emisiones directas de la compañía y la electricidad adquirida para los procesos de la cadena de valor. Referido a esto, se proyecta alcanzar una reducción del 50% de las emisiones correspondientes al Alcance 1 y 2.

Participar en estas iniciativas es fundamental, puesto que, responde a la necesidad de adaptación ante las consecuencias que el cambio climático conlleva para las personas, su entorno, el negocio y las generaciones futuras.

Con este propósito, Multi X diseñó un Plan de Disminución de Huella, el cual integra y refuerza dos pilares fundamentales de la estrategia corporativa: la innovación y la sustentabilidad.

PROGRAMA DE ENERGÍA

El programa de energía tiene como objetivo la identificación de los usos significativos de energía durante los procesos productivos de la compañía, de esta manera pode mejorar la eficiencia energética y optimización de su consumo.

En 2024, la compañía obtuvo por primera vez la certificación del Sistema de Gestión de Energía (ISO 50001), conforme al cumplimiento de la Ley 21.305 sobre eficiencia energética. La meta de dicho sistema es la reducción en un 7% del consumo de diésel por biomasa producida, es decir, la reducción de 7,69 litros de combustible por tonelada producida.

Biomasa producida = Biomasa Cosechada + Biomasa Mortalidad + Biomasa Existencias.

Las acciones enfocadas en la reducción de energía se fundamentan en la identificación, control y disminución de su consumo. Esto, con el objetivo de promover la eficiencia a lo largo de la cadena de valor y contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

El control de combustible, gestionado por la Gerencia de Operaciones junto al Área de Seguridad Patrimonial,

crea procedimientos para la solicitud de procedimientos específicos relacionados con armadores, pontones, equipos de oxigenación, incluso, el desarrollo del anexo para el control de seguridad de proceso. Además, mensualmente se realiza el envío de un informe con el control del KPI de consumo de combustible.

En línea del compromiso de eficiencia energética, se implementó en marcha blanca el sistema de energía híbrido anunciado en 2023, obteniendo resultados que reflejan el ahorro de al menos el 5% de combustible, disminuyendo la cantidad horas de utilización de los generadores. Así también, se inició el proyecto piloto de configuración de fotoperiodo, el cual, para el año 2025, analizará la estimación del ahorro de combustible y su escalamiento.

En el área de Farming, el consumo de combustible en naves y equipos de oxigenación disminuyó a través de la optimización del cabotaje y barcazas para la operación, junto con la configuración de los equipos de oxigenación. En ambos conceptos, se redujo desde 15,8 a 8,9 millones de litros. Estos, impactan directamente en el Alcance 1. Para el año 2025 se espera poder observar los resultados anuales de dichas acciones.

Por otra parte, en el área de processing se aplicó el proceso de excelencia operacional, desarrollando mejoras en el control operativo de energía y de la utilización de túneles de congelación, de esta forma, conseguir un menor consumo de energía en las plantas. Lo cual resultó en una disminución en el consumo energético de los procesos en Fresco & Congelado, Ahumado y Seaflavors, alcanzando 22, 15 y 2 kWh por tonelada de WFE procesada, respectivamente.

Mensualmente, la Oficina de Proyectos Corporativos revisa las iniciativas de reducción de energía y control, buscando la eficiencia en la cadena de valor. Además, se capacita a los miembros de gobernanza de la energía, conforme a los requerimientos establecidos por la Ley 21.305 en las siguientes temáticas:

- ISO 50001 General
- Contexto de la organización.
- Riesgos y oportunidades
- Revisión energética
- Competencia
- Comunicación
- Control operacional
- Diseño y adquisiciones

PLAN HUELLA DE CARBONO

La compañía consiguió la disminución de 6.798 toneladas de CO_2e. Esto, gracias a la utilización del túnel de refrigeración de amoniaco por año completo, donde los intercambiadores de calor son más eficientes durante el proceso. Además del refuerzo de los planes de mantención de las líneas de refrigerantes de R-22.

En relación con el plan trazado en el año 2024, no hubo avances en el Plan de Hibridaje de pontones debido a la diferencia entre la estimación inicial y el ahorro real de combustible. Sin embargo, bajo la denominación del Proyecto Humboldt, a través de equipos multidisciplinarios, se evaluaron distintas iniciativas en búsqueda de una mayor eficiencia. Dicho proyecto derivó a la creación de la oficia de proyectos corporativos, la cual es responsable del control del programa.

OPEX: 59.512 USD.



2017
- Primera Medición Huella de Carbono Corporativa.

2019
- 100% ERNC en Campus Cardonal.
- Incorporación Huella Chile.

2020-2021
- Eficiencias de consumo refrigerantes en Processing.
- APL de Cambio Climático y Economía Circular.

2022
- Fase 1: Proyecto Migración Refrigerantes en Planta Cardonal.
- Piloto de Producto Carbono Neutral.
- 100% ERNC en Planta Seaflavors.
- 100% ERNC Piscicultura Molco.

2023
- Sistema de eficiencia Energética en toda la cadena de valor.
- Primer pontón híbrido.

2024
- ISO 50.001
- Control de combustibles.
- Eficiencia cabotaje y equipos de oxigenación
- Plan excelencia operacional
- Configuración Fotoperiodo

2025-2026
- Fase 2 y 3: Proyecto Migración Refrigerantes en Planta Cardonal Frigorífico & Ahumado.
- 80% up de pisciculturas sin generación basada en combustibles fósiles.

2030
- Selección Proyectos de Compensación.

DIAGNÓSTICO Y APRENDIZAJE

DESARROLLO DE CULTURA / I + D + I / ALIANZAS

MULTI X CARBONO NEUTRAL

Cabe destacar que, en el año 2023, Multi X adquirió nuevos compromisos asociados al Alcance 3, donde se inició un trabajo en conjunto con proveedores de alimentos de salmones. Esto, para garantizar la sustentabilidad del salmón como alimento del futuro.

Entre las iniciativas presentadas para la reducción de las emisiones de Alcance 3 se encuentra la gestión de valorización de residuos, manteniendo un foco en la reducción de residuos enviados a rellenos sanitarios. Junto con su incorporación en las estrategias de venta “Frozen is the new Fresh” para incentivar la comercialización del producto congelado transportado vía marítima, en vez del producto fresco tradicionalmente transportado en avión o, en algunos casos, camión.

En relación con las emisiones asociadas al alimento del salmón, proveedores han presentado iniciativas con base en agricultura, principalmente a la reducción de los impactos en el cambio de uso de suelo. Dichos esfuerzos se concentran en la medición de huella de carbono de fuentes primarias de las materias primas, logrando una gestión efectiva y no a partir de fuentes de información secundarias.

Otras de las medidas evaluadas es la búsqueda de fuentes de subproductos, cuyos ingredientes nobles reemplacen los ingredientes tradicionales, como la soya e ingredientes marinos, o por aquellos que tengan una menor huella de carbono.

En el año 2024, Multi X consiguió una disminución absoluta del 16%, es decir, 21% Alcance 1; 16% Alcance 2; y 16% Alcance 3. Esto, refleja los esfuerzos en optimización de procesos y la adopción de estrategias de mitigación.

En relación con la intensidad total de emisiones disminuyó en 12% considerando cosecha y existencias, lo que sugiere una mejora en la eficiencia. Sin embargo, la intensidad en la cosecha aumentó en 9%, lo que se ve reflejado por la postergación planificada. Por otro lado, la intensidad de emisiones en existencias se redujo en 44%, compensado la disminución de la cosecha, pero en el análisis de existencias falta reflejar las emisiones relacionadas a la logística del producto terminado.

La compañía está en búsqueda constantes de formar de mejorar su eficiencia en la huella de carbono a través su propio esfuerzo y, principalmente, a nivel de proveedores, gremios y asociaciones. Para este 2025 se espera una continua reducción en los esfuerzos en logística, su consumo de combustible, gestión de residuos, empaque y alimento.

Certificación

CERTIFICACIONES

La compañía cuenta con un programa de certificaciones validadas por organismos reconocidos internacionalmente, los que no sólo apuntan a la calidad de los productos, sino que consideran también aspectos como compromiso social, ético y ambiental, que son evaluados anualmente por diferentes organismos autorizados. Esto nos permiten el acceso a mercados altamente competitivos.

La compañía hoy posee un robusto Sistema Integrado de Gestión, que incorpora estándares de Procesos y de Productos con foco en la sustentabilidad del negocio, posicionándola como un referente del sector.

Los certificados de las instalaciones de la compañía se encuentran en la página web (https://www.multi-xsalmon.com/inversionistas/gobierno-corporativo/politicas/).

CORPORATIVO

La compañía cuenta con normas internacionales certificadas como:

- ISO 9001, Sistema de gestión de calidad.
- ISO 14001, Sistema de gestión ambiental.
- ISO 45.001, Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- ISO 50001, Sistemas de gestión de la energía.

FARMING FB-MP-410A.3

100% TON WFE Cosechadas 2023 bajo Certificación BAP

ASC	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% Total Centros Certificados*	7,8%	11,1%	13,0%	34,0%	34,0%	14,3%
% Total TON WFE	4,8%	19,3%	9,0%	37,8%	29,25%	17,9%

Es decir, 3 centros ASC cerrados, del total de 21 centros cosechados.

De centros que estuvieron en periodo de cosecha, 6 centros ASC, de un total de 30 centros.

PROCESSING

Plantas Propias

100% TON WFE Procesadas 2024 BRC

100% TON WFE Procesadas 2024 IFS

100% TON WFE Procesadas 2024 BAP

		2019	2020	2021	2022	2023	2024
ASC (MSC)	% Certificado del Total Procesado	4,7%	14,3%	3,4%	51%	17%	3%

De un total recepcionado en procesos de 76.015 TON LWE, sin considerar las compras de materia prima para procesamiento ni transferencias internas.

La planta Seaflavors que está en modalidad de arriendo, será auditada en enero 2025 para IFS y BRC.

Plantas Terceros

		2019	2020	2021	2022	2023	2024
BRC	% Certificado del Total Procesado	66%	77%	76%	75%	71%	14%
IFS	% Certificado del Total Procesado	3%	11%	18%	61%	54%	49%
ASC (MSC)	% Certificado del Total Procesado	8%	24%	20%	49%	78%	69%
BAP	% Certificado del Total Procesado	69%	66%	87%	100%	100%	100%

Incluye Planta Entrevientos.

De un total de 24.849 TON WFE procesadas en plantas de terceros.

AUDITORÍAS

El sistema de certificaciones de procesos busca garantizar atributos de inocuidad, ambientales, sociales y de cadena de custodia. Las cuales cuentan con procesos de auditoría que se evalúan con cierta periodicidad, dependiendo de la criticidad del ítem normativo, y la matriz de riesgo.

Esto, se certifica mediante auditorías externas realizadas por auditores calificados de casas certificadoras. En otra línea, se realizan las auditorías solicitadas por clientes para garantizar sus estándares. Tanto las acciones correctivas de las auditorías internas como externas tienen un plazo determinado de resolución.

En el año 2024 se obtuvieron:

- 24 No conformidades de carácter mayor.
- 102 No conformidades de carácter menor.

Se abordaron a nivel general las no conformidades relacionadas a capacitaciones o Seguridad y Salud Ocupacional, para ajustar controles, disminuyendo prácticamente a 0 las no conformidades.

2 pisciculturas, 21 centros de cultivo y 2 plantas de procesos.
Tasa de No conformidades de carácter mayor de 0,96 general.
Tasa de No conformidades de carácter leve de 4,08 general.
Tasa de Acciones correctivas de 5,04.

Las instalaciones asociadas a seguridad alimentaria:

- 2 No conformidades de carácter mayor.
- 11 No conformidades de carácter menor.

2 plantas de procesos.
Tasa de No conformidades de carácter mayor de 1 en seguridad alimentaria.
Tasa de No conformidades de carácter leve de 5,5 en seguridad alimentaria.
Tasa de Acciones correctivas de 6,5.



Reconocimientos ASG

Por quinto consecutivo, y honrando el compromiso permanente de situar la sustentabilidad al centro del negocio, la compañía fue parte de uno de los rankings más prestigiosos del mundo en términos de sustentabilidad.

Se trata de Coller FAIRR Protein Producer Index, una iniciativa de The Farm Animal Investment Risk and Return, que analiza el desempeño de los principales productores de proteínas que cotizan en bolsa, ubicándose en el séptimo lugar a nivel mundial, pasando a categoría Low Risk general.

Este reconocimiento se suma a la reciente selección de la compañía, por sexto año consecutivo, como parte del Dow Jones Sustainability Index, prestigioso ranking que reconoce el desempeño de la compañía en los ámbitos medioambientales, sociales, económicas y de gobierno corporativo.

De acuerdo con los resultados informados, la organización también mejoró su desempeño en relación con la versión anterior, y ubicándose en el percentil el 95%, de las empresas líderes en gestión de sostenibilidad en el sector industrial de Food Products.



07

COMUNIDADES

Compromiso con la comunidad

Desde sus inicios Multi X ha ubicado la sustentabilidad al centro del negocio. Hace 37 años, cuando la salmonicultura comenzaba a formarse en el sur austral de Chile, la compañía tomó el compromiso de honrar el entorno en el que se desarrollan sus actividades, ubicando la sustentabilidad en el centro de sus operaciones e involucrando a las comunidades aledañas en una industria que en pocos años se convirtió en la segunda mayor generadora de ingresos del país.

Hoy este compromiso sigue vigente, abordando cada etapa de su cadena de valor desde los valores que estructuran la organización: Excelencia, la Innovación, la Sustentabilidad y, por sobre todo, las Personas Primero. Desde este principio fundamental, Multi X incorpora la vinculación con las comunidades y la sociedad a su estrategia de Sustentabilidad, potenciando la creación de valor a largo plazo con todos los grupos de interés.

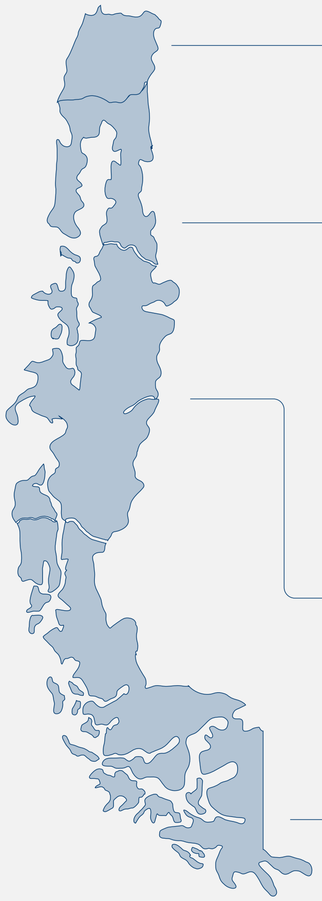
El programa Ciudadano Multi X se crea en 2021 con el propósito de hacer parte a quienes pertenecen a la compañía en el compromiso anteriormente mencionado, incentivando la participación de audiencias estratégicas en la construcción del valor compartido.



Ciudadano Multi X se sostiene en cinco pilares fundamentales, cada uno de los cuales agrupa iniciativas diseñadas para crear valor en beneficio de distintos grupos de interés. De esta forma, el programa considera los siguientes públicos:

- Vecinos
- Comunidades indígenas
- Organizaciones de la sociedad civil
- Autoridades
- Pescadores
- Mitilicultores
- Comités de agua potable rural
- Establecimientos educacionales y de salud
- Proveedores locales
- Entre otros.

Asimismo, el programa se desarrolla las siguientes comunas:



Región de Los Ríos

- La Unión

Región de Los Lagos

- Calbuco
- Castro
- Chonchi
- Cochamó
- Curaco de Vélez
- Dalcahue
- Hualaihué
- Puerto Montt
- Puerto Octay
- Puerto Varas
- Quemchi
- Quellón
- Quinchao
- San Juan de la Costa

Región de Aysén

- Coyhaique
- Guaitecas
- Puerto Aysén
- Puerto Cisnes

Región de Magallanes

- Puerto Natales
- Punta Arenas





La compañía genera instancias de vinculación permanente en las que da conocer su propósito de alimentar el futuro cuidando el mundo. De esta forma, presenta su operación y equipos, conoce a sus vecinos y desarrolla proyectos que se enlazan a cada eslabón de la cadena de suministro.

Ciudadano Multi X se crea con el fin de vincular a la compañía con el entorno y la sociedad bajo una mirada integrativa y así generar valor compartido. En este sentido, se desarrollaron cinco programas:

CIUDADANO MULTI X

Se sustenta en cinco pilares fundamentales:

Comunidad Multi X, Vínculo y Acción, Casa Abierta, Valor Compartido, Cimientos para el futuro.

COMUNIDAD MULTI X

La compañía enfoca el Programa Comunidades Multi X en los colaboradores y sus familias, buscando compartir los valores de la organización, fortalecer el sentido de comunidad y profundizar el conocimiento sobre la salmonicultura, fomentando la generación de valor para los stakeholders.

En ese sentido, durante el 2024 fueron más de 434 personas las que participaron de visitas, incluyendo visitas externas, el Programa de Visitas Cruzadas y visitas familiares. De estos, más de 101 trabajadores pudieron visitar nuevos sitios, permitiéndoles aprender sobre la cadena de valor del salmón. Además, 138 familiares de colaboradores participaron de actividades asociadas a etapas productivas de la empresa.



VÍNCULO Y ACCIÓN

Promueve la colaboración directa con las comunidades, generando lazos de confianza y mejoras en la participación entre los Ciudadanos Multi X y las comunidades. En el último año, más de 100 colaboradores destinaron 1.484 horas a actividades en terreno. Además, el Banco de Proyectos patrocinó 23 proyectos en doce localidades del sur, con una inversión que superó los USD 50.200, entre los cuales de destacan:

- Mejoramiento de la Infraestructura Club Deportivo Aysén en Puerto Aysén.
- Instalación de Talleres en Liceo Politécnico de Calbuco.
- Construcción del Primer Parque Cultural Lafken Huilliche en Puntilla Tenglo.
- Habilitación Hospedería Mixta en Hogar de Cristo en Castro.
- Aporte en salmón para las Jornadas de Rehabilitación (Salmojornadas) en la Región de Magallanes.

En términos de apoyo a las disciplinas deportivas del sur, Multi X potenció su Programa para la Promoción del Deporte, apoyando la carrera de dos deportistas de alto rendimiento y oriundos de la zona sur.

Estos deportistas corresponden a Lisa Montecinos, esgrimista seleccionada nacional, oriunda de Coyhaique y Cristóbal Villouta, triatlonista y nadador de Puerto Montt.

Otras actividades realizadas en base al relacionamiento comunitario durante el año fueron el tradicional aporte en salmón para las Jornadas de Rehabilitación (Salmojornadas) en la Región de Magallanes, la Celebración Navidad en Comunidades Ayulen Mapu en Hornopirén, Comunidad Indígena Tentelhue, y en Escuela Diferencial Los Eucaliptus. Además de estar presentes con regalos para la Comunidad Marimelli, Junta de Vecinos Cardonal y Comunidad de Isla Inio. Por otra parte, también se realizaron aportes de premios en rifas a beneficio, tanto para los trabajadores como otras organizaciones y comunidades, por ejemplo, Compañías de Bomberos, agrupaciones indígenas y Juntas de Vecinos.

Re-Redes fue otro hito importante, donde en conjunto con la Escuela Diferencial Los Eucaliptus les dio una nueva vida a las redes en desuso de las operaciones, convirtiéndolas en arcos de fútbol las que han sido donadas a establecimientos como el Colegio San Vicente de Paul de Puerto Octay con el propósito de fortalecer el deporte en la región sur austral.

50.200 USD
de inversión Social en Banco de Proyectos



CASA ABIERTA

Se orienta en la transparencia, el programa de Puertas Abiertas ofrece espacios para que las comunidades conozcan de cerca el trabajo de Multi X. En 2024, se recibieron más de 160 visitas de estudiantes, profesores, concejos vecinales, asociaciones gremiales, atletas, entre otros.

Casa Abierta busca acercar las actividades a vecinos y comunidades cercanas.

VALOR COMPARTIDO

A partir de la convicción de que el valor generado por la compañía también debe impulsar a las comunidades aledañas, la compañía impulsa el desarrollo de proveedores y emprendedores, fomentando una cadena de suministro integrada por diferentes corporaciones y asociaciones.

Durante el 2024, la compañía ha priorizado la identificación de oportunidades de mejora para proveedores locales, con un énfasis especial en las PYMEs ubicadas en las regiones de Aysén y Magallanes. En ese contexto, Multi X se ha hecho presenta en la Feria AquaSur bajo el programa Despega tu Emprendimiento, y en la Feria ESA Magallanes. Además, el equipo de abastecimiento concretó reuniones y alianzas importantes que permitirán a la compañía desarrollar a sus proveedores, creciendo en conjunto.

Aysén: 67 proveedores

Magallanes: 84 proveedores.

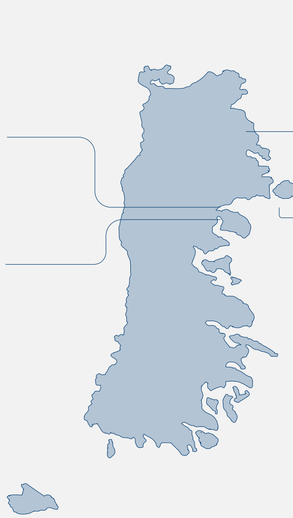


PATENTES ACUÍCOLAS

Multi X contribuye directamente a la economía local a través del pago de patentes acuícolas. Estas patentes son recursos que generan aporte a las municipalidades, siendo una parte importante del aporte local de la zona sur austral de Chile.



Monto de pago en CLP



COMUNA DE DALCAHUE
Provincia de Chiloe
Región de los Lagos

$672.940

COMUNA DE CASTRO
Provincia de Chiloe
Región de los Lagos

$ 13.627.035

COMUNA DE QUEMCHI
Provincia de Chiloe
Región de los Lagos

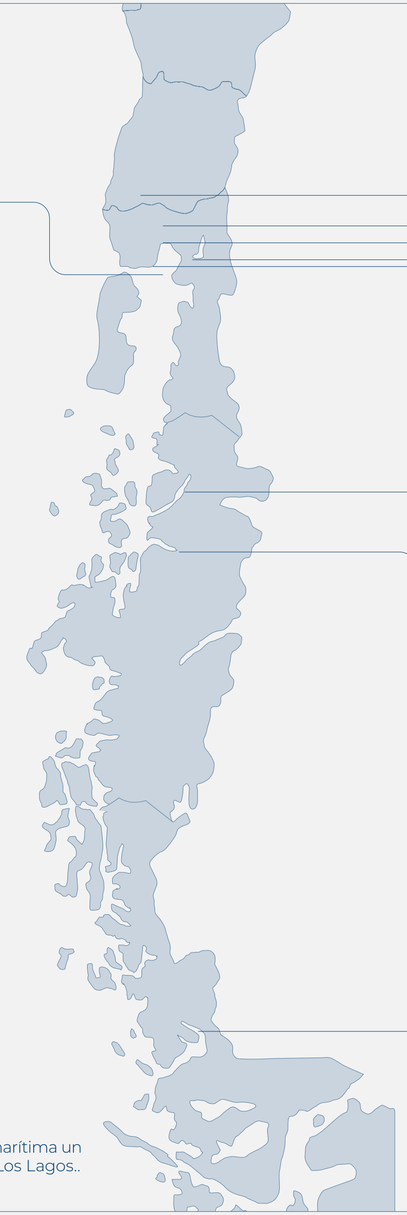
$726.775

COMUNA DE QUINCHAO
Provincia de Chiloe
Región de los Lagos

$62.211.957

COMUNA DE CURACO DE VELEZ
Provincia de Chiloe
Región de los Lagos

$ 39.119.348



COMUNA DE HUALAIHUE
Provincia de Palena
Región de los Lagos

$51.345.322

COMUNA DE LA UNIÓN
Provincia del Ranco
Región de los Ríos

$ 14.293.246

PUERTO OCTAY
Provincia de Osorno
Región de los Lagos

$ 21.560.998

COMUNA DE PUERTO MONTT
Provincia del Llanquihue
Región de los Lagos

$5.773.825

COMUNA DE COCHAMÓ
Provincia del Llanquihue
Región de los Lagos

$36.446.430

COMUNA DE CALBUCO
Provincia del Llanquihue
Región de los Lagos

$107.199.342

COMUNA DE CISNES
Provincia de Aysen
Región de Aysen

$644.555.391

COMUNA DE PUERTO AYSEN
Provincia de Aysen
Región de Aysen

$204.102.702

COMUNA DE NATALES
Provincia de Ultima Esperanza
Región de Magallanes

$94.144.306

Multi X paga por concepto de patente marítima un total de $294.139 CLP en la Región de Los Lagos..

En los últimos siete años, Multi X ha pagado en patentes acuícolas los siguientes montos:



VALOR COMPARTIDO DESDE ABASTECIMIENTO LOCAL CON PROVEEDORES

La relación con proveedores tiene como base el crecimiento mutuo, la confianza y el respeto, enmarcado en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°12 de las Naciones Unidas, de Producción y Consumo Responsable. A través de prácticas responsables en procesos de adquisición y desarrollo de proveedores de insumos y servicios, la compañía privilegia acciones como prácticas de pronto pago, el cuidado de las condiciones laborales, la participación en alianzas público-privadas para el desarrollo económico de los territorios y la ejecución conjunta de proyectos de innovación, entre otras, que buscan un crecimiento sostenible de las empresas proveedoras.



APORTE A LA ECONOMÍA LOCAL

Desde la Región de Araucanía a Magallanes, Multi X se vincula a sus proveedores, desde diferentes servicios asociados a la cadena de valor, aportando de forma directa a la economía nacional y a la sociedad regional y local de zona sur austral del país.

En Chile se concentra más del 99,7% del total de las compras a proveedores, con un monto en órdenes de compra superior a los USD $705,8 MM.

TOTAL

705,8 MMUSD

DISTRIBUCIÓN MONTO DE COMPRAS A PROVEEDORES POR PAÍS (USD)

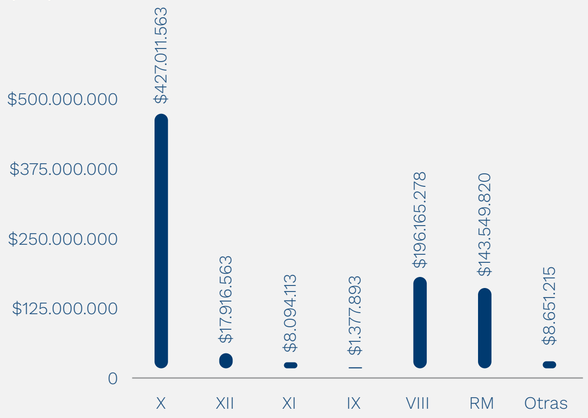


Otros	Chile	Argentina	USA	Brasil	Reino Unido	Bélgica	Dinamarca	Alemania	Japón
0,024%	99,655%	0.000%	0,128%	0,001%	0,071%	0,030%	0,013%	0,077%	0,002%

DISTRIBUCIÓN MONTO INVERTIDO PROVEEDORES POR LOCALIDAD (USD)

La compañía tiene el foco de crecer junto con las regiones en las que opera, por eso ha estado desarrollando una estrategia, para aumentar el monto destinados a las regiones de sus operaciones, principalmente la Región de Aysén, y Magallanes.

Distribución Monto Invertido Proveedores por Localidad (USD)



Monto distribuido entre proveedores son para PYMES.

TAMAÑO	CANTIDAD	INVERTIDO
Pequeña		
	782	97.563.804
Mediana		
Grande	471	602.309.390
Total Chile	1254	699.871.194

64,4% de las compras realizadas a proveedores pertenecen a las regiones de impacto de la compañía, es decir, La Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes.



Fotografía: Cristofer Andrés Parada Silva

INVERSIÓN SOCIAL

Desde sus inicios, la compañía se ha construido desde el convencimiento de que debe ser un motor de desarrollo para las regiones del sur, aportando desde el trabajo conjunto y el diálogo con las comunidades en una visión de futuro común que ofrezca bienestar a todos quienes habitan el sur de Chile, teniendo como focos principales la educación y la generación de oportunidades para todos.

En este sentido, durante el año 2024 se ejecutaron proyectos de inversión social que involucraron mejoramiento de infraestructura para la educación, deporte, cultura. Algunos de estos proyectos se llevaron a cabo en alianza con ONGs, como respuesta a las necesidades de las comunidades.

Asimismo, la compañía aporta de manera permanente a fundaciones benéficas de adultos mayores, menores de edad, personas en situación de calle y a organizaciones que promueven eventos culturales en las localidades por medio de la donación de salmón, entregando un aproximado de 2.000 kilogramos de salmón durante el año, equivalentes a las porciones de 12,1 mil personas, con una inversión total de $27.917 USD.

En cuanto a la gestión asociada a la implementación de programas sociales se generó una inversión por $59.116.304 CLP, en acciones que fueron apoyadas con 1.484 horas de voluntariado.

APORTES

2018	Inversión Social	$75.609.696
	Donaciones	$18.770.283
2019	Inversión Social	$88.267.635
	Donaciones	$53.266.356
2020	Inversión Social	$159.089.612
	Donaciones	$29.722.765
2021	Inversión Social	$110.613.492
	Donaciones	$79.795.023*
2022	Inversión Social	$75.112.793
	Donaciones	$98.796.760
2023	Inversión Social	$101.376.432
	Donaciones	$28.604.497
2024	Inversión Social	$59.116.304
	Donaciones	$21.183.807



CIMIENTOS PARA EL FUTURO

Se enfoca en la educación ambiental con iniciativas como; visitas, capacitaciones y talleres formativos asociados al reciclaje, uso eficiente del agua y producción sustentable. Algunos de sus principales proyectos fueron:

- Charla de Acuicultura Sustentable en Instituto del Mar Capitán Williams.
- Participación en Feria de Ciencias en Colegio Pumahue.
- Participación en IX Congreso Nacional de Acuicultura.
- Celebración de Fiestas patrias y Navidad en la Escuela Diferencia Los Eucaliptus.
- Proyecto Micelio, donde recibieron a más de 120 estudiantes de establecimientos educacionales en las instalaciones.
- Visitas técnicas de más de 80 estudiantes Universidad San Sebastián.
- Capacitaciones en Establecimientos de Educación Técnico y Profesional.

A lo largo del año, las iniciativas enmarcadas en el pilar Cimientos para el Futuro han fortalecido la vinculación con el entorno educativo y comunitario. Destacando las reuniones con el CFT Estatal de Aysén y ONG Canales, así como la participación en la First Lego League, evento realizado por primera vez en Puerto Montt y que convocó a muchos estudiantes apasionados por la innovación y robótica.

En el ámbito de proyectos y desarrollo comunitario, colaboramos con la Escuela Diferencial Los Eucaliptus en el proyecto Re-Redes. Asimismo, Multi X contribuyó a eventos y ceremonias educativas, como la entrega de computadores en la Escuela San José de Calbuco, la Feria de Ciencias del Colegio Pumahue, la inauguración del invernadero en la Escuela Rotario y la Ceremonia de Titulación de la Comunidad Educativa Vínculos.

En capacitación y seguridad, el equipo de Seguridad Corporativa impartió una formación sobre Hombre al Agua para la Comunidad de Mujeres Recolectoras de Calbuco y ofreció una charla sobre seguridad en la Escuela Calbuco.

Finalmente, en el ámbito gastronómico, participamos en la Gala Gastronómica del Liceo de Hotelería y Turismo, reafirmando el compromiso con la educación y el desarrollo de la región.

ALIANZAS CON ONGS

Junto a ONG Canales, la empresa promueve la formación de futuros técnicos acuícolas, implementando instancias de formación para la educación técnica de la zona austral del país. Asimismo, ofrece charlas, prácticas y prepara a los estudiantes a su próxima experiencia laboral. Destacan las instancias de apoyo al Liceo Politécnico de Calbuco, establecimiento beneficiado por el programa del Banco de Proyectos.

En la misma línea, se fortaleció la alianza con Enseña Chile y firmamos un acuerdo haciéndonos parte de la Red por el Aprendizaje, que busca generar un impacto significativo y mejorar el aprendizaje y la motivación de los estudiantes de la región.

- 6 alianzas con liceos técnicos.
- 5 alianzas con establecimientos de educación superior.
- 2 alianzas con ONGs de educación.
- 93 estudiantes en práctica.

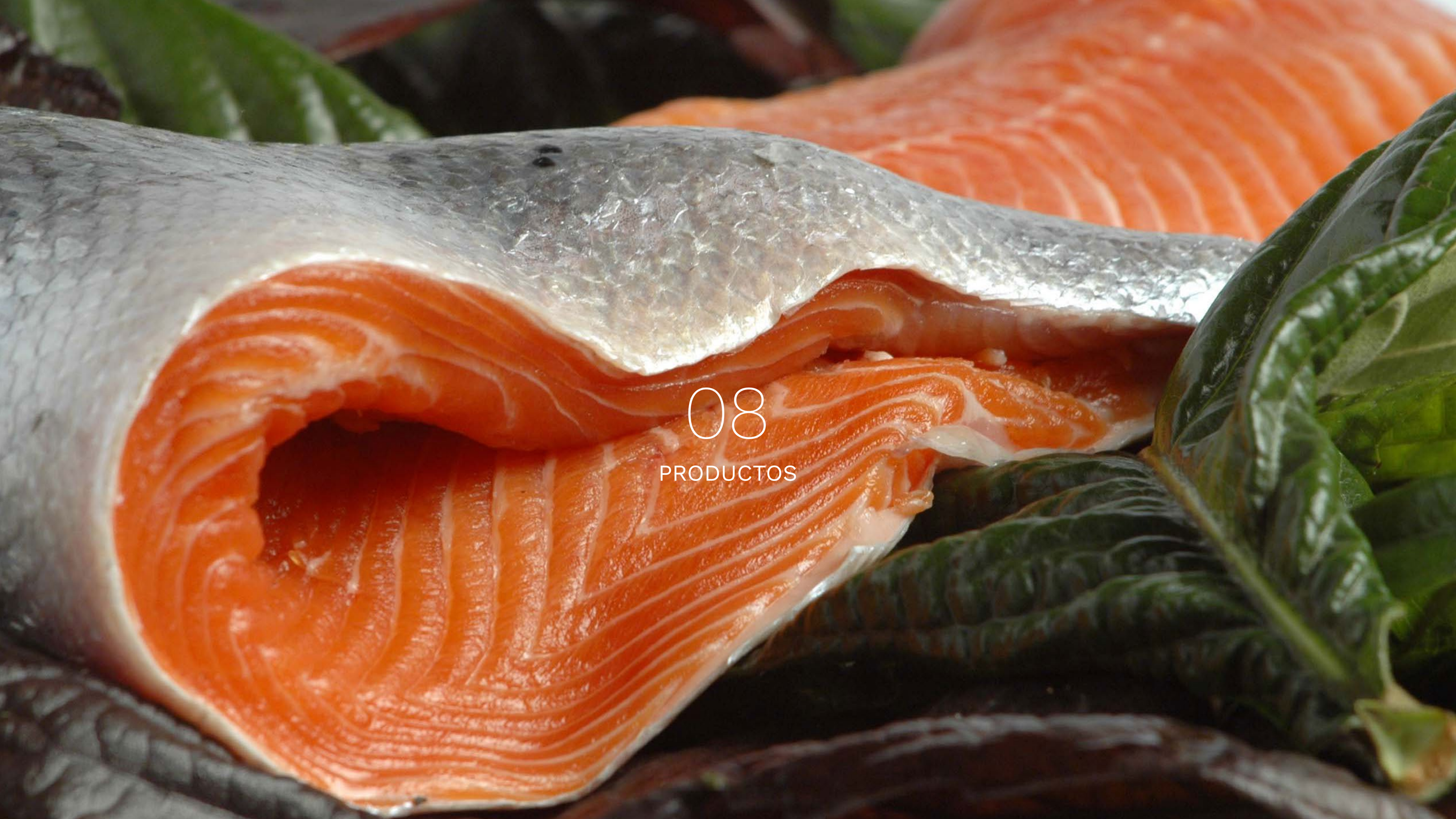


PROCESO DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS EN COMUNIDADES

Multi X desarrolla su programa comunitario, en base al análisis de la debida diligencia en Derechos Humanos realizados para las comunidades cercanas a la operación. Parte de la mejora continua de la compañía, es identificar los mecanismos de quejas adecuados para cada una de las comunidades en las que está presente, y así poder prevenir y mitigar impactos, ya sean potenciales o reales.

Como parte del compromiso con las personas, se habilitó una plataforma de consultas y denuncias a disposición de la comunidad mediante el link lineaetica.multi-xsalmon.com. A través de esta, colaboradores y terceros pueden realizar anónimamente consultas, sugerencias y reportar cualquier situación anómala en relación con el Código de Ética, reglamentos, políticas, procedimientos y demás normas internas y externas asociadas a un accionar ético, conductas laborales y al Modelo de Prevención de Delitos de Multi X y sus filiales, contribuyendo a un entorno transparente, ético y responsable.

RIESGO	IMPACTO	ACCIONES MITIGANTES	MECANISMO - CANALES	RESPONSABLE
Libre determinación	Libre determinación	Participar y generar instancias de diálogo permanentes con representantes de la comunidad, con el propósito de transparentar los impactos de las operaciones de la compañía, garantizando un acceso claro y veraz a la información, además de conocer brechas en materias de desarrollo de las comunidades y vecinos para potenciar su cierre y promover el crecimiento ya sea educativo, económico o productivo.	Reuniones Presenciales	Relacionamiento Comunitario
Salud y seguridad	Impactos sanitarios	Mapear Semestralmente a comunidades y vecinos según criterios (zona geográfica, cercanía/lejanía a las operaciones de la Compañía) para gestionar el relacionamiento comunitario de una manera efectiva.	Contactos telefónicos, recepción de correos y solicitudes.	Relacionamiento Comunitario
Nivel de vida adecuada	Recursos hídricos	Verificación de cumplimiento de decretos y normativas. Visitas de la comunidad a las instalaciones para transparentar impacto de operaciones y compatibilidad. Avisar oportunamente de condiciones ambientales que pudieran afectar tanto de manera positiva como negativa para las comunidades vecinas.	Comunicación directa con vecinos.	Medio Ambiente y Concesiones Relacionamiento Comunitario Equipo de Producción Agua Dulce y agua Mar Relacionamiento Comunitario
Expresión cultural	Extinción de tradiciones	Participar de celebraciones importantes para los distintos pueblos y comunidades vecinas.	Invitaciones, comunicación directa con comunidades, agrupaciones y vecinos.	Relacionamiento Comunitario
Libertad de reunión	Restricción a la manifestación	Establecer mejoras en el canal de denuncias de Multi X para la comunidad, velando por que sea accesible para todos considerando las peculiaridades que pudiesen tener algunas personas (idioma, conectividad, etc.)	Página Web	Asuntos Corporativos TI Relacionamiento Comunitario
Libertad de movimiento	Reubicación	Estudio y monitoreo preventivo y correctivo de interacción de territorios con las comunidades.	Comunicación directa con vecinos.	Relacionamiento Comunitario Operaciones



08

PRODUCTOS

Arquitectura de Marca

Tal como ha sido la tendencia de los últimos años, el equipo de Desarrollo de Productos de Multi X continuó el trabajo en líneas de productos listos para consumir y en formatos individuales, con el fin de ajustarse a las necesidades de los consumidores y a los diferentes estilos de vida.

De esta forma, en 2024 se llevó a cabo el lanzamiento de productos como Smoked Salmon Charcuterie Board, nuevas presentaciones para productos ahumados bajo la marca Latitude 45 y productos envasados con nuevas tecnologías. Estos nuevos lanzamientos significaron un 2,6% de las ganancias del año.

Durante 2024, el producto Smoked Salmon Candy Bites fue finalista en los Seafood Excellence Global Awards en las ferias de Seafood Expo North America en Boston y en Seafood Expo Global de Barcelona, y fue elegido como Mejor Retail Packaging de Productos en este último evento.

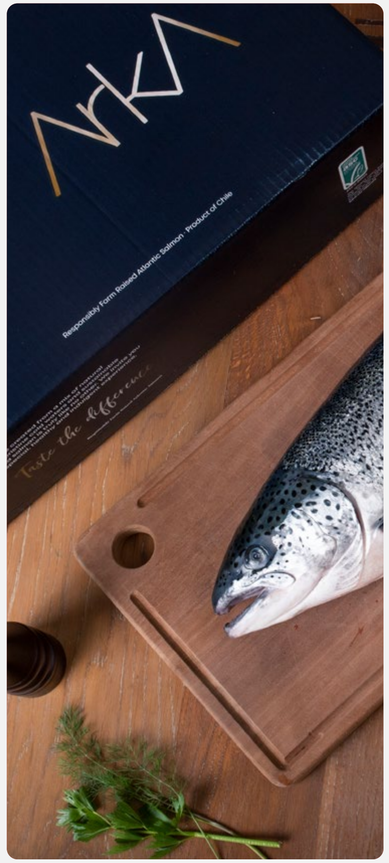
Los nuevos productos son medidos a través del crecimiento de las ventas, EBIT, Margen del EBIT, y otros indicadores financieros.

MARCAS UTILIZADAS

Arka “Taste the difference”
Marca Super Premium que cuenta con productos “Antibiocts Never ever Used”, certificación BAP y ASC.

Multi X
Marca Premium superior, que cuenta con certificación ASC y BAP.

Latitude 45
Marca Premium Convenience, que cuenta con certificación BAP.
Nª 3 Brand Awareness.







Clientes

Para el año 2024 no existen clientes que superen el 10% de las ventas de forma individual.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

El año 2023, Multi X lanzó su primera encuesta de satisfacción de clientes, la que fue dirigida a aproximadamente al 40% de la cartera de clientes. La compañía declara su compromiso con la continuidad de estos procesos, con el fin de adecuar los productos y servicios a los requerimientos de los clientes. La próxima encuesta tendrá sus resultados en primer semestre de 2025.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	2023
% satisfacción del cliente	87,5%
Cobertura de los datos: % de clientes/consumidores encuestados (tanto encuestados como no encuestados) sobre el número total de clientes/consumidores, % de ingresos, etc.	40%

Con metodología CSAT.

LOGÍSTICA COMERCIAL

La compañía cuenta con diferentes métodos de transporte para las exportaciones, dependiendo del tipo de producto. De esta forma, los productos bajo la categoría frescos son enviados a su mercado de destino por vía aérea y, en algunos casos en camiones, dependiendo de las distancias entre el origen y el destino. Mientras que los productos congelados son enviados mayoritariamente de forma marítima, a menos que existan plazos determinados acordados con el cliente.

MERCADO NACIONAL

En 2021 la compañía había iniciado un sistema de ventas e-commerce de productos propios en el mercado nacional. En 2024 dicho proyecto fue suspendido para repensar alcances y canales adecuados para llegar de manera eficiente a los consumidores en Chile

MERCADOS EMERGENTES

Implementación de certificación Halal, para garantizar el respeto a la Ley Islámica. Permitiéndole a la compañía el desarrollo de negocios en mercados como Malasia, Camboya, Singapur y Filipinas.

TRAZABILIDAD

La trazabilidad de productos está garantizada por medio de un robusto sistema de control, por medio de dos códigos que corresponden a número de lote y número único de caja. Por medio de estos códigos es posible seguir la historia del producto desde su origen hasta que llega a los clientes, haciendo posibles acciones efectivas de recall en caso de ser necesarias.

NUTRICIÓN

El trabajo de formulación de dietas liderado por la Gerencia de Salud y Nutrición permite fortalecer parámetros nutricionales del salmón que son beneficiosos para la salud de los consumidores, tal es el caso de los contenidos de EPA y DHA.



Todos los productos nuevos se someten a estudios nutricionales en laboratorios externos, por medio de los que se determinan sus indicadores nutricionales, tales como presencia de Omega 3, porcentaje de proteínas, vitaminas, entre otros.

Los estudios a nuevos productos son parte del Procedimiento de Desarrollo y van en línea con el cumplimiento de certificaciones a las que la compañía se somete.

SISTEMA DE RETIRADA DE PRODUCTOS

Multi X cuenta con un estricto procedimiento de recall o retiro de productos, que consiste en diferentes etapas, que se puede encontrar en www.multi-xsalmon.com.

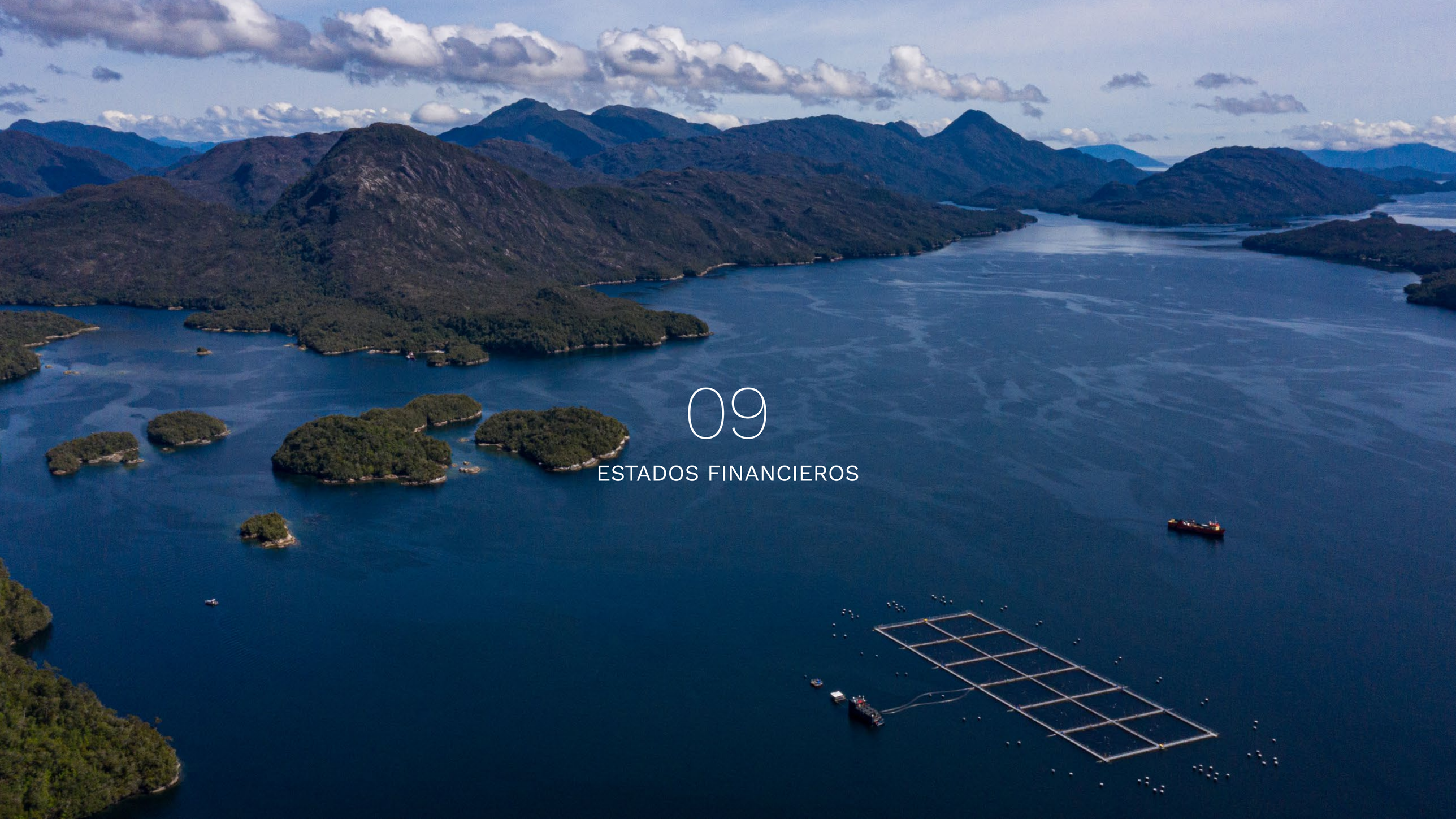
Durante el año 2024, la empresa no tuvo recalls y/o prohibiciones de venta por parte de los mercados (market bans). Tampoco recall por enfermedades o fatalidades.

La compañía utiliza un **etiquetado nutricional** en base a la regulación definida por la autoridad del mercado de destino.



17,9%

DE PRODUCTOS MULTI X, QUE VIENEN DE LA REGIÓN DE MAGALLANES, TIENEN UN CONTENIDO LEVEMENTE SUPERIOR EN OMEGA 3, COMPARADO CON LAS OTRAS REGIONES. ESTOS SON COMERCIALIZADOS A TRAVÉS DE LA MARCA ARKA.



09

ESTADOS FINANCIEROS

Alimentando el futuro

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados financieros consolidados al
31 de diciembre de 2024

CONTENIDO

Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de resultados
Estados consolidados de resultados integrales
Estados consolidados de cambios en el patrimonio
Estados consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

MUS$ - Miles de Dólares Estadounidenses
M$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento
M€ - Miles de Euros

EY Chile
Concepción 120,
Oficina 906,
Puerto Montt

Tel: +56 (65) 2285700
www.eychile.cl

Building a better working world

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Multiexport Foods S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Multiexport Foods S.A. y subsidiaria, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Multiexport Foods S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Multiexport Foods S.A. y subsidiaria y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Multiexport Foods S.A. y subsidiaria para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Multiexport Foods S.A. y subsidiaria. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Multiexport Foods S.A. y subsidiaria para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mario Rodríguez R.
EY Audit Ltda.

Puerto Montt, 27 de febrero de 2025

Índice de los estados financieros consolidados de Multiexport Foods S.A. y subsidiaria

	página
Estados consolidados de situacion financiera (activos)	1
Estados consolidados de situacion financiera clasificado (pasivos y patrimonio)	2
Estados consolidados de resultados	3
Estados consolidados de resultados (ganancias por acción)	4
Estados consolidados de resultados integrales	5
Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto	6
Estados consolidados de flujos de efectivo (metodo directo)	7
Notas	
1. Información general	8
2. Resumen de las principales politicas contables materiales	12
3. Gestion del riesgo financiero	36
4. Estimaciones y criterios contables significativos	39
5. Informacion financiera por segmentos	41
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	43
7. Otros activos no financieros corrientes	44
8. Instrumentos financieros derivados	44
9. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	44
10. Saldos y transacciones con partes relacionadas	48
11. Inventarios	50
12. Activos biologicos	52
13. Impuestos corrientes	55
14. Otros activos financieros no corrientes	56
15. Otros activos no financieros no corrientes	56
16. Activos intangibles distintos de la plusvalía	57
17. Propiedades, planta y equipo	63
18. Activos y pasivos por arrendamientos corriente y no corriente	68
19. Impuestos diferidos e impuesto a la renta	69
20. Otros pasivos financieros	71
21. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	77
22. Otras provisiones corrientes	78
23. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	79
24. Patrimonio	79
25. Ganancias por accion de operaciones continuas y discontinuas	83
26. Utilidad liquida distribuible	83
27. Ingresos de actividades ordinarias	85
28. Costo de ventas	85
29. Costo de distribución	86
30. Gastos de administración	86
31. Otros ingresos y gastos por función	87
32. Ingresos financieros	87
33. Costos financieros	88
34. Diferencia de cambio	88
35. Contingencias y garantias	88
36. Medio ambiente	95
37. Inversion contabilizada utilizando el metodo de la participacion.	97
38. Otra información	98
39. Hechos posteriores a la fecha del balance	98

Estados Financieros Consolidados

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA

31 de diciembre de 2024 y 2023

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Estados consolidados de situación financiera	Nota	31/12/2024	31/12/2023
		MUS$	MUS$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	28.244	29.709
Otros activos no financieros, corrientes	7	5.014	6.648
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	9	65.316	83.217
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	1.743	1.120
Inventarios	11	88.883	112.623
Activos biológicos, corrientes	12	419.440	332.879
Activos por impuestos, corrientes	13	26.542	38.794
Total activos corrientes		**635.182**	**604.990**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	14	26	26
Otros activos no financieros, no corrientes	15	20.849	14.219
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	9	196	223
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	37	23.752	28.789
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	26.430	26.961
Propiedades, planta y equipo	17	200.091	205.930
Activos por derecho de uso	18	501	1.382
Activos biológicos, no corrientes	12	52.744	48.236
Activos por impuestos diferidos	19	21.932	19.283
Total de activos no corrientes		**346.521**	**345.049**
Total de activos		**981.703**	**950.039**

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Estados consolidados de situación financiera	Nota	31/12/2024	31/12/2023
		MUS$	MUS$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	20	188.605	155.811
Pasivos por arrendamientos, corrientes	18	473	863
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	21	161.375	138.589
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	26.362	27.304
Otras provisiones, corrientes	22	525	125
Pasivos por impuestos, corrientes	13	2.324	2.484
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	23	3.411	3.585
Total pasivos corrientes		**383.075**	**328.761**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	20	90.800	113.200
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	18	40	519
Pasivo por impuestos diferidos	19	83.161	79.946
Total pasivos no corrientes		**174.001**	**193.665**
Total pasivos		**557.076**	**522.426**
Patrimonio			
Capital emitido	24	153.347	153.347
Ganancias acumuladas	24	42.380	43.628
Primas de emisión	24	18.124	18.124
Otras reservas	24	14.918	14.911
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**228.769**	**230.010**
Participaciones no controladoras		195.858	197.603
Total patrimonio		**424.627**	**427.613**
Total patrimonio y pasivos		**981.703**	**950.039**

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

		Acumulado	
		01/01/2024	01/01/2023
Estado consolidados de resultados por funcion		31/12/2024	31/12/2023
	Nota	**MUS$**	**MUS$**
Ingresos de actividades ordinarias	27	704.561	877.618
Costos de ventas	28	(659.262)	(794.934)
Ganancias brutas antes de Fair Value		**45.299**	**82.684**
(Cargos) abonos a resultados por Fair Value de activos biológicos cosechados y vendidos	12	(78.031)	(127.526)
(Cargos) abonos a resultados por ajuste Fair Value de activos biológicos del ejercicio	12	102.762	97.112
Ganancias brutas		**70.030**	**52.270**
Otros ingresos, por función	31	354	509
Costos de distribución	29	(12.045)	(13.689)
Gastos de administración	30	(21.466)	(22.415)
Otros gastos, por función	31	(11.437)	(8.348)
Ganancias de actividades operacionales		**25.436**	**8.327**
Ingresos financieros	32	2.008	3.373
Costos financieros	33	(24.749)	(21.366)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	37	(5.037)	161
Diferencias de cambio	34	(404)	806
(Pérdidas) ganancias, antes de impuestos		**(2.746)**	**(8.699)**
Gasto por impuestos a las ganancias	19	(253)	2.418
(Pérdidas) ganancias procedentes de operaciones continuadas		**(2.999)**	**(6.281)**
(Pérdidas) ganancias		**(2.999)**	**(6.281)**
(Pérdidas) ganancias, atribuible a			
(Pérdidas) ganancias, atribuibles a los propietarios de la controladora		(1.248)	(2.454)
(Pérdidas) ganancias, atribuibles a participaciones no controladoras		(1.751)	(3.827)
(Pérdidas) ganancias		**(2.999)**	**(6.281)**

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

		Acumulado	
		01/01/2024	01/01/2023
		31/12/2024	31/12/2023
(Pérdidas) ganancias por acción	**Nota**	**US$**	**US$**
(Pérdidas) ganancias por acción básica			
(Pérdidas) ganancias por acción básica en operaciones continuadas		(0,0009)	(0,0017)
(Pérdidas) ganancias por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
(Pérdidas) ganancias por acción básica	25	**(0,0009)**	**(0,0017)**
(Pérdidas) ganancias por acción diluidas			
(Pérdidas) ganancias diluidas por acción procedente de operaciones continuadas		(0,0009)	(0,0017)
(Pérdidas) ganancias diluidas por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
(Pérdidas) ganancias diluidas por acción		**(0,0009)**	**(0,0017)**

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Acumulado	
	01/01/2024	01/01/2023
Estado de resultados integrales	31/12/2024	31/12/2023
	MUS$	MUS$
(Pérdidas) ganancias	(2.999)	(6.281)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias por revaluación	-	35.011
Ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	13	4
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	**13**	**35.015**
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	-	(9.453)
Otro resultado integral	**13**	**25.562**
Resultado integral total	**(2.986)**	**19.281**
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(1.241)	10.583
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(1.745)	8.698
Resultado integral total	**(2.986)**	**19.281**

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Estado de Cambio en el patrimonio neto	Capital emitido	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Patrimonio al 1 de enero de 2024	153.347	18.124	14.911	43.628	230.010	197.603	427.613
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	(1.248)	(1.248)	(1.751)	(2.999)
Otro resultado integral	-	-	7	-	7	6	13
Resultado integral total	-	-	7	(1.248)	(1.241)	(1.745)	(2.986)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	7	(1.248)	(1.241)	(1.745)	(2.986)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024	153.347	18.124	14.918	42.380	228.769	195.858	424.627
Patrimonio al 1 de enero de 2023	153.347	18.124	1.874	48.743	222.088	181.559	403.647
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Pérdida	-	-	-	(2.454)	(2.454)	(3.827)	(6.281)
Otro resultado integral	-		13.037	-	13.037	12.525	25.562
Resultado integral total	-	-	13.037	(2.454)	10.583	8.698	19.281
Dividendos	-	-	-	(2.661)	(2.661)	-	(2.661)
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-		-	-	-	7.346	7.346
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	13.037	(5.115)	7.922	16.044	23.966
Patrimonio al 31 de diciembre de 2023	153.347	18.124	14.911	43.628	230.010	197.603	427.613

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Acumulado	
	01/01/2024 31/12/2024	01/01/2023 31/12/2023
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**MUS$**	**MUS$**
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	730.443	875.254
Otros cobros por actividades de operación	112.809	128.406
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(741.326)	(894.139)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(64.126)	(66.423)
Intereses pagados	(21.871)	(16.934)
Intereses recibidos	1.994	2.911
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	12.918	(39.546)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(7.472)	(14.076)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	**23.369**	**(24.547)**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Inversiones permanentes	-	(2.250)
Compras de propiedades, planta y equipo	(29.493)	(48.814)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	**(29.493)**	**(51.064)**
Flujos de efectivo procedentes de utilizados en actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	91.845	96.000
Préstamos a entidades relacionadas	(1.112)	-
Reembolso de préstamos	(82.480)	(58.400)
Dividendos pagados	(2.634)	(10.831)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(886)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	**4.733**	**26.769**
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**(1.391)**	**(48.842)**
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(74)	42
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(1.465)**	**(48.800)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	29.709	78.509
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**28.244**	**29.709**

Las notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

MULTIEXPORT FOODS S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (IAS 1)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad Multiexport Foods S.A., RUT 76.672.100-1, con domicilio principal Av. Cardonal 2501, Puerto Montt, Chile se encuentra inscrita bajo el número 979 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Multiexport Foods S.A. (Ex Aquafarms S.A.) es una sociedad que se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2006, firmada ante el Notario Público Sr. Patricio Raby Benavente y publicada en el Diario Oficial el 10 de octubre de 2006.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de mayo de 2007, la Sociedad modificó su razón social de Aquafarms S.A. a Multiexport Foods S.A., ésta fue reducida a escritura pública el 15 de mayo de 2007, firmada ante el Notario Público Sr. Patricio Raby Benavente y publicada en el Diario Oficial el 19 de mayo de 2007.

Con fecha 11 de junio de 2007, la Sociedad se inscribe voluntariamente en el Registro de Valores de la CMF con el objeto de transar sus acciones en los mercados para empresas emergentes regulados por las Bolsas de Valores del país.

El objeto de la Sociedad es la inversión en toda clase de negocios y empresas, nacionales como extranjeras, que tengan como objeto la acuicultura, y/o la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de especies hidrobiológicas, además de actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

La Sociedad no posee subsidiarias inscritas en el Registro de Valores.

Multiexport Foods S.A. está controlada por Multiexport Dos S.A. que posee el 50,10 % de las acciones de la sociedad. Multiexport Dos S.A. es una sociedad anónima cerrada cuyo giro principal es inversiones en rentas de capital mobiliario e inmobiliario.

En la actualidad, Multiexport Foods S.A. cuenta con una empresa subsidiaria directa; [1]Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), mediante la cual integra todo el proceso productivo y de comercialización de salmónidos. Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) tiene como subsidiarias a [2]Multi X Inc. (ex Multiexport Foods Inc.) dedicada a la comercialización de salmón y trucha en Estados Unidos, Mutiexport Pacific Farms S.A. (antes Sociedad Productora de Salmones y Truchas S.A.) dedicada a la producción y comercialización de las especies trucha y salmón coho constituida durante el ejercicio 2013 y que actualmente se encuentra sin operaciones productivas, Multiexport Patagonia S.A. (Ex Multiexport VAP S.A. - Ex Mytilus Multiexport S.A.), empresa con operaciones en la XII región dedicada a la producción y comercialización de salmón atlántico, Isla Victoria Limitada dedicada a la producción y comercialización de salmón atlántico constituida durante el ejercicio 2007 y con operaciones productivas a partir del año 2019; Alimentos Multiexport S.A., cuya actividad principal es la elaboración y procesamiento (maquila) de salmónidos; Multi X Chile Spa. Dedicada a la Comercialización de Productos del Mar.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de febrero de 2011, la Sociedad Cultivos Acuícolas Internacionales S.A. modificó su razón social a Alimentos Multiexport S.A., ésta fue reducida a escritura pública el 10 de febrero de 2011, firmada ante el Notario Público Sr. Patricio Raby Benavente y publicada en el Diario Oficial el 17 de febrero de 2011. Asimismo, inicia sus actividades productivas y comerciales.

Con fecha 11 de enero de 2013, la subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), (MULTI X), suscribió con Mitsui & Co. (U.S.A.), Inc., (MITSUI), los contratos definitivos necesarios que permitirán llevar adelante conjuntamente el negocio de cultivo, procesamiento y comercialización de salmónidos, teniendo como principal objetivo el desarrollo del mercado asiático, con particular interés en China.

Para los efectos anteriores, MULTI X constituyó la subsidiaria Multiexport Pacific Farms S.A., sociedad anónima cerrada, como vehículo especial, subsidiaria a la que aportó 7 concesiones de acuicultura de agua dulce y 14 concesiones de acuicultura de agua de mar necesarias para el desarrollo total del proyecto.

Adicionalmente, MULTI X aportó activos fijos relacionados con el cultivo de estas especies y la biomasa necesaria para la operación de dos centros de cultivo de la compañía.

Posteriormente, MITSUI compró a MULTI X el 30% de la referida sociedad, en la cifra de US$ 36.000.000 que se pagaron al contado y en dinero efectivo el día 28 de junio de 2013, una vez que las concesiones de acuicultura, activos fijos y biomasa quedaron legal y debidamente aportados y registrados a nombre de la sociedad antes señalada.

En Sesión de Directorio de Multiexport Foods S.A. celebrada el día 30 de septiembre de 2015, se acordó por unanimidad aprobar que Multiexport Foods S.A. (“Multiexport”) y sus sociedades subsidiarias, lleven adelante la operación que permitirá a Mitsui & Co., ltd. (“Mitsui”) suscribir y pagar un aumento de capital de la sociedad subsidiaria Multi X S.A. (“Multi X”), sociedad anónima cerrada. Como consecuencia del aumento de capital de Multi X, Multiexport será dueña de un 76,626849% de Multi X y Mitsui será dueña de un 23,373151% de Multi X. Al cierre de la operación, Multi X concentrará la totalidad del negocio de salmones de Multiexport.

[1] Con fecha 4 de noviembre de 2022, reducida a escritura pública el 7 de noviembre de 2022, ante Antonieta Marina Rojas Pontigo, notario público interino de la 48ava Notaría de Santiago, y cuyo extracto se encuentra debidamente inscrito en el registro de Comercio de Santiago y publicado en el Diario Oficial, se modificaron los estatutos de la sociedad en términos de cambiar el nombre Salmones Multiexport S.A. a Multi X S.A.

[2] Con fecha 20 de marzo 2024, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 607.1006 de los Estatutos de la Florida, esta Florida Profit Corporation modifica el nombre de esta corporación a MULTI X INC.

El aumento de capital de Multi X consistiría en la emisión de 3.195.712.778 acciones ordinarias de una misma y única serie, sin valor nominal, equivalentes a un 23,373151% del total de las acciones de Multi X, por un valor de suscripción total de US$ 100.658.451, el que se pagaría por Mitsui en parte en dinero por un monto de US$80.000.000, y en parte con el aporte en dominio de todas las acciones de Multiexport Pacific Farms S.A. (“MPF”) de propiedad de su subsidiaria Mitsui & Co. (U.S.A.), Inc. El valor de suscripción de la totalidad de las acciones de pago estaría sujeto adicionalmente a un aumento de precio de hasta US$24.402.049, en la medida que para el periodo 2016-2018 el EBITDA de Multi X cumpla con determinadas metas, y siempre que Mitsui continúe siendo accionista de Multi X.

Tal como se describe, en forma específica a lo referido al aumento de capital de Multi X realizado en el año 2015, en particular se señala que el valor de suscripción de la totalidad de las acciones de pago estaría sujeto adicionalmente a un aumento de precio de hasta US$24.402.049, en la medida que para el periodo 2016-2018 el EBITDA de Multi X cumpla con determinadas metas y siempre que Mitsui continúe siendo accionista de Multi X. En el evento que se verifique un aumento de precio, este se pagara a los 10 días desde que fuere determinado finalmente por las partes.

Al 31 de diciembre de 2018 se cumplieron los requisitos para generar el pago adicional comprometido en la transacción antes descrita, abonándose en Patrimonio con cargo a una cuenta por cobrar con empresas relacionadas un monto de MUS$ 24.402.

La cifra indicada fue cancelada por Mit Salmon Chile SPA. con fecha 04 de abril de 2019.

El 14 de octubre de 2015 Multiexport realizó un proceso de reorganización societaria (“Reorganización”) a valores tributarios, consistente en: (i) aumentar el capital de Multi X por un monto de US$11.345.729, que fue suscrito exclusivamente por parte de Multiexport y fue pagado mediante el aporte en dominio de: (a) 39.998 acciones de Alimentos Multiexport S.A. (“AMSA”) que son propiedad de Multiexport; (b) todas las acciones de Multiexport Patagonia S.A. (Ex Multiexport VAP S.A. “MPAT”) de propiedad de Multiexport; (ii) transferir a Multi X (o a alguna de sus subsidiarias) cualquier otra participación accionaria minoritaria que Multiexport o Multiexport S.A tienen en cualquiera de las siguientes sociedades: Multiexport Foods, Inc. (“MFI”), AMSA, MPAT, MPF, Sociedad de Inversiones Isla Victoria Limitada (“SIIVL”) y cualquier otra subsidiaria de Multi X (“Subsidiarias de Multi X”). Como resultado de esta organización Multi X será dueña de un (a) 99,9975% de AMSA; (b) 99,99999212% de MVAP; (c) 99,99998897% de MPF; (d) 99% de SIIVL; (e) 100% de MFI y (f) 100% de una sociedad de exclusiva propiedad de la subsidiaria Multi X S.A por ser constituida (“New Co.”). Por su parte, New Co. Será dueña de un (a) 0,0025% de AMSA; (b) 0,00000788% de MPAT; (c) 0,00001103% de MPF; Y (d) 1% de SIIVL. Esto en conformidad al acuerdo con Mitsui & Co., Ltda. para su ingreso a la propiedad de la subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.)

Con fecha 15 de diciembre de 2015 se concretó la operación aprobada en directorio del 30 de septiembre de 2015, según lo expuesto en párrafos anteriores.

Con fecha 27 de diciembre de 2016, la subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), en Junta General extraordinaria de accionistas, Repertorio Nº 14979-2016, aprobó la capitalización de las pérdidas acumuladas por US$ 51.898.435; disminuyendo su capital pagado desde US$ 291.861.984,62 a US$ 239.963.549,62.

Con fecha 20 de mayo de 2022 se informa que conforme al hecho esencial informado el 18 de marzo de 2022, en esta fecha se cumplieron todas las condiciones acordadas en el contrato en idioma inglés denominado Shares Purchase and Sale Agreement celebrado entre Multiexport Foods S.A. ("Multiexport") y Cargill Chile Holdings SpA ("Cargill"), con fecha 17 de marzo de 2022; así como las condiciones acordadas en el contrato en idioma inglés denominado Share Purchase and Sale Agreement celebrado entre Multiexport, Mit-Salmon Chile SpA ("Mitsui") y Mitsui & Co., Ltd., con fecha 17 de marzo de 2022; ambos contratos referidos en el hecho esencial mencionado arriba. Como consecuencia de lo anterior, con esta fecha se implementó la transacción acordada. Así, Multiexport transfirió a Cargill 3.349.782.109 acciones de su propiedad en su subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), sociedad anónima cerrada, equivalentes a un 24,5% de las acciones de Multi X; y Cargill pagó el precio de las acciones vendidas en dinero efectivo. Asimismo, Multiexport transfirió a Mitsui 154.069.331 acciones de su propiedad en Multi X, equivalentes a un 1,126849% de las acciones de Multi X; y Mitsui pagó el precio de las acciones vendidas en dinero efectivo. El precio total por ambas transacciones recibido por Multiexport fue de USD 300.494.419,22. Con motivo de estas transferencias de acciones, a esta fecha la participación accionaria de Multiexport en Multi X equivale a un 51%, la de Cargill a un 24,5% y la de Mitsui a un 24,5%. Asimismo, con esta misma fecha, Multiexport, Cargill, Mitsui, suscribieron, conjuntamente con Multi X, Cargill Incorporated y Mitsui & Co., Ltd, el pacto de accionistas en idioma inglés denominado Amended and Restated Shareholders´ Agreement a que se refiere el hecho esencial antes mencionado.

Los estados financieros consolidados de Multiexport Foods S.A. y subsidiaria fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros consolidados del Grupo correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo a IFRS, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 27 de febrero de 2025.

Los estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivos por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y la subsidiaria del Grupo.

El estado consolidado de situación financiera, de resultados por función, el estado de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, que se incluyen en el presente informe para efectos comparativos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES MATERIALES

A continuación, se describen las políticas contables materiales adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados. Tal como lo requiere IAS 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las IAS e IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presenten en estos estados financieros consolidados.

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros de Multiexport Foods S.A. y subsidiaria fueron preparados sobre la base del principio de empresa en marcha.

2.2 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes, recientes pronunciamientos contables y principales estimaciones

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2024 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma retrospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo* y la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.
La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 9 e IFRS 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio* especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio *spot* cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio *spot* en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio *spot* porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa
La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación", es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la IFRS 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Mejoras anuales a las IFRS

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 Instrumentos Financieros y a la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, que:

Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de "uso propio". Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de "uso propio" deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el Consejo emitió la IFRS 18 *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros* ("IFRS 18") que reemplaza la IAS 1 *Presentación de Estados Financieros*. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera incluyendo orientación para determinar descripciones o nombres significativos para las partidas que se agregan en los estados financieros.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para "ganancia o pérdida operativa", "ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias" y "ganancia o pérdida".

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una "actividad de negocio principal" de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración ("MPM" por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable IFRS.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo*, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de "ganancia o pérdida" a "ganancia o pérdida operativa". También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 *Ganancias por Acción* para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, que ha pasado a denominarse IAS 8 *Bases para la Preparación de Estados Financieros*. IAS 34 *Información Financiera Intermedia* ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el Consejo emitió IFRS 19 *Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar* ("IFRS 19"), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad IFRS. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables IFRS.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables IFRS. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad IFRS, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados*;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables IFRS.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables IFRS

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad IFRS y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad IFRS.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 *Segmentos Operativos*, IFRS 17 *Contratos de Seguro* y IAS 33 *Ganancias por Acción*. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad IFRS que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad IFRS después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable IFRS permita o requiera lo contrario.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

2.3 Bases de consolidación

a) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente posibles de ejercer o convertir. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por el Grupo se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como menor valor (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Al consolidar se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Multiexport Foods S.A y su subsidiaria.

A continuación, se presenta el detalle de las sociedades incluidas en los presentes estados financieros consolidados:

	31/12/2024 %	31/12/2023 %
Participación directa:		
Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.)	51	51

	31/12/2024 %	31/12/2023 %
Participación indirecta:		
Multiexport Patagonia S.A. (Ex Multiexport VAP S.A.)	51	51
Multi X Inc. (ex Multiexport Foods Inc.)	51	51
Sociedad de Inversiones Isla Victoria Limitada.	51	51
Multiexport Pacific Farms S.A.	51	51
Alimentos Multiexport S.A.	51	51
Salmex 2 SPA.	51	51
Multi X Chile SPA.	51	51

b) Transacciones e intereses minoritarios

El Grupo aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios como transacciones normales y a precios de mercado.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo la plusvalía), los pasivos relacionados, las participaciones no controlantes y los otros componentes del patrimonio neto, registrando cualquier beneficio o pérdida en el resultado del ejercicio.

2.4 Información financiera por segmentos operativos

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Esta información se detalla en Nota 5.

Multiexport Foods S.A. y su subsidiaria, mantienen un solo segmento de información, este es:

- Salmones y Truchas

2.5 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda Funcional

De acuerdo a las indicaciones y definiciones entregadas en la IAS 21, la moneda funcional "es la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad".

En base a lo anterior la Sociedad ha establecido que las condiciones actuales que sustentan el análisis de moneda funcional del Grupo de empresas Multiexport Foods S.A., son las siguientes:

Factores	Moneda
La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios; normalmente aquella con la que se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los mismos.	Dólar[3]
La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios (normalmente aquella en la cual se "denominan" y "liquidan" tales costos).	Dólar y Peso[4]
La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación.	Dólar

Adicionalmente, los siguientes aspectos fueron considerados para reafirmar la determinación de la moneda funcional de la entidad:

- La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento (obligaciones bancarias, patrimonio) para el Grupo de empresas es el dólar.

- La moneda en que principalmente se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales para el Grupo de empresas es el dólar.

[3] Dólar Estadounidense
[4] Peso Chileno

Por todo lo expresado anteriormente, la entidad considera que, bajo las circunstancias vigentes, la moneda funcional de las empresas integrantes del Grupo Multiexport Foods, son las siguientes:

Sociedad	Moneda Funcional
Multiexport Foods S.A.	Dólar
Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Multiexport Patagonia S.A. (Ex Multiexport VAP S.A.), Subsidiaria de Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Alimentos Multiexport S.A. (Subsidiaria de Multi X S.A. ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Multi X Inc. (ex Multiexport Foods Inc.) (Subsidiaria de Multi X S.A. ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Mutiexport Pacific Farms S.A. (Subsidiaria de Multi X S.A. ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Salmex 2 SPA (Subsidiaria de Multi X S.A. ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Sociedad de Inversiones Isla Victoria Limitada (Subsidiaria de Multi X S.A. ex Salmones Multiexport S.A.)	Dólar
Multi X Chile SPA (Subsidiaria de Multi X S.A. ex Salmones Multiexport S.A.)	Pesos

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera (distinta a la moneda funcional) se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

c) Tipo de cambio

La Sociedad ha convertido sus activos y pasivos monetarios, utilizando los siguientes tipos de cambios, respecto del dólar estadounidense, vigentes al cierre de cada balance:

Fecha	$ / US$	US$ / UF	Euro / US$
31/12/2024	996,46	0,026	0,9625
31/12/2023	877,12	0,024	0,9042

d) Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación (US$) como sigue:

i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;

ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio mensuales, a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambios existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones; y

iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

2.6 Propiedades, planta y equipo

Este rubro se compone de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales componentes de propiedades, planta y equipo son pisciculturas, plantas de proceso ahumado, fresco y congelado, pontones y centros de engorda.

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan, si las hubiere, netos de las pérdidas por deterioro.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El monto de reparaciones y mantenimiento se cargan en el estado de resultados durante el período en que se incurre en ellos.

Las construcciones en curso incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

i) Gastos financieros relativos al financiamiento externo que sea directamente atribuible a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico. En relación con el financiamiento genérico, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiamiento de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

ii) Gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa atribuibles a la construcción.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los restantes bienes se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, los terrenos cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023, se tasaron los terrenos utilizando un enfoque de mercado de acuerdo a IFRS 13, cuyo delta de valor se presenta en la Nota 17.d. Esta tasación fue llevada a cabo por un especialista externo, quien en su metodología de valorización utilizo comparables de mercado.

El valor residual y la vida útil de los activos son revisados y ajustados, si corresponde, en forma anual.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

2.7 Activos biológicos

Los activos biológicos, que incluyen grupos o familias de reproductores, ovas, smolt, peces en engorda en mar, son valorizados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como con posterioridad.

Para las existencias de peces vivos en todas sus etapas de Agua Dulce (reproductores, ovas, alevines y smolt), se ha considerado como valorización el costo acumulado a la fecha de cierre.

Para peces en engorda en Agua Mar, toda la biomasa se valoriza a su valor justo conforme a las definiciones contenidas en la IAS 41. La biomasa medida al valor razonable se clasifica en el Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable, ya que la entrada es mayormente no observable, siendo las más significativas los precios futuros y pesos promedios estimados de cosechas. De acuerdo con la IFRS 13, se aplica el criterio de mejor y más alto uso de los activos biológicos para su valoración.

Para la determinación del valor justo se utiliza un modelo de valorización de flujos descontados para cada centro de cultivo considerando la etapa de crecimiento en la cual se encuentran al momento de la valorización. Así, el valor justo de los peces en etapa de cosecha corresponde al valor a precio de mercado estimado, deduciendo costos de proceso, transporte y comercialización. Para los peces en etapa de crecimiento y que aún no logran su peso de cosecha, el modelo de flujos descontados considera una tasa de descuento que refleja el riesgo del cultivo en el tiempo, tasa que es calculada mediante interpolación de dos puntos conocidos: el valor que tienen los peces al momento de su siembra, y su valor justo estimado cuando logren el peso óptimo de cosecha proyectado para cada centro. Acorde con lo anterior, el modelo de flujos descontados e interpolación utilizado, permite llevar a valor presente el ajuste requerido para valorizar a valor justo la biomasa que se encuentre en diferentes etapas de crecimiento.

La valorización considera las condiciones particulares de cada centro y el principio de uso óptimo mejor y más alto uso del activo biológico-, utilizando en el modelo parámetros como: biomasa actual y proyectada, costos incurridos y proyectados, tiempos de engorda, y precios ajustados por calidad del pez en el futuro, costos de proceso y costos de transporte y comercialización.

Volumen de biomasa de peces
El volumen de biomasa de peces se basa en el número de smolt sembrados en el agua de mar, su estimación de crecimiento, la mortalidad identificada en el período, pesos promedios, entre otros factores.

La biomasa será aquella existente al momento del cálculo y su proyección dependerá del peso de cosecha definido por la empresa tomando en cuenta condiciones ambientales, utilización de los activos, mortalidades, etc.

Costos Acumulados
Los costos acumulados por centro de cultivos en mar a la fecha del cálculo del valor justo se obtienen de la contabilidad de la compañía.

Costos Remanentes

La estimación de costos remanentes se basa en la proyección de gastos directos e indirectos que afectarán a la biomasa de cada centro hasta el momento de su cosecha final.

Dicha estimación se va perfeccionando en cada periodo de cálculo disminuyendo la incertidumbre en la medida que se acerca el momento de la cosecha.

Ingresos

Los ingresos se obtienen a partir de los precios proyectados trimestralmente en base a información de precios disponibles para el principal mercado destino, comportamientos históricos observados, y análisis experto de la compañía. A los precios estimados, y que consideran la calidad de los peces, se descuentan, costos de cosecha, procesamiento, empaque, distribución y venta.

En el caso de la Sociedad el método aplicado, es el siguiente:

Etapa	Activo	Valorización
Agua dulce	Ovas, Alevines, smolt y reproductores	Costo acumulado directo e indirecto en sus diversas etapas.
Agua de mar	Salmón Atlántico y Salmón Coho	Valor justo, considerando precios, costos y volúmenes estimados por la empresa.

La consideración de precios de mercado es importante en el modelo de determinación de valores justos de la biomasa. Cambios en esta variable pueden generar cambios significativos en el resultado del cálculo de valores justos al 31 de diciembre de 2024, aumentos en el precio referencia de 1%, tendría un impacto de MUS$ 3.484 en la valorización del activo biológico. Al 31 de diciembre de 2023 este impacto se calculó en MUS$ 2.553.

2.8 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios son contabilizadas usando el método de adquisición. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo.

La plusvalía comprada en una combinación de negocios es inicialmente medida al costo, siendo este el exceso del costo de la combinación de negocio sobre el interés de la empresa en el valor justo neto de los activos y pasivos contingentes identificables de la adquisición. Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía comprada es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para los propósitos de pruebas de deterioro, la plusvalía comprada en una combinación de negocios es asignada desde la fecha de adquisición a cada unidad generadora de efectivo del grupo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas por las sinergias de la combinación, sin perjuicio de si otros activos o pasivos del grupo son asignados a esas unidades o grupos de unidades.

Si el costo de adquisición es inferior al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados de acuerdo con el marco legal imperante.

Los costos de las transacciones son tratados como gastos en el momento en que se incurren. Para las combinaciones de negocios realizadas por etapas se evalúa en cada oportunidad el valor razonable de la sociedad adquirida, reconociendo los efectos de la variación en la participación de los resultados en el período en que se producen.

Las políticas contables de las subsidiarias se modificarán en caso de ser necesario, para garantizar su uniformidad con las políticas adoptadas por Multiexport Foods S.A.

De existir intereses minoritarios, se presentan como un componente separado del patrimonio neto.

2.9 Inversiones en empresas asociadas

Son todas las entidades sobre las que Multiexport Foods S.A. y subsidiarias ejercen una influencia significativa pero que no tienen control sobre las políticas financieras y de operación. Se contabilizan a su costo y posteriormente se ajustan por el método de participación.

Negocio conjunto, es un acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto y tienen derecho a los activos netos que componen este acuerdo y su valor libro se incrementa o disminuye para reconocer la proporción que corresponde en el resultado del período y en los resultados integrales.

2.10 Activos intangibles

a) Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la parte del costo de adquisición que supera el valor razonable de la participación en los activos netos identificables, de la subsidiaria adquirida, en la fecha de compra. La plusvalía comprada no se amortiza, pero es sometida anualmente a test de deterioro.

b) Derechos

En este ítem se presentan Derechos de agua y de riles, que se registran a costo histórico y tienen una vida útil indefinida. Estos derechos no se amortizan dado que son perpetuos y no requieren renovación, pero están sujetos a pruebas anuales de deterioro.

c) Concesiones de acuicultura

Las concesiones de acuicultura adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de las concesiones otorgadas hasta abril del año 2010 es indefinida, puesto que no tienen fecha de vencimiento, ni tienen una vida útil previsible por lo cual no son amortizadas. A partir de esta fecha, con la aprobación de la nueva Ley General de Pesca y Acuicultura, las nuevas concesiones otorgadas tienen una vida útil de 25 años y se amortizan en dicho plazo.

d) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y preparadas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 años.

e) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) directamente atribuibles al proyecto, se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

2.11 Costos de Intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de propiedades planta y equipo se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

2.12 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.13 Activos financieros

Los activos financieros bajo el alcance de IFRS 9 son clasificados en función del modelo de negocios por el cual el Grupo gestiona sus instrumentos financieros y los flujos de caja contractualmente establecidos. El Grupo mide sus activos financieros a su costo amortizado y/o a valor justo con cambios en resultados o patrimonio según corresponda.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente, a su valor justo más (en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados) costos de transacción directamente atribuibles.

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

La Sociedad y su subsidiaria determinan la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada período financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta, que es la fecha en la cual se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros, que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

a) Activos financieros a valor justo a través de resultado - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado, excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo, o es claro que la separación del derivado implícito está prohibida.

b) Activos financieros medidos a costo amortizado – La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral - Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

d) Instrumentos financieros derivados y de cobertura – De existir instrumentos financieros derivados para cubrir riesgos asociados a fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio, estos se reconocen inicialmente a su valor justo a la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor justo. Los derivados son registrados como activos (otros activos financieros) cuando el valor justo es positivo y como pasivos (otros pasivos financieros) cuando el valor justo es negativo.

2.14 Inventarios

Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método del precio medio ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de las materias primas con el ajuste de fair value de la biomasa, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos variables de venta aplicables.

Los productos obsoletos o de lento movimiento son reconocidos a su valor esperado de realización, en caso de que este sea inferior a su costo.

2.15 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente en caso de corresponder, por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión de pérdidas por deterioro del valor. El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vayan devengando. No obstante, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

El Grupo aplica la IFRS 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar. De la aplicación de esta IFRS se concluye que no hay pérdidas esperadas.

2.16 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.17 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio en base a la política de dividendos de la sociedad en el mismo año en que se generan las utilidades.

2.18 Acreedores comerciales

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al igual que en el caso de los deudores comerciales, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

2.19 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados", o como "otros pasivos financieros".

a) Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

b) Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar, durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado un período menor, cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.20 Impuestos a la renta corriente e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales consolidadas.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

No se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

2.21 Beneficios a los empleados

a) Vacaciones del personal

El Grupo reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo, que se registra a su valor nominal. El concepto referido a beneficios por vacaciones no representa un monto significativo en el estado de resultado integral.

b) Indemnización por años de servicios

Multiexport Foods S.A. y su subsidiaria no presentan obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal, por no existir una obligación legal asociada o una práctica no formalizada que dé lugar a dicha obligación a todo evento. Las indemnizaciones legales, se registran en resultados (gasto) al momento de pagar a los empleados, como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo, antes de la edad normal de jubilación.

2.22 Provisiones

a) Provisión por reestructuración

Las provisiones por reestructuración, de existir, incluyen pagos por indemnización de los empleados, en la medida que se dé cumplimiento a lo establecido en la IAS 37.

b) Otras provisiones

Las provisiones, en caso de que sean de largo plazo, se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.23 Arrendamientos

La Sociedad para evaluar la aplicación de la IFRS 16 "Arrendamientos, identifica activos por derecho de uso asociado a contratos de arrendamientos los cuales se encuentran clasificados en el estado financiero como activos por derecho de uso. Al comenzar el arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

La Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para aquellos contratos cuyo plazo es de doce meses o inferior y para aquellos contratos cuyo activo sean de una menor cuantía.

2.24 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias del Grupo se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, siendo esto cuando los productos se entregan al cliente, el cliente tiene plena discreción sobre el canal de venta y el precio de los productos, y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega es efectiva cuando los productos se envían a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y de pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, las disposiciones sobre aceptación han caducado, o que el Grupo tenga evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos.

Cuando existe un acuerdo comercial que considera la aplicación de descuentos por volumen con base a las ventas totales durante un periodo especifico, estos ingresos se reconocen con base al precio establecido en el contrato, neto de los descuentos por volumen estimados. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever los descuentos, utilizando el método de valor esperado, y los ingresos solo se reconocen en medida en que sea muy probable que no se produzca un cambio significativo. Se reconoce un pasivo en el contrato por los descuentos por volumen que se espera pagar a los clientes con relación a las ventas realizadas hasta el final del período presentado. Ningún elemento de financiamiento se considera presente, considerando que las ventas a crédito no son usuales y de ocurrir se negocian otorgando plazos muy cortos, lo cual es consistente con la práctica del mercado. La obligación del Grupo para proporcionar un reembolso por los productos defectuosos bajo los términos de la garantía estándar se reconoce como una provisión.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando el monto de los ingresos puede cuantificarse confiablemente, la empresa no puede influir en la gestión de los bienes vendidos y es probable que la empresa reciba los beneficios económicos de dicha transacción ya que este es el punto en el tiempo en el que la retribución es incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Todo lo anterior, en consideración a IFRS 15 que establece los 5 pasos que se deben cumplir en el reconocimiento de ingresos.

- Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
- Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La estructura de reconocimiento de ingresos para las ventas de exportación se basa en los Incoterms 2010, los cuales son las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

Los principales Incoterms utilizados por la empresa son los siguientes:

“CIP (Carriage and Insurance Paid to)”, la Compañía debe contratar y pagar los gastos de transporte necesarios para llevar las mercancías al lugar de destino convenido. Adicionalmente, la Compañía también contrata una cobertura de seguro (con cobertura mínima) contra el riesgo de pérdida o daños a la mercancía durante el transporte.

“CIF (Cost, Insurance and Freight)”, la Compañía organiza y paga el gasto de transporte exterior y algunos otros gastos y deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregados al transportista de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta es la entrega de la mercancía al transportista para el transporte de destino.

CFA “(Free Carrier)”, la Compañía entrega la mercancía al transportista u otra parte designada por el comprador en sus instalaciones o algún lugar designado por ambas partes.

“CFR (Cost and freight)”, donde la Compañía se hace cargo de todos los costos, incluido el transporte principal, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino. El riesgo se transfiere al comprador en el momento que la mercancía se encuentra cargada en el buque en el país de origen.

FOB (Free On Board) y similares, donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por la Compañía.

En cuanto al reconocimiento de ingresos ordinarios por prestaciones de servicios, se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha, para lo anterior la Compañía también lleva a cabo una evaluación si para dichos servicios actúa como principal o agente.

2.25 Política de Dividendo

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente a la unanimidad de los accionistas, la Sociedad se encuentra obligada a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.
La práctica contable usual, en Chile, ha sido dar reconocimiento a esta obligación en el momento en que los dividendos son aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas. Bajo las IFRS el reconocimiento de la obligación a favor de los accionistas debe anticiparse a la fecha de cierre de los estados financieros anuales con la consiguiente disminución de patrimonio.

De acuerdo a lo informado a la CMF, relacionado con la Circular Nº1.945, para los efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible en la Sociedad Matriz, se excluirá de los resultados del ejercicio lo siguiente:

i) Los resultados no realizados vinculados con el registro a valor razonable de los activos biológicos regulados por la norma contable IAS 41, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización. Para estos efectos, se entenderá por realizada la porción de dichos incrementos de valor razonable correspondientes a los activos vendidos o dispuestos por algún otro medio.

ii) Los resultados no realizados generados en la adquisición de otras entidades y, en general, aquellos resultados no realizados que se produzcan con motivo de la aplicación de los párrafos 34, 39, 42 y 58 de la norma contable Norma Internacional de Contabilidad Nº3 revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios. Estos resultados se reintegrarán también a la utilidad líquida en el momento de su realización. Para estos efectos, se entenderán por realizados los resultados en la medida en que las entidades adquiridas generen utilidades con posterioridad a su adquisición, o cuando dichas entidades sean enajenadas.

iii) Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados en i) y ii) seguirán la misma suerte de la partida que los origina.

2.26 Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales se contabilizan como gasto o costo en el período en que se incurren. Cuando dichos desembolsos formen parte de proyectos de inversión se contabilizan como mayor valor del rubro propiedades, planta y equipo.

El Grupo ha establecido los siguientes tipos de desembolsos por proyectos de protección medio ambiental:

a) Gastos relacionados al cumplimiento legal de la actividad y su verificación, tales como: monitoreo de efluentes en las pisciculturas y planta, declaraciones de impacto ambiental de nuevos centros, informes ambientales y caracterizaciones preliminares de centros de cultivos, regularización de permisos ambientales sectoriales, implementación de sistema de ensilaje en centros de cultivo, programas de vigilancia ambiental, transporte y manejo de residuos, entre otros.

b) Desembolsos destinados a mejorar los procesos productivos que traen como consecuencia una disminución del impacto de la actividad en el medio, como, por ejemplo: capacitación del personal en aspectos ambientales significativos, actualización de las matrices de impactos ambientales para toda la cadena de valor, auditorías internas y evaluaciones internas.

c) Desembolsos voluntarios para mejorar nuestra gestión ambiental, entre los que destacan: certificaciones bajo los siguientes estándares: El Aquaculture Stewardship Council (ASC), Best Aquaculture Practices (BAP), ISO 9.001, ISO 14.001, ISO 45.001, BRC e IFS, sistemas de monitoreo remoto de parámetros ambientales en los centros de cultivo, implementación de un programa de prevención y mitigación de bajas de oxígeno y FAN en centros de cultivo, participación en proyectos de I+D para modelaciones oceanográficas y de sedimentación de partículas en centro marinos, prospecciones ambientales de nuevas áreas, etc.

2.27 Estado de flujo de efectivo (Método Directo)

En la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se consideran las siguientes premisas:

El efectivo y equivalente al efectivo considera el efectivo en caja, en bancos, depósitos a plazo con instituciones financieras, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses.

i) Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

ii) Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones financieras no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iii) Actividades de financiación: Actividades que dan origen a cambios en la composición del patrimonio neto y de los pasivos financieros.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de mercado.

3.1 Riesgo de crédito

a) Riesgo de las inversiones de los excedentes de caja:

Este es un riesgo bajo para el Grupo, dada la calidad crediticia de las instituciones financieras con las cuales opera y el tipo de producto de estas, en el que se realizan las inversiones de corto plazo. Estos instrumentos no tienen riesgos mayores, pues se toman en fondos estables y adicionalmente se ha verificado que no tienen ningún tipo de restricción.

b) Riesgo proveniente de las operaciones de venta:

Las operaciones de venta de la compañía provienen de una alta diversificación de su cartera de clientes, los cuales están económica y geográficamente dispersos. Dichas operaciones de crédito se realizan con clientes con los cuales se mantiene una relación comercial estable y con un comportamiento de pago excelente o con clientes respaldados con cartas de crédito bancario o con seguro de crédito. Conforme a ello, la sociedad matriz y sus subsidiarias estiman que no estén expuestas a un riesgo elevado en las operaciones de venta. La compañía cuenta con seguros de crédito para las ventas nacionales y de exportación, con el fin de reducir riesgos crediticios.

Adicionalmente la sociedad cuenta con un Comité de Crédito, que funciona como una entidad formal, independiente y resolutiva que evalúa la eventual pertinencia de líneas de crédito para clientes según su comportamiento.

En consideración a lo anterior y en concordancia con lo expuesto en la aplicación de IFRS 9 se concluye que no existen riesgos asociados a las cuentas por cobrar.

3.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto del rescate de valores negociables, financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad adecuada de financiamiento bancario.

Compromisos, agrupados por tipo, incluyendo los intereses a las respectivas fechas de pago según las tasas vigentes.

Al 31 de diciembre de 2024:

Pasivos financieros

Tipo	Entre 1 y 3 meses MUS$	Entre 3 y 12 meses MUS$	Entre 1 y 5 años MUS$	Más de 5 años MUS$	Total MUS$
Préstamos bancarios (*)	87.470	108.728	108.917	-	305.115
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	146.092	15.283	-	-	161.375
Cuentas por pagar otros impuestos	782	1.542	-	-	2.324
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	26.362	-	-	-	26.362
Pasivos por arrendamientos	234	245	40	-	519
	260.940	**125.798**	**108.957**	**-**	**495.695**

(*) Intereses calculados en base a tasas estimadas.

Al 31 de diciembre de 2023:

Pasivos financieros

Tipo	Entre 1 y 3 meses MUS$	Entre 3 y 12 meses MUS$	Entre 1 y 5 años MUS$	Más de 5 años MUS$	Total MUS$
Préstamos bancarios (*)	54.655	109.177	148.624	-	312.456
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	138.589	-	-	-	138.589
Cuentas por pagar otros impuestos	1.480	-	-	-	1.480
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	27.304	-	-	-	27.304
Pasivos por arrendamientos	235	683	206	-	1.124
	222.263	**109.860**	**148.830**	**-**	**480.953**

(*) Intereses calculados en base a tasas estimadas.

3.3 Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo de empresas operan en el ámbito internacional y, por lo tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones de divisas, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras que se realizan en otras monedas, principalmente en pesos chilenos. El balance de monedas de la compañía indica que gran parte de los ingresos de la compañía, la deuda financiera y parte de sus cuentas por pagar están en dólares logrando un mayor calce financiero y una menor exposición a este riesgo. La compañía no tiene una gestión activa en el mercado de derivados.

Al 31 de diciembre del 2024 la compañía mantenía un 3,93% de sus activos en pesos, lo que comparado con el 4,92% mantenido a fines del año 2023 representa una disminución de 0.99 puntos porcentuales. En cambio, los pasivos expresados en pesos representaron un 4,02% del total al 31 de diciembre de 2024, mostrando un aumento de un 0.81% comparando con lo registrado al cierre del año 2023.

	31/12/2024		31/12/2023	
Rubro	**MUS$**	**%**	**MUS$**	**%**
Pesos	**38.567**	**3,93%**	**46.758**	**4,92%**
Activos Corrientes	38.371	3,91%	46.535	4,90%
Activos No Corrientes	196	0,02%	223	0,02%
Dólares	**943.136**	**96,07%**	**903.281**	**95,08%**
Activos Corrientes	596.813	60,79%	558.455	58,78%
Activos No Corrientes	346.323	35,28%	344.826	36,30%
Total Activos	**981.703**	**100,00%**	**950.039**	**100,00%**

	31/12/2024		31/12/2023	
Rubro	**MUS$**	**%**	**MUS$**	**%**
Pesos	**39.493**	**4,02%**	**30.464**	**3,21%**
Pasivos Corrientes	39.493	4,02%	30.464	3,21%
Dólares	**946.080**	**95,98%**	**919.575**	**96,79%**
Pasivos Corrientes	343.581	35,00%	270.992	28,51%
Pasivos No Corrientes	174.001	17,72%	220.970	23,26%
Participaciones Minoritarias	195.859	19,95%	197.603	20,80%
Patrimonio Neto	228.769	23,31%	230.010	24,22%
Total Pasivos y Patrimonio	**981.703**	**100,00%**	**950.039**	**100,00%**

Considerando las cifras indicadas anteriormente, la compañía realizó un análisis de sensibilidad, sometiendo a su exposición neta en pesos a distintos escenarios de tipo de cambio (+/- 5%). Como resultado de esta sensibilización, el efecto marginal en la utilidad antes de impuesto de la compañía es de MUS$ 44 si el tipo de cambio aumenta en 5% y de MUS$ (48,7) si el tipo de cambio cae en 5%.

Ítem	Escenario 1	Escenario 2
Activos en pesos al 31/12/2024 (Tipo de cambio cierre $996,46)	MM$ 38.430,7	MM$ 38.430,7
Pasivos en pesos al 31/12/2024 (Tipo de cambio cierre $996,46)	MM$ 39.353,3	MM$ 39.353,3
Exposición neta en pesos al 31/12/2024	MM$922,7	MM$922,7
Exposición neta en pesos expresada en US$ al 31/12/2024	MUS$ 925,9	MUS$ 925,9
Escenario sensibilización	5%	-5%
Tipo cambio sensibilizado	$ 1.046,28	$ 946,64
Exposición neta en pesos expresada en US$ sensibilizada	MUS$ 882	MUS$ 975
Efecto marginal en diferencia de cambio	**MUS$ 44,0**	**- MUS$ 48,7**

b) Riesgo de la tasa de interés

La subsidiaria de la Compañía tiene su deuda financiera expresada en dólares de los Estados Unidos de América a tasa Term SOFR más un spread. Por lo que las variaciones en dicha tasa de interés impactarán en el monto de los flujos futuros de la empresa. Dada esta exposición, permanentemente se analizan las condiciones del mercado y se evalúa la conveniencia y factibilidad de tomar seguros de tasa de interés.

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la porción de deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados bajo un escenario en que las tasas fueran 100 puntos básicos superior a las vigentes sería de MUS$ 1.100 de mayor gasto por intereses durante el período recién concluido.

Durante el segundo trimestre de 2023 se procedió a modificar el contrato de crédito sindicado para establecer como tasa base del crédito la tasa Term SOFR en reemplazo de la tasa LIBOR.

La nueva tasa se hizo efectiva a partir de julio de 2023 y no implicó una alteración de los gastos financieros asociados al crédito.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de ocurrencias de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Multiexport Foods S.A. y su subsidiaria efectúan estimaciones y supuestos en relación con el futuro.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período se presentan a continuación:

a) Activos biológicos.

El volumen de biomasa de peces es de por sí, una estimación basada en: el número de Smolt sembrados en el agua de mar; la estimación de crecimiento del momento; estimación de la mortalidad observada en el período, etc. La incertidumbre con respecto al volumen de biomasa es normalmente menor en ausencia de eventos de mortalidad masiva durante el ciclo o si los peces por alguna razón hayan presentado enfermedades.

Los peces en el agua crecen a diferentes tasas y aún en presencia de buenas estimaciones para el promedio de peso, puede existir cierta dispersión en la calidad y calibre de los peces. Es relevante considerar la distribución del calibre y la calidad por cuanto existen diferentes precios en el mercado. Cuando se estima el valor de la biomasa de peces, se considera una distribución normal de calibres o en su defecto, la distribución de calibre más reciente obtenida en el procesamiento por parte de las plantas de proceso de la Sociedad.

b) Deterioro de valor de activos.

Anualmente el Grupo evalúa la existencia de deterioro de los activos considerados dentro de la Unidad Generadora de Flujos (UGE) conforme a las definiciones de IAS 36. Los activos incluidos en esta definición corresponden a propiedades, planta y equipo, plusvalía e intangibles distintos de plusvalía. Considerando que existen activos intangibles de vida útil indefinida el Grupo evalúa al final de cada período en el que informa la existencia de deterioro.

Para tales efectos, al no existir un mercado activo que permita determinar el valor justo de los activos es que la compañía hace uso del método del valor en uso para la determinación de existencia de deterioro.
Se ha efectuado una evaluación para cada unidad generadora de efectivo (UGE), la cual es: negocio salmones y truchas.

Para determinar el valor de uso de los activos, el Grupo ha empleado el modelo de los flujos de efectivo futuros basándose en una metodología sustentada en los siguientes pilares:

1. Horizonte de evaluación de 6 años. Esto debido a que las inversiones en la industria son de largo plazo y a los ciclos y riesgo que afectan las biomasas, lo cual hace que un horizonte inferior a 6 años sea poco representativo de la realidad de la empresa al largo plazo.

2. Flujos de efectivo proyectados. Los flujos de efectivo utilizados en la metodología se basan en datos de presupuesto, mejores estimaciones e hipótesis razonables y fundamentadas, representando de esta manera las mejores proyecciones de la Administración sobre el conjunto de condiciones económicas que se reflejarán durante el resto de vida útil de los activos evaluados. Entre las hipótesis más relevantes se destacan:

   2.1. Proyección de ventas y producción para los próximos seis años.

   2.2. Los flujos determinados no consideran valor residual de los activos al final del sexto año.

3. Los flujos proyectados son llevados a valor presente mediante una tasa de descuento que refleja el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. La tasa utilizada es la tasa WACC, que se ha calculado en base a las siguientes variables: Beta de la empresa o industria; Tasa de retorno libre de riesgo; Tasa de retorno de mercado; Costo de la deuda financiera de la empresa; Razón patrimonio / deuda objetivo de largo plazo.

Como resultado de esta evaluación, no se detectaron indicios de deterioro de los activos que conforman la unidad de generadora de flujo (propiedades, planta y equipo e intangibles).

5. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Administración, y el Grupo, analiza y controla la información financiera en una única unidad de negocios, denominada Salmones y truchas, que cubre la totalidad de las operaciones.

Unidad de negocio salmones y truchas

La creciente demanda de alimentos saludables en el mundo ha incidido en un importante aumento en el consumo de salmones y truchas. Esto ha hecho que el cultivo de peces sea una opción sustentable para abastecer a la población con una demanda que crece todos los años. Adicionalmente, entre los peces cultivados, el salmón se clasifica como un alimento seguro y confiable en cuanto a calidad, siendo además la mejor fuente de Omega 3.

Mercado

Los productos se clasifican en frescos, congelados y ahumados, que se comercializan principalmente en el exterior, siendo Estados Unidos el principal destino de las exportaciones, representando el 64% de las ventas al exterior durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, al 31 de diciembre de 2023 representaba el 66%.

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias clasificados por proceso y por clientes nacionales y extranjeros, según ubicación geográfica, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias por proceso	Acumulado 01/01/2024 al 31/12/2024	Acumulado 01/01/2023 al 31/12/2023
	Salmón y trucha	Salmón y trucha
	MUS$	MUS$
Venta productos frescos	426.981	547.252
Venta productos congelados / ahumados	260.445	305.485
Venta de activos Biológicos	159	122
Otras ventas	16.976	24.759
Total	**704.561**	**877.618**

Ingresos de actividades ordinarias por origen	Acumulado 01/01/2024 al 31/12/2024	Acumulado 01/01/2023 al 31/12/2023
	Salmón y trucha	Salmón y trucha
	MUS$	MUS$
Chile	**67.929**	**79.302**
Chile (país domicilio Sociedad)	67.929	79.302
Clientes externos	**636.632**	**798.316**
Estados Unidos	407.498	526.301
Brasil	94.058	94.180
China	18.375	36.105
Europa	13.045	18.010
Asia (excl. China)	29.551	34.840
otros	74.105	88.880
Total	**704.561**	**877.618**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay clientes cuyas transacciones representen un monto equivalente al diez por ciento o más de los ingresos de las actividades ordinarias.

La distribución geográfica de activos no corrientes distintos de instrumentos financieros y activos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Distribución geográfica	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Activos no corrientes en Chile	346.916	325.384
Activos no corrientes en EEUU	414	356
Activos	**347.330**	**325.740**

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del efectivo y equivalentes al efectivo se detalla de la siguiente forma:

Clasificación por Tipo de Moneda	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Efectivo en caja		
Dólar estadounidense	3	4
Saldos en Bancos		
Pesos Chilenos	242	196
Dólar estadounidense	2.968	1.694
Euros	173	125
Depósitos a corto plazo (*)		
Dólar estadounidense	24.858	27.610
Fondos Mutuos e Inversiones		
Dólar estadounidense	-	80
Total	**28.244**	**29.709**

* plazo menor a 90 días

b) Efectivo y equivalentes al efectivo por tipo de moneda:

Efectivo y equivalentes al efectivo por tipo de moneda	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Pesos chilenos	242	196
Dólar estadounidense	27.829	29.388
Euros	173	125
Total	**28.244**	**29.709**

- El equivalente al efectivo está compuesto por inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo. Para el caso de los fondos mutuos se registran al valor de la respectiva cuota vigente al cierre del período y se contabilizan al valor de mercado. Para el caso de los depósitos a plazo, estos se valorizan al valor de la inversión más intereses devengados al cierre de cada balance.

- La tasa de interés de las inversiones del equivalente al efectivo, para el período terminado al 31 de diciembre de 2024, fue en promedio de 5,02% anual para las inversiones en dólares y de 0,47% mensual para las inversiones en pesos chilenos.

- En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros. En consideración a lo anterior se concluye que no existen riesgos que afecten la medición de los activos mencionados.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle del rubro otros activos no financieros corrientes, es el siguiente:

Otros activos no financieros corrientes	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Garantías vigentes	48	40
Gastos pagados por anticipado	2.431	2.358
Seguros vigentes	1.736	3.526
Anticipos a proveedores	799	724
Total	**5.014**	**6.648**

Al cierre del ejercicio actual la administración determinó reclasificar desde el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar los saldos que corresponden anticipos a proveedores, este cambio determina que al cierre de los Estados Financieros de diciembre de 2023 este rubro presentaba un saldo de MUS$5.924.- los que al cierre del ejercicio actual se presentan con un aumento de MUS$724.-

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Multiexport Foods S.A. y su subsidiaria no mantienen contratos de instrumentos financieros derivados.

9. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Sociedad matriz y su subsidiaria estiman que no están expuestas a un elevado riesgo de liquidez de estos activos financieros, dado que cuentan con seguros de crédito que cubren la exposición financiera de parte de sus clientes. Adicionalmente, la calidad crediticia está protegida por una alta diversificación de la cartera de clientes de la empresa, los cuales están económica y geográficamente dispersos y pertenecen mayoritariamente a países con bajo nivel de riesgo soberano.

Existen cartas de crédito bancarias, y acuerdos contractuales para resguardar negocios. No obstante, hay ventas sin garantías relevantes para aquellas operaciones de crédito que se realizan con clientes con relación comercial estable y comportamiento de pago excelente o con clientes que pagan anticipadamente.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se componen de la siguiente forma:

Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Deudores comerciales	60.957	-	77.618	-
Menos: Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-
Deudores comerciales (neto)	**60.957**	**-**	**77.618**	**-**
Otras cuentas por cobrar	4.359	196	5.599	223
Menos: Deterioro de cuentas por cobrar otros deudores	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (neto)	**4.359**	**196**	**5.599**	**223**
Total	**65.316**	**196**	**83.217**	**223**

Al cierre del ejercicio actual la administración determinó reclasificar desde el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar los saldos que corresponden a impuestos mensuales (I.V.A.) y anticipos a proveedores, este cambio determina que al cierre de los Estados Financieros de diciembre de 2023 este rubro presentaba un saldo de MUS$110.055.- los que al cierre del ejercicio actual se presentan reclasificados en MUS$724.- en Otros activos no financieros corrientes y MUS$26.114.- en Activos por impuestos corrientes.

Los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo se encuentran denominados en las siguientes monedas:

Clasificación por tipo de moneda	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Deudores comerciales (neto)				
Peso chileno	10.645	-	14.303	-
Dólar estadounidense	50.311	-	63.315	-
Otras cuentas por cobrar (neto)				
Peso chileno	4.286	196	5.353	223
Dólar estadounidense	74	-	246	-
Total	**65.316**	**196**	**83.217**	**223**

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar clasificado por tipo de cliente y segmento, es el siguiente:

Clasificación por unidad de negocio y mercado	31/12/2024 Salmón y Trucha MUS$	31/12/2023 Salmón y Trucha MUS$
Deudores comerciales		
Mercado nacional	10.645	14.303
Mercado internacional	50.312	63.315
Otras cuentas por cobrar		
Mercado nacional	4.556	5.822
Mercado internacional	-	-
Total	**65.513**	**83.440**

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2024

	Cartera no securitizada				Cartera securitizada				
Tramo de Morosidad	**N° Clientes Cartera No repactada**	**MUS$ Cartera No Repactada Neta**	**N° Clientes Cartera repactada**	**MUS$ Cartera Repactada Neta**	**N° Clientes Cartera No repactada**	**MUS$ Cartera No Repactada Neta**	**N° Clientes Cartera repactada**	**MUS$ Cartera Repactada Neta**	**MUS$ Total Cartera Neta**
Al día	186	52.509	-	-	-	-	-	-	52.509
1-30 días	100	11.900	-	-	-	-	-	-	11.900
31-60 días	24	306	-	-	-	-	-	-	306
61-90 días	33	297	-	-	-	-	-	-	297
91-120 días	23	307	-	-	-	-	-	-	307
121-150 días	14	193	-	-	-	-	-	-	193
151-180 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
181-210 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
211-250 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
> 250 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**380**	**65.512**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**65.512**

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2023

	Cartera no securitizada				Cartera securitizada				
Tramo de Morosidad	**N° Clientes Cartera No repactada**	**MUS Cartera No Repactada Neta**	**N° Clientes Cartera repactada**	**MUS Cartera Repactada Neta**	**N° Clientes Cartera No repactada**	**MUS Cartera No Repactada Neta**	**N° Clientes Cartera repactada**	**MUS Cartera Repactada Bruta**	**MUS Total Cartera Neta**
Al día	179	57.346	-	-	-	-	-	-	57.346
1-30 días	116	21.473	-	-	-	-	-	-	21.473
31-60 días	24	2.082	-	-	-	-	-	-	2.082
61-90 días	19	1.287	-	-	-	-	-	-	1.287
91-120 días	13	1.252	-	-	-	-	-	-	1.252
121-150 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
151-180 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
181-210 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
211-250 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
> 250 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**351**	**83.440**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**83.440**

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

a) Accionistas con posibilidad de ejercer el control
b) Subsidiarias y miembros de subsidiarias
c) Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma
d) Partes con control conjunto sobre la entidad
e) Asociadas
f) Intereses en negocios conjuntos
g) Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante
h) Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores
i) Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores, o que una parte significativa del poder de voto radica, directa o indirectamente, en cualquier individuo descrito en los dos puntos anteriores.

a) Los saldos de cuentas por cobrar corrientes, a entidades relacionadas, son los siguientes:

Sociedad	**RUT**	**Tipo de relación**	**Moneda origen**	**31/12/2024 MUS$**	**31/12/2023 MUS$**
Entrevientos S.A	96.569.600-8	Negocio conjunto	Dólar	1.114	-
Alimex S.A.	96.938.200-8	Otra parte relacionada **	Pesos	52	548
Mitsui & Co. (U.S.A) Inc	Extranjero	Otra parte relacionada *	Dólar	1	1
Mitsui & Co. SeaGoods Ltd. (U.S.A). Inc	Extranjero	Otra parte relacionada *	Dólar	574	558
MultiSea S.A. (Ex Astilleros S.A.)	76.440.284-7	Negocio conjunto	Dólar	2	13
Total				**1.743**	**1.120**

b) Los saldos de cuentas por pagar corrientes, a entidades relacionadas, son los siguientes:

Sociedad	**RUT**	**Tipo de relación**	**Moneda origen**	**31/12/2024 MUS$**	**31/12/2023 MUS$**
Hernán Salvador Goyanes	48.082.143-2	Director	Pesos	10	31
Multiexport S.A.	82.445.600-3	Accionista	Pesos	2	-
Entrevientos S.A.	96.569.600-8	Negocio conjunto	Pesos	96	2.679
Alimex S.A.	96.938.200-8	Otra parte relacionada **	Pesos	4	4
Ewos Chile Alimentos Limitada	77.424.780-7	Otra parte relacionada *	Dólar	26.207	21.881
Dividendos por pagar		Accionistas	Pesos	43	2.709
Total				**26.362**	**27.304**

(*) Otras partes relacionadas: Corresponden a entidades que de forma directa o indirecta ejercen influencia significativa sobre la subsidiaria Multi X S.A.
(**) Otras partes relacionadas: Corresponden a subsidiaria de Multiexport S.A, esta última es accionista de Multiexport Foods S.A.

Las transacciones significativas, entre entidades relacionadas, son las siguientes:

				31/12/2024		31/12/2023	
Sociedad	**RUT**	**Naturaleza de la relación**	**Descripción transacción**	**Monto MUS$**	**Efecto en Resultados MUS$**	**Monto MUS$**	**Efecto en Resultados MUS$**
Multiexport S.A.	89.491.900-0	Accionista	Arriendo oficina	69	(69)	71	(71)
Multiexport S.A.	89.491.900-0	Accionista	Asesorías otorgadas	50	50	-	-
Alimex S.A.	96.938.200-8	Otra parte relacionada **	Venta de productos	1.030	(256)	4.377	(839)
Martin Borda Mingo	7.010.555-1	Director	Otros Servicios	-	-	25	(25)
Alberto del Pedregal Labbé	6.604.969-8	Director	Otros Servicios	-	-	27	(27)
Mitsui & Co. (Hong Kong) Ltd.	Extranjero	Otra parte relacionada *	Recuperación de gastos	-	-	64	-
Mitsui & Co. (Perú) S.A	Indirecta	Otra parte relacionada *	Comisiones	13	-	9	(9)
Mitsui & Co. (U.S.A) Inc	Extranjero	Otra parte relacionada *	Recuperación de gastos	8	-	11	-
Mitsui & Co. Seafoods Ltd	Extranjero	Otra parte relacionada *	Venta de productos	3.547	563	10.949	733
Mitsui & Co. Seafoods Ltd	Extranjero	Otra parte relacionada *	Compra insumos	14	(14)	20	(20)
Mitsui & Co. Seafoods Ltd	Extranjero	Otra parte relacionada *	Recuperación de gastos	186	(186)	-	-
Mitsui & Co. Seafoods Ltd	Extranjero	Otra parte relacionada *	Compra de productos	170	(170)	-	-
Mitsui & Co. Seafoods Ltd	Extranjero	Otra parte relacionada *	Recuperación de gastos	32		-	-
Mitsui & Co. (Shanghai) Ltd.	Extranjero	Otra parte relacionada	Venta de productos	285	(7)		
Entrevientos S.A.	96.569.600-8	Negocio conjunto	Compra insumos	148	(148)	29	(29)
Entrevientos S.A.	96.569.600-8	Negocio conjunto	Servicio de maquila	3.523	(3.523)	16.392	(16.392)
Entrevientos S.A.	96.569.600-8	Negocio conjunto	Arriendo de equipos	-	-	71	(71)
Entrevientos S.A.	96.569.600-8	Negocio conjunto	Venta de productos	35	(7)	83	-
Entrevientos S.A.	96.569.600-8	Negocio conjunto	Venta de sub-productos	-	-	125	125
Entrevientos S.A.	96.569.600-8	Negocio conjunto	Recuperación de gastos	-	-	10	-
Entrevientos S.A.	96.569.600-8	Negocio conjunto	Servicios	-	-	10	(10)
Entrevientos S.A.	96.569.600-8	Negocio conjunto	Intereses	-	-	(532)	(532)
Multisea S.A. (Ex Astilleros S.A.)	76.440.284-7	Negocio conjunto	Servicio de Maquila	15.370	(15.370)	10.565	(10.565)
Multisea S.A. (Ex Astilleros S.A.)	76.440.284-7	Negocio conjunto	Asesorías otorgadas	65	65	122	114
Multisea S.A. (Ex Astilleros S.A.)	76.440.284-7	Negocio conjunto	Venta de productos	-	-	2	-
Ewos Chile Alimentos Limitada	77.424.780-7	Otra parte relacionada *	Alimento peces	75.356	(75.356)	92.903	(92.903)

Multiexport Foods S.A. posee el 51% de las acciones de la subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) que a su vez posee, de manera directa e indirecta, el 100% de Multi X Inc. (ex Multiexport Foods Inc.), el 100% de Multiexport Pacific Farms S.A., el 100% de la sociedad Multiexport Patagonia S.A., el 100% de la sociedad Alimentos Multiexport S.A., el 100% de la Sociedad Isla Victoria S.A. el 100% de la Sociedad Salmex 2 SPA, el 50% de MultiSea S.A (ex Astilleros S.A), el 50% de Entrevientos S.A. y el 100% de Multi X Chile SPA.

Las sociedades Multiexport Dos S.A. y Multiexport S.A. poseen el 50,1% y 9,55%, respectivamente, de Multiexport Foods S.A. (Matriz).

Remuneraciones y beneficios recibidos por el directorio y ejecutivos

La Sociedad Multiexport Foods S.A. está administrada por su Directorio, el cual percibió dietas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por un monto ascendente a MUS$ 182 y MUS$ 202, respectivamente.

El monto total de las remuneraciones percibidas y devengadas por los principales ejecutivos, gerentes y subgerentes de Multiexport Foods S.A. y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendieron a MUS$ 11.386 y MUS$ 13.047 respectivamente.

Seguros

La Sociedad mantiene Póliza de Accidentes Personales que cubre las 24 horas del día a ejecutivos, profesionales, técnicos y personal en terreno en caso de muerte accidental y/o incapacidad permanente, siempre y cuando se encuentren realizando labores para la Sociedad.

11. INVENTARIOS

La composición del rubro, al cierre de cada período, es la siguiente:

Detalle de inventarios	**31/12/2024**	**31/12/2023**
	MUS$	**MUS$**
Productos terminados	60.876	84.352
Suministros para la producción	15.744	13.293
Otros inventarios	12.263	14.978
Total	**88.883**	**112.623**

11.1 Política de medición de Inventarios

Los inventarios del Grupo se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El Grupo valoriza sus inventarios de acuerdo con lo siguiente:

a) El costo de producción de los inventarios fabricados comprende aquellos costos directos e indirectos relacionados con las unidades producidas, tales como mano de obra, costos variables y fijos que se hayan incurrido para transformar la materia prima en productos terminados. Adicionalmente se incluyen los efectos de valor justo de la biomasa medido antes de la cosecha.

b) En el caso del costo de inventario adquirido, el costo comprenderá el precio de compra, derecho de internación, transporte, almacenamiento y otros atribuibles a la adquisición de las mercaderías y materiales.

c) La compañía no mantiene una política de provisión por deterioros de inventarios permanente, pues los riesgos de pérdidas no son significativos. En la medida que ocurren hechos concretos, se realizan las evaluaciones respectivas y se registran las provisiones pertinentes. En 2024 y 2023 no se realizó provisión por deterioro.

11.2 Fórmula para el cálculo del costo de inventarios

Los inventarios de productos terminados son valorizados utilizando el método de costo promedio ponderado, es decir, el costo de cada unidad de producto se determina a partir del promedio ponderado del costo registrado al principio del período, y del costo de los artículos comprados o producidos durante el período.

Los inventarios de materias primas, envases y materiales están valorizados al costo promedio ponderado.

11.3 Información sobre los productos terminados

La Sociedad no ha realizado castigos de productos terminados al cierre de los respectivos balances. Por otra parte, el Grupo no mantiene productos terminados entregados en garantía.

11.4 Inventarios reconocidos en costo de ventas al cierre de cada período

Costo de ventas	**31/12/2024**	**31/12/2023**
	MUS$	**MUS$**
Costo venta	(600.695)	(711.734)
Saldo final	**(600.695)**	**(711.734)**

Movimiento productos terminados	**31/12/2024**	**31/12/2023**
	MUS$	**MUS$**
Saldo al 1 de enero	84.352	89.674
Aumentos:		
Costo de biomasa cosechada	449.828	550.701
Costos de producción en planta	124.411	163.854
Ajuste fair value asociado a biomasa ingresada a planta	81.011	119.384
Disminuciones:		
Costo de los productos vendidos en el ejercicio	(600.695)	(711.734)
Rebaja de fair value de los productos vendidos	(83.206)	(121.982)
Provisión de mercado productos terminados	5.175	(5.545)
Saldo al final del periodo	**60.876**	**84.352**

La Sociedad ha estimado el valor neto realizable del stock de productos terminados, constituidos por las especies salmón atlántico, coho y trucha. Al cierre del período, considerando los niveles de rotación, niveles de stock y mix de producto se determinó un efecto máximo de MUS$ (370) que se presenta neto junto al ajuste de fair value.

Detalle con la composición de los productos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Inventario productos terminados

31/12/2024	**Unidad medida**	**Cantidad**	**Costo inventario MUS$**	**Ajuste FV MUS$**	**Ajuste VNR MUS$**	**Costo total MUS$**
Salmón Atlántico	Kilos	4.356.989	57.528	2.253	(370)	59.411
Trucha	Kilos	28.872	498	-	-	498
Coho	Kilos	52.462	967	-	-	967
Totales		**4.438.323**	**58.993**	**2.253**	**(370)**	**60.876**

Inventario productos terminados

31/12/2023	**Unidad medida**	**Cantidad**	**Costo inventario MUS$**	**Ajuste FV MUS$**	**Ajuste VNR MUS$**	**Costo total MUS$**
Salmón Atlántico	Kilos	7.193.701	84.727	4.447	(5.545)	83.629
Trucha	Kilos	20.128	356	-	-	356
Coho	Kilos	21.119	367	-	-	367
Totales		**7.234.948**	**85.450**	**4.447**	**(5.545)**	**84.352**

12. ACTIVOS BIOLOGICOS

Los activos biológicos, que incluyen grupos o familias de reproductores, ovas, Smolt y peces en engorda en el mar, son valuados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como con posterioridad, a su fair value menos los costos estimados en el punto de venta, excepto cuando el valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, conforme a las definiciones contenidas en IAS 41. Para lo anterior se debe considerar en primera instancia la búsqueda de un mercado activo para estos activos. (Ver Nota 2.7).

El Grupo tiene compromisos para desarrollar activos biológicos con externos, que se encuentran actualmente en etapa de agua dulce, por un monto de MUS$ 23.883 al 31 de diciembre de 2024 (MUS$ 21.315 al 31 de diciembre de 2023) los cuales corresponden a una porción de la producción en dicha etapa.

La Sociedad mantiene seguros de biomasa en engorda por bloom de algas, riesgos de la naturaleza y otras coberturas adicionales.

La empresa no mantiene activos biológicos en garantía.

Los activos biológicos, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se componen como sigue:

	Corrientes		No corrientes	
Detalle	**31/12/2024**	**31/12/2023**	**31/12/2024**	**31/12/2023**
	MUS$	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Salmón y trucha	419.440	332.879	-	-
Ovas y smolt	-	-	52.744	48.236
Total	**419.440**	**332.879**	**52.744**	**48.236**

Movimiento de activos biológicos	**31/12/2024**	**31/12/2023**
	MUS$	**MUS$**
Saldo al 1 de enero	381.115	384.222
Aumentos:		
Costos incurridos en la engorda	520.537	570.911
Ajuste biomasa a Fair Value	102.762	97.112
Disminuciones:		
Costo de biomasa cosechada	(449.828)	(550.701)
Ventas	(125)	(496)
Ajuste a Fair Value asociado a la biomasa cosechada	(81.011)	(119.384)
Ajuste Resultado No Realizado venta Smolt	(1.266)	(549)
Saldo al final del periodo	**472.184**	**381.115**

Detalle con la composición de activos biológicos al cierre de cada período:

Biomasa 31/12/2024	**Unidad medida**	**Cantidad**	**Costo producción MUS$**	**Ajuste Fair Value MUS$**	**Resultado No realizado MUS$**	**Costo total MUS$**
Engorda	Kilos	65.304.354	355.634	65.072	(1.266)	419.440
Agua dulce (1)	Unidades	42.693.065	52.744	-	-	52.744
Totales			**408.378**	**65.072**	**(1.266)**	**472.184**

Biomasa 31/12/2023	**Unidad medida**	**Cantidad**	**Costo producción MUS$**	**Ajuste Fair Value MUS$**	**Resultado No realizado MUS$**	**Costo total MUS$**
Engorda	Kilos	43.584.699	290.107	43.321	(549)	332.879
Agua dulce (2)	Unidades	45.868.183	48.236	-	-	48.236
Totales			**338.343**	**43.321**	**(549)**	**381.115**

(1) Incluye 7 millones de ovas y 7 mil unidades de squarepacks con semen crio-preservado.
(2) Incluye 9 millones de ovas y 6 mil unidades de squarepacks con semen crio-preservado.

a) Detalle con la composición de activos biológicos corrientes al cierre de cada período:

Biomasa 31/12/2024	**Unidad medida**	**Cantidad**	**Costo producción MUS$**	**Ajuste Fair Value MUS$**	**Resultado No realizado MUS$**	**Costo Total MUS$**
Engorda	Kilos	65.304.354	355.634	65.072	(1.266)	419.440
Totales			**355.634**	**65.072**	**(1.266)**	**419.440**

Biomasa 31/12/2023	**Unidad medida**	**Cantidad**	**Costo producción MUS$**	**Ajuste Fair Value MUS$**	**Resultado No realizado MUS$**	**Costo Total MUS$**
Engorda	Kilos	43.584.699	290.107	43.321	(549)	332.879
Totales			**290.107**	**43.321**	**(549)**	**332.879**

b) Detalle con la composición de activos biológicos no corrientes al cierre de cada período:

Activos biológicos no corrientes

Biomasa 31/12/2024	**Unidad medida**	**Cantidad**	**Costo producción MUS$**	**Ajuste Fair Value MUS$**	**Costo total MUS$**
Agua dulce	Unidades	42.693.065	52.744	-	52.744
Totales			**52.744**	**-**	**52.744**

Activos biológicos no corrientes

Biomasa 31/12/2023	**Unidad medida**	**Cantidad**	**Costo producción MUS$**	**Ajuste Fair Value MUS$**	**Costo total MUS$**
Agua dulce	Unidades	45.868.183	48.236	-	48.236
Totales			**48.236**	**-**	**48.236**

Riesgos operacionales

a) Riesgos ambientales

Multiexport Foods y sus subsidiarias operan en una vasta área del territorio sur austral, donde de manera eventual podrían presentarse riesgos inherentes a la naturaleza, entre ellos: fenómenos climatológicos, sísmicos y oceanográficos, floraciones algales nocivas, depresiones de concentración de oxígeno disuelto en columna de agua, existencia de depredadores naturales, entre otros. Estos eventos podrían afectar el

desarrollo normal de las actividades de la empresa e impactar negativamente en la biomasa, vía aumentos de mortalidad, afectando incluso los volúmenes de producción proyectados, ventas y resultados.

b) Riesgos fitosanitarios

Las patologías de peces corresponden a un problema recurrente en los cultivos intensivos de salmones y pueden derivar en incrementos de mortalidad, reducción de la calidad de los productos y mermas en resultados.

Multiexport Foods invierte recursos para el mejoramiento genético, programas de vacunación masiva, medidas de bioseguridad, monitoreo de salud de los peces y procedimientos de bienestar animal para controlar y disminuir estos riesgos.

Riesgos regulatorios y del medio ambiente

c) Cambios en la legislación acuícola y de concesiones

Multiexport Foods cuenta con un área específica para la gestión de concesiones, así como un área de gestión y asesoría legal.

Cambios en la legislación y normativa acuícola y de concesiones, la inadecuada administración de activos o la inactividad de las concesiones sin causa justificada, podrían derivar en la aplicación de sanciones, restricciones o caducidades, que podrían afectar al negocio y los resultados operacionales del holding.

13. IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de los activos por impuestos corrientes es la siguiente:

Cuentas por cobrar por impuestos	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
IVA crédito fiscal	23.330	26.114
Pagos provisionales mensuales	2.460	11.462
Crédito por gasto de capacitación	447	913
Pagos provisionales utilidades absorbidas	305	305
Total	**26.542**	**38.794**

Al cierre del ejercicio actual la administración determinó reclasificar desde el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar los saldos que corresponden Impuestos mensuales (I.V.A.), este cambio determina que la presentación del saldo de diciembre de 2023 en este rubro se presenta con un aumento de MUS$26.114.-

b) La composición de los pasivos por impuestos corrientes, es la siguiente:

Cuentas por pagar por impuestos	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Impuesto a la renta	1.542	1.004
Impuesto único a los trabajadores	131	148
IVA débito fiscal	579	318
Impuesto retenido a profesionales	8	22
Pagos provisionales mensuales por pagar	64	992
Total	**2.324**	**2.484**

Al cierre del ejercicio actual la administración determinó reclasificar desde el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar los saldos que corresponden Impuestos mensuales por pagar, este cambio determina que la presentación del saldo de diciembre de 2023 en este rubro se presenta con un aumento de MUS$1.480.-

14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición del rubro, al cierre de cada período, es el siguiente:

Otros activos financieros no corrientes	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Inversión Sociedad Inmobiliaria Colegio Puerto Varas S.A.	26	26
Total	**26**	**26**

(Corresponde al costo de la inversión)

Registro de accionistas: al cierre de cada período la sociedad posee 3 acciones según consta en el registro libro Nº 01 folio Nº 11 del 31/12/1995.-

15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El saldo existente, al cierre de cada balance, comprende la aplicación del beneficio tributario de la Ley 19.606 por inversiones en propiedades planta y equipo que se efectúen en las regiones XI y XII y en la provincia de Palena. Este beneficio se aplica como un crédito directo contra el impuesto a las ganancias y tiene plazo para acogerse hasta el 31 de diciembre de 2035 y plazo para la recuperación del crédito tributario hasta el 31 de diciembre de 2055.

Créditos por inversiones en activos fijos: Franquicia tributaria, Ley Austral N°19.606	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Inversiones	65.153	44.434
Crédito tope 32%	**20.849**	**14.219**
Total	**20.849**	**14.219**

16. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de las principales clases de activos intangibles que no se generaron internamente, se muestra a continuación:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Concesiones acuícolas	20.173	20.182
Derechos de agua	2.186	2.186
Derechos de tratamientos de riles	409	409
Software	3.662	4.184
Total	**26.430**	**26.961**

El movimiento de los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Detalle	Concesiones acuícolas MUS$	Derechos de agua MUS$	Software MUS$	Derechos de tratamiento de riles MUS$	Totales MUS$
Saldo al 01/01/2024	20.182	2.186	4.184	409	26.961
Amortización acumulada y deterioro	(9)	-	(641)	-	(650)
Incorporaciones	-	-	119	-	119
Saldo al 31/12/2024	**20.173**	**2.186**	**3.662**	**409**	**26.430**

a) El movimiento de los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Detalle	Concesiones acuícolas MUS$	Derechos de agua MUS$	Software MUS$	Derechos de tratamiento de riles MUS$	Totales MUS$
Saldo al 01.01.2023	20.191	2.186	4.386	409	27.172
Amortización acumulada y deterioro	(9)	-	(598)	-	(607)
Incorporaciones	-	-	396	-	396
Saldo al 31.12.2023	**20.182**	**2.186**	**4.184**	**409**	**26.961**

La vida útil de las concesiones y su forma de amortización se describe en nota 2.10 letra c).

c) Detalle de las concesiones acuícolas otorgadas al 31 de diciembre de 2024

	Salmónideos						Mitílidos		
	Agua Mar			Lagos y Ríos			Agua Mar		
Región	Cantidad	Superficie Total (Hectáreas)	En Uso (*)	Cantidad	Superficie Total (Hectáreas)	En Uso (*)	Cantidad	Superficie Total (Hectáreas)	En Uso (*)
X Región De Los Lagos	21	225,60	7	3	16,02	-	6	94,25	-
XI Región De Aysén	78	630,56	27	-	-	-	-	-	-
XII Región De Magallanes	7	69,95	6	-	-	-	-	-	-
XIV Región De Los Ríos	-	-	-	4	12,25	-	-	-	-
Total	**106**	**926,11**	**40**	**7**	**28,27**	**-**	**6**	**94,25**	**-**

* Corresponde a las concesiones utilizadas durante el ejercicio por la compañía

Concesiones propias.

Concesiones Salmónidos

Nombre	Región	Macrozona	Barrio	Comuna	Tipo Concesión	Superficie	Estado
Abtao	X	1	3b	Calbuco	Agua Mar	71,65	Operando
Andrade	X	5	17b	Hualaihue	Agua Mar	8,15	Descanso
Apiao	X	3	9c	Quinchao	Agua Mar	5,42	Operando
Barquillo	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	4,29	Descanso
Cabras	X	5	17b	Hualaihue	Agua Mar	9,40	Descanso
Chaparano	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	4,00	Descanso
Chelin	X	3	10a	Castro	Agua Mar	5,22	Operando
Huyar	X	3	9a	Curaco De Vélez	Agua Mar	21,40	Descanso
Llaguepe	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	4,00	Descanso
Llingua	X	3	9a	Quinchao	Agua Mar	4,71	Operando
Marimelli	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	1,50	Descanso
Pelada	X	5	17b	Hualaihue	Agua Mar	19,40	Descanso
Pilolcura	X	1	3a	Calbuco	Agua Mar	8,00	Operando
Pitihorno	X	5	17b	Hualaihue	Agua Mar	1,20	Descanso
Poe	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9,00	Descanso
Quillaipe	X	1	2	Puerto Montt	Agua Mar	4,29	Operando
San Javier	X	3	9a	Curaco De Velez	Agua Mar	4,00	Descanso
San Luis	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	4,29	Descanso
Tac Weste	X	3	8	Quemchi	Agua Mar	0,54	Descanso
Teuquelin NE	X	3	9b	Quinchao	Agua Mar	3,64	Descanso
Teuquelin W	X	3	9b	Quinchao	Agua Mar	31,50	Operando
Allan	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso

Nombre	Región	Macrozona	Barrio	Comuna	Tipo Concesión	Superficie	Estado
Angostura	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Operando
Arbolito	XI	8	32	Cisnes	Agua Mar	9,00	Operando
Baeza	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Barrowman	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	1,57	Descanso
Benjamin 1	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	17,85	Descanso
Benjamin 2	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	6,00	Descanso
Benjamin 3	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Operando
Benjamin Sur	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	13,50	Operando
Bolados	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	2,00	Descanso
Broken	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Descanso
Camargo	XI	8	33	Cisnes	Agua Mar	6,46	Operando
Centolla	XI	7	22a	Aysén	Agua Mar	3,60	Descanso
Chalacayec	XI	7	21c	Aysén	Agua Mar	8,00	Descanso
Chivato	XI	7	29	Aysén	Agua Mar	8,00	Descanso
Cholga	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Chonos	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	4,00	Descanso
Corriente	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	20,00	Operando
Cuchi	XI	7	29	Aysén	Agua Mar	10,00	Operando
Cuptana	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Delta	XI	8	32	Cisnes	Agua Mar	4,50	Operando
Ema	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Espinoza	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	1,29	Descanso
Forsyth	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	2,00	Descanso
Forsyth Sur	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Descanso
Galvarino	XI	7	29	Aysén	Agua Mar	8,00	Operando
Ganso	XI	8	32	Cisnes	Agua Mar	8,00	Descanso
Garrido	XI	7	22d	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Gertrudis	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	4,00	Descanso
Guapo	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Operando
Guerrero	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	1,87	Descanso
Hielo	XI	8	33	Cisnes	Agua Mar	8,54	Descanso
Islas Verdes	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Descanso
Italia	XI	7	22a	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Italiano	XI	7	22a	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Izaza	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	17,99	Operando
Jorge	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Operando
Juan	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	1,73	Descanso
King	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	10,00	Operando
Level	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	3,80	Descanso
Lobada	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	4,00	Descanso
Lobos	XI	7	29	Aysén	Agua Mar	10,00	Descanso

Nombre	Región	Macrozona	Barrio	Comuna	Tipo Concesión	Superficie	Estado
Luz	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Marcacci	XI	7	22d	Aysén	Agua Mar	3,60	Operando
Margarita	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	2,00	Descanso
Marta	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
May	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	12,00	Descanso
Mayhew	XI	7	22d	Aysén	Agua Mar	10,00	Operando
Melchor	XI	7	21c	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Mercedes	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Millabu	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Ninualac	XI	7	21c	Aysén	Agua Mar	10,00	Descanso
Parra	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	4,00	Descanso
Pasarela	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	18,00	Operando
Pearson	XI	8	32	Cisnes	Agua Mar	8,00	Operando
Pichirrupa	XI	7	22a	Aysén	Agua Mar	2,25	Descanso
Playa Bonita	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	12,00	Descanso
Polla	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Puluche	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Operando
Puyuhuapi I	XI	8	32	Cisnes	Agua Mar	17,99	Operando
Puyuhuapi II	XI	8	32	Cisnes	Agua Mar	22,64	Operando
Quemada	XI	7	29	Aysén	Agua Mar	10,00	Operando
Rectangulo	XI	7	22d	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Refugio	XI	8	34	Cisnes	Agua Mar	3,00	Descanso
Refugio 3	XI	8	34	Cisnes	Agua Mar	2,00	Descanso
Refugio NE	XI	8	34	Cisnes	Agua Mar	18,00	Descanso
Rivero	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	1,76	Descanso
Robalo	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	10,00	Descanso
Rowlett	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Operando
Simpson	XI	6	19b	Cisnes	Agua Mar	1,73	Descanso
Soledad	XI	7	22d	Aysén	Agua Mar	10,00	Operando
Stokes	XI	6	21a	Cisnes	Agua Mar	18,00	Operando
Victoria	XI	7	22a	Aysén	Agua Mar	12,00	Operando
Wickham	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Operando
Williams	XI	7	23c	Aysén	Agua Mar	2,00	Operando
Yalac	XI	8	34	Cisnes	Agua Mar	17,89	Descanso
Yates	XI	7	22d	Aysén	Agua Mar	2,00	Descanso
Yelen	XI	8	34	Cisnes	Agua Mar	2,00	Descanso
Taraba 2	XII	n/a	43a	Natales	Agua Mar	10,00	Operando
Taraba 3	XII	n/a	43a	Natales	Agua Mar	9,99	Operando
Taraba 4	XII	n/a	43a	Natales	Agua Mar	10,00	Operando
Taraba 5	XII	n/a	43b	Natales	Agua Mar	9,99	Descanso
Taraba 6	XII	n/a	43b	Natales	Agua Mar	9,99	Operando

Nombre	Región	Macrozona	Barrio	Comuna	Tipo Concesión	Superficie	Estado
Taraba 7	XII	n/a	43b	Natales	Agua Mar	9,99	Operando
Taraba 8	XII	n/a	43b	Natales	Agua Mar	9,99	Operando
Alamo	XIV	n/a	Rio Bueno	La Unión	Agua Dulce	3,00	Descanso
Goleta	XIV	n/a	Rio Bueno	La Unión	Agua Dulce	2,00	Descanso
Río Los Patos	XIV	n/a	Rio Bueno	La Unión	Agua Dulce	2,00	Descanso
Manzano	XIV	n/a	Rio Bueno	La Unión	Agua Dulce	5,25	Descanso
Bahía Cox	X	n/a	Lago Llanquihue	Puerto Octay	Agua Dulce	3,50	Descanso
Montealegre	X	n/a	Lago Llanquihue	Puerto Octay	Agua Dulce	3,50	Descanso
Rupanco	X	n/a	Lago Rupanco	Puerto Octay	Agua Dulce	9,02	Descanso
						954,38	

Concesiones Mitílidos

Nombre	Región	Macrozona	Barrio	Comuna	Tipo Concesión	Superficie	Estado
San Javier 3	X	3	9a	Curaco de Vélez	Agua Mar	16,75	Descanso
San Javier 4	X	3	9a	Curaco de Vélez	Agua Mar	8,91	Descanso
Imelev	X	3	10a	Castro	Agua Mar	49,05	Descanso
San Javier 1	X	3	9a	Curaco de Vélez	Agua Mar	5,00	Descanso
San Javier 2	X	3	9a	Curaco de Vélez	Agua Mar	5,00	Descanso
Llingua	X	3	9a	Quinchao	Agua Mar	9,54	Descanso
						94,25	

d) Detalle de los derechos de agua otorgados al 31 de diciembre de 2024.

Nombre	Región	Comuna
Estero Loncovaca	La Araucanía	Melipeuco
Estero sin nombre (Chihuilco)	La Araucanía	Villarrica
Los Chilcos	La Araucanía	Villarrica
Río Cabeza de Indio	La Araucanía	Melipeuco
Río Coyan Bajo	La Araucanía	Melipeuco
Estero Chollinco	De los Ríos	Lago Ranco
Estero Molino de Oro	De los Lagos	San Juan de la Costa
Estero sin nombre	De los Lagos	Cochamó
Estero sin nombre	De los Lagos	San Juan de la Costa
Río Maicolpué	De los Lagos	San Juan de la Costa
Estero Chingue	De los Lagos	Purranque
Estero sin nombre	De los Lagos	Hualaihué
Lipinza	De los Ríos	Panguipulli
Llaguepe	De los Lagos	Cochamó
Lleguiman 2	De los Lagos	Hualaihué
Mañihueico	De los Lagos	Hualaihué

Nombre	Región	Comuna
Pozo Chonchi	De los Lagos	Chonchi
Pozo Fonck	De los Lagos	Puerto Octay
Pozo Planta Cardonal	De los Lagos	Puerto Montt
Pozo Río Negro	De los Lagos	Hualaihué
Pozo subterraneo	De los Lagos	Puerto Montt
Quelhuenco	De los Ríos	Panguipulli
Río Chaparano	De los Lagos	Cochamó
Río Colorado	De los Lagos	Puerto Montt
Río Cuchildeo	De los Lagos	Hualaihué
Río Huaum	De los Ríos	Panguipulli
Río Isla (Río Bueno)	De los Ríos	Río Bueno
Rio Quidalco	De los Lagos	Hualaihué
Cisnes	De Aysen	Cisnes
Estero No Me Jodas	De Aysen	Cisnes
Estero Vitts	De Aysen	Cisnes
Río Balboa	De Aysen	Coyhaique
Río Desague	De Aysen	Coyhaique
Río La Paloma	De Aysen	Coyhaique
Río Playa Ancha	De Aysen	Cisnes
Río Roosevelt	De Aysen	Cisnes
Río San Juan	De Magallanes	Punta Arenas
Río Santa María	De Magallanes	Punta Arenas
Lago Llanquihue	De los Lagos	Puerto Octay

17. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad se componen de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales componentes de propiedades, planta y equipo son pisciculturas, plantas de proceso ahumado, fresco y congelado, pontones y centros de engorda.

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición.

El Grupo ha optado, en la fecha de transición a las IFRS, por la medición de parte de su activo fijo a su valor razonable, utilizando este valor como costo atribuido a dicha fecha.

Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) y sus subsidiarias mantienen bienes temporalmente inactivos por un 5,89% del total neto de sus activos fijos, debido a que en determinados periodos del año existen centros de cultivos que se encuentran sin operación para cumplir con los periodos de descanso establecidos por la legislación vigente.

El detalle de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo y sus movimientos, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

a) Propiedades planta y equipo neto

Propiedades, planta y equipo neto	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Terrenos	45.634	45.634
Edificios	25.078	25.938
Planta y equipo	121.641	125.160
Equipamiento de tecnologías de la información	811	1.341
Instalaciones fijas y accesorios	6.214	6.907
Vehículos de motor	8	13
Otras propiedades, planta y equipo	705	937
Totales	**200.091**	**205.930**

b) Propiedades planta y equipo bruto

Propiedades, planta y equipo bruto	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Terrenos	45.634	45.634
Edificios	38.637	38.350
Planta y equipo	252.915	291.211
Equipamiento de tecnologías de la información	3.400	5.433
Instalaciones fijas y accesorios	18.080	19.034
Vehículos de motor	40	40
Otras propiedades, planta y equipo	2.906	3.081
Totales	**361.612**	**402.783**

c) Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo

Depreciación propiedades, planta y equipo	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Edificios	13.559	12.412
Planta y equipo	131.274	166.051
Equipamiento de tecnologías de la información	2.589	4.092
Instalaciones fijas y accesorios	11.866	12.127
Vehículos de motor	32	27
Otras propiedades, planta y equipo	2.201	2.144
Totales	**161.521**	**196.853**
Total Propiedades, planta y equipo neto	**200.091**	**205.930**

d) Movimiento propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024

Movimientos Propiedades, planta y equipo, netos	Saldo Inicial 01/01/2024	Adiciones	Desapropiaciones	Gastos por depreciación	Revaluaciones (decrementos)	Saldo Final 31/12/2024
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Terrenos	45.634	-	-	-	-	45.634
Edificios	25.938	744	(131)	(1.473)	-	25.078
Planta y equipo	125.160	27.011	(3.531)	(26.999)	-	121.641
Equipamiento de tecnologías de la información	1.341	65	(115)	(480)	-	811
Instalaciones fijas y accesorios	6.907	380	(68)	(1.005)	-	6.214
Vehículos de motor	13	-	-	(5)	-	8
Otras propiedades, planta y equipo	937	41	(24)	(249)	-	705
Totales	**205.930**	**28.241**	**(3.869)**	**(30.211)**	**-**	**200.091**

Movimientos Depreciaciones Propiedades, planta y equipo	Saldo Inicial 01/01/2024	Desapropiaciones	Gastos por depreciación	Revaluaciones (decrementos)	Saldo Final 31/12/2024
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Terrenos	-	-	-	-	-
Edificios	12.412	(326)	1.473	-	13.559
Planta y equipo	166.051	(61.776)	26.999	-	131.274
Equipamiento de tecnologías de la información	4.092	(1.983)	480	-	2.589
Instalaciones fijas y accesorios	12.127	(1.266)	1.005	-	11.866
Vehículos de motor	27	-	5	-	32
Otras propiedades, planta y equipo	2.144	(192)	249	-	2.201
Totales	**196.853**	**(65.543)**	**30.211**	**-**	**161.521**

Movimiento propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023

Movimientos Propiedades, planta y equipo, netos	Saldo Inicial 01/01/2023	Adiciones	Desapropiaciones	Gastos por depreciación	Revaluaciones (decrementos)	Saldo Final 31/12/2023
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Terrenos	10.623	-	-	-	35.011	45.634
Edificios	23.737	3.551	-	(1.350)	-	25.938
Planta y equipo	115.465	34.334	(700)	(23.939)	-	125.160
Equipamiento de tecnologías de la información	1.506	283	-	(448)	-	1.341
Instalaciones fijas y accesorios	7.171	716	(9)	(971)	-	6.907
Vehículos de motor	19	-	-	(6)	-	13
Otras propiedades, planta y equipo	756	448	-	(267)	-	937
Totales	**159.277**	**39.332**	**(709)**	**(26.981)**	**35.011**	**205.930**

Movimientos Depreciaciones Propiedades, planta y equipo	Saldo Inicial 01/01/2023	Desapropiaciones	Gastos por depreciación	Revaluaciones (decrementos)	Saldo Final 31/12/2023
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Terrenos	-	-	-	-	-
Edificios	11.062	-	1.350	-	12.412
Planta y equipo	150.608	(8.496)	23.939	-	166.051
Equipamiento de tecnologías de la información	3.644	-	448	-	4.092
Instalaciones fijas y accesorios	11.191	(35)	971	-	12.127
Vehículos de motor	21	-	6	-	27
Otras propiedades, planta y equipo	1.878	(1)	267	-	2.144
Totales	**178.404**	**(8.532)**	**26.981**	**-**	**196.853**

e) El detalle del valor bruto de propiedades planta y equipo completamente depreciados es el siguiente:

Valor bruto bienes depreciados	31/12/2024 Activo Bruto MUS$	Dep. Acumul. MUS$	Valor Libro MUS$	31/12/2023 Activo Bruto MUS$	Dep. Acumul. MUS$	Valor Libro MUS$
Edificios	1.340	1.160	180	1.048	984	64
Planta y equipo	46.476	44.175	2.301	92.786	87.994	4.792
Equipamiento de tecnologías de la información	1.021	970	51	2.698	2.567	131
Instalaciones fijas y accesorios	1.951	1.853	98	2.653	2.523	130
Otras propiedades, planta y equipo	1.213	1.154	59	1.233	1.173	60
Totales	**52.001**	**49.312**	**2.689**	**100.418**	**95.241**	**5.177**

f) Activos en arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Multiexport Foods y subsidiaria no tienen arrendamientos financieros.

- **Valorización**

El Grupo ha optado, en la fecha de transición a las IFRS, por la medición de sus propiedades, planta y equipo a su valor razonable, utilizando este valor como costo atribuido a dicha fecha. Dado lo anterior, la Administración ha elegido política contable el modelo del costo y aplica esta política a todos los elementos que contengan una clase de propiedades, planta y equipo, a excepción de los terrenos, para los cuales la Compañía durante el año 2023 ha adoptado el modelo de la reevaluación.

- **Método de depreciación**

El método de depreciación para todo elemento de propiedades, planta y equipo (excepto los terrenos) es el método lineal, dando lugar de esta forma a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo fijo.

- **Activo fijo afecto a garantías o restricciones**

El Grupo tiene activos fijos con hipoteca y prendas para garantizar créditos bancarios de la Sociedad subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.).

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) mantiene garantías en favor de Coöperatieve Rabobank U.A., Banco de Crédito e Inversiones, y DNB Bank ASA., por crédito sindicado, de fecha 15 de enero de 2020 cuyo detalle es el siguiente:

i) Hipoteca de Primer Grado y prohibición de gravar y enajenar sobre terrenos incluyendo todo lo edificado en ellos: dos del área de Puerto Montt, cuatro del área de Río Negro Hornopirén, cinco de la comuna de Villarrica, tres del área de Puerto Fonck, tres del área Estuario, uno del área de Río Bueno, tres del área de Chiloé y cuatro del área de Calbuco. El valor libro de los inmuebles hipotecados es de US$ 68.428.523.-

ii) Prenda sin desplazamiento sobre 76 maquinarias y equipos relevantes de la planta de proceso y pisciculturas, cuyo valor libro es de US$ 11.608.325.-

- **Seguros**

Multiexport Foods S.A., y su subsidiaria, tienen contratadas pólizas de seguros para cubrir riesgos a que están sujetos los bienes inmuebles, vehículos y equipos electrónicos. La Sociedad considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

- **Pérdidas por deterioro de valor**

El Grupo evalúa anualmente posibles pérdidas por deterioro de valor. Para el presente período, ningún elemento de propiedades, planta y equipo ha presentado deterioro de valor.

- **Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación**

Rubros	Vida útil mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio
Edificios y construcciones	3	80	25
Planta y equipo	3	20	5
Equipamiento de tecnologías de la información	3	6	4
Instalaciones fijas y accesorios	3	40	15
Vehículos de motor	7	7	7
Otras propiedades, planta y equipo	3	7	5

18. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

a) El siguiente es el movimiento de los activos por arrendamientos corrientes, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Activos por derecho de uso	Arriendo de Oficinas MUS$	Arriendo Planta de proceso MUS$	Total MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	338	1.044	1.382
Amortizaciones	(144)	(737)	(881)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**194**	**307**	**501**

Activos por derecho de uso	Arriendo de Oficinas MUS$	Arriendo Planta de proceso MUS$	Total MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	489	-	489
Adiciones	-	1.044	1.044
Amortizaciones	(151)	-	(151)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**338**	**1.044**	**1.382**

b) El detalle de los pasivos por arrendamientos corrientes es el siguiente:

Pasivos por arrendamientos corriente	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Arriendo de oficinas	154	138
Arriendo de planta de proceso	319	725
Total	**473**	**863**

c) El detalle de los pasivos por arrendamientos no corrientes es el siguiente:

Pasivos por arrendamientos no corriente	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Arriendo de oficinas	40	200
Arriendo de planta de proceso	-	319
Total	**40**	**519**

19. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

a) El detalle de los activos y pasivos, por impuestos diferidos, es el siguiente:

Clasificación impuestos diferidos	31/12/2024 Activos por impuestos diferidos MUS$	31/12/2024 Pasivos por impuestos diferidos MUS$	31/12/2023 Activos por impuestos diferidos MUS$	31/12/2023 Pasivos por impuestos diferidos MUS$
Ingresos Anticipados	178	-	322	-
Provisión de vacaciones	921	-	968	-
Gastos de fabricación	-	30.587	-	28.949
Depreciación activos fijos	-	17.235	-	21.780
Otros eventos	4.580	-	6.359	-
Pérdida tributaria	15.738	-	11.120	-
Valor justo activos biológicos	-	18.078	-	11.400
Valor justo concesiones	-	4.216	-	4.216
Valor retasado activos fijos	-	11.573	-	11.690
Software Intangibles	-	988	-	1.130
Provisión Ingresos	-	483	-	781
Otros impuestos diferidos	516	-	514	-
Total	**21.932**	**83.160**	**19.283**	**79.946**

b) El siguiente es el movimiento, de los activos y pasivos no corrientes por impuestos diferidos:

Movimientos impuestos diferidos	31/12/2024 Activos por impuestos diferidos MUS$	31/12/2024 Pasivos por impuestos diferidos MUS$	31/12/2023 Activos por impuestos diferidos MUS$	31/12/2023 Pasivos por impuestos diferidos MUS$
Saldo Inicial	19.283	79.946	16.395	73.000
Ingresos Anticipados	(144)	-	46	-
Provisión de vacaciones	(47)	-	63	-
Gastos de fabricación	-	1.638	-	2.089
Depreciación activos fijos	-	(4.545)	-	619
Otros eventos	(1.779)	-	1.163	-
Pérdida tributaria	4.617	-	1.615	-
Valor justo activos biológicos	-	6.678	-	(8.212)
Valor Justo Concesiones	-	-	-	3.834
Valor retasado activos fijos	-	(117)	-	8.970
Software Intangibles	-	(142)	-	(55)
Provisión Ingresos	-	(298)	-	(299)
Otros impuestos diferidos	2	-	1	-
Total	**21.932**	**83.160**	**19.283**	**79.946**

El gasto por Impuesto a las ganancias por empresas extranjeras y nacionales, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las ganancias por empresas Extranjeras y Nacionales

	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024	Acumulado 01/01/2023 31/12/2023
Detalle	**MUS$**	**MUS$**
Impuesto corriente extranjero	42	(197)
Impuesto corriente nacional	(1.455)	(10.280)
Total impuesto corriente	**(1.413)**	**(10.477)**
Impuesto diferido nacional	1.160	12.895
Total impuesto diferido	**1.160**	**12.895**
Total ingreso (gasto)	**(253)**	**2.418**

El siguiente es el detalle de conciliación del gasto por Impuesto a la Renta, utilizando la tasa legal con el gasto por impuesto a tasa efectiva:

	Acumulado	
Conciliación del gasto por Impuesto a la Renta	**01/01/2024 31/12/2024**	**01/01/2023 31/12/2023**
Detalle	**MUS$**	**MUS$**
Resultados antes de impuestos	904	(8.699)
Efecto en resultado a tasa fiscal 27%	(244)	2.349
Resultado en filiales y otras diferencias permanentes	(10)	69
Resultado por impuesto reconocido	**(253)**	**2.417**

20. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Con fecha 6 de noviembre de 2009 se firmó el contrato de reestructuración de la totalidad de los pasivos financieros con los bancos acreedores y la subsidiaria Multi X S.A., lo que fue informado a la CMF con fecha 24 de noviembre de 2009. Conjuntamente a la firma del contrato se otorgaron las garantías acordadas en el mismo.

Con fecha 14 de septiembre de 2012, la subsidiaria Multi X S.A. y los bancos Acreedores, Banco de Chile, Rabobank Curacao N.V., Banco Itaú Chile, Banco Santander Chile, CorpBanca, Dnb Nor Bank ASA y Banco de Crédito e Inversiones, suscribieron un Contrato de Reconocimiento de Deuda y Reestructuración de Pasivo Financiero, que modificó el contrato existente de fecha 6 de noviembre de 2009.

Con fecha 15 de septiembre de 2017, la subsidiaria Multi X S.A. y los Bancos Acreedores Coöperative Rabobank U.A., Banco Santander Chile, Banco de Chile, Banco de Crédito e Inversiones y DNB Bank ASA suscribieron un Contrato de Reconocimiento de Deuda y Reestructuración de Pasivo Financiero que modificó contrato existente entre las partes de fecha 14 de septiembre de 2012. Esta reestructuración de pasivos fue comunicada mediante Hecho Esencial a la CMF con fecha 20 de septiembre de 2017.

Con fecha 15 de enero de 2020, la subsidiaria Multi X S.A. y los Bancos Acreedores Coöperative Rabobank U.A., Banco de Crédito e Inversiones y DNB Bank ASA suscribieron un Contrato de Reconocimiento de Deuda y Reestructuración de Pasivo Financiero que modificó contrato existente entre las partes de fecha 15 de septiembre de 2017. Esta reestructuración de pasivos fue comunicada mediante Hecho Esencial a la CMF con fecha 15 de enero de 2020.

Los principales acuerdos del refinanciamiento actualmente vigente son:

a) El crédito está destinado a Financiamiento de Exportaciones (PAE), por un total de US$ 250.000.000 y se estructura en dos tramos:
   i. Tramo A: Préstamo de Largo Plazo por un monto total de US$ 100.000.000.-, los cuales refinancian el crédito que estaba vigente a la fecha de la restructuración.
   ii. Tramo B: Préstamo de Largo Plazo por un monto total de US$ 50.000.000.-
   iii. Tramo C: Línea de Crédito Comprometida (o "LC") por un monto de US$ 100.000.000, vigente por los 7 años del crédito.
   iv. Con fecha 1 de julio de 2023, se cambia desde tasa Libor a tasa Sofr.

b) Las principales condiciones financieras de los Tramos A, B y C son:

Tramo	MUS$	Tasa Convenida	Pagos
Deuda Tramo A +B	150.000	Tasa Term Sofr 6 M + CAS + Margen	12 pagos semestrales a partir de 2021 de MUS$ 8.000 c/u 1 pago final al mes 84 de MUS$ 54.000
Deuda Tramo C	100.000	Tasa Term Sofr 6 M + CAS + Margen	Línea de crédito renovable semestralmente, vigente hasta el 15 de enero de 2027

Con fecha 24 de agosto de 2022, la subsidiaria Multi X S.A. y los Bancos Acreedores Coöperatieve Rabobank U.A., Banco de Crédito e Inversiones, DNB Bank ASA y DNB Liv suscribieron la ampliación del crédito Sindicado sumando a los tramos ya vigentes los nuevos tramos D y E por US$ 40.000.000 y US$ 60.000.000 millones respectivamente.

Los principales acuerdos de los nuevos tramos son:

a) El crédito está destinado a Financiamiento de Exportaciones (PAE)
   i. Tramo D: Préstamo a Largo Plazo por un monto total de US$ 40.000.000.
   ii. Tramo E: Línea de Crédito comprometida (o "LC") por un Monto de US$ 60.000.000 vigente hasta el término del plazo de pagos para el presente crédito Sindicado.

b) Las principales condiciones financieras de los nuevos tramos son:

Tramo	MUS$	Tasa Convenida*	Pagos
Deuda Tramo D	40.000	Tasa Term Sofr 6 M + Margen	9 pagos semestrales a partir de 2023 de MUS$ 3.200 c/u 1 pago final de MUS$ 14.400
Deuda Tramo E	60.000	Tasa Term Sofr 6 M + Margen	Línea de crédito renovable semestralmente, vigente hasta el 15 de enero de 2027

*La tasa Sofr reemplazo a la tasa Libor a contar de julio de 2023

El margen aplicable para calcular semestralmente la tasa convenida se establece en función de los resultados de la compañía, de acuerdo a lo siguiente:

Tramos A-B-C		**Margen Aplicable**
DFN/EBITDA	3,5 veces =< X < 4,0 veces	3,00%
	3,0 veces =< X < 3,5 veces	2,75%
	2,5 veces =< X < 3,0 veces	2,50%
	2,0 veces =< X < 2,5 veces	2,25%
	X < 2,0 veces	2,15%

Tramos D y E		Margen Aplicable
DFN/EBITDA	3,5 veces =< X < 4,0 veces	3,45%
	3,0 veces =< X < 3,5 veces	3,20%
	2,5 veces =< X < 3,0 veces	2,95%
	2,0 veces =< X < 2,5 veces	2,70%
	X < 2,0 veces	2,60%

Para estos efectos, se considera Deuda Financiera Neta ("DFN") a la totalidad de la deuda financiera de la empresa menos la caja, mientras que el EBITDA se considera previo al ajuste por Fair Value.

El ratio financiero "DFN/EBITDA" será medido sobre (i) Estados Financieros Auditados anuales de Multi X o (ii) Estados Financieros parcialmente auditados a diciembre de cada año de Multi X. El resultado de cada medición determinará el Margen Aplicable para el período siguiente de intereses. Para las mediciones de diciembre de cada año, se considera el EBITDA de los últimos doce meses.

Covenants Financieros:

Se establecen dos Covenants Financieros, medibles al término de cada semestre (junio y diciembre de cada año):

a) Ratio máximo Apalancamiento (Total Pasivos / Patrimonio) de 1,3 veces
b) Ratio máximo de Deuda Financiera Neta / EBITDA (12 meses) de 4 veces

Dentro de las condiciones se establece la no medición del Covenant indicado en la letra b) por 3 períodos de medición, siendo permitidos sólo 2 consecutivos. En caso de haber un periodo de no medición, se establece un 3,25% como margen aplicable para la determinación de la tasa convenida, el cual es considerado en el siguiente periodo semestral en que corresponda determinar la tasa del crédito.

Finalmente, se establece que se establece que el waiver de covenant indicado en la letra a) requiere un quórum mínimo de aprobación de 67%.

Al cierre del ejercicio 2024 la compañía mantiene indicadores fuera los rangos exigidos por lo cual no efectuará mediciones enmarcándose en:

- Ratio de Deuda Financiera Neta, se hace uso de excepción de no medición descrito y aprobado en las condiciones especificadas en el Contrato de Reconocimiento de Deuda y Reestructuración de Pasivo Financiero.
- Ratio de Apalancamiento o nivel de Endeudamiento, los Prestamistas han acordado con fecha 27 de diciembre de 2024 otorgar un waiver de carácter excepcional, autorizando que esta medición sea por un nivel superior al indicado en el Contrato de Crédito, no considerando dicho incumplimiento como una Causal de Incumplimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Garantías otorgadas (ver nota 34-a)

Otras disposiciones respecto a garantías:

Deudor podrá entregar garantías a nuevos créditos manteniendo un ratio de cobertura no superior al de este crédito sindicado. Ese ratio deberá comprobarse con tasaciones de los activos.

20.1 Otros pasivos financieros corrientes

a) PAE que devengan interés corriente a corto plazo.

Deudor		Acreedor			31/12/2024		31/12/2023	
Rut	Nombre	Rut	Banco	Moneda	MUS$	Tasa	MUS$	Tasa
79.891.160-0	Multi X S.A.	97.036.000-K	Santander	Dólares	61.406	7,07%	25.015	7,25%
79.891.160-0	Multi X S.A.	97.080.000-K	BICE	Dólares	10.341	7,10%	-	
79.891.160-0	Multi X S.A.	76.555.835-2	Fynpal	Dólares	5.017	6,24%	10.051	6,80%
79.891.160-0	Multi X S.A.	97.053.000-2	Security	Dólares	10.040	6,90%	-	
			Total		**86.804**		**35.066**	
		Tasa de interés anual promedio			7,01%			7,12%

b) Préstamos que devengan interés corriente de largo plazo, porción corto plazo.

Deudor		Acreedor			31/12/2024		31/12/2023	
Rut	Nombre	Rut	Banco	Moneda	MUS$	Tasa	MUS$	Tasa
79.891.160-0	Multi X S.A.	59.043.570-8	Coöperatieve Rabobank U.A.	Dólares	51.857	8,64%	60.528	7,97%
79.891.160-0	Multi X S.A.	97.006.000-6	BCI	Dólares	18.809	8,64%	23.900	7,97%
79.891.160-0	Multi X S.A.	59.141.000-8	Dnb Nor Bank Asa	Dólares	31.135	8,63%	36.317	7,96%
		Total			**101.801**		**120.745**	
		Total otros pasivos financieros corrientes			**188.605**		**155.811**	
		Tasa de interés anual promedio			8,64%		7,97%	

Montos incluyen intereses devengados y no pagados al cierre

Detalle vencimiento otros pasivos financieros corrientes.

Concepto	MUS$	Detalle vencimientos mensuales
Cuota Capital 1	83.200	Enero 2025
Cuota Capital 2	11.200	Julio 2025
PAE	51.283	Enero 2025
PAE	35.521	Febrero 2025
Intereses Devengados (Capital 1 y 2)	7.401	Enero 2025
Total	**188.605**	

20.2 Otros pasivos financieros no corrientes

Al 31/12/2024

					Años de vencimiento					
					Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4	Total no corriente	Interés anual promedio
Deudor		Acreedor								
Rut	Nombre	Rut	Banco	Moneda	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	%
79.891.160-0	Multi X S.A.	59.043.570-8	Coöperatieve Rabobank U.A.	Dólares	12.000	36.000	-	-	48.000	7,84%
79.891.160-0	Multi X S.A.	97.006.000-6	BCI	Dólares	3.200	10.800	-	-	14.000	7,84%
79.891.160-0	Multi X S.A.	59.141.000-8	Dnb Nor Bank Asa	Dólares	7.200	21.600	-	-	28.800	7,84%
			Total		**22.400**	**68.400**	**-**	**-**	**90.800**	

Al 31/12/2023

					Años de vencimiento					
					Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 años	Total No Corriente	Interés anual prom.
	Deudor	Acreedor								
Rut	Nombre	Rut	Banco	Moneda	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	%
79.891.160-0	Multi X S.A.	59.043.570-8	Coöperatieve Rabobank U.A.	Dólares	11.200	11.200	34.200	-	56.600	7,98%
79.891.160-0	Multi X S.A.	97.006.000-6	BCI	Dólares	4.480	4.480	13.680	-	22.640	7,98%
79.891.160-0	Multi X S.A.	59.141.000-8	Dnb Nor Bank Asa	Dólares	6.720	6.720	20.520	-	33.960	7,98%
			Total		**22.400**	**22.400**	**68.400**	**-**	**113.200**	

Porcentaje obligaciones moneda extranjera: 100%

Conciliación de obligaciones financieras para el estado de flujos de efectivo

	Saldo Inicial 01/01/2024	Pago Capital	Pago Intereses	Obtención Capital	Traspaso CP a LP	Intereses Devengados	Saldo Final 31/12/2024
Corrientes							
Préstamos Bancarios	120.745	(57.400)	(18.764)	17.000	22.400	17.820	101.801
PAEs	35.066	(25.080)	(3.107)	74.845	-	5.080	86.804
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes	**155.811**	**(82.480)**	**(21.871)**	**91.845**	**22.400**	**22.900**	**188.605**
No Corrientes							
Préstamos Bancarios	113.200	-	-	-	(22.400)	-	90.800
Total Otros Pasivos Financieros No Corrientes	**113.200**	**-**	**-**	**-**	**(22.400)**	**-**	**90.800**
Total Otros Pasivos Financieros	**269.011**	**(82.480)**	**(21.871)**	**91.845**	**-**	**22.900**	**279.405**

	Saldo Inicial 01/01/2023	Pago Capital	Pago Intereses	Obtención Capital	Traspaso CP a LP	Intereses Devengados	Saldo Final 31/12/2023
Corrientes							
Préstamos Bancarios	77.327	(32.400)	(11.619)	50.000	22.400	15.037	120.745
PAEs	15.094	(26.000)	(5.315)	46.000	-	5.287	35.066
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes	**92.422**	**(58.400)**	**(16.934)**	**96.000**	**22.400**	**20.324**	**155.811**
No Corrientes							
Préstamos Bancarios	135.600	-	-	-	(22.400)	-	113.200
Total Otros Pasivos Financieros No Corrientes	**135.600**	**-**	**-**	**-**	**(22.400)**	**-**	**113.200**
Total Otros Pasivos Financieros	**228.022**	**(58.400)**	**(16.934)**	**96.000**	**-**	**20.324**	**269.011**

21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los conceptos que componen este rubro son los siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Proveedores	157.352	132.544
Cuentas del personal	1.858	1.948
Ingresos percibidos por adelantado	2.165	4.097
Total	**161.375**	**138.589**

No existen deudas a más de 1 año plazo

Al cierre del ejercicio actual la administración determinó reclasificar desde el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar los saldos que corresponden a impuestos mensuales por pagar, este cambio determina que al cierre de los Estados Financieros de diciembre de 2023 este rubro presentaba un saldo de MUS$140.069.- los que al cierre del ejercicio actual se presentan con una disminución de MUS$1.480.- reclasificados a Impuestos corrientes por pagar.

Detalle de proveedores al 31 de diciembre de 2024:

Proveedores pagos al día	Montos según plazos de pago							
Tipo proveedor	hasta 30	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	Total MUS$	Periodo promedio pago (días)
Productos	37.008	13.130	9.134	6.184	9.099	-	74.555	73
Servicios	78.686	3.950	-	-	-	-	82.636	26
Total MUS$	**115.694**	**17.080**	**9.134**	**6.184**	**9.099**	**-**	**157.191**	

Los proveedores con pagos al día corresponden a un 99,88% del total

Proveedores con plazos vencidos	Montos según días vencidos						
Tipo proveedor	hasta 30	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	Total MUS$
Productos	27	39	5	-	-	11	82
Servicios	42	48	12	-	-	-	102
Total MUS$	**69**	**87**	**17**	**-**	**-**	**11**	**184**

Los proveedores con plazos vencidos corresponden a un 0,12% del total

Detalle de proveedores al 31 de diciembre de 2023:

Proveedores pagos al día	Montos según plazos de pago							
Tipo proveedor	hasta 30	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	Total MUS$	Periodo promedio pago (días)
Productos	37.392	6.301	3.977	-	-	-	47.670	50
Servicios	84.832	-	-	-	-	-	84.832	34
Total MUS$	**122.224**	**6.301**	**3.977**	**-**	**-**	**-**	**132.502**	

Los proveedores con pagos al día corresponden a un 99,97% del total

Proveedores con plazos vencidos	Montos según días vencidos						
Tipo proveedor	hasta 30	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	Total MUS$
Productos	33	-	-	-	-	-	33
Servicios	-	9	-	-	-	-	9
Total MUS$	**33**	**9**	**-**	**-**	**-**	**-**	**42**

Los proveedores con plazos vencidos corresponden a un 0,03% del total

22. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

a) La composición del rubro otras provisiones a corto plazo, se compone de la siguiente forma:

Otras provisiones a corto plazo	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Provisión juicios y multas	525	125
Total	**525**	**125**

El movimiento del rubro otras provisiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Movimientos	Juicios y multas MUS$	Total MUS$
Saldo Inicial al 01/01/2024	125	125
Incrementos	525	525
Disminuciones	(87)	(87)
Diferencias de cambio	(5)	(5)
Utilización	(33)	(33)
Saldos al 31/12/2024	**525**	**525**

Movimientos	Juicios y multas MUS$	Total MUS$
Saldo Inicial al 01/01/2023	-	-
Incrementos	125	125
Saldos al 31/12/2023	**125**	**125**

23. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición del rubro, al cierre de los períodos, es la siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Provisión feriado legal	3.411	3.585
Total	**3.411**	**3.585**

24. PATRIMONIO

a) Capital

El capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Serie	Capital Suscrito MUS$	Capital Pagado MUS$
Sin Serie	153.347	153.347

Con fecha 30 de septiembre del 2010, se reduce a escritura pública Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de septiembre del 2010, cuyo repertorio es 6145, Notaría Hernán Tike Barrientos , de la ciudad de Puerto Montt, en la cual se establece que el capital suscrito y pagado a la fecha de MUS$ 115.987 queda reducido a la suma de MUS$ 42.228 sin cambio en las acciones en que se divide, producto de los siguientes hechos; aumento del Capital pagado por la capitalización de las cuentas "Sobreprecio en Ventas de Acciones Propias" y "Otras Reservas", disminución del capital pagado por la absorción de la totalidad de las pérdidas acumuladas y del período. Todos estos valores datan del Balance al 31 de diciembre del 2009, confeccionado bajo norma local (PCGA) y aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada en abril de 2010.

A su vez, en esta Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de septiembre del 2010, el Secretario de Actas señala que, de acuerdo con los estatutos, el capital social asciende a MUS$ 134.316 dólares moneda oficial de los Estados Unidos de América, dividido en 1.422.665.600 acciones de una misma serie, todas nominativas de igual valor y sin valor nominal. Del total de acciones en que se divide el capital, a esta fecha se encuentran íntegramente suscritas y pagadas 1.187.665.600 acciones, encontrándose pendientes de emisión, suscripción y pago 235.000.000 acciones equivalentes a MUS$ 92.088. Se aprobó aumentar el capital con la colocación de 223.000.000 acciones.

La colocación de 223.000.000 acciones de pago a que se refiere el aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de la sociedad celebrada con fecha 29 de Septiembre de 2010, descontado ya los costos de dicha emisión y colocación a que se refiere la Circular 1370 de la CMF, ingresó un total de MUS$ 87.264 dólares moneda oficial de los Estados Unidos de América, lo que sumado al capital íntegramente pagado por la suma de MUS$ 42.228 queda un capital pagado al cierre del 2010 de MUS$ 129.493.

Respecto de las capitalizaciones precedentemente señaladas, la CMF hizo presente que, en la próxima Junta General Extraordinaria de Accionistas, se deberá disminuir el capital pagado en el monto correspondiente a la capitalización realizada de la cuenta Otras Reservas, por un monto de MUS$ 926 por tratarse dicha reserva a diferencias de conversión.

Ajuste aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de la sociedad celebrada con fecha 29 de septiembre de 2010, en que la suma de MUS$ 91.967 reemplaza a la indicada en la referida Junta (MUS$ 92.088).

Con fecha 26 de abril de 2011 se realizó Junta Extraordinaria de accionistas se aprobó aumentar el capital social de MUS$ 134.317, dividido en 1.422.665.600 acciones de una misma serie, todas nominativas de igual valor y sin valor nominal a la cantidad de MUS$ 158.049, mediante:

Capitalización de las partidas ajustes primera aplicación normas contables IFRS y la pérdida habida por la diferencia entre las normas contables IFRS y los principios Contables Generalmente Aceptados en Chile para el ejercicio 2009, por la suma de MUS$ 24.780 dólares moneda oficial de los Estados Unidos de América; y disminuyendo el capital en el monto de MUS$ 926 dólares moneda oficial de los Estados Unidos de América, por instrucciones de la CMF según se indicó.

De esta manera el capital de la sociedad será la cantidad de MUS$ 158.049, dividido en 1.422.665.600 acciones de una misma serie, todas nominativas de igual valor y sin valor nominal, de las cuales 1.410.665.600 se encuentran suscritas y pagadas.

Con fecha 02 de agosto de 2022, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas. En dicha Junta, los accionistas acordaron en relación al Capital:

Aumentar el Capital de la sociedad mediante la capitalización de la cuenta "Resultado por Venta de Acciones" y "Otras Reservas" por las sumas de USD 164.714.369,24 y USD 33.850.848,96 del Balance al 31 de mayo de 2022, aprobado previamente por la Junta Extraordinaria de Accionistas y; disminuir el Capital en la misma cantidad en que este fue aumentado la que se haría sin necesidad de cancelar acciones, y afectando a todos los accionistas por igual. La disminución de capital implica restituir a cada accionista la suma de USD 0,1407599492.- por acción, sin modificar el número de acciones emitidas por la sociedad, que será pagado a los accionistas a contar del día 22 de septiembre de 2022.

Como consecuencia del aumento y sucesiva disminución de capital, el Capital de la sociedad quedó en la suma de US$ 153.347.106,44, dividido en 1.410.665.600 acciones de una misma serie, todas nominativas de igual valor y sin valor nominal.

Los objetivos del Grupo Multiexport Foods S.A. al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, el Grupo Multiexport Foods S.A. monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación consolidado más la deuda neta.

En este sentido, el Grupo Multiexport Foods S.A. ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación, créditos bancarios y efectos de comercio.

Acciones ordinarias suscritas y pagadas.

Movimientos año 2024	Nº Acciones	Acciones Ordinarias	Total
Saldo Inicial al 01/01/2024	1.410.665.600	1.410.665.600	1.410.665.600
Saldo al 31/12/2024	**1.410.665.600**	**1.410.665.600**	**1.410.665.600**

Movimientos año 2023	Nº Acciones	Acciones Ordinarias	Total
Saldo Inicial al 01/01/2023	1.410.665.600	1.410.665.600	1.410.665.600
Saldo al 31/12/2023	**1.410.665.600**	**1.410.665.600**	**1.410.665.600**

b) Distribución de accionistas

Al 31 de diciembre de 2024, las compañías que poseen un 1% o más del capital social corresponden a las empresas que se detallan a continuación y cuya concentración efectiva al término del período actual alcanza un 86,72%.

RUT	Nombre / Razón Social	Porcentaje al 31/12/2024	Porcentaje al 31/12/2023
76308969-K	Multiexport Dos S.A.	50,10%	50,10%
89491900-0	Multiexport S.A.	9,55%	9,55%
96804330-7	Compass Small Cap Chile fondo de inversión	4,48%	5,38%
89351900-9	Asesorías e Inversiones Empal Limitada	3,79%	3,79%
98000100-8	AFP Habitat S.A. para fondo pensión C	2,85%	1,71%
76198573-6	Inversiones Lago Ranco Limitada	2,41%	2,41%
76309115-5	Pionero fondo de inversión	2,15%	2,56%
97004000-5	Banco De Chile por cuenta de Citi NA London Client	1,94%	0,00%
98000100-8	AFP Habitat S.A. fondo tipo A	1,93%	1,18%
76777416-8	Toesca Small Cap Chile fondo de inversión	1,75%	1,48%
76240079-0	AFP Cuprum S.A. fondo tipo A	1,23%	0,84%
98000100-8	AFP Habitat S.A. fondo tipo B	1,21%	0,76%
80537000-9	Larrain Vial S.A. corredora de bolsa	1,15%	1,22%
76257721-6	Inversiones La Grulla Limitada	1,09%	1,09%
76240079-0	AFP Cuprum S.A. fondo tipo C	1,09%	0,77%
		86,72%	**82,84%**

c) Política de dividendo

Según lo señalado en el artículo Nº 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile (ley Nº 18.046) establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada período, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de período anteriores.

Con mayor detalle en las políticas contables en el punto 2.25.

d) Primas de emisión

Primas de emisión	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Primas de Emisión	18.124	18.124
Total primas de emisión	**18.124**	**18.124**

e) Otras reservas

El detalle de Otras reservas, al cierre del período, es el siguiente:

Otras reservas	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Ajuste por diferencia de conversión	1.884	1.877
Retasación por Activos Fijos	13.034	13.034
Total otras reservas	**14.918**	**14.911**

f) Ganancias acumuladas

La composición del rubro cuenta Resultados acumulados, es la siguiente:

Resultado acumulado	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Ganancias acumuladas de arrastre	43.628	48.743
Provisión Dividendo Mínimo	-	(2.661)
(Pérdidas) del ejercicio	(1.248)	(2.454)
Total resultados acumulados	**42.380**	**43.628**

g) Interés minoritario

Corresponde al reconocimiento del valor patrimonial y resultado de las subsidiarias que pertenecen a inversionistas minoritarios.

	31/12/2024		31/12/2023	
Participación patrimonial	**%**	**MUS$**	**%**	**MUS$**
Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.)	49,00	195.858	49,00	197.603
Total patrimonio minoritario		195.858		197.603

	31/12/2024		31/12/2023	
Participación en resultados	**%**	**MUS$**	**%**	**MUS$**
Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.)	49,00	(1.751)	49,00	(3.827)
Total resultado ejercicio		(1.751)		(3.827)

25. GANANCIAS POR ACCION DE OPERACIONES CONTINUAS Y DISCONTINUAS

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

	Acumulado	
	01/01/2024	01/01/2023
Ganancias básicas por acción	31/12/2024	31/12/2023
	MUS$	MUS$
(Pérdidas) ganancias, atribuible a los propietarios de la controladora	(1.248)	(2.454)
Resultado disponible para accionistas	(1.248)	(2.454)
Promedio ponderado de número de acciones	1.410.665.600	1.410.665.600
(Pérdidas) ganancias básicas por acción (US$/Acción)	**(0,0009)**	**(0,0017)**

El cálculo de las (Pérdidas) ganancias básicas por acción ha sido realizado dividiendo los montos de la utilidad atribuible a los accionistas, por el número de acciones de la serie única. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

26. UTILIDAD LIQUIDA DISTRIBUIBLE

El Directorio de la sociedad acordó establecer como política general que la utilidad líquida a distribuir para efectos de pago de dividendos se determina en base a la utilidad efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estén realizadas, las cuales son reintegradas al cálculo de la utilidad liquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

Como consecuencia de lo anterior, se acordó que, para los efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible de la Compañía, esto es, la utilidad líquida a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y el adicional, en lo que se refiere al ejercicio 2024 y venideros, se excluirán de los resultados del ejercicio:

1) Los resultados no realizados vinculados con el registro a valor razonable de los activos biológicos regulados por la norma contable IAS 41, reintegrándolos a la utilidad liquida en el momento de su realización. Para estos efectos, se entenderá por realizada la porción de dichos incrementos de valor razonable correspondiente a los activos vendidos o dispuestos por algún otro medio.

2) Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados en el punto anterior seguirán la misma suerte de la partida que los origina.

Utilidad líquida distribuible	31/12/2024 MUS$	31/12/2023 MUS$
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	**(1.248)**	**(2.454)**
Ajustes		
Activos biológicos		
No realizados	(34.147)	(21.534)
Realizados	21.534	37.045
Impuestos diferidos	3.406	(4.188)
Subtotal ajustes	(9.207)	11.323
Utilidad liquida distribuible (pérdida)	**(10.455)**	**8.869**
30% Dividendo mínimo exigible	-	2.661
Menos: pagos provisorios		-
Provisión dividendo mínimo	**-**	**2.661**

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2024 no se han determinado Utilidades líquidas distribuibles.

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición de los ingresos operativos es la siguiente:

Ingresos ordinarios	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024 MUS$	Acumulado 01/01/2023 31/12/2023 MUS$
Venta segmento salmón y trucha		
Venta producto terminado salmón *	687.423	857.565
Venta activos biológicos	161	476
Otros ingresos ordinarios **	16.977	19.577
Total	**704.561**	**877.618**

* Incluye MUS$ 53.149 y MUS$ 76.199 de ingresos por distribución para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.
** ventas de subproductos y arriendo de concesiones.

Los ingresos ordinarios del Grupo están constituidos principalmente por la venta de productos terminados derivados de la cosecha de activos biológicos.

28. COSTO DE VENTAS

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Costos ordinarios antes de Fair Value	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024 MUS$	Acumulado 01/01/2023 31/12/2023 MUS$
Costo segmento operativo Salmón y trucha		
Costo producto terminado salmón	(600.695)	(711.734)
Costo activos biológicos	(125)	(496)
Otros costos ordinarios	(191)	(254)
Costos de transporte	(58.251)	(82.450)
Total costo segmento operativo salmón y trucha	**(659.262)**	**(794.934)**
Total costo de venta antes de Fair Value	**(659.262)**	**(794.934)**

29. COSTO DE DISTRIBUCIÓN

La composición de los costos de distribución es la siguiente:

Costos de distribución	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024 MUS$	Acumulado 01/01/2023 31/12/2023 MUS$
Frigoríficos	(2.166)	(3.108)
Marketing	(1.505)	(1.434)
Gastos ventas oficina EEUU	(6.264)	(6.223)
Gastos generales embarque y pre-embarque	(296)	(344)
Comisiones por ventas	(39)	(53)
Otros gastos de ventas	(1.775)	(2.527)
Total	**(12.045)**	**(13.689)**

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los gastos de administración es la siguiente:

Gastos de Administración	Acumulado 01/01/2024 31/12/2024 MUS$	Acumulado 01/01/2023 31/12/2023 MUS$
Remuneraciones del personal	(9.850)	(10.739)
Gastos del personal	(1.134)	(1.209)
Asuntos corporativos administración	(328)	(251)
Comunicaciones	(252)	(299)
Servicios externos	(1.401)	(1.227)
Vehículos	(89)	(92)
Seguros	(374)	(273)
Gastos de computación	(2.988)	(3.185)
Otros gastos de administración	(3.906)	(4.024)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.144)	(1.116)
Total	**(21.466)**	**(22.415)**

31. OTROS INGRESOS Y GASTOS POR FUNCIÓN

La composición de los rubros para cada período es la siguiente:

Otros ingresos por función

	Acumulado	
Otros ingresos, por función	**01/01/2024 31/12/2024**	**01/01/2023 31/12/2023**
	MUS$	**MUS$**
Otros ingresos no operacionales	215	290
Ventas de activos fijos	139	219
Total	**354**	**509**

Otros gastos por función

	Acumulado	
Otros gastos, por función	**01/01/2024 31/12/2024**	**01/01/2023 31/12/2023**
	MUS$	**MUS$**
Castigos y ventas de Activos Fijos	(3.745)	(706)
Castigos de Existencias	(814)	(51)
Otros gastos	(6.878)	(7.591)
Total	**(11.437)**	**(8.348)**

32. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros tienen el siguiente detalle al cierre de cada período:

	Acumulado	
Ingresos Financieros	**01/01/2024 31/12/2024**	**01/01/2023 31/12/2023**
	MUS$	**MUS$**
Intereses percibidos	2.008	3.373
Total	**2.008**	**3.373**

Los ingresos financieros al cierre de diciembre 2024 y 2023 corresponden principalmente a rentabilidad obtenida por inversiones de efectivo en el mercado financiero.

33. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros tienen el siguiente detalle, al cierre de cada período:

	Acumulado	
Costos financieros	**01/01/2024 31/12/2024**	**01/01/2023 31/12/2023**
	MUS$	**MUS$**
Intereses por préstamos anticipados a exportadores	(4.851)	(2.392)
Intereses por préstamos no corrientes	(18.250)	(17.371)
Otros gastos financieros	(1.648)	(1.603)
Total	**(24.749)**	**(21.366)**

34. DIFERENCIA DE CAMBIO

El detalle de la diferencia de cambio, de cada período, es el siguiente:

	Acumulado	
Diferencias de cambio	**01/01/2024 31/12/2024**	**01/01/2023 31/12/2023**
	MUS$	**MUS$**
Diferencia cambio activos	(3.920)	230
Diferencia cambio pasivos	3.516	576
Total	**(404)**	**806**

35. CONTINGENCIAS Y GARANTIAS

A continuación, se detallan las contingencias y compromisos vigentes al cierre del período:

a) Garantías otorgadas

Con fecha 15 de enero de 2020, la subsidiaria Multi X S.A., refinanció el crédito sindicado, en adelante el Contrato, que mantiene con sus bancos acreedores, cuyo capital a la fecha indicada ascendía a MUS$ 76.000. En esta operación la subsidiaria incrementó el crédito de largo plazo, quedando con un nuevo saldo de capital de MUS$ 100.000. Adicionalmente, y dentro de la misma reestructuración del crédito sindicado, con fecha 19 de marzo de 2020 se giraron otros MUS$ 50.000 de tramo B y MUS$ 50.000 de tramo C, totalizando al cierre de junio deuda de largo plazo por MUS$ 200.000.

Con fecha 02 abril de 2020 se giraron MUS$ 50.000 adicionales de tramo C, dicho tramo C fue pagado en su totalidad el 30 junio de 2020 por un monto de MUS$ 100.000, correspondientes al tramo C, con lo cual el saldo de capital adeudado por la compañía al 30 de septiembre de 2020 por concepto del crédito sindicado de largo plazo asciende a MUS$ 150.000, correspondientes al Tramo A +B.

Con fecha 02 de septiembre de 2020 se giraron MUS$ 20.000 adicionales de tramo C, con lo cual el saldo de capital adeudado por la compañía al 30 de septiembre de 2020 por concepto del crédito sindicado asciende a MUS$ 170.000, lo que corresponde a MUS$ 150.000 de crédito Tramo A; B y MUS$ 20.000 de la línea de crédito de Tramo C.

Con fecha 14 de enero de 2021 se giraron MUS$ 20.000 adicionales de tramo C, adicionalmente con fecha 17 de enero 2021 se paga la cuota N° 1 por MUS$ 8.000, correspondientes al tramo A + B, con esto la deuda al 31 de enero de 2021 por concepto del crédito sindicado de largo plazo asciende a MUS$ 142.000, más la deuda por el tramo C (línea de crédito) la cual asciende a MUS$ 40.000, totalizando MUS$ 182.000.

Con fecha 15 julio 2021 se paga la cuota N° 2 por MUS$ 8.000, correspondientes al tramo A+B, con esto el saldo por pagar por el crédito sindicado al 31 de julio 2021 es de MUS$ 174.000.

Con fecha 23 de noviembre de 2021 se paga MUS$ 40.000, correspondientes a la totalidad del tramo C, con esto el saldo por pagar al 31 de diciembre de 2021 es de MUS$ 134.000, correspondientes al saldo por pagar de los tramos A + B.

Con fecha 18 enero 2022 se paga cuota N°3 por MUS$ 8.000, correspondientes al tramo A+B, con esto el saldo por pagar por el crédito sindicado al 31 de marzo 2022 es de MUS$ 126.000.

Con fecha 28 de abril de 2022 se giraron MUS$ 30.000 adicionales de tramo C, y el 29 de junio se giraron MUS$ 15.000, con esto el saldo por pagar por el crédito sindicado al 30 de junio 2022 es de MUS$ 171.000.

Con fecha 15 de julio se realizado el pago de la cuota N° 4 por MUS$ 8.000, correspondientes a la amortización de los Tramos A+B, con esto la deuda por el crédito Sindicado al 31 de julio 2022 es de MUS$ 163.000.

Con fecha 08 de agosto de 2022, se giraron MUS$ 5.000 adicionales del tramo C.

Con fecha 24 de agosto de 2022 se firma la ampliación del crédito Sindicado sumando a los tramos ya vigentes los nuevos tramos D y E por MUS$ 40.000 y 60.000 respectivamente. Quedando el tramo D girado en un 100%. Con esto el saldo por pagar por el crédito Sindicado queda en MUS$ 208.000.

Con fecha 17 de enero 2023 se paga la cuota N° 5 por MUS$ 11.200, correspondientes a la amortización de los tramos A+B+D y, con fecha 01 de febrero 2023 se giran MUS$ 15.000 de la línea de créditos “tramo C”, con esto el saldo del crédito sindicado al 31 de marzo de 2023 es de MUS$ 211.800.

Con fechas 03 y 16 de mayo de 2023, se giran MUS$ 15.000 en cada fecha, llegando a un total de MUS$ 241.800.

Con fecha 1 de julio de 2023, se realiza cambio de tasa LIBOR a SOFR. Con fecha 17 de julio 2023 se paga la cuota N° 6 por MUS$ 11.200, correspondientes a la amortización de los tramos A+B+D.

Al 30 de septiembre de 2023, la línea de créditos denominada tramo C, se encuentra girada en un 100%, con esto el saldo por pagar del Crédito Sindicado es de MUS$ 235.600.

Al 31 de diciembre 2023. la línea de créditos denominada tramo C, se encuentra girada en un 90%, con esto el saldo por pagar del Crédito Sindicado es de MUS$ 225.600.

Al 31 de enero 2024, la línea de créditos denominada tramo C, se encuentra girada en un 100%, y de la línea de créditos denominada tramo E se giraron MMUS$ 7, menos el pago de la cuota N° 7 MUS$ 11.200, correspondientes a la amortización de los tramos A + B + D. Con esto el saldo por pagar del Crédito Sindicado al 30 de junio 2024 es de MUS$ 231.400.

Al 30 de septiembre 2024, la línea de créditos denominada tramo C tiene disponibles MUS$ 23.000 y la línea de créditos denominada tramo E está al 100% disponible. El 15 de julio de 2024 se ejecutó el pago de la cuota N° 8 MUS$ 11.200, correspondiente a la amortización de los tramos A + B + D. Con esto el saldo por pagar del Crédito Sindicado al 30 de septiembre 2024 es de MUS$ 190.200.-

Al 31 de diciembre 2024, la línea de créditos denominada tramo C tiene disponibles MUSD 28.000 y la línea de créditos denominada tramo E está al 100% disponible. El 15 de julio se ejecutó el pago de la cuota N° 8 MUSD 11.200, correspondiente a la amortización de los tramos A + B + D. Con esto el saldo por pagar del Crédito Sindicado al 31 de diciembre 2024 es de MUSD 185.200.

Los Bancos participantes de este crédito son Coöperatieve Rabobank U.A., Banco de Crédito e Inversiones, DNB Bank ASA y DNB Liv. A su vez, Rabofinance Chile SpA, vehículo de Rabobank en Chile, actúa como agente de créditos y agente de garantías.

El Contrato mantiene las siguientes garantías:

Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) y Subsididiarias, constituyó hipotecas y prohibiciones sobre los activos descritos en las letras i) hasta iv), inclusives.

i) Hipoteca de Primer Grado y prohibición de gravar y enajenar sobre terrenos incluyendo todo lo edificado en ellos: dos del área de Puerto Montt, cuatro del área de Río Negro Hornopirén, cinco de la comuna de Villarrica, tres del área de Puerto Fonck, tres del área Estuario, uno del área de Río Bueno, tres del área de Chiloé y cuatro del área de Calbuco. El valor libro de los inmuebles hipotecados es de US$ 68.428.523.

ii) Hipoteca de primer grado y prohibición de enajenar sobre 106 concesiones de agua mar y 7 concesiones de agua dulce, ubicadas en la Décima, Undécima y Duodécima regiones.

iii) Hipoteca de primer grado y Prohibición de gravar y enajenar sobre 63 derechos de agua ubicados entre la Novena y Duodécima región.

iv) Prenda sin desplazamiento sobre 76 maquinarias y equipos relevantes de la planta de proceso y pisciculturas, cuyo valor libro es de US$ 11.608.325.-

Se alzarán las siguientes garantías, asociadas al contrato de financiamiento no vigente:

Prenda Industrial sobre maquinarias ubicadas en Cardonal, Chaparano y Molco. El valor libro ascendía a US$ 4.636.513.-

Prenda sin desplazamiento sobre veintiún (21) pontones, cuatro (4) bases y 557 jaulas, cuyo valor libro ascendía a US$ 13.699.623.-

El 100% de la prenda sobre acciones que la sociedad Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) otorgó en garantía y que esta sociedad posee en la subsidiaria Multi X Inc. (ex Multiexport Foods Inc.) y el 60% sobre Multiexport Pacific Farms S.A.

Igualmente, las subsidiarias Alimentos Multiexport S.A., Multiexport Patagonia S.A., y Multiexport Pacific Farms S.A. y Sociedad de Inversiones Isla Victoria Limitada, otorgaron aval y/o Fianza Solidaria y Codeuda Solidaria para garantizar obligaciones de Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) en favor de los Bancos antes indicados.

b) Restricciones

Al cierre de cada balance, la Sociedad matriz y las subsidiarias de Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), Alimentos Multiexport S.A., Multiexport Pacific Farms S.A., Multi X Inc. (ex Multiexport Foods Inc.) y Multiexport Patagonia S.A. no mantienen restricciones a la gestión o límites a sus indicadores financieros.

La subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) se obliga, a contar de la fecha del Contrato, en forma adicional a las obligaciones que normalmente imponen este tipo de contratos, a mantener, sobre la base de los estados financieros consolidados intermedios semestrales y anuales, según lo indicado en la nota 20, los siguientes Covenants financieros:

b.1) Ratio máximo Apalancamiento (Total Pasivos / Patrimonio) de 1.3 veces, y,

b.2) Ratio máximo de Deuda Financiera Neta / EBITDA de 4 veces.

c) Juicios u otras acciones legales.

A juicio de la Administración y los asesores legales no se desprenderán pasivos de importancia respecto de las demandas indicadas en esta nota.

c.1) Multi X S.A.

i) Demandas en Materia Laboral

La filial Multi X S.A. mantiene 10 juicios en su contra, en calidad de demandado solidario de la acción.

En total existen 21 procesos judiciales laborales directos en contra de Multi X S.A.

ii) Demandas Civiles

La filial Multi X S.A. mantiene 02 juicios civiles en su contra:

Causa Rol C-6062-2019, del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt, caratulada “Comercial Altamar con Salmones Multiexport S.A.”, demanda sobre indemnización de perjuicios.

Causa Rol C-7427-2023 del 1er Juzgado Civil de Puerto Montt, caratulada “ Solución Factoring SpA con Multi X S.A.” demanda Gestión preparatoria notificación cobro de factura.

iii) Procedimientos Sancionatorios

Inspección del Trabajo: La Sociedad ha presentado reclamo judicial en contra de 1 resolución administrativas de multa y 3 reconsideraciones administrativas en contra de resoluciones administrativas de multa; todas cursadas por la Dirección del Trabajo.

Servicio Nacional de Pesca: Al cierre del ejercicio existen 04 juicios en tramitación por denuncia sobre infracción a la Ley de Pesca y Acuicultura. No existe una probabilidad cierta que se condene al pago de multa.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura: Actualmente existen 16 procedimientos sancionatorios en curso por supuesta infracción a lo dispuesto en la letra b) del artículo 118 Ter de la Ley General de Pesca y Acuicultura. No existe una probabilidad cierta que se condene al pago de multa.

Seremi de Salud: Al cierre del ejercicio existen 16 sumarios sanitarios en tramitación y pendientes de resolver por la Autoridad Sanitaria, respecto de los cuales no existe probabilidad cierta que se curse una infracción.

Superintendencia de Medio Ambiente:

Durante el año 2021 se dio inicio a proceso administrativo de sanción, expediente Rol D-85-2021. Con fecha 20 de diciembre de 2023, se notifica Res. Exe. N°5, de fecha 15 de diciembre de 2023, en que la SMA aprueba PdC presentado, con correcciones de oficio. De acuerdo con lo comprometido, ya se efectuó el reporte de avance asociado a este Programa de Cumplimiento. Este proceso terminará sin sanción en la medida que se cumpla y ejecute satisfactoriamente el plan de acciones aprobado por la Superintendencia, y sus respectivos reportes.

Durante el año 2022 se dio inicio a proceso administrativo de sanción, expediente Rol F-064-2022. El titular presentó su Programa de Cumplimiento, el que fue aprobado por la Superintendencia. De acuerdo con lo comprometido, ya se efectuaron todos los reportes asociados a este Programa de Cumplimiento. Este proceso terminará sin sanción en la medida que se cumpla y ejecute satisfactoriamente el plan de acciones aprobado por la SMA.

Durante el año 2022 se dio inicio a proceso administrativo de sanción, expediente Rol F-082-2022. El titular presentó su Programa de Cumplimiento Refundido, el que a esta fecha está pendiente de resolución por parte de la SMA.

Durante el año 2023 se dio inicio a proceso administrativo de sanción, expediente Rol D-047-2023. El titular presentó su Programa de Cumplimiento Refundido, el que a esta fecha está pendiente de resolución por parte de la SMA.

Durante el año 2023 se dio inicio a proceso administrativo de sanción, expediente Rol D-259-2023. El titular presentó su Programa de Cumplimiento refundido, el que a esta fecha está pendiente de resolución por parte de la SMA.

•Durante el año 2024 se dio inicio a proceso administrativo de sanción, expediente Rol D-130-2024.A esta fecha se encuentra presentado el Programa de cumplimiento ante la Superintendencia del Medio Ambiente.

Durante el año 2024 se dio inicio a proceso administrativo de sanción, expediente Rol D-243-2024. A esta fecha se encuentra presentado el Programa de cumplimiento ante la Superintendencia del Medio Ambiente.

Durante el año 2024 se dio inicio a proceso administrativo de sanción, expediente Rol D-300-2024. A esta fecha se encuentra presentado el Programa de cumplimiento ante la Superintendencia del Medio Ambiente.

c.2) Alimentos Multiexport S.A.

i) Tributario

Juicio Tributario RUC N°17-9-0000577-6, RIT N° GR-12-00037-2017, ante el Tribunal Tributario y Aduanero de la Región de Los Lagos, caratulado "Alimentos Multiexport S.A. con SII – X Dirección Regional Puerto Montt". Actualmente se encuentra a la espera de ser resuelto por el Tribunal, un recurso de casación interpuesto ante la Excelentísima Corte de Suprema de Justicia.

ii) Demandas en Materia Laboral

La filial Alimentos Multiexport S.A. mantiene 11 juicios directos en su contra, en calidad de demandado principal, por temas de despido injustificado y cobro de prestaciones laborales.

Por tutela de derechos fundamentales, Alimentos Multiexport S.A. mantiene 6 juicios en su contra.

En calidad de demandado solidario y/o subsidiario, la empresa mantiene 2 procesos judiciales en su contra.

iii) Procedimientos Sancionatorios

Seremi de Salud: Al cierre del ejercicio existen 9 sumarios sanitarios iniciados, pendientes de resolver por parte de la Autoridad Sanitaria.

Inspección del Trabajo: La Sociedad ha presentado ha presentado reconsideración administrativa en contra de 2 multas cursada por la Dirección del Trabajo

c.3) Multiexport Pacific Farms S.A.

i) Procedimientos Sancionatorios

Servicio Nacional de Pesca: Al cierre del período existen 2 juicios iniciados por denuncia sobre infracción a la Ley de Pesca y Acuicultura.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura: Actualmente existe 01 procedimiento sancionatorio, (el que se encuentra replicado con la razón social Multi X S.A.) en curso por supuesta infracción a lo dispuesto en la letra b) del artículo 118 Ter de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

c.4) Multiexport Patagonia S.A.

Demandas en materia laboral

La filial Multiexport Patagonia no mantiene juicio directo en su contra, en calidad de demandado principal.

Inspección del Trabajo: La Sociedad ha presentado ha presentado reconsideración administrativa en contra de 2 multas cursada por la Dirección del Trabajo

i) Procedimientos Sancionatorios

Servicio Nacional de Pesca: Al cierre del período existen 02 juicios iniciados por denuncia sobre infracción a la Ley de Pesca y Acuicultura.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura: Actualmente existe 01 proceso administrativos de sanción en curso.

Superintendencia del Medio Ambiente:

Durante el año 2023, se dio inicio a proceso administrativo de sanción, expediente D-152-2023. El titular presentó Programa de Cumplimiento Refundido, el que se encuentra pendiente de aprobación.

Seremi de Salud: Al cierre del ejercicio existen 1 sumario sanitario iniciado, pendientes de resolver por parte de la Autoridad Sanitaria

c.5) Multiexport Foods S.A.

i) Demandas en materia Laboral

Multiexport Foods S.A. mantiene 8 juicios en su contra, en calidad de demandado solidario, los cuales se desglosan en una causa por tutela laboral con ocasión de despido y 7 procedimientos ordinarios sobre despido injustificado, despido indirecto y/cobro de prestaciones e indemnizaciones.

Asimismo, mantiene un juicio directo en su contra, por despido injustificado y cobro de prestaciones e indemnizaciones.

c.6) Sociedad de Inversiones Isla Victoria Limitada

No mantiene procedimientos judiciales ni administrativos sancionatorios vigentes.

Todos los procedimientos sancionatorios, como en los juicios vigentes no existen antecedentes que permitan inferir el resultado del juicio.

d) Cauciones Obtenidas de Terceros

La Sociedad Matriz Multiexport Foods S.A., y las Subsidiarias de Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), Multiexport Pacific Farms S.A. y Multiexport Patagonia S.A y Alimentos Multiexport S.A. al cierre del balance no han recibido cauciones de terceros.

Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.) al cierre del período ha recibido documentos en garantía por conceptos de venta de productos nacionales por MUS$ 7.

36. MEDIO AMBIENTE

Multiexport Foods S.A. y su subsidiaria, ha realizado los siguientes desembolsos para apoyar la gestión sostenible de sus operaciones.

a) Costo de Existencias relacionados al cumplimiento normativo de la actividad:

Filial	Proyecto (s)	Concepto	Tipo Desembolso	Descripción	Importe MUS$	Periodicidad
Multi X S.A.	Pisciculturas	Monitoreo de RILEs	Costo de Existencias	Smolt	**67**	Periódico, permanente
Multi X S.A.	Pisciculturas:	Programas de Vigilancia Ambiental	Costo de Existencias	Smolt	**14**	Semestral, permanente
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Centros de engorda	Monitoreo de Efluentes de Plantas de Artefactos Navales	Costo de Existencias	Biomasa Engorda	**50**	Semestral, permanente
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	M. Ambiente	DIA (Declaraciones de Impacto Ambiental), Cumplimientos RCA, Consulta de Pertinencias	Costo de Existencias	Biomasa Engorda	**55**	Esporádico
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A	M. Ambiente	INFAs (Informes Ambientales de Centros de Cultivo)	Costo de Existencias	Biomasa Engorda	**218**	Por ciclo de Producción
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Monitoreo remoto	Centros con monitoreo on line y columna de agua	Costo de Existencias	Biomasa Engorda	**1.099**	Mensual, permanente
Multi X S.A.	Pisciculturas	Manejo y Disposición de Residuos Industriales y Domiciliarios (incluye Lodos)	Costo de Existencias	Smolt	**618**	Periódico, Permanente
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farm S.A Alimentos Multiexport S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Planta y Centros	Manejo, Transporte, y Disposición de Residuos Peligrosos	Costo de Existencias	Smolt, Biomasa Engorda y Procesamiento	**124**	Semestral, permanente
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farm S.A Alimentos Multiexport S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Planta y centros	Implementación de Ley REP	Costo de Existencias	Smolt, Biomasa Engorda y Procesamiento	**4**	Periódico

Filial	Proyecto (s)	Concepto	Tipo Desembolso	Descripción	Importe MUS$	Periodicidad
Alimentos Multiexport S.A.	Planta Cardonal	Tratamientos de RILEs	Costo de Proceso	Procesamiento de Materia Prima	**938**	Periódico, permanente
Alimentos Multiexport S.A.	Planta Cardonal	Monitoreo de RILEs	Costo de Proceso	Procesamiento de Materia Prima	**9**	Periódico, permanente
Alimentos Multiexport S.A.	Planta Cardonal	Servicio Agua Potable	Costo de Proceso	Procesamiento de Materia Prima	**-**	Periódico, permanente
Alimentos Multiexport S.A.	Planta Cardonal	Manejo y Disposición de Residuos Industriales y Domiciliarios	Costo de Proceso	Procesamiento de Materia Prima	**113**	Periódico, Permanente
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Agua mar	Manejo y Disposición de Residuos Industriales y Domiciliarios	Costo de Proceso	Smolt y Biomasa Engorda	**238**	Periódico, Permanente
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Agua Mar	Asesoria Legal Ambiental	Costo de Existencias	Asesoria Legal	**30**	Esporádico
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Agua de Mar y Pisciculturas	Regularización permisos, Programa Cumplimiento	Costo de Existencias	Concesiones	**102**	esporádico

b) Desembolsos voluntarios para mejorar nuestra gestión ambiental, entre los que destacan:

Filial	Proyecto (s)	Concepto	Tipo Desembolso	Descripción	Importe MUS$	Periodicidad
Multi X S.A. Multiexport Patagonia S.A. Multiexport Pacific Farms S.A.	Certificación Sustentabilidad Compañía	Recertificación GLOBAL G.A.P., ISO 14.000, BAP y ASC	Costo de Existencias	Certificaciones	**328**	Anual, permanente
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	M. Ambiente	Monitoreo Sedimento y columna de agua, Recuperación fondo	Costo de Existencias	Biomasa Engorda	**1.157**	Esporádico
Multi X S.A.	Pisciculturas	Monitoreo Efluentes	Costo de Existencias	Smolt	**7**	Esporádico
Multi X S.A. Multiexport Patagonia S.A Multiexport Pacific Farms S.A.	M. Ambiente	Monitoreo y Estudios de Biodiversidad ASC	Costo de Existencias	Certificaciones	**85**	Esporádico
Multi X S.A. Multiexport Patagonia S.A Multiexport Pacific Farms S.A.	Centros de cultivo y Pisciculturas	Monitoreo Agua Consumo humano	Costo de Existencias	Control Medio Ambiental	**25**	Esporádico
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Centros de cultivo y Pisciculturas	Capacitaciones Ambientales	Costo de Existencias	Smolt /Biomasa Engorda	**5**	Esporádico
Multi X S.A. Multiexport Pacific Farms S.A. Multiexport Patagonia S.A.	Centros de cultivo y Pisciculturas	Reciclaje de residuos industriales	Costo de Existencias	Smolt /Biomasa Engorda	**1.460**	Esporádico

37. INVERSION CONTABILIZADA UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.

Con fecha 09 de octubre de 2019, la empresa Multiexport Patagonia S.A., subsidiaria de Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), formalizó con BluRiver Spa, subsidiaria de Salmones Blumar S.A. el acuerdo de participación conjunta en partes iguales, en la sociedad Entrevientos S.A. (antes denominada Cameron S.A.), la que tiene como objeto principal la operación de una planta de proceso en la ciudad de Punta Arenas, en la que las partes procesarán sus respectivas producciones de salmónidos.

Con fecha 26 de septiembre de 2023, los accionistas de Entrevientos S.A. resolvieron realizar un aumento de Capital en partes iguales, aportando cada uno la suma de USD 12.250.000.-, de los cuales USD 9.028.021,03 son aportados mediante Capitalización de Deudas e Intereses y USD 3.221.978,97 mediante aportes en efectivo antes del 31 de diciembre de 2023.

El domingo 11 de febrero de 2024 se produjo un incendio en la planta de procesamiento de salmones de nuestra coligada Entrevientos S.A. en la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes. La Administración de Entrevientos S.A. ha contratado asesores externos (expertos en siniestros), con quienes está trabajando en forma conjunta para determinar los efectos desde el punto de vista técnico y económico que generó el incendio de la planta. Al cierre de la emisión de los presentes estados financieros el proceso de seguros involucrados ya se encuentra en los ajustes finales.

Con fecha 31 de enero de 2020, la subsidiaria Multi X S.A. (ex Salmones Multiexport S.A.), formalizó la compra de 368.338 acciones en la Sociedad MultiSea S.A. (ex Astilleros S.A.). Con fecha 22 de febrero de 2021 se concretó la compra de 17.865.177 acciones adicionales, formalizando de esta manera una participación del 50%.

Inversión contabilizada utilizando el método de la participación.	31/12/2024	31/12/2023
	MUS$	MUS$
Inversión en Entrevientos S.A.	14.609	21.375
Inversión en MultiSea S.A. (Ex Astilleros S.A.)	9.143	7.414
Total	**23.752**	**28.789**

* Método de utilidades no realizada.

Efecto en Resultado por Método de la Participación	31/12/2024	31/12/2023
	MUS$	MUS$
Pérdidas por Inversión en Entrevientos S.A.	(6.766)	(1.310)
Ganancias por Inversión en MultiSea S.A. (Ex Astilleros S.A.)	1.729	1.471
Total	**(5.037)**	**161**

38. OTRA INFORMACIÓN

El número de empleados del Grupo por categoría, al cierre de cada período, es el siguiente:

Dotación	31/12/2024	31/12/2023
Gerentes y ejecutivos principales	59	53
Profesionales y técnicos	1.040	1.097
Trabajadores	1.256	1.534
Total	**2.355**	**2.684**

39. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no han existido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la interpretación de estos.

10

ANEXOS

Impuestos en USD

	IMPUESTOS CONSOLIDADOS	IMPUESTOS EN CHILE	IMPUESTOS EN EL EXTRANJERO
Nombre de la entidad residente	Multiexport Foods S.A.	Multiexport Foods S.A.	Multi X Inc
Actividades Primarias	Multiexport Foods S.A. es una empresa chilena que, a través de sus subsidiarias, se dedica a la producción y comercialización de salmónidos, cubriendo todo el negocio, desde la producción hasta la comercialización y distribución, siendo líder en las exportaciones chilenas de productos ahumados.	Multiexport Foods S.A. es una empresa chilena que, a través de sus subsidiarias, se dedica a la producción y comercialización de salmónidos, cubriendo todo el negocio, desde la producción hasta la comercialización y distribución, siendo líder en las exportaciones chilenas de productos ahumados.	Empresa comercializadora en Estados Unidos.
Número de empleados	2.355	2.329	26
Ingresos (por ventas)	704.560.669	295.897.978	408.662.692
Ganancias (Pérdidas) antes de impuestos	(2.746.333)	(3.502.757)	756.424
Impuestos devengados sobre la renta (Impuestos corrientes)	(252.588)	(294.570)	41.981
Impuesto sobre la Renta pagado	876.865	572.415	302.450



Contribuciones monetarias totales anuales:

	USD
Representación de intereses o similares (Lobby)	$0
Campañas políticas locales, regionales o nacionales / organizaciones / candidatos	$0
Asociaciones comerciales, gremiales, asociaciones o grupos exentos de impuestos	$1.083.470
Otros (por ejemplo, gastos relacionados con medidas electorales o referendos)	$0
Total de contribuciones y otros gastos	$1.083.470
Cobertura de los datos (como % de los ingresos)	100%

Asociaciones comerciales, gremiales, grupos exentos de impuesto tiene todo lo que la empresa donó, más las asociaciones gremiales.

Desglose alcance 1, 2 y 3 relacionados a los riesgos.

ALCANCE & CATEGORÍA	EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2024 (T)
Alcance 1	63.610
Alcance 2, location-based	4.752
Alcance 2, market-based	497
Alcance 3: Total	421.783
Alcance 3: Bienes y servicios comprados	279.592
Alcance 3: Bienes	No evaluado
Alcance 3: Combustible y actividades relacionadas a energía (no incluidos en alcance 1 & 2)	No evaluado
Alcance 3: Transporte y distribución aguas arriba	17.098
Alcance 3: Residuos generados en las operaciones	1.803
Alcance 3: Viajes de negocios	620
Alcance 3: Desplazamiento de colaboradores	No evaluado
Alcance 3: Activo arrendado aguas arriba	No evaluado
Alcance 3: Transporte y distribución aguas abajo	122.270
Alcance 3: Procesos de productos vendidos	No evaluado
Alcance 3: Tratamiento fin de vida de los productos vendidos	No evaluado
Alcance 3: Activo arrendado aguas abajo	No evaluado
Alcance 3: Aguas abajo	No evaluado
Alcance 3: Franquicias	No evaluado
Alcance 3: Inversiones	No evaluado



DEFINICIONES SALARIOS

SALARIO BRUTO POR HORA:

$$[\text{Salario bruto por hora}]_i=[\text{Salario bruto mensual}]_i/[\text{Total de horas mensuales de trabajo}]_i$$

Donde corresponde a cada trabajador de la entidad y el total de horas mensuales de trabajo corresponde a las horas estipuladas según el vínculo laboral que se tenga con la persona.

Media de brecha salarial:

Deberá dividir el valor promedio de salario bruto por hora de las mujeres por el promedio del salario bruto por hora de los hombres, para la misma categoría de funciones.

Para dichos efectos se estará a los siguientes cálculos:

Media de salario bruto por hora de las mujeres:

$$[\text{Media salario bruto por hora}]_M=(\sum_i[([\text{Salario bruto por hora }]_i \dashv \mid \text{ mujer})])/(\text{Número de mujeres trabajadoras})$$

Donde M se refiere a las trabajadoras y el número de mujeres trabajadoras se refiere a aquellas consideradas en la suma de salarios brutos por hora.

Media de salario bruto por hora de los hombres:

$$[\text{Media salario bruto por hora}]_H=(\sum_i[([\text{Salario bruto por hora }]_i \dashv \mid \text{ hombre})])/(\text{Número de hombres trabajadores})$$

Donde H se refiere a los trabajadores y el número de hombres trabajadores se refiere a aquellos considerados en la suma de salarios brutos por hora.

Media de brecha salarial:

Corresponde a la razón, expresada en porcentaje, entre la media de salario bruto por hora de las mujeres y la media de salario bruto por hora de los hombres.

$$\text{Media de Brecha Salarial}=[\text{Media salario bruto por hora}]_M/[\text{Media salario bruto por hora}]_H \times 100$$

MEDIANA DE LA BRECHA SALARIAL

En cálculo mediana

Deberá dividir el valor central de los datos ordenados del salario bruto por hora de mujeres por el valor central de los datos ordenados del salario bruto por hora de los hombres, para la misma categoría de funciones.

Para esos efectos se ordenarán los valores de salario bruto por hora de menor a mayor. Si éstos corresponden a un número impar de datos, la mediana será el valor del salario bruto que se encuentre al centro de los registros.

Si la cantidad de datos es un número par, la mediana será la media entre los dos salarios brutos por hora que se encuentren al centro de los registros.

Para dichos efectos se estará a los siguientes cálculos:

Mediana del salario bruto por hora M:

$Mediana\ salario\ bruto\ por\ hora\ M$ = valor del salario bruto por hora que se encuentra en la posición central de los datos ordenados de salarios brutos de las mujeres.

Mediana del salario bruto por hora H:

$Mediana\ salario\ bruto\ por\ hora\ H$ = valor del salario bruto por hora que se encuentra en la posición central de los datos ordenados de salarios brutos por hora de los hombres.

Mediana de la brecha salarial:

$$\text{Mediana de Brecha Salarial}=[\text{Mediana salario bruto por hora}]_M/[\text{Mediana salario bruto por hora}]_H \times 100$$

Otras metodologías para la brecha salarial:

NIVEL DE EMPLEADO	SALARIO PROMEDIO MUJERES	SALARIO PROMEDIO HOMBRES
Ejecutivo (solo salario)	10.279	14.110
Ejecutivo (salario e incentivos)	11.069	16.271
Management (solo salario)	6.792	5.973
Management (salario e incentivos)	7.226	6.379
No gerencial (solo salario)	1.482	1.840



Rotación

	20212		2023		2024	
	TASA ROTACIÓN VOLUNTARIA	TASA ROTACIÓN DEL PERSONAL	TASA ROTACIÓN VOLUNTARIA	TASA DE ROTACIÓN DEL PERSONAL	TASA ROTACIÓN VOLUNTARIA	TASA DE ROTACIÓN DEL PERSONAL
Desglose Cargo						
Gerencia Senior	4,0	19,3	-	11,1	0,0	10,0
Gerencia Media	-	10,4	1,1	5,6	0,0	7,0
Gerencia Junior	6,5	32,3	2,8	19,4	4,0	15,3
Técnicos Administrativos	9,2	46,6	4,6	38,3	8,0	31,0
Operarios	12,3	79,7	3,0	47,3	3,1	22,4
Desglose Edad						
Menores de 30 años	27,6	96,3	7,2	76,5	8,2	43,9
Entre 30 y 50 años	7,6	31,5	2,8	33,7	5,0	22,3
Mayores de 50 años	4,3	18,5	0,8	20	1,3	13,7
Desglose por género						
Mujeres	10,9	42,3	3,6	38,3	19,3	4,5
Hombres	11,3	42,4	3,1	39,7	26,5	4,8
Desglose por Nacionalidad						
Americana	-	-	-	37,5	20,0	240,0
Argentina	116,7	112,5	-	-	-	-
Brasileña	-	-	-	100,0	-	100,0
Chilena	44,2	42,3	3,2	39,3	4,8	23,3
China	100,0	100,0	-	-	-	-
Colombiana	108,1	99,3	10,0	46,5	0,0	50,0
Costarricense	-	-	-	50,0	-	50,0
Cubana	-	-	-	-	0,0	41,7
Dominicana	200,0	200,0	-	-	-	-
Ecuatoriana	-	-	-	150,0	0,0	66,7
Española	33,3	16,7	-	-	-	-
Haitiana	33,3	16,7	-	74,0	0,0	37,5
Japonesa	-	-	-	-	0,0	50,0
Nicaragüense	-	-	-	-	0,0	50,0
Peruana	-	25,0	-	51,2	25,0	25,0
Puertorriqueña	-	-	-	-	0,0	50,0
Venezolana	35,3	45,9	3,9	32,0	0,0	23,1

Residuos

	TONELADAS 2024
Reciclados o reusados	39.624,6
Eliminación de residuos totales	1.792,6
Vertedero o relleno sanitario	1.792,6
% cobertura de los datos	100%

Incluye tanto residuos peligrosos, como no peligrosos.



VERIFICACIÓN INDICADORES GSI

CONTROLUNION

CONFORMANCE LETTER

To whom it may concern

Control Union Peru S.A.C. confirms that it has carried out the assessment of Sustainability Indicators of Global Salmon Initiative (GSI), with information of period **January – December 2024** of:

MULTI X S.A.

Avenida Cardonal #2501, Region de los Lagos, Chile

The results of the evaluation carried out on March, 04th and 05th 2025.

Further details are provided overleaf

The evaluation has been performed under the supervision of Marcos Tricallotis, Lead Assessor of CU Peru.

Declared by:
On behalf of the Managing Director
Authorized by:

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHRISTIAN ANDRE URIBE DE ALMEIDA
Motivo: Por encargo
Fecha: 25/03/2025 12:51:03-0500

Control Union Peru S.A.C.
Av. Petit Thouars N° 4653 Piso 6 Ofic. 603 –
Miraflores, Lima, Peru
http://www.cuperu.com
Tel: 511-7190400

Date of decision:
Printed on:

CONTROLUNION

Scope

In this report, you will find the outcomes of the revision of the Sustainability Report indicators of Global Salmon Initiative (GSI) 2024. This Report is the responsibility of and has been approved by the management of Multi X S.A. The responsibility of Control Union is to draw a conclusion based on our review.

Evaluation process

The revision consisted on requesting data from different management areas, which have been involved in the development of the 2024 GSI Sustainability Report, as well as in the application of audit procedures which are described below:

- Face-to-face meetings with professionals representing the areas related to the implementation of each of the Indicators of the Sustainability Report of the GSI.
- Receipt of the consolidated indicators and metrics for each of these and evidence about the data that were considered for each indicator.
- Review of consistency and coherence of metrics for each indicator.
- Establishment of conclusions associated with the audit process.

For more details about the evidence that was verified could be reviewed on "GSI Sustainability Report 2024 – Metrics & Protocols" Version: v.2 - 2024, was used as a guide to evaluate the data and metrics reported by Multi X S.A. for each indicator.

Conclusions

With all the information obtained from face-to-face meetings and the cross-check process with the database used to validate each indicator, there is no evidence to suggest that the information provided about the Global Salmon Initiative (GSI) 2024 Sustainability Report Indicators contains significant errors.

Table 1 below shows the results for metrics defined for each indicator related to environmental and social topics of Multi X S.A. in the period January – December 2024.

Fish escapes	**0** fish escaped
Fish mortality	Atlantic salmon: **4.76**% Regional Fish Mortality: **13.87%**
Antibiotic use	Atlantic salmon (Production): **464** g API per ton.
Sea lice count	Average number of total adults (gravid females)

Month	Atlantic salmon
January	0,96
February	1,11
March	1,63
April	1,19
May	1,37
June	1,82
July	1,19
August	1,33
September	1,31
October	1,39
November	1,36
December	1,14

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHRISTIAN ANDRE URIBE DE ALMEIDA
Motivo: Por encargo
Fecha: 25/03/2025 12:51:11-0500

CONTROLUNION

Sea lice treatments – Medicinal in bath treatments	Atlantic salmon (Production): **2.77** g API per tonne
Sea lice treatments – Medicinal in feed treatments	Atlantic salmon (Production): **0.37** g API per tonne
Sea lice treatments – Use of Hydrogen Peroxide	Atlantic salmon (Production): **32.13** kg API per tonne
Non-medicinal methods	Yes, used
Wildlife interactions	Birds / sites: **0** accidental – **0** intentional mortalities Mammals / sites: **0** accidental – **0** intentional mortalities
Use of marine ingredients	FFDR (meal): 0.04 FFDR (oil): 1.10
Certified marine ingredients	- Marine Trust: 65.1% - MSC: 18.4% - FIP: 1.1% - Uncertified marine ingredients: 21.2%
Sustainable sourcing of Soy	- Deforestation free + conversion free soy (%): 86.9%
Certifications and environmental licenses	https://www.multi-xsalmon.com/sustentabilidad/
Compliance	- Environmental: **6** - Social: **11** - Product: **1**
Occupational health	- Fatalities: **0** - Work related injuries The rate of recordable work-related injuries, for employees: **6.62** The rate of high consequence work-related injuries (excluding fatalities) for employees: **0**
Direct labor	**2,356** full-time employees.
ASC Certification	Percentage of total volume produced in 2021 (Jan - Dec) which was ASC certified at harvest (LWE): **17.86**%

Table 1: Results for each metric evaluated for the 2024 GSI Sustainability Report, Multi X S.A.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHRISTIAN ANDRE URIBE DE ALMEIDA
Motivo: Por encargo
Fecha: 25/03/2025 12:51:18-0500

CONTROLUNION

Appendix 2: Details of evidence verified during the validation assessment.

Indicator	Objective evidence / comments
Fish escape	- The evidence was provided through cross-checking "FishTalk"® production reports (fish production management software) for the 57 operational farms during 2024, related to verify any inventory deviations. Therefore, the deviations for different farms were verified randomly and the information hitherto provided does not show information that may suggest fish escapes. - The organization provided a statement dated on 04/03/2025 signed by Francisco Lobos Fuentes (Corporate and Sustainability Affairs Manager), declaring that no fish escapes occured in 2024.
Fish mortality	- The evidence was provided through cross-checking "FishTalk"® production reports (fish production management software). The 2024 records showed the mortality (by different causes), culling, closing, harvesting, and escapes counts for each operating farm/cage. The organization summarized all the 2024 data from each farm in an Excel file named "Reporte Producción AM_2024_GSI".xlsx to facilitate the examination during the assessment. Several farms were selected randomly to verify manually the figures declared by the organization in its summary report – the summary included mortality figures for each of the 57 farms. The formula was applied for farms and as it is required by the Sustainability report, by species – Atlantic salmon in this case. No differences were detected.
Antibiotic use	- A summary of all 2024 treatments was prepared by the Animal Health department of Multi X S.A. showing the following information in a summarized Excel file named "INTESAL - MEF TTOS Multi X 2024 Resumen".xlsx: farm, species, diseases, start and end dates when treatments were applied, active principle of the therapeutic, way of administration, withholding period (in accumulated thermal units) and amount in grams/kilograms of the therapeutic treatment being used. - Additionally, random veterinary medical prescriptions (PMV) were reviewed, as well as the information declared by the Company in the official website "Information System for Control in Aquaculture" (SIFA) of Sernapesca. It is noteworthy that all individual treatments were linked with specific PMVs for each farm where treatments were applied. The API being calculated reached 57,990,355 grams for the 2024 period. - Lastly, the 2024 FishTalk production report was used to estimate the LWE per year (124,933 ton.), which included: species, farm, cages, opening biomass, closing biomass, harvested biomass, mortality biomass, as well as culled biomass. A random verification of data was undertaken to estimate manually the LWE from year and species.
Sea lice	- A summary of the sea lice count was provided by the Animal Health department of Multi X S.A., from an Excel 2024 summary file containing the following information: week, month, SIEP code of the farm, farm name, species, gravid females, mobiles, and the source of these data (Fish Talk® production software records). The correct count of gravid females/mobiles was verified randomly, by using official sources to declare this information on the website of the Technological Institute of Salmon (INTESAL) as well as the SIFA website ("Information System for Control in Aquaculture") of the sanitary authority (SERNAPESCA). No deviations from the verified data were detected.
Sea lice treatments: Medicinal in-bath treatments Medicinal in-feed treatments Use of hydrogen peroxide	- A summary of treatments for sea lice (*Caligus sp.*) was prepared by the Animal Health department of Multi X S.A. showing the following information in a summarized Excel file named "INTESAL - MEF TTOS Multi X 2024 Resumen".xlsx: farm, species, diseases, start and end dates when treatments were applied, commercial name of the product, active principle of the therapeutic for sea lice control, way of administration (in-bath or in-feed), withholding period (in accumulated thermal units) and amount in grams/kilograms of the therapeutic treatment being used. - Random veterinary medical prescriptions (PMV) were requested that were linked with each specific treatment , as well as the information declared by the Company on the website "Information System for Control in Aquaculture" (SIFA) of SERNAPESCA.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHRISTIAN ANDRE URIBE DE ALMEIDA
Motivo: Por encargo
Fecha: 25/03/2025 12:51:26-0500

CONTROLUNION

	- 2024 FishTalk® production reports were employed to estimate the LWE per year; including: species, farm, cages, opening biomass, closing biomass, harvested biomass, mortality biomass, and culled biomass. A random verification of data was done to estimate manually the LWE from year and species (*Salmo salar* as it is the case here) by validating the correct sums from each farm of the company. All of these data were summarized in an Excel file ("INTESAL - MEF TTOS Multi X 2024 Resumen".xlsx) to facilitate their examination during the assessment.
Non-medicinal methods	The Animal Health department of Multi X S.A. declared the following non-medicinal treatments: (a) Lyptus immersion, (b) Rosseus immersion, and (c) Salmoclinic products as natural immunostimulants.
Wildlife Interactions	- No lethal incidents with wildlife related to birds and mammals occurred in the company during 2024. - The organization provided a statement dated on 04/03/2025 signed by Francisco Lobos Fuentes (Corporate and Sustainability Affairs Manager), declaring that no lethal incidents with birds and mammals occurred in the fish farms of the company during 2024.
Use of marine ingredients in feed	- The organization showed a summarized report (from January 1st to December 31st, 2024), with the following information: species, farm, the geographical area of each farm, month, feed supplier, diet (showing the percentages of fish oil and fish meal), amount consumed and eFCR by farm and feed caliber. All of which was summarized in the "Dietas centros 2025para FFDR. xlsx." Excel file in a separate spreadsheet given the huge amount of data for the 2024 period. This document was reviewed by the lead assessor to verify if the eFCR, FFDRm and FFDRo were properly calculated.
Percentage of certified marine ingredients or in fishery improvement program (FIP)	- The organization obtained statements through an annual survey from each of its four feed suppliers in order to calculate the total kilograms of certified meal and oil marine ingredients. Therefore, the data were summarized and averaged in a general "Summary table.xlsx" to allow the calculation of the percentage of certified marine ingredients (Marine Trust, MSC and FIP).
Sustainable sourcing of soy	- The organization estimated by conducting annual surveys (using the WWF and FAIRR PPI Methodology 2024 approaches for investors) from each of its four feed suppliers the risk of deforestation and conversion from soy sources; as well as statements from those suppliers in regards to sustainable soy procurement policies. The percentage of certified suppliers of soy by RTRS or other schemes was also evaluated by the annual survey.
Certifications & Environmental Licenses	- A cross check was done with the available information on the company website for certifications and memberships. E.g. ISO, SalmonChile, GSI, ASC, and so on.
Non-compliance with regulations	For the January and December 2024 period the following non-compliance were recorded: - A total of 6 environmental fines valued in $ 55,602 USD were issued by SERNAPESCA, (animal health authority) DIRECTEMAR (sea environmental authority) and the DGA (water authority). - A total of 11 social fines valued in $ 48,921 USD were issued by the Labor Directorate (DT). - A total of 1 product fine valued in $ 134 USD was issued by the MOP (overweight during transportation). According with interviews and cross-check verification in a summary report no other fines or non-compliances were paid or identified.
Fatalities Work related injuries	- Certificates provided by the "Chilean Association of Occupational Safety" (ACHS), showing occupational health and safety rates and statistical information of workers indicating that there were no work-related incidents resulting in the death of any worker during the 2024 period, dated February 22-01-2025.
Lost time injury rate	- The organization also presented a general 2024 summary presented in an Excel file prepared by the OHS department of the company showing the 2024 occupational health and safety rates as well as

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHRISTIAN ANDRE URIBE DE ALMEIDA
Motivo: Por encargo
Fecha: 25/03/2025 12:51:37-0500

CONTROLUNION

Direct Labor	statistical information of workers, direct labor numbers, and other relevant data including lost time injury and accident rate values.
Research and development	Public article setting a milestone for the first fish farm operated in 100% with renewable energy (solar panels), available at: https://www.salmonexpert.cl/asc-certificacion-e-site/hito-primer-centro-de-salmones-en-chile-que-opera-100-con-energias-renovables/1907952

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHRISTIAN ANDRE URIBE DE ALMEIDA
Motivo: Por encargo
Fecha: 25/03/2025 12:51:48-0500

VERIFICACIÓN HUELLA DE CARBONO

CONTROLUNION

CARTA DE CONFORMIDAD

Control Union Chile Spa confirma que ha realizado la evaluación de responsabilidad limitada para Medición de Huella de Carbono, bajo la metodología de la norma ISO 14.064-3 y el Estándar de Contabilidad y Reporte Corporativo, versión 2015, del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible y el Instituto de Recursos Mundiales, con información correspondiente al período:
January – December 2024 para:

MULTI X S.A.

Avenida Cardonal Nº 2501, Puerto Montt - Chile.

Los resultados de la evaluación realizada los días 07, 10 y 11 de marzo de 2025 se presentan en informe adjunto.

La evaluación se ha realizado bajo la supervisión de Antonio Aguilera, Auditor Líder de CU Chile.

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
JORGE EDUARDO RIOS ALVEAL
2025.03.18 14:52:25 -0300

Declared by: Jorge Ríos Alveal
Country Manager
Date of decision: 18-03-2025
Printed on: 18-03-2025

CONTROLUNION

INFORME DE VERIFICACIÓN DE HUELLA DE CARBONO MULTI X S.A.

1. Antecedentes de la auditoría

Tipo de auditoria	Verificación de Tercera Parte Independiente
Nombre de la organización	Multi X S.A.
Dirección	Avenida Cardonal 2501, Puerto Montt
Contactos de auditoria	Francisca Lerou Almonacid (Encargada de Proyectos Sustentables)
Otros entrevistados	Rodrigo Emhart; Kevin Scherpenisse; Esteban Agüero; Marco Villavicencio; Juan Pablo Oyarzo; Paz Barriga; Nicolas Toledo; Anis Graciela; Marco Peña; Aníbal Hernández; Héctor Andrade; Claudio Barahona
Fecha de auditoria	07.03.2025 – 07.03.2025
Auditor Líder	Antonio Aguilera S.

2. Objetivos

El presente informe tiene como objetivo entregar un dictamen de verificación, con un nivel de seguridad limitada, sobre la conformidad del informe y declaración del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero 2024 de Multi X S.A., buscando determinar que los contenidos de información y datos relativos al inventario de gases de efecto invernadero de la organización estén debidamente respaldados con evidencia suficiente y objetiva.

La preparación del informe y declaración de GEI de la organización es responsabilidad de Multi X S.A., como también de la información y las afirmaciones contenidas en los mismos, de la definición de los alcances, la gestión y control de los sistemas de información de los cuales se obtuvo la información reportada. La responsabilidad de Control Union es obtener una conclusión basada en la revisión de la información proporcionada.

3. Alcance

Límite organizacional	Enfoque de control operacional de instalaciones de Multi X S.A.
Infraestructura física, actividades	Todos los centros de piscicultura (agua dulce) y centros de engorda (agua mar) además de plantas de procesos, maquilas y oficinas administrativas.
Fuentes de emisión, de captura o reservas biológicas	Alcance 1: Se contabiliza el consumo de combustibles y recarga de refrigerantes Alcance 2: Se contabiliza el consumo eléctrico. Alcance 3: Se contabilizan Consumo de alimentos, camino al cliente, logística, packaging, residuos y viajes corporativos.
Tipos de gases	Dióxido de carbono (CO2) Metano (CH4) Óxido nitroso (N2O) Hidrofluorocarbonos (HFC) Perfluorocarbonos (PFC) Hexafluoruro de azufre (SF6)

4. Criterios

Para esta auditoría se han considerado los siguientes criterios o lineamientos:

- √ Greenhouse Gas Protocol
- √ NCh ISO 14064-3:2019

5. Metodología de trabajo

La revisión consistió en solicitar datos a las diferentes áreas de gestión involucradas en la elaboración del informe corporativo de GEI de 2024, centrado en la medición de carbono de alcance 1, 2 y 3, así como en la aplicación de los procedimientos de auditoría que se describen a continuación:

A continuación, se detallan los métodos utilizados durante la auditoría:

- √ Visita a las instalaciones de Oficina Central.
- √ Reuniones presenciales con profesionales de las áreas relacionadas con la medición de carbono de alcance 1, 2 y 3
- √ Recepción y revisión de los datos y factores de emisión de cada uno de ellos, así como evidencia de la trazabilidad considerada para cada fuente de carbono.
- √ Revisión de la consistencia y coherencia de los datos y cálculos finales.
- √ Aseguramiento de la información: limitado.
- √ Materialidad: Significancia de datos de un 10%.

6. Planificación de las actividades de auditoría

Tipo de Actividad	Visita de auditoría In-Situ		
Detalle	Revisión de información, respaldos, entrevistas y visita a oficinas administrativas.		
Actividad	**Día**	**Horario**	**Asistentes**
Reunión de apertura	1	09:00-09:15	Rodrigo Emhart Kevin Scherpenisse
Presentación de la empresa		09:15-09:30	Rodrigo Emhart Kevin Scherpenisse
Logística Comercial		09:30-10:15	Esteban Agüero
Gerencia Abastecimiento		10:15-11:00	Marco Villavicencio Juan Pablo Oyarzo
Medioambiente		11:00-12:00	Paz Barriga
Consumo de Alimentos		12:00-13:00	Nicolás Toledo Anís Graciela
Travel		14:00-15:00	Marco Peña Aníbal Hernández
Wellboats		15:00-16:00	Héctor Andrade
Agua Dulce		16:00-17:00	Claudio Barahona
Reunión de cierre		17:00-17:30	Rodrigo Emhart

7. Actividades y Hallazgos

En la Tabla 1, continuación, se muestran los resultados de las métricas definidas para cada GEI relacionado con la medición de carbono de Alcance 1, 2 y 3 de Multi X S.A. para el período enero – diciembre de 2024.

Alcance	Emisiones basadas en el mercado [tCO2e]	Emisiones basadas en la ubicación [tCO2e]
Alcance 1	63.610	63.610
Alcance 2	497	4.752
Alcance 3	421.783	421.783
Total	**485.889**	**490.145**

Tabla 1: Resultados de las métricas definidas para cada GEI relacionado con la medición de carbono de Alcance 1, 2 y 3 de Multi X S.A. para el periodo enero – diciembre 2024.

Detalles de la evidencia verificada:

Alcance	Evidencia objetiva/comentarios
Emisiones de CO2 de alcance 1	Para calcular las emisiones de CO2 de alcance 1 de Multi-X S.A., la empresa incluyó el consumo de combustible y refrigerantes industriales en todas sus instalaciones. Durante el proceso de verificación, el responsable de sostenibilidad presentó un resumen en Excel de 2024 (HdC Multi X 2024 v3) que contenía el consumo de combustible (principalmente diésel) y refrigerantes: para cada instalación (granjas marinas, sistemas de granjas de agua dulce y plantas de procesamiento), su consumo en litros y los factores de emisión; y (b) refrigerantes, utilizados principalmente en sus plantas de procesamiento, tal como se adquirieron en kilogramos. La empresa también proporcionó el factor de emisión para verificar la precisión de sus emisiones directas de CO2 de GEI de alcance 1; todo ello se inspiró en el GHG Protocol y en los "factores de emisión para herramientas intersectoriales". No se encontraron desviaciones significativas. La trazabilidad de los datos se verificó de dos maneras: primero, la empresa presentó un resumen en Excel de todos sus consumos de 2024, rastreando la factura específica, la instalación, el tipo de fuente (móvil/fija), el uso específico, la fecha y la unidad de medida. Segundo, los datos mencionados se cotejaron con el resumen general de la empresa para sus emisiones de CO2 de Alcance 1 y las principales fuentes en litros y kilogramos. Durante el proceso de verificación, la empresa rastreó su consumo de combustibles y refrigerantes mediante un sistema SAP. Cabe destacar que las emisiones de Alcance 1 de la empresa son cálculos corporativos que consideran las emisiones de todo el año (enero-diciembre de 2024).
Emisiones de CO2 de alcance 2	Para calcular las emisiones de CO2 de alcance 2, la empresa consideró la suma de los kWh de electricidad (24.087.942 kWh) consumidos durante el período 2024 en todas sus instalaciones, la cual fue suministrada en su totalidad por dos proveedores externos de electricidad. La cifra total fue de 4.752 toneladas de CO2eq para el período 2024. Cabe destacar que Multi X contribuye a la red (SIC) con fuentes de energía renovables para reducir su consumo de combustibles fósiles y, por lo tanto, sus emisiones de CO2. Durante el proceso de verificación, se pudo rastrear todo el consumo de electricidad a través de las facturas proporcionadas por la empresa. No se detectaron desviaciones significativas.
Emisiones de CO2 de alcance 3	Para calcular las emisiones de CO2 de alcance 3 de Multi-X S.A., la empresa consideró la logística de productos (comercio internacional), la logística interna, el alimento, el embalaje y los residuos. Los datos de logística de productos (comercio internacional) se obtuvieron del departamento de comercio internacional de Multi X mediante el análisis y la verificación de la información resumida en una hoja de cálculo de Excel, que incluía el consumo de combustible y la distancia en kilómetros (puntos de salida y llegada calculados mediante coordenadas GPS) según el tipo de transporte (aéreo, terrestre y marítimo). De igual forma, los datos de logística interna de productos se obtuvieron de guías de despacho y un archivo resumen de Excel que incluía las

	distancias recorridas, las coordenadas GPS y el consumo de combustible. La empresa utilizó una aplicación Python para filtrar el gran volumen de datos. Para obtener los datos de proveedores de alimento, Multi X contaba con cartas de declaración que declaraban los kg de CO2 por kg de alimento. De esta manera, el personal ambiental de la empresa pudo calcular las toneladas de CO2eq generadas por sus proveedores. Todo esto se verificó durante la evaluación. La huella de CO2 de los envases y residuos se calculó midiendo el peso (en kilogramos y toneladas) de dichos materiales y calculando posteriormente los factores de emisión correspondientes para cada material. Se realizó un análisis de verificación cruzada con una muestra de guías de despacho de residuos (disposición final) y envases, por tipo. Por lo tanto, se obtuvieron las emisiones totales de CO2eq. No se encontraron desviaciones significativas.

Hallazgos:

Área	Hallazgo	Evidencia	Actividad	Observaciones
Wellboats	Se evidencia que no se utiliza el factor de emisión correspondiente	Registros externos. HdC Multi X 2024 v3.	Se revisaron los registros externos y SAP con el fin de determinar la consistencia de los datos en la herramienta de cálculo.	Se solicitan correcciones. Se modifica y envía HdC Multi X 2024 v4. Posterior a la corrección, no se identifican discrepancias.
General	No se evidencia que se indique el grado de incertidumbre del cálculo de inventario de emisiones de GEI	Informe de Inventario de GEI	Se revisaron los registros externos y SAP con el fin de determinar la consistencia de los datos en la herramienta de cálculo.	Se solicitan correcciones. Se incluye el grado de incertidumbre en el Informe Huella de Carbono Multi X 2024. Posterior a la corrección, no se identifican discrepancias.

8. Conclusiones

Tomando como base el proceso y los procedimientos realizados, no hay evidencia de que el inventario de GEI de Multi X S.A.:

- √ Contenga errores materiales
- √ No haya sido elaborado de acuerdo con los requerimientos del GHG Protocol y la norma chilena NCh-ISO 14064-1:2019.

Se declara, por lo tanto, que no se encontraron discrepancias materiales en el inventario de GEI para el periodo de referencia evaluado.

9. Declaración de imparcialidad y conflictos de interés del verificador

El equipo auditor declara que:

- √ No es trabajador, no tiene participación accionaria ni tiene vínculos de consanguinidad de hasta tercer grado con los socios de la entidad verificada.

- √ Durante este proceso de verificación, el equipo verificador mantuvo independencia e imparcialidad completa, no existiendo ningún elemento que haya influido o tratado de influir en la imparcialidad del proceso.



Antonio Aguilera S
11.546.258-K
Auditor Lider Verificación

ÍNDICE NORMA DE CARÁCTER GENERAL 461

TEMA	PÁGINAS
1. Índice de contenidos	
254 a la 259	
2. Perfil de la entidad	
2.1. Misión, visión, propósito y valores	17,18 y 124
2.2. Información histórica	19 a la 22
2.3. Propiedad	93 a la 98
3. Gobierno corporativo	
3.1. Marco de gobernanza	37 a la 39, 50 a la 61, 64, 75, 76, 83 y 84
3.2. Directorio	50 a la 58
3.3. Comités del Directorio	58 a la 62
3.4. Ejecutivos principales	63, 64
3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	74
3.6. Gestión de riesgos	78 a la 88
3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	37 a la 39, y 97
4. Estrategia	
4.1. Horizontes de tiempo	44
4.2. Objetivos estratégicos	44 a la 47
4.3. Planes de inversión	93
5. Personas	
5.1 Dotación del personal	102 a la 106, 111
5.2. Formalidad laboral	107
5.3. Adaptabilidad laboral	107
5.4. Equidad salarial por sexo	108 a la 110
5.5. Acoso laboral y sexual	112
5.6. Seguridad laboral	116 ala 122
5.7. Permiso postnatal	107, 127
5.8. Capacitación y beneficios	128 a la 130 132 a la 135
5.9. Política de subcontratación	68 a la 71

TEMA	PÁGINAS
6. Modelo de negocios	
6.1. Sector industrial	28 a la 31 37, 38 65, 66
6.2. Negocios	13, 14 36, 73, 90, 189, 190
6.3. Grupos de interés	37 a la 39
6.4. Propiedades e instalaciones	12
6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	91 a la 94 Estados Financieros
7. Gestión de proveedores	
7.1. Pago a proveedores	73
7.2. Evaluación de proveedores	72
8. Indicadores	
8.1. Cumplimiento legal y normativo	89
8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	255
9. Hechos relevantes o esenciales	
25 a la 27	
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	
99	
11. Informes financieros	
192 a la 243	

ESTÁNDAR CARNES, AVES Y LÁCTEOS

Tema de divulgación	Parámetro de contabilidad	Página	ID indicador
Emisión de gases de efecto invernadero	Emisiones mundiales brutas de alcance 1	166	FB-MP-110a.1
	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	168 a la 170	FB-MP-110a.2
Gestión de la energía	(1) Total de energía consumida	166	FB-MP-130a.1
	(2) Porcentaje de electricidad de la red		
	(3) Porcentaje de renovables		
Gestión del agua	(1) Total de agua extraída	162, 163	FB-MP-140a.1
	(2) Total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto		
	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	80 a la 82	FB-MP-140a.2
	Número de incidentes de no conformidad de permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	162	FB-MP-140a.3
Uso del suelo y efectos ecológicos	Cantidad de abono y desechos de animales generados, porcentaje gestionado según un plan de gestión de nutrientes	No aplica	FB-MP-160a.1
	Porcentaje de pastos y tierras de pastoreo gestionados según los criterios del plan de conservación del Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS)	No aplica	FB-MP-160a.2
	Producción de proteínas animales a partir de operaciones concentradas de alimentación de animales (CAFO)	No aplica	FB-MP-160a.3
Seguridad alimentaria	(1) Tasa de no conformidad *Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	172	FB-MP-250a.1
	(2) Tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves *Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	172	
	Porcentaje de instalaciones de proveedores certificadas de acuerdo a un programa de certificación de seguridad alimentaria de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	72	FB-MP-250a.2
	(1) Número de retiradas emitidas	190	FB-MP-250a.3
	(2) Peso total de los productos retirados	190	
	Análisis de los mercados que prohíben la importación de los productos de la entidad	190	FB-MP-250a.4

ESTÁNDAR CARNES, AVES Y LÁCTEOS

Tema de divulgación	Parámetro de contabilidad	Página	ID indicador
Uso de antibióticos en la producción animal	(1) Antibióticos de importancia médica	140	FB-MP-260a.1
	(2) Antibióticos de no importancia médica, por tipo de animal	No aplica	
Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	120	FB-MP-320a.1
	(2) Tasa de mortalidad	119	
	Descripción de las actividades para evaluar, vigilar y mitigar las afecciones respiratorias agudas y crónicas	122	FB-MP-320a.2
Cuidado y bienestar de los animales	Porcentaje de carne de cerdo producida sin jaulas parideras	No aplica	FB-MP-410a.1
	Porcentaje de ventas de huevos de gallinas sin jaula	No aplica	FB-MP-410a.2
	Porcentaje de producción certificada según un estándar de bienestar animal externa	171	FB-MP-410a.3
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de animales	Porcentaje de ganado de proveedores que aplican los criterios del plan de conservación del Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS) u otro equivalente	No aplica	FB-MP-430a.1
	Porcentaje de instalaciones de producción de proveedores y contratados que se ha verificado que cumplen los estándares de bienestar animal	171	FB-MP-430a.2
Adquisición de piensos y animales	Porcentaje de alimentos para animales procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	155	FB-MP-440a.1
	Porcentaje de contratos con productores situados en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	155	FB-MP-440a.2
	Análisis de la estrategia de gestión de las oportunidades y los riesgos para la obtención de piensos y el suministro de ganado que presenta el cambio climático	82	FB-MP-440a.3
Parámetro de actividad	Número de instalaciones de procesamiento y fabricación	12	FB-MP-000.A
	Producción de proteína animal, por categoría; porcentaje subcontratado	8	FB-MP-000.B

DIVULGACIÓN	PÁGINAS
2. Contenidos Generales	
La organización y sus prácticas de presentacion de informes	
2-1 Detalles organizacionales	90
2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	90 a la 99
2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	1
2-4 Actualización de la información	No aplica
2-5 Verificación externa	Anexos
Actividades y trabajadores	
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	33 a la 36
2-7 Empleados	100 a la 107
2-8 Trabajadores que no son empleados	102
Gobernanza	
2-9 Estructura de gobernanza y composición	49 a la 64
2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	50
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	51
2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	53
2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	61, 62
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	37 a la 43
2-15 Conflictos de interés	74 a la 77
2-16 Comunicación de inquietudes críticas	No divulgado
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	50, 53
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	50, 53
2-19 Políticas de remuneración	54, 55
2-20 Proceso para determinar la remuneración	No divulgado
2-21 Ratio de compensación total anual	No divulgado
Estrategia, políticas y prácticas	
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	37 a la 48
2-23 Compromisos y políticas	75 a la 77 124 a la 126
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Política de Derechos Humanos
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	86
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	No divulgado
2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	89, Estados financieros, Anexos
2-28 Afiliación a asociaciones	65, 66

DIVULGACIÓN	PÁGINAS
Participación de los grupos de interés	
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	37, 38
2-30 Convenios de negociación colectiva	123
3. Temas Materiales 2021	
Contenidos sobre los temas materiales	
3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	37, 38
3-2 Lista de temas materiales	40, 41
3-3 Gestión de los temas materiales	42, 43
201. Desempeño económico 2016	
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	191
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	78 a la 83
201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	No divulgado
201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	No aplica
202. Presencia en el mercado 2016	
202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	131
202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	103, 104
203. Impactos económicos indirectos	
203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	183
203-2 Impactos económicos indirectos significativos	No divulgado
204. Prácticas de abastecimiento 2016	
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	181, 182
205. Anticorrupción 2016	
205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	No divulgado
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	75 a la 77
205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	No aplica
206. Competencia desleal	
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	88
207. Fiscalidad 2019	
207-1 Enfoque fiscal	Estados Financieros
207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Estados Financieros
207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	Estados Financieros
207-4 Presentación de informes país por país	Estados Financieros

DIVULGACIÓN	PÁGINAS
301. Materiales 2016	
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	160, 161
301-2 Insumos reciclados utilizados	160, 161
301-3 Productos y materiales de envasado recuperados	No divulgado
302. Energía 2016	
302-1 Consumo de energía dentro de la organización	166
302-2 Consumo de energía fuera de la organización	No divulgado
302-3 Intensidad energética	166
302-4 Reducción del consumo energético	168 a la 169
302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	No divulgado
303. Agua y efluentes 2018	
303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	162
303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	163
303-3 Extracción de agua	162
303-4 Vertido de agua	163
303-5 Consumo de agua	163
304. Biodiversidad 2016	
304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	12, 148
304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	148
304-3 Hábitats protegidos o restaurados	No divulgado
304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No divulgado
305. Emisiones 2016	
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	165, 166
305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	166
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	166
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	167
305-5 Reducción de las emisiones de GEI	167 a la 170
305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	No divulgado
305-7 Nitrogen oxides (NOx), sulfur oxides (SOx), and other significant air emissions	No divulgado
306. Residuos 2020	
306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	40, 41
306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	No divulgado
306-3 Residuos generados	159
306-4 Residuos no destinados a eliminación	158 a la 161
306-5 Residuos destinados a eliminación	158 a la 161

DIVULGACIÓN	PÁGINAS
308. Evaluación ambiental de proveedores	
308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	No divulgado
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No divulgado
401. Empleo 2016	
401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	114, Anexos
401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	107
401-3 Permiso parental	107
402. Relaciones trabajador-empresa 2016	
402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	No divulgado
403. Salud y seguridad en el trabajo 2018	
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	116 a la 119
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	118
403-3 Servicios de salud en el trabajo	No divulgado
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	116 a la 119
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	116 a la 119
403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	116 a la 119
403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	86
403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	116 a la 119
403-9 Lesiones por accidente laboral	120
403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	119
404. Formación y educación 2016	
404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	133
404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	132 a la 135
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	No divulgado
405. Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	
405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	51, 102 a la 106, 111
405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	110
406. No discriminación 2016	
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	76
407. Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	
407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	No divulgado
408. Trabajo infantil 2016	
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No divulgado

DIVULGACIÓN	PÁGINAS
409. Trabajo forzoso u obligatorio 2016	
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	No divulgado
410. Prácticas en materia de seguridad 2016	
410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	No divulgado
411. Derechos de los pueblos índigenas	
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No aplica
413. Comunidades locales 2016	
413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	175 a la 186
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	No divulgado
414. Evaluación social de los proveedores 2016	
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	No divulgado
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No divulgado
415. Política pública 2016	
415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Anexos
416. Salud y seguridad de los clientes 2016	
416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	86, 190
416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	190
417.Marketing y etiquetado 2016	
417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	No divulgado
417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No aplica
417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No aplica
418. Privacidad del cliente 2016	
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No aplica